

MIGRACIONES GLOBALES

REDES SOCIALES Y CONSTRUCCIÓN DE
ESPACIO PÚBLICO DE MIGRANTES
TRANSNACIONALES



COORDINADORES

ISMAEL GARCÍA CASTRO
ERNESTO SÁNCHEZ SÁNCHEZ



RED IBEROAMERICANA
DE ACADEMIAS DE
INVESTIGACIÓN

MIGRACIONES GLOBALES
REDES SOCIALES Y CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO DE
MIGRANTES TRANSNACIONALES

COORDINADORES
ISMAEL GARCÍA CASTRO
ERNESTO SÁNCHEZ SÁNCHEZ
2018

MIGRACIONES GLOBALES
REDES SOCIALES Y CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO DE MIGRANTES
TRANSNACIONALES

COORDINADORES

ISMAEL GARCÍA CASTRO
ERNESTO SÁNCHEZ SÁNCHEZ

AUTORES

ISMAEL GARCÍA CASTRO, NAYELI BURGUEÑO ANGULO, GLORIA CIRIA VALDÉZ GARDEA, LIZA FABIOLA RUIZ PERALTA, ÓSCAR BERNARDO RIVERA GARCÍA, ILIANA DANITZE JIMÉNEZ DÍA, MARÍA MARTINA DIMAS BOLAÑOS, BENITO RAMÍREZ VALVERDE, MARÍA JOSÉ GRISEL ENRÍQUEZ CABRAL, HENIA PRADO HERNÁNDEZ, MERCEDES VERDUGO LÓPEZ, ALICIA MEDINA HERRERA, ARTURO VÁSQUEZ CORONA, ERNESTO SÁNCHEZ SÁNCHEZ, JESSICA YANET SOTO BELTRÁN, MANUEL DE JESÚS ISRAEL CAZAREZ, RENATO PINTOR SANDOVAL

EDITOR LITERARIO Y DE DISEÑO

MTRO. DANIEL ARMANDO OLIVERA GÓMEZ

EDITORIAL

©RED IBEROAMERICANA DE ACADEMIAS DE INVESTIGACIÓN A.C. 2018



**RED IBEROAMERICANA
DE ACADEMIAS DE
INVESTIGACIÓN**

EDITA: RED IBEROAMERICANA DE ACADEMIAS DE INVESTIGACIÓN A.C.
DUBLÍN 34, FRACCIONAMIENTO MONTE MAGNO
C.P. 91190. XALAPA, VERACRUZ, MÉXICO.
TEL (228)6880202
PONCIANO ARRIAGA 15, DESPACHO 101.
COLONIA TABACALERA
DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC
C.P. 06030. MÉXICO, D.F. TEL. (55) 55660965
www.redibai.org
redibai@redibai.org

Derechos Reservados © Prohibida la reproducción total o parcial de este libro en cualquier forma o medio sin permiso escrito de la editorial.

Fecha de aparición 16/11/2018.

Sello editorial: Red Iberoamericana de Academias de Investigación, A.C.
(607-8617)

Primera Edición

Ciudad de edición: Xalapa, Veracruz, México.

No. de ejemplares: 200

Presentación en medio electrónico digital: Cd-Rom formato PDF 7.8 MB

ISBN 978-607-8617-03-6

INDICE

PROBLEMAS EMERGENTES EN LOS DESTINOS TEMPORALES DE MÉXICO ASOCIADOS A LA MIGRACIÓN CENTRO Y SUDAMERICANA HACIA ESTADOS UNIDOS. MERCEDES VERDUGO LÓPEZ Y ALICIA MEDINA HERRERA	3
EL CONTEXTO DE LA MIGRACIÓN DE RETORNO EN MÉXICO. UN ANÁLISIS SOBRE LAS CONDICIONES DE REINSERCIÓN SOCIAL EN LAS COMUNIDADES DE ORIGEN ISMAEL GARCÍA CASTRO Y NAYELI BURGUEÑO ANGULO	25
ESCUELA DE ABUELOS. CONSECUENCIAS DE LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL EN LA FAMILIA Y EN LA ESCUELA: RETOS EN EL PROCESO DE INSCRIPCIÓN DEL MENOR DE RETORNO GLORIA CIRIA VALDÉZ GARDEA, LIZA FABIOLA RUIZ PERALTA Y ÓSCAR BERNARDO RIVERA GARCÍA	49
JÓVENES MIGRANTES DE RETORNO. PROCESO DE SOCIALIZACIÓN EN EL CONTEXTO ESCOLAR ILIANA DANITZE JIMÉNEZ DÍAZ	63
LA EDUCACIÓN EN EL CONTEXTO MIGRATORIO EN UN MUNICIPIO DE TLAXCALA MARÍA MARTINA DIMAS BOLAÑOS Y BENITO RAMÍREZ-VALVERDE	79
LA LUCHA POR LA INCLUSIÓN A TRAVÉS DE LA DREAM ACT Y EL DACA: DESAFÍOS DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA Y SOCIAL DE FAMILIAS DE ESTATUS MIGRATORIO MIXTO EN PHOENIX, ARIZONA MARÍA JOSÉ GRISEL ENRÍQUEZ CABRAL E ISMAEL GARCÍA CASTRO	97
NARRATIVAS DEL VIAJE FRUSTRADO ESTRATEGIAS DE TRÁNSITO EN LOS PROCESOS MIGRATORIOS DE ADOLESCENTES CENTROAMERICANOS “NO ACOMPAÑADOS” EL CASO DE LA ESTACIÓN MIGRATORIA DE ACAYUCAN, VERACRUZ HENIA PRADO HERNÁNDEZ Y GLORIA CIRIA VALDÉZ GARDEA	119
REDES SOCIALES EN EL PROCESO MIGRATORIO DE ADOLESCENTES EN EL MUNICIPIO DE ACAMBAY, ESTADO DE MÉXICO ÓSCAR BERNARDO RIVERA GARCÍA	143
REDES SOCIALES MIGRATORIAS, DE LO LOCAL A LO REGIONAL: EL DESARROLLO DEL PROCESO MIGRATORIO EN UNA REGIÓN DE TLAXCALA ARTURO VÁSQUEZ CORONA	171
TRABAJO E IDENTIDAD LABORAL DEL MIGRANTE: EL CASO DE TRABAJADORES MIGRANTES SINALOENSES ERNESTO SÁNCHEZ SÁNCHEZ Y JESSICA YANET SOTO BELTRÁN	185
USOS Y DESUSOS DE LAS REMESAS EN LA SIERRA DE CHIAPAS MANUEL DE JESÚS ISRAEL CAZAREZ Y RENATO PINTOR SANDOVAL	205

PROBLEMAS EMERGENTES EN LOS DESTINOS TEMPORALES DE MÉXICO ASOCIADOS A LA MIGRACIÓN CENTRO Y SUDAMERICANA HACIA ESTADOS UNIDOS

Dra. Mercedes Verdugo López¹
Dra. Alicia Medina Herrera²

RESUMEN

El endurecimiento de las prácticas de control migratorio en la franja fronteriza de Estados Unidos con México —sobre todo a partir de los sucesos del 11 de septiembre de 2001— y la porosidad de la frontera sur de nuestro país, han alterado el esquema tradicional de desplazamiento de ciudadanos centro y sudamericanos en los diferentes destinos temporales mexicanos en su ruta hacia el norte del continente. En tales destinos ha venido tomando forma una problemática ligada a los indocumentados en tránsito: a) los costos que implica el control migratorio que frecuentemente involucra a autoridades estatales y municipales, las cuales carecen de las competencias, recursos y de la preparación para atender el problema, b) los riesgos para la seguridad local que implica la evasión de ilegales o su abandono por los “polleros” o “coyotes”, lo que prolonga indefinidamente su estancia en los destinos temporales y los vuelve susceptibles de realizar o de ser objeto de actos ilícitos, c) las acciones de corrupción y de violación de derechos humanos en que se han visto involucradas autoridades migratorias y municipales, lo cual promueve la fuga y ocultamiento de los ilegales para escapar de situaciones de vulnerabilidad extrema y d) la reproducción de problemas de orden social en municipios fronterizos —prostitución, tráfico de enervantes, entre otros— como mecanismos de supervivencia de indocumentados que, frecuentemente, se declaran mexicanos con el fin de que la Patrulla Fronteriza en el norte y Migración en el sur no los deporten hasta sus lugares de origen. El ensayo que aquí se presenta constituye un acercamiento al tema.

Palabras clave: destinos temporales, migración, Estados Unidos.

¹ Es Licenciada en Ciencias Políticas y Administración Pública por la UNAM, con Maestría en Historia Regional y Doctorado en Ciencias Sociales. Es Profesora Investigadora de Tiempo Completo de la Facultad de Estudios Internacionales y Políticas Públicas de la UAS, Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), Nivel I.

² Es Licenciada en Sociología, Maestra en Gestión y Políticas Públicas y Dra. en Ciencias Sociales. Es Profesora Investigadora de Tiempo Completo de la Facultad de Estudios Internacionales y Políticas Públicas de la UAS.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Al cabo de más de tres décadas de migración —legal o ilegal—, procedente de Centroamérica hacia México y los Estados Unidos, han quedado establecidos patrones de tránsito que operan a través redes sociales que mezclan tanto vínculos familiares como de grupos organizados de tráfico de indocumentados. Esta condición, aunada a la insuficiencia económica en los países expulsores de origen, actúa como reproductor del modelo de desplazamiento de mexicanos y de centroamericanos hacia el norte del continente, lo que hace sumamente difícil revertir el esquema migratorio con el simple endurecimiento de las acciones de control de las fronteras que constituyen las puertas de entrada, primero hacia México y después hacia la Unión Americana, sin considerar el problema en el marco de los asuntos multinacionales que afectan a la región.

En apego a las condiciones que imponen los Estados Unidos en esta materia, el anterior gobierno mexicano encabezado por Vicente Fox se comprometió a contener los flujos de ilegales procedentes de América Central. De acuerdo con estadísticas publicadas por el Instituto Nacional de Migración (en adelante INM), las medidas de control durante 2006 registraron un avance, sin embargo, estudios autorizados y la propia Secretaría de Gobernación han reconocido la inconsistencia de estos datos.

Entre las razones que han contribuido a este multidenunciado “espejismo” se halla la incidencia de actos de corrupción por parte de autoridades migratorias y, con ello, la omisión de datos reales sobre los rubros de “aseguramientos” y “deportaciones” de indocumentados en las 48 delegaciones distribuidas en el país. Otra razón, no menos importante, es la experimentación de rutas alternas de desplazamiento de inmigrantes que tocan nuevas localidades que no cuentan con los recursos, las facultades y la preparación suficiente para enfrentar la problemática que representa la migración ilegal.

Así, tanto los tradicionales como los recientes destinos temporales de la inmigración ilegal centro y sudamericana en México están resintiendo los efectos negativos de la política de seguridad fronteriza de los Estados Unidos, como de los frecuentes abandonos, fugas y largas estadías de los indocumentados que permanecen “varados” en su territorio, quienes, para sobrevivir, recurren a actividades diversas, viables de comprometer el orden local. Los datos que aquí se presentan corresponden a los resultados de una exploración preliminar sobre los ejes temáticos del problema antes expuesto, para lo cual se aplicó un sondeo de opinión hecho al azar a pobladores de las ciudades mexicanas de Culiacán, Hermosillo y Monterrey, de las estadísticas publicadas en línea por el INM en el rubro de “Rechazos, aseguramientos y deportaciones” y por información dada por fuentes autorizadas que han realizado estudios de caso, de tal forma que integren, en un segundo momento, un marco

teórico de interpretación sobre las nuevas modalidades de la migración ilegal en México durante su ruta hacia Norteamérica.

LA NUEVA SITUACIÓN DE LOS DESTINOS TEMPORALES FRENTE A LA MIGRACIÓN INDOCUMENTADA EN
MÉXICO

México es, por su situación geográfica, destino obligado de los emigrantes centro y sudamericanos que tienen como objetivo arribar a territorio norteamericano. Por nuestro país ingresa el 99% de los ilegales a Estados Unidos, según afirmó recientemente el secretario de Seguridad Interna de ese país, Michael Chertoff,³ para quien la migración indocumentada constituye una abierta amenaza al orden y al control de sus franjas fronterizas. Esta ha sido la posición del gobierno del presidente George Bush que en el evento denominado “Alianza para la Seguridad y Prosperidad”,⁴ firmó con el entonces presidente mexicano Vicente Fox un plan de acción para combatir la violencia y fortalecer la seguridad pública de la región. En ese marco de acuerdos, el primer mandatario se comprometió con el jefe de gobierno norteamericano a detener los flujos de inmigrantes ilegales que ingresan por la frontera sur de México.⁵

De acuerdo con las cifras que maneja el INM, México ha venido cumpliendo con su compromiso, pues en lo que va de 2002 a 2006, las estadísticas correspondientes al programa de “Rechazos, aseguramientos y devoluciones”, la deportación de centro y sudamericanos que ingresan al país con el objetivo de llegar a los Estados Unidos se ha eficientizado, no obstante, en diagnóstico recientemente, divulgado por la propia Secretaría de Gobernación (SEGOB),⁶ se reconoce que sólo el 50% de los migrantes que cruza de forma irregular a México son “asegurados”, mientras que la otra mitad traspasa la frontera norte y, de ellos, dos terceras partes son detenidos por la Patrulla Fronteriza. Se calcula que sólo uno de cada seis logra evadir todos los obstáculos para internarse en territorio de aquel país.

Aunque el diagnóstico referido no contiene las cifras de los centroamericanos que se identifican como mexicanos ante la Patrulla Fronteriza para reintentar el cruce, puede deducirse que éstos, sumados a la diferencia de asegurados y deportados por el INM,

³ Dicha declaración fue emitida durante comparecencia del funcionario ante el Comité de Seguridad Doméstica de la Cámara de Representantes, el 9 de febrero de 2007, para fortalecer los argumentos de petición de mil millones de dólares para instalar barreras en la frontera con México. (Periódico *La Jornada*, 10 de febrero de 2007).

⁴ El encuentro se llevó a efecto el 3 de marzo de 2006.

⁵ Compromisos publicados el 29 de marzo de 2006. http://www.senado.gob.mx/comisiones/asuntos_fronterizos (martes 4 de abril de 2006).

⁶ Diagnóstico dado a conocer por Florencio Salazar Adame, Subsecretario de Población, Migración y Asuntos Religiosos de SEGOB. (Periódico *La Jornada*, 27 de febrero de 2007).

constituyen entre el 30 y 40% de los indocumentados que permanecen en México por tiempo indefinido, a la espera de la oportunidad de alcanzar suelo estadounidense.

Las acciones antinmigrantes tanto de Estados Unidos como de su contraparte mexicana no han logrado revertir los flujos migratorios procedentes del sur. Frente a estas medidas, grupos de ilegales y traficantes de indocumentados han experimentado nuevas rutas y, según evidencia cotidiana, se han visto obligados a permanecer por más tiempo en destinos temporales de nuestro país mientras logran cruzar la frontera norte.

Como efecto de tales medidas, las localidades que fungen como destinos temporales de los indocumentados vienen enfrentando en forma creciente cuatro problemas centrales:

1. Los costos que implica el control de la migración indocumentada en México corren por cuenta exclusiva del presupuesto federal de este país, sin que contribuya hasta la fecha la comunidad internacional involucrada en el problema. En este contexto, los gobiernos locales (municipales y estatales) carecen de recursos para revertir los efectos negativos de la migración ilegal, además de que su intervención se considera un acto inconstitucional y violatorio de los derechos humanos de los indocumentados.⁷ Esta situación se vislumbra compleja si se considera que hasta la fecha nueve estados de la República no cuentan con estaciones migratorias: Durango, Nuevo León, Nayarit, Jalisco, Colima, Estado de México, Morelos, Guanajuato e Hidalgo, por lo que los indocumentados son llevados a cárceles municipales como delincuentes.⁸
2. Los riesgos sobre la seguridad local por la fuga, escape o formas de evasión de los inmigrantes en estas zonas, ya sea por incapacidad de los agentes del INM para asegurarlos o por el abandono de sus guías —mejor conocidos como “polleros” o “coyotes”— a los Estados Unidos. Esta condición se ha extendido hacia las localidades integradas como nuevas rutas de traslado, las cuales, por razones naturales, carecen de la experiencia, información y de la capacitación suficiente para enfrentar el problema.
3. Al ser víctimas frecuentes de robo y corrupción, por parte de autoridades municipales y migratorias⁹ durante su trayecto, un sector significativo de indocumentados atrapados —temporal o definitivamente— en los destinos temporales mexicanos tienden a coludirse con grupos de delincuencia y/o a sumarse a los sectores indigentes que deambulan en las localidades que forman parte de las rutas de traslado. Este problema constituye un riesgo latente para la seguridad de las sociedades locales que fungen como destinos temporales, para quienes los indocumentados en esta condición —frecuentemente denominados “trampas”— se han vuelto claramente visibles.¹⁰

⁷ Señalamientos formulados por Mauricio Farah, Quinto visitador de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) quien ha denunciado abusos, intervención de policías municipales, estatales e incluso privadas, cuya finalidad es la extorsión, incluso el secuestro de los indocumentados centro y sudamericanos en territorio mexicano. (*Recomendaciones de la CNDH a la SEGOB, 2007*).

⁸ *Ibid.*

⁹ En el citado diagnóstico presentado por el Subsecretario de la SEGOB, Salazar Adame aceptó diversos casos de violación de derechos humanos que ponen en evidencia no sólo la falta de recursos materiales sino prácticas de corrupción de su personal.

¹⁰ De acuerdo con un sondeo preliminar realizado a principios de año en las ciudades de Culiacán —a cargo de la autora de este ensayo—, en Hermosillo —llevado a cabo por Héctor y Carlos García— y en Monterrey —realizado por Antonio y Alejandro Cano—, un número considerable de ciudadanos consideran que centroamericanos que no logran alcanzar la frontera norteamericana se refugian en nuestras localidades y subsisten como limpiaparabrisas en cruceros, como delincuentes del orden común o como indigentes.

4. Gran parte de los indocumentados centroamericanos, deportados por la Patrulla Fronteriza de los Estados Unidos, se declaran mexicanos para aprovechar la ventaja de la cercanía territorial y reintentar el cruce. En estos lugares se detecta el incremento de los oficios como la prostitución, el mercadeo de estupefacientes y la incidencia en enfermedades epidémicas, situación cuyo combate representa altos costos para las autoridades, así como un evidente riesgo para la salud de los habitantes de las localidades afectadas, principalmente en municipios fronterizos del norte y sur del país, así como en lugares y centros turísticos, principalmente metropolitanos y de playa.

La suma de estos cuatro problemas emergentes debe ser tema de interés tanto de estudiosos en la materia como de las autoridades de los tres órdenes de gobierno, para elaborar políticas públicas que eficienten el control de las fronteras y de los destinos temporales, garantizando los derechos humanos de los inmigrantes indocumentados. En este punto, vale la pena formular la siguiente hipótesis general:

Al confluir determinadas condiciones en el espacio territorial y jurisdiccional mexicano, las localidades que constituyen los destinos temporales de los inmigrantes centro y sudamericanos —e incluso de mexicanos procedentes de entidades expulsoras de población— en su trayecto a los Estados Unidos, deberán enfrentar en forma creciente alteraciones en el orden público local e incluso, en el perfil sociodemográfico en aquellos destinos que, voluntaria o involuntariamente, albergan de forma prolongada o permanente a esta población.

Las condiciones que fortalecen esta tendencia son tanto de orden externo como interno. Entre las primeras se identifican: a) el endurecimiento de la política migratoria y de las acciones operadas por los Estados Unidos, b) por la situación económica propia de los países de origen que actúa como motor fundamental de expulsión de población y c) por las nuevas estrategias de operar de los inmigrantes ilegales y de los traficantes de personas.

Entre las internas se encuentran a) la incapacidad de la autoridad nacional para sellar la frontera sur a la migración ilegal, b) por los actos de corrupción en que incurren algunos miembros de la autoridad en los tres niveles de gobierno que permite a los ilegales “fugas” o refugios temporales elegidos con anticipación por los denominados “polleros”, y c) la falta de políticas públicas que permitan tanto a los gobiernos estatales como a los locales revertir los efectos negativos de la inmigración ilegal, lo cual no significa que usurpen las funciones propias de las Federaciones, ya que sus competencias se limitan a la detención y canalización de indocumentados a las delegaciones regionales del INM.

A continuación, este ensayo aborda las tendencias históricas y estadísticas recientes que prueban la consistencia de los flujos migratorios de centroamericanos hacia Norteamérica, lo cual pone de manifiesto el carácter permanente de este fenómeno que toca, cada vez más de cerca, a las localidades mexicanas.

ANTECEDENTES, REDES Y TENDENCIAS DE LA MIGRACIÓN CENTROAMERICANA AL NORTE DEL CONTINENTE

La migración masiva y permanente de individuos y familias centroamericanas hacia los Estados Unidos de América es, dentro de los grandes movimientos de población mundiales, un fenómeno relativamente nuevo, pues data apenas de poco más de tres décadas. En estos años, los flujos migratorios han obedecido a dos causas principales: primero, escapar de los riesgos y de las condiciones de miseria, ocasionados por las guerras que agobiaron la región durante gran parte del siglo XX, y segundo, la búsqueda de mejores condiciones de vida como expectativa central del “sueño americano”.

Si bien en los años setenta y ochenta, la condición de “víctimas de guerra” y de perseguidos políticos de las dictaduras-gobiernos les otorgó a los desplazados de Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua el apoyo de la comunidad internacional —que ofreció auxilio y refugio temporal a los mismos—, los procesos de transición democrática que se generalizaron en la siguiente década los despojó de esa cobertura humanitaria. Así, en los años noventa los exrefugiados centroamericanos transitaron hacia una nueva categoría política en los destinos transfronterizos: el de inmigrantes indocumentados o ilegales.

Las acciones de repatriación y reasentamiento, que devinieron de los acuerdos de paz, tuvieron un alcance limitado. Grupos importantes de desplazados optaron por permanecer y asimilarse plenamente a las sociedades que les brindaron refugio, esta condición, como señala el investigador Miguel Ángel Castillo, marcó las tendencias de los movimientos migratorios posteriores y la presencia de núcleos significativos de población en países receptores como fue el caso de Belice, México y Estados Unidos, lo que sentó las bases para la constitución de redes y comunidades que podrían facilitar flujos sucesivos.¹¹

Esta estructura de localización familiar y de coterráneos centroamericanos facilitó los flujos migratorios.¹² De esta forma, el tránsito de individuos y familias migrantes se ha visto permanentemente incrementado en todas las fronteras de la región y de los países de destino tanto temporales como definitivos. Los años subsecuentes fueron testigo del incremento de los flujos migratorios en las franjas fronterizas que tenían como meta inmediata el territorio mexicano y como destino final los Estados Unidos de América. Este fenómeno fue viable debido a las redes familiares y de connacionales que se tejieron durante las décadas anteriores. Cuando la comunidad internacional y los gobiernos centroamericanos acordaron el retorno de los refugiados, dichas redes ya contaban con los ingredientes de estabilidad y solidaridad grupal para constituirse en eslabones

¹¹ Manuel Ángel Castillo, (2003).

¹² Castillo (*Ibid.*), señala que durante estos años el desplazamiento de los refugiados centroamericanos tomó dos rutas principales: la primera, proveniente de Guatemala, El Salvador y Honduras —y en menor medida de Nicaragua—, emigraron hacia México y Estados Unidos, mientras que el grueso de las víctimas de guerra nicaragüenses se refugiaron principalmente en su vecino del sur, Costa Rica.

permanentes en la ruta migratoria de importantes sectores de población centroamericana dispuesta a salir definitivamente de sus comunidades de origen.

La característica de estos grupos de migrantes es su condición de indocumentados y, por tanto, de su incursión como “ilegales” en territorios transfronterizos.¹³ Este factor los convierte en un claro objetivo de la autoridad migratoria en los destinos temporales o definitivos y son señalados, cada vez en mayor medida, como sujetos transgresores de la ley y el orden público. En los últimos años, se ha observado el crecimiento no sólo de migrantes centroamericanos, sino de aquellos que proceden de países sudamericanos como Ecuador, Brasil, Perú, Colombia y Argentina.¹⁴

LOS ESCENARIOS DE LA FRONTERA MÉXICO-GUATEMALA

Si se conjugan los señalamientos y observaciones de estudiosos, observadores de Derechos Humanos y funcionarios del INM, la frontera sur México-Guatemala representa un espacio donde cohabitan ingredientes sintomáticos de descomposición acelerada de la región. Esta línea representa el límite del desplazamiento autorizado para los ciudadanos guatemaltecos, hondureños, salvadoreños y nicaragüenses, según garantiza el Acuerdo CA-4. En ella, al igual que en la frontera México-Estados Unidos, se ha implementado el endurecimiento de los operativos migratorios, no obstante, su “porosidad” y falta de controles permite el movimiento masivo de personas. Como resultado, las rutas de tránsito se han desplazado a sitios más lejanos y deshabitados, en donde, paradójicamente, los indocumentados acrecientan su condición de vulnerabilidad a los abusos por parte de organizaciones criminales de todo tipo.

De acuerdo con estudios realizados por Miguel Ángel Castillo,¹⁵ las migraciones procedentes del sur —que se han incrementado en volumen y muy probablemente en términos de sus orígenes sociales y territoriales— han desplegado nuevas modalidades en materia de su desplazamiento. Un factor fundamental para el cambio ha sido el efecto de las políticas y medidas de control adoptadas por los gobiernos de los países de tránsito y destino. Se puede afirmar que dichas políticas tienen como rasgo común el endurecimiento en el control y persecución de todos los actores involucrados en el recorrido de migrantes con pretensiones de llegar bajo formas no autorizadas a territorio de América del Norte.

¹³ La excepción a la condición de *ilegalidad transfronteriza* la representa el Acuerdo CA-4, que permite el libre tránsito de ciudadanos de Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua, firmado por estos tres países y que se encuentra en revisión por parte del actual gobierno guatemalteco.

¹⁴ Estadísticas del Instituto Nacional de Migración (INM), SEGOB, 2007.

¹⁵ *Ibid.*

Uno de los efectos del reforzamiento de los operativos de vigilancia y control migratorios ha sido el desplazamiento frecuente de las rutas empleadas por los migrantes y sus conductores. A pesar de ello, prevalecen las rutas tradicionales y coexisten con nuevas zonas de desplazamiento, en general, más aisladas y riesgosas en muchos sentidos. En ese sentido, las regiones fronterizas han pasado a jugar un papel fundamental respecto de la movilidad de las personas, especialmente de aquéllas que lo hacen en forma no autorizada, proceso que se viene a sumar al movimiento de otro tipo de artículos, también no autorizados y, por lo tanto, prácticas que son objeto de sanción legal.

En el marco de la conferencia internacional "Migración y Desarrollo: Una perspectiva integral desde el sur",¹⁶ la comisionada del INM, Cecilia Romero, declaró que "la enorme porosidad de la frontera sur ha generado condiciones de práctica ausencia de controles en gran parte de la franja fronteriza". Ahí, afirma, "grupos criminales organizados operan en la zona con impunidad, y en ocasiones, hay que decirlo, con la complicidad de las autoridades de los tres niveles de gobierno". Durante el evento relató algunas de las acciones del gobierno, en materia de seguridad, en la frontera con Centroamérica, región donde son constantes las quejas de abuso de autoridades contra migrantes de esa zona que buscan trabajo aquí o que tratan de llegar a Estados Unidos, y también donde han establecido operaciones grupos de narcotraficantes, traficantes de personas y bandas delictivas como la *Mara Salvatrucha*.

Cecilia Romero reconoció que "en los cuatro estados fronterizos del sur, las labores del INM no han sido suficientes, a pesar de los esfuerzos que se han hecho para mejorar las condiciones de seguridad fronteriza". Interrogada acerca de las medidas que prevé instrumentar el gobierno federal para combatir la corrupción de los funcionarios de migración, respondió que la administración federal "está trabajando en la búsqueda de un cambio a una cultura de servicio. Hay muchos (representantes del INM) que trabajan, pero hay otros que actúan en connivencia con *polleros* que llevan a cabo tráfico de personas".

En declaración a la prensa, posterior a su intervención en el foro, Cecilia Romero dijo que la actuación de bandas de delincuentes, conocidas como *Mara Salvatrucha*, dejó de ser un fenómeno aislado para "convertirse en un problema, del cual no tenemos duda que se está acrecentando". La comisionada del INM dio a conocer que el gobierno mexicano tenía pensado entregar a ciudadanos centroamericanos en la zona de la frontera sur una "tarjeta de paso", una credencial de identificación que permita que trabajen en territorio nacional, medida que busca evitar que delincuentes se internen en territorio nacional con la cobertura de que son trabajadores.

¹⁶ Conferencia organizada por BBVA-Bancomer de México en febrero de 2007. Periódico *La Jornada*, 25 de febrero de 2007.

MIGRACIONES GLOBALES

REDES SOCIALES Y CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO DE MIGRANTES TRANSNACIONALES

ESTADÍSTICAS Y TENDENCIAS DE LA MIGRACIÓN INDOCUMENTADA DE CENTRO Y SUDAMÉRICA EN MÉXICO

Tras un reconocimiento de las estadísticas que proporciona el INM sobre la diferencia entre detenidos y deportados en el período que va de 2002 a 2006, pueden concluirse algunas tendencias del comportamiento de los indocumentados en tránsito, así como el nivel de eficiencia de la autoridad migratoria. A continuación, se presentan algunos cuadros que contienen esta información, además de identificar los países de procedencia de los inmigrantes ilegales en nuestro país.

Cuadro 1. Aseguramientos y devoluciones de inmigrantes ilegales en México por entidad.

Del/Edo.	2002		2002		Diferencia	%
	Aseguramientos	%	Devoluciones	%		
Chiapas	60695	44	60935	55.1		
Tabasco	14972	10.8	15350	13.9		
Oaxaca	14302	10.4	378	0.3		
Veracruz	13628	9.9	13517	12.2		
Tamaulipas	4758	3.4	4633	4.2		
Querétaro	3622	2.6	-	-		
D.F.	3410	2.5	5869	5.3		
Chihuahua	3078	2.2	-	-		
Totales	138061	100.0	110573	100.0	27488	20.0

Fuente: Elaboración propia. Cifras del Instituto Nacional de Migración, SEGOB.

Cuadro 2.- Número de asegurados y deportados indocumentados por país de origen.

País/origen	2002		2002		Diferencia	%
	Aseguramientos	%	Devoluciones	%		
Guatemala	67336	48.8	54620	49.4		
Honduras	41801	30.3	33350	30.2		
El Salvador	20800	15.1	16802	15.2		
Ecuador	2419	1.8	2055	1.9		
Nicaragua	1609	1.2	1396	1.3		
Otros	3096	2.2	2350	2.1		
Totales	138061	100.	110573	100.0	27488	20.0

Fuente: Elaboración propia. Cifras del Instituto Nacional de Migración, SEGOB.

MIGRACIONES GLOBALES

REDES SOCIALES Y CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO DE MIGRANTES TRANSNACIONALES

Cuadro 3.- Aseguramientos y devoluciones de inmigrantes ilegales en México por entidad.
2003

Del/Edo.	Aseguramientos	%	Devoluciones	%	Diferencia	%
Chiapas	78186	39.0	72626	40.7		
D.F.	33824	18.0	28297	15.9		
Tabasco	17287	9.2	18334	10.3		
Veracruz	14077	7.6	13774	7.7		
Oaxaca	11186	6.0	11052	6.2		
Tamaulipas	4812	2.8	4812	2.4		
Edo. Méx.	4679	2.4	4679	2.5		
Hidalgo	-	-	3068	1.5		
S.L.P	3008	1.6	2692	1.7		
Totales	187814	100.0	178519	100.0	9295	5.0

Fuente: Elaboración propia. Cifras del Instituto Nacional de Migración, SEGOB.

Cuadro 4.- Número de asegurados y deportados indocumentados por país de origen.
2003

País/origen	Aseguramiento	%	Devoluciones	%	Diferencia	%
Guatemala	86023	45.9	83572	46.8		
Honduras	61900	33.0	59952	33.6		
El Salvador	29301	15.6	28979	16.2		
Nicaragua	2150	1.1	2075	1.2		
Ecuador	1789	1.0	1094	0.6		
Brasil	1641	0.9	914	0.5		
Otros	4810	2.5	1933	1.1		
Totales	187614	100.	178519	100.0	9295	5.0

Fuente: Elaboración propia. Cifras del Instituto Nacional de Migración, SEGOB.

MIGRACIONES GLOBALES

REDES SOCIALES Y CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO DE MIGRANTES TRANSNACIONALES

Cuadro 5.- Aseguramientos y devoluciones de inmigrantes ilegales en México por entidad.
2004

Del/Edo.	Aseguramientos	%	Devoluciones	%	Diferencia	%
Chiapas	96013	44.5	96695	45.8		
Tabasco	22160	10.3	22745	10.8		
Veracruz	20547	9.5	20132	9.5		
D.F.	11249	5.2	10395	4.9		
Oaxaca	10977	5.1	10567	5.0		
Sonora	7374	3.4	6702	3.2		
Tamaulipas	6123	2.8	6069	2.9		
S.L.P	3886	1.8	3585	1.7		
Tlaxcala	3543	1.6	3543	1.7		
B.C.	2595	1.2	1411	0.7		
Querétaro	2520	1.2	2490	1.0		
Sinaloa	2490	1.2	2217	1.0		
Chihuahua	2399	1.1	2006	0.9		
Total Nal.	215695	100.0	211218	100.0	4477	2.0

Fuente: Elaboración propia. Cifras del Instituto Nacional de Migración, SEGOB.

Cuadro 6.- Número de asegurados y deportados indocumentados por país de origen.
2004

País/origen	Aseguramiento	%	Devoluciones	%	Diferencia	%
Guatemala	94404	43.8	93667	44.3		
Honduras	72684	33.7	73046	34.6		
El Salvador	34572	16.8	35270	16.7		
Ecuador	2473	1.1	1424	0.7		
Nicaragua	2453	1.1	2224	1.1		
Brasil	2444	1.1	1495	0.7		
Otros	6665	3.2	4095	1.9		
Totales	215695	100.		100.0	4477	2.0

Fuente: Elaboración propia. Cifras del Instituto Nacional de Migración, SEGOB.

MIGRACIONES GLOBALES

REDES SOCIALES Y CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO DE MIGRANTES TRANSNACIONALES

Cuadro 7.- Aseguramientos y devoluciones de inmigrantes ilegales en México por entidad.

2005

Del/Edo.	Aseguramientos	%	Devoluciones	%	Diferencia	%
Chiapas	103721	43.2	103610	44.0		
Veracruz	25587	10.6	25036	10.6		
Tabasco	20910	8.7	20786	8.8		
D. F.	13672	5.7	13672	5.8		
Oaxaca	13305	5.5	12752	5.4		
Tamaulipas	8035	3.3	8017	3.4		
Sonora	6371	2.7	6112	2.6		
Coahuila	4840	2.0	4558	1.9		
N.L.	4269	1.8	4124	1.8		
Puebla	4190	1.7	3986	1.7		
S.L.P.	4190	1.7	3723	1.6		
Hidalgo	3145	1.3	3073	1.3		
Edo. Méx.	3093	1.3	2894	1.2		
Sinaloa	3054	1.3	2945	1.3		
Tlaxcala	2878	1.2	2869	1.2		
B.C.	2731	1.1	2080	0.9		
Chihuahua	2397	1.0	2149	0.9		
Total Nal.	240269	100.0	235297	100.0	4972	2.0

Fuente: Elaboración propia. Cifras del Instituto Nacional de Migración, SEGOB.

Cuadro 8.- Número de asegurados y deportados indocumentados por país de origen.

2005

País/origen	Aseguramientos	%	Devoluciones	%	%
Guatemala	100948	42.0	100630	42.8	
Honduras	78326	32.6	79006	33.6	
El Salvador	42674	17.8	42952	18.3	
Nicaragua	3980	1.7	3617	1.5	
Ecuador	3276	1.4	2018	0.9	
Brasil	2309	1.0	1692	0.9	
Otros	1410	0.6	5383	2.2	
Totales	240269	100.	235297	100.0	4972 2.0

0

Fuente: Elaboración propia. Cifras del Instituto Nacional de Migración, SEGOB.

MIGRACIONES GLOBALES

REDES SOCIALES Y CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO DE MIGRANTES TRANSNACIONALES

Cuadro 9.- Aseguramientos y devoluciones de inmigrantes ilegales en México.
2006

Del/Edo.	Aseguramientos	%	Devoluciones	%	Diferencia	%
Chiapas	90601	49.2	86206	48.1		
Tabasco	23387	13.0	22936	12.7		
Veracruz	17122	9.4	16872	9.6		
Oaxaca	5263	2.9	5260	3.0		
D. F.	5653	2.9	5653	3.0		
Tamaulipas	5201	2.9	5068	2.9		
Sonora	4102	2.3	3978	2.3		
S.L.P.	3621	2.0	3500	2.0		
Sinaloa	3409	1.9	3377	1.9		
Coahuila	3274	1.8	3202	1.8		
Hidalgo	2831	1.6	3101	1.3		
Tlaxcala	2203	1.2	3230	1.9		
N.L.	2155	1.2	2268	1.3		
Total Nal.	182705	100.0	179345	100.0	3360	1.9

Fuente: Elaboración propia. Cifras del Instituto Nacional de Migración, SEGOB.

Cuadro 10.- Número de asegurados y deportados indocumentados por país de origen.
2006

País/origen	Aseguramiento	%	Devoluciones	%	%
	s*		s		
Guatemala	84657	46.3	84657	47.2	
Honduras	59013	31.7	59013	32.9	
El Salvador	26930	14.9	26930	15.0	
Nicaragua	3666	2.0	3666	2.0	
E.U.A.		-	850	0.5	
Cuba	2205	1.2			
Ecuador	1435	0.8			
Otros	5664	3.1	3300	1.9	
Totales	182705	100.	179345	100.0	3360 1.9

*En este rubro, el Instituto Nacional de Migración proporciona cifras hasta noviembre de 2006, por lo que los datos se encuentran por debajo de su monto real.

Fuente: Elaboración propia. Cifras del Instituto Nacional de Migración, SEGOB.

La anterior información muestra que los estados del Sureste mexicano, y fundamentalmente Chiapas, representan la puerta de entrada fundamental de los inmigrantes ilegales a nuestro país, no obstante, puede observarse durante los últimos años la tendencia a abrir nuevas rutas de tránsito por los ilegales y los traficantes de indocumentados, por ello, el incremento de la población asegurada en entidades que anteriormente no contaban en las estadísticas de referencia.

Llama la atención la diferencia entre población detenida y deportada a sus países de origen, este grupo de indocumentados es tema de discusión, ya que se desconoce su destino. Para algunos estudiosos del tema, esta población mayoritariamente logra evadirse mediante actos de corrupción o quedarse en el país con base en amparos promovidos en juzgados federales por abogados “coyotes”, como sostiene Raúl Delgado Wise, Director Ejecutivo de la Red Internacional de Migración y Desarrollo.¹⁷ La población “desaparecida” constituye un número significativo, ya que oscila entre el 2 y 5% del total de aseguramientos registrados. Sin duda, el año de 2002 representó la mayor cifra diferencial, lo cual puede ser interpretado de dos maneras, la primera, que se han eficientizado las medidas de control y, segundo, que la autoridad migratoria maneja cifras inexactas respecto de los aseguramientos y devoluciones para cubrir estadísticas negativas y/o actos de corrupción.

En cuanto el origen de los inmigrantes indocumentados, las cifras señalan que mayoritariamente constituyen ciudadanos centroamericanos, principalmente guatemaltecos (casi el 50% de ellos), hondureños (alrededor del 30%), salvadoreños (cuyo porcentaje ha permanecido arriba del 15%) y, en menor medida, nicaragüenses, sudamericanos y cubanos que buscan internarse a territorio mexicano. En cuanto a la cifra marcadamente predominante de guatemaltecos asegurados en México, es posible que se presente el mismo comportamiento de ilegales capturados por la Patrulla Fronteriza en Estados Unidos que se declaran mexicanos para permanecer cerca de la frontera y reintentar el cruce.

POLÍTICAS MIGRATORIAS Y DERECHOS HUMANOS DE LA POBLACIÓN ILEGAL EN TRÁNSITO

Los gobiernos de países de tránsito y de destino de migrantes, en este caso México y Estados Unidos, han formulado políticas y emprendido acciones cuyas consecuencias han sido tema de denuncias de violación de derechos humanos hacia individuos y grupos de centro y sudamericanos que se desplazan hacia el norte. Las rígidas medidas asumidas —como el incremento de la presencia de agentes migratorios y de patrullas en la franja fronteriza— en contra de los indocumentados, por los lugares de paso tradicional, si bien no han resultado eficientes medidas de disuasión para impedir el cruce en la línea que divide a

¹⁷ Periódico *La Jornada* del 1 de marzo de 2007.

México y Centroamérica, sí han ocasionado la experimentación de nuevas rutas que implican el incremento de riesgos para los ilegales y mayor dificultad para la autoridad migratoria para lograr el control fronterizo.

De esta forma, según confirman algunas investigaciones, durante los años recientes se ha registrado el incremento en el número de incidentes, algunos con consecuencias mortales, derivados del tránsito de migrantes por rutas cada vez más peligrosas. Como afirma Castillo, al igual que sucede en la frontera sur de los Estados Unidos, en la línea divisoria México-Guatemala, el efecto “dique” que tiene la instalación de obstáculos en lugares precisos ha promovido el desplazamiento a sitios menos o no vigilados, aunque en ellos los riesgos fueran diferentes, ahí, las situaciones pueden tener otro nivel y formas de control. En esa región, se trata de no transitar por lugares despoblados, sin ningún control ni vigilancia o seguridad de las personas, lo cual ha redundado en la frecuente exposición a asaltos, vejaciones, violaciones y agresiones por parte de diversos actores, incluyendo a las acciones delictivas cometidas por bandas organizadas. Pero también, como ha sido documentado y denunciado en varios casos, a ser víctimas de la acción impune de agentes de autoridad (no necesaria ni exclusivamente de Migración), quienes en las situaciones de aislamiento hacen uso abusivo y prepotente de su condición de autoridad para incurrir en prácticas de corrupción, coerción, extorsión e incluso de abusos físicos.¹⁸

Como puede concluirse, los emigrantes de Centro y Sudamérica, en su larga trayectoria hacia México y los Estados Unidos, se convierten en grupos de alta vulnerabilidad en el contexto de las garantías y los derechos humanos por varios factores: el primero es su condición no autorizada o ilegal tanto en las escalas del trayecto como en su destino final. Es de esperarse que en las rutas de tránsito y en especial en las zonas fronterizas, los indocumentados sigan siendo objeto de abusos y violaciones a sus derechos fundamentales frente a la inmovilidad política de los gobiernos de los involucrados, principalmente de los países de origen.

Otro ingrediente de vulnerabilidad, aún más grave, es el crecimiento de la población femenina e infantil que cruza las fronteras. De la primera, se calcula que por lo menos representan el 40% de quienes aspiran alcanzar ilegalmente territorio norteamericano, mientras que de la segunda, aunque no se tienen datos precisos, diferentes estudios de caso prueban su incremento, sobre el tema, el estudioso Juan Artola, miembro de la Organización Internacional para los Migrantes (OIM), destacó durante el seminario “Quintana Roo: los diversos rostros de la migración”¹⁹ que ha aumentado el número de niños mexicanos y centroamericanos que viajan solos hacia Estados Unidos, ya sea por

¹⁸ Castillo (*op. cit.*), Juan Artola (2007).

¹⁹ Seminario “Quintana Roo: los diversos rostros de la migración”, organizado por la Universidad de Quintana Roo. Febrero de 2007.

iniciativa propia o para buscar a sus padres. En 2005, señaló Artola, el país del norte deportó a 7 mil menores mexicanos y a 4 mil centroamericanos a sus respectivos países.

EL CASO DE IXTEPEC, OAXACA

Sin lugar a dudas, los estados del sur y del sureste constituyen las regiones de mayor flujo migratorio procedente de Centro y Sudamérica y, en consecuencia, donde mayores casos de violación de derechos humanos se han registrado. En últimas fechas, cobró atención el caso de ilegales centroamericanos que fueron víctimas de secuestro y vejaciones por parte de autoridades locales en el municipio de Ixtepec, Oaxaca, cuando unos 300 indocumentados guatemaltecos y salvadoreños, en su mayoría, pusieron al descubierto la existencia de una banda de plagiarios que actúa con el presunto apoyo de la policía municipal, la cual, señalaron, secuestra inmigrantes procedentes de Centroamérica.²⁰ El caso se complicó al ser detenidos 18 indocumentados de Guatemala quienes fueron golpeados, robados y encarcelados por la policía local cuando buscaban a 12 connacionales secuestrados en Ciudad Ixtepec, según declararon al Ministerio Público del fuero común donde responsabilizaron a agentes municipales de la privación de la libertad y ultrajes a sus compañeros. Durante la diligencia estuvieron custodiados por elementos del INM y activistas de derechos humanos.²¹

Un caso paralelo fue el arresto del párroco de Tehuantepec, Alejandro Solalinde, que junto a un grupo de ilegales fue recluido en la cárcel municipal por realizar actividades en pro de inmigrantes como llevar alimentos y agua a la estación ferroviaria y gestionar la construcción de un refugio humanitario para centroamericanos, según dio a conocer Claudia Vera, coordinadora del Centro de Derechos Humanos “Tepeyac” en la garita migratoria *La Ventosa*.²²

Según testigos, los arrestados fueron amagados con pistolas y gases lacrimógenos. El párroco fue puesto en libertad por presión de la opinión pública y por la debilidad del argumento del “delito” que se le imputaba, el cual era promover la inmigración ilegal, ya que es reconocido como “protector” de los indocumentados a través del programa “Movilidad Humana” de la diócesis de ese lugar.

²⁰ Periódico *La Jornada* del 11 de enero de 2007.

²¹ Periódico *La Jornada* del 12 de enero de 2007.

²² Periódico *El Universal*, viernes 12 de enero de 2007.

CONDICIONES DE LAS ESTACIONES MIGRATORIAS MEXICANAS Y EL TEMA DE LA AMNISTÍA

Un factor que se conjuga con la situación de vulnerabilidad de los indocumentados centroamericanos es la condición material en que se encuentra la mayoría de las 48 delegaciones migratorias distribuidas en el país, situación que es causa de fuga de indocumentados. Según reconoce la SEGOB, en estos lugares existen carencias y violación de derechos a los migrantes asegurados, sin embargo, según opinó Florencio Salazar Adame, Subsecretario de Población, Migración y Asuntos Religiosos, la amnistía no es solución del problema, sino un programa de internación ordenada.²³

El funcionario reconoció que la mayoría de las estaciones migratorias del país carecen de personal suficiente y de servicios médicos e insumos elementales, como agua caliente, línea telefónica o regadera, ante lo cual el gobierno mexicano se comprometió en presentar —en el lapso de 19 días hábiles— la emisión de las reglas para las estaciones, el programa se denomina *Frontera Sur Segura*, donde el 95% de los cruces son cometidos por ciudadanos de Centroamérica.²⁴ De igual forma, Cecilia Romero, comisionada del INM reconoció las carencias de servicio médico, aire acondicionado o calefacción y agua caliente, así mismo, señaló que la mayoría de las delegaciones migratorias no cuentan con transporte para hospital. Solo 11 de las 48 estaciones, reconoció, cuentan con médico y 3 tienen consultorio equipado. La capacidad total de alojamiento es de 3 mil 676 migrantes, pero sólo en la mitad hay capacidad de pernocta. Con el fin de revertir las deficiencias, el INM prevé crear para el próximo año 354 plazas de “especialistas en estaciones migratorias”, así como equipar estas agencias. Como tercera etapa de la reestructuración, el Ejecutivo enviará una iniciativa de reforma a la *Ley General de Población* con la finalidad de controlar la migración e impedir que se dé trato de criminalidad a los indocumentados.²⁵

LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

Los asuntos migratorios del gobierno mexicano se encuentran impactados por la agenda de los Estados Unidos que, desde el 11 de septiembre de 2001, ha radicalizado las prácticas policíacas y persecutorias siguiendo una estrategia anticriminal y antiterrorista.

Estas políticas no han dado los resultados del control y seguridad fronterizos esperados, por lo que especialistas sugieren retomar los instrumentos de ordenamiento y regulación migratorios que incidan igualmente en la conversión del movimiento de personas en un factor de desarrollo nacional, regional y local, tanto en sus comunidades de origen como en

²³ Periódico *La Jornada* de 27 de febrero de 2007.

²⁴ El detalle del nuevo esquema se conocería después de la visita a México del presidente de Estados Unidos, programado para el 12-14 de marzo. (*Ibid.*).

²⁵ *Ibid.*

los nuevos lugares de residencia. En este sentido, los países expulsores de población tendrían que formular políticas destinadas al crecimiento y revertir su margen de dependencia de las remesas de sus connacionales que igualmente impacta en el esquema de gobernabilidad interna. Los debates por venir en este terreno no se esperan fáciles para los países implicados, pues los argumentos y los recursos para la integración económica y política de América del Norte han estado marcados por el antagonismo de ideas y de intereses.²⁶ Esta afirmación permanece vigente en el plano de la política migratoria de ambos países de los cuales Estados Unidos determina las condiciones internas de la migración mexicana.

En cuanto al programa migratorio, que recién ha iniciado el actual gobierno mexicano, el *Presupuesto de Egresos para 2007* redujo algunos rubros en los cuales no solicitó recursos para 14 de los Programas de Protección de los Mexicanos en el Exterior.²⁷ En este sentido, la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios de la Cámara de Diputados pidió a sus pares de Presupuesto recursos adicionales por 7 mil 136 millones de pesos, con el fin de revertir la carencia de dinero en programas que consideraron prioritarios, entre los que se encuentran el apoyo a migrantes en municipios fronterizos, becas a jóvenes migrantes, identificación de cadáveres, detención en la frontera, y respaldo a enfermos de VIH y tuberculosis. El total proyectado para 2007 a este ramo es de mil 341 millones de pesos, pero los diputados estiman que se requieren por lo menos 5 mil 795 millones para dar un total ideal de 7 mil 136 millones de pesos. En contraste, el gobierno federal aumentó en 100 millones de pesos los recursos para el INM y en 10 millones de pesos al programa para apoyar a mexicanos que enfrentan procesos legales.

Aunque se elevó el presupuesto para atacar el problema migratorio, por parte del Instituto, es de resaltar el hecho de que el programa general de migración omite la problemática que

²⁶ El tema no es nuevo, muestra de ello es que, durante el encuentro denominado “Impactos regionales de las relaciones económicas México-Estados Unidos” realizado en 1984, el investigador mexicano José Luis Ceceña afirmó que en la historia de las relaciones entre nuestros países, éstas se han desenvuelto en un clima que ha ido desde los enfrentamientos abiertos hasta épocas de acercamiento y cordialidad; la tónica general ha sido, sin embargo, más bien de signo negativo: diversos hechos intervencionistas y numerosos problemas no resueltos satisfactoriamente han enturbiado el ambiente en que se han desenvuelto nuestras relaciones. Leer a Ceceña, José Luis. (1985). Reflexiones sobre el marco general de las relaciones México-Estados Unidos. En *Impactos regionales de las relaciones económicas México-Estados Unidos*. México: Porrúa.

²⁷ Según denunció la Comisión responsable de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, el Ejecutivo sólo propuso elevar en 100 millones de pesos el gasto para el INM, de los cuales asignó 10 millones de pesos al programa para apoyar a los mexicanos que enfrentan procesos legales. De igual forma, el de Identificación de cadáveres en 2006 tuvo 5 millones de pesos, pero para el próximo no se destinan recursos; el de Atención a migrantes detenidos por vigilantes de la frontera —es decir, por ciudadanos estadounidenses que rechazan el paso de migrantes a su país— tuvo 14.1 millones de pesos, y para el siguiente el rubro aparece con cero pesos. La misma situación se aprecia en el de Atención a repatriados, que en 2006 ejerció 15 millones de pesos; en el de Programas de ventanillas de salud, que tuvo 10 millones de pesos; en el de Apoyo a migrantes mexicanos con VIH-SIDA y tuberculosis, que tuvo 30 millones de pesos; en el de Salud para migrantes, por 20 millones de pesos; y el de Acciones de promoción para la salud y prevención de enfermedades, con un millón de pesos. Todos estos quedarían en ceros según el proyecto federal para el próximo año. Protección a migrantes se queda sin presupuesto. Además, en el presupuesto federal para el sector migratorio se hicieron algunos recortes como el de Asistencia Jurídica Urgente para Mexicanos en el Extranjero que, de 45 millones de pesos ejercidos en 2006, pasó a sólo 7 millones de pesos para 2007. (Andrea Merlos y Ricardo Gómez, Periódico *El Universal* del 20 de diciembre de 2006).

enfrentan los actuales destinos temporales localizados en nuestro país. Según ha planteado este ensayo, es evidente la necesidad de asignar recursos a los municipios y localidades para que los apliquen en programas de capacitación y de control efectivo de los problemas que les acarrea el tránsito o la estancia de los indocumentados en sus territorios. Las estadísticas que arroja la información proporcionada por el propio INM, en materia de “Rechazos, aseguramientos y devoluciones”, son indicativas del creciente problema que enfrentan entidades y poblaciones en específico, en algunas de las cuales se carece de delegaciones migratorias, por lo que la aprehensión y traslado de los indocumentados a las áreas de aseguramiento y deportación significa la erogación de recursos de los cuales carecen la mayoría de los municipios del país.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Castillo, M. A. (2000). Las políticas hacia la migración centroamericana en países de origen, de destino y de tránsito. *Papeles de Población*, 6(24), 133-157.
- Castillo, M. A. (2003). "Los desafíos de la emigración centroamericana en el Siglo XXI". *Amérique Latine Histoire et Mémoire*, Migrations Etats-Unis Mexique terre d'accueil, (7). Consultado en <http://alhim.revues.org/document369.html>.
- Ceceña, J. L. (1985). Reflexiones sobre el marco general de las relaciones México-Estados Unidos. En *Impactos regionales de las relaciones económicas México-Estados Unidos*. México: Porrúa.
- Corona, R. y Tuirán, R. (2001). La migración internacional desde y hacia México. En J. Gómez León y C. Rabell (coords.), *La población de México: Tendencias y perspectivas sociodemográficas hacia el siglo XXI*. México: CONAPO/FCE.
- Compromisos, Comisión de Asuntos Fronterizos de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, publicados el 29 de marzo de 2006 en http://www.senado.gob.mx/comisiones/asuntos_fronterizos (consulta realizada el 4 de abril de 2006).
- Diagnóstico, SEGOB, Subsecretaría de Población, Migración y Asuntos Religiosos, (Periódico *La Jornada*, 27 de febrero de 2007).
- Recomendaciones, CNDH, Quinto visitador. (Recomendaciones de la CNDH a la SEGOB, 2007).
- La Jornada*, México, período 2006-2007.
- El Universal*, período 2006-2007.
- Estadísticas "Rechazos, aseguramientos y devoluciones", período 2002-2006, del INM: <http://www.inm.gob.mx>.

EL CONTEXTO DE LA MIGRACIÓN DE RETORNO EN MÉXICO. UN ANÁLISIS SOBRE LAS CONDICIONES DE REINSERCIÓN SOCIAL EN LAS COMUNIDADES DE ORIGEN

Ismael García Castro¹
Nayeli Burgueño Angulo²

RESUMEN

A partir de la primera década del presente siglo, se observa un cambio en la dinámica migratoria entre México y los Estados Unidos, caracterizada por el incremento de los flujos de migrantes mexicanos que han regresado al país. Lo anterior se presenta como un fenómeno emergente, dada la magnitud del número de migrantes retornados y la composición del mismo, caracterizada por la presencia de familias que, después de haber vivido una experiencia migratoria en los Estados Unidos, regresan a sus comunidades de origen en México. La familia migrante se sitúa como el nuevo elemento presente en el análisis del fenómeno migratorio del retorno en México, tratándose de familias cuyos miembros se componen de distintos estatus migratorios, conformándose como familias mixtas, con la presencia de menores nacidos en los Estados Unidos. El presente trabajo analiza las condiciones que presentan las familias de retorno, en el proceso de reinserción en el ámbito social y cultural en una comunidad rural en el estado de Sinaloa, subrayando sobre los retos y complejidad a los que se enfrentan, caracterizados por el contexto local al que se llega.

Palabras clave: migración, retorno, familia transnacional, reinserción.

INTRODUCCIÓN

La presencia de la migración de retorno ha transformado los patrones que caracterizaban la migración de mexicanos hacia el país vecino, los cuales, históricamente, se venían presentando de forma continua y ascendente (Durand, 2013). De acuerdo con Durand y Massey (2003), las diversas fases en las dinámicas migratorias de mexicanos hacia los Estados Unidos se han presentado a través de diferentes etapas condicionadas, por un lado, por la demanda laboral de una economía en desarrollo como la estadounidense, con grandes demandas de mano de obra, necesarias para el empuje y consolidación de una

¹ Profesor Investigador de Tiempo Completo de la Facultad de Estudios Internacionales y Políticas Públicas de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Líder del Cuerpo Académico “Redes sociales y construcción de espacio público”, calve PRODEP UAS-CA-257. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel II, correo electrónico: ismael@uas.edu.mx

² Profesora Investigadora de Tiempo Completo de la Escuela de Ciencias Antropológicas de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Colaboradora del Cuerpo Académico “Redes sociales y construcción de espacio público”, clave PRODEP UAS-CA-257, correo electrónico: nayelib@uas.edu.mx

economía enfocada al desarrollo de su industria y, por otro lado, la condición de subdesarrollo y crisis económicas recurrentes a lo largo de la historia económica en México (Durand y Massey, 2003; Rodríguez, 2010).

Durand (2013) señala que las distintas etapas presentes en las dinámicas migratorias también han estado condicionadas por las políticas migratorias que establece el país vecino. Las restricciones a la emigración, por un lado, así como la búsqueda de acuerdos laborales entre ambos gobiernos, como el *Programa Bracero* (1942-1964), han auspiciado o intentado contener el flujo de mexicanos. Ambos elementos, económicos y políticos, han determinado las dinámicas migratorias contemporáneas, caracterizadas en 5 fases conocidas como la era del *enganche* (principios del siglo XX a 1920), de las *deportaciones* (1921-1941), el *Programa Bracero* (1942-1964), la era *indocumentada* (1965-1986), la era *contradictoria o bipolar* (1986-2007) (Massey et al., 2009; Durand, 1994; Durand y Massey, 2003) y, a partir del año 2007, el inicio de una nueva fase condicionada por la crisis económica iniciada en ese mismo año y por el incremento y puesta en marcha de políticas antiinmigrantes contra la población indocumentada, lo que ha impactado de manera reciente en el retorno de migrantes mexicanos al país (Durand, 2013; García y Zamora, 2014; Márquez, 2013; Woo y Flores, 2015; Moctezuma, 2013).

Las políticas antiinmigrantes puestas en marcha en los Estados Unidos han restringido los espacios de la población que no cuenta con un status legal para residir en aquel país, por lo que ha repercutido en las condiciones de vida de los migrantes, limitando los espacios de sobrevivencia y movilidad (Alarcón et al., 2009; Bracamonte et al., 2011; Bracamonte y Provencio, 2012; Montoya-Ortíz y González, 2015; Vélez-Ibáñez, 2015). En este escenario, el retorno se presenta como una de las estrategias de reproducción de la familia migrante, frente al ambiente hostil, falta de oportunidades laborales y temor a ser detenido como consecuencia de la criminalización de la migración indocumentada (Márquez, 2013). Podemos señalar que el migrante de retorno se vuelve la parte más visible de la exclusión económica y laboral de un sistema en el que se van reduciendo, de manera gradual, los espacios de reproducción económica y social, intensificados por la crisis económica y la consecuente expulsión de la fuerza laboral inmigrante (Márquez, 2013). De acuerdo con el Consejo Nacional de Población y Vivienda, el flujo de migrantes retornados a México en el quinquenio 2005-2010 se incrementó en un 200%, en comparación con el quinquenio 2000-2005. Por otra parte, el número de migrantes retornados durante el período 2010-2015 alcanzó la cifra de 1 440 000 personas (Anuario de Migración y Remesas, 2016).

Si bien el retorno ha estado presente como parte de las dinámicas migratorias, el contexto actual se presenta como un fenómeno distinto, dada la intensidad de los migrantes que regresan, los actores sociales que lo componen y los retos que conlleva su inserción en los distintos ámbitos de la vida social, económica y cultural, tomando en cuenta de que el

retorno viene acompañado de familias de status migratorio mixto, constituídas por miembros nacidos en los Estados Unidos, lo que confiere una mayor complejidad en el proceso de incorporación en la comunidad a la que se llega.

A través del análisis cualitativo, se llevó a cabo la investigación en la localidad de Cosalá, ubicada en el centro del estado de Sinaloa, en donde se han identificado 28 familias migrantes de retorno. A través del trabajo de campo, se han aplicado 49 entrevistas semi estructuradas y de profundidad a los padres, jóvenes y menores que integran el hogar de la familia migrante de retorno, con el objetivo de analizar y comprender los retos y condiciones que presentan estas familias en el proceso de reinserción a la comunidad de origen.

PRECISIONES CONCEPTUALES SOBRE EL RETORNO Y EL ENFOQUE TRANSNACIONAL

Uno de los retos cuando se investiga sobre el fenómeno de la migración de retorno se relaciona con la definición y significado que se le atribuye al concepto. ¿Qué se entiende por migración de retorno? ¿Qué significa retornar? Diversas respuestas se han propuesto a estas preguntas, lo que ha resultado en definiciones que varían de acuerdo al enfoque analítico con el que se aborda el fenómeno del retorno, pero, sin duda, las diversas corrientes de pensamiento reconocen desde sus inicios que emigración y retorno forman parte de un mismo proceso (Moctezuma, 2013). Definir el concepto de lo que se considera un migrante retornado se complejiza debido a que se presenta una variedad de enfoques, por lo que no se puede hablar de un concepto único y acabado, aunque podemos decir que la definición más generalizada es que se trata de individuos que se trasladan de su lugar de origen hacia otro sitio geográfico, en el cual se reside por algún tiempo, y posteriormente regresan a vivir al mismo lugar del que partieron. Esto es el desplazamiento inverso de individuos hacia sus comunidades de origen, después de haber estado residiendo por un período de tiempo fuera del lugar del que son originarios.

Una de las definiciones más utilizadas, cuando se trata de definir el concepto del retorno en la migración internacional, es la de Russell King (1986), quien define a la migración de retorno como aquella población que regresa al lugar en donde nació o pertenece, después de haber vivido un tiempo considerable fuera del mismo en otro país (King, 1986, p.4). La diversidad en la definición y temporalidad del retorno ha conllevado a la dificultad por precisar los datos e información sobre los retornados. En los diversos estudios académicos sobre el tema, la definición del retorno se ha abordado bajo diferentes criterios, sin que haya un acuerdo único, en lo que se refiere a temporalidad y número de retornados. No solo la definición de lo que es el retorno y la temporalidad del migrante fuera del país, para ser considerado como retornado, carece de una definición única en el ámbito académico, sino también se presenta, en el estudio del fenómeno de la migración de retorno, el hecho

de considerar la percepción de la persona que se encuentra viviendo la experiencia migratoria del regreso, ya que se puede autodefinir como retornado aunque no regrese necesariamente a su lugar de origen (Egea et al., 2005, p.27).

Por otro lado, la discusión del concepto de retorno se ha presentado sobre la problemática conceptual de reconocer únicamente como retorno a aquella decisión voluntaria del migrante por volver a su país, en donde la situación de deportado no se incluiría dentro de la definición de retorno, al tratarse de un caso forzado u obligado. Sobre este punto, Moctezuma señala que el fenómeno de la migración de retorno actualmente presenta distintos tipos, en los que se encuentran la repatriación, el retorno voluntario individual y el retorno familiar, siendo estos dos últimos lo novedoso en la dinámica migratoria entre México y los Estados Unidos (Moctezuma, 2013, p.150), es decir, el retorno voluntario de individuos y familias mexicanas que, después de vivir un período de tiempo en los Estados Unidos, regresan a residir a sus lugares de origen en México.

En este sentido y de acuerdo con lo expuesto por Moctezuma (2013), para los propósitos del presente trabajo, se entiende por retornado a aquellos individuos o familias que, después de haber vivido una experiencia migratoria fuera de su país de origen, regresan a través de mecanismos como la repatriación, deportación, o de manera voluntaria, a establecerse en México.

Diversos enfoques y perspectivas teóricas han analizado el fenómeno del retorno en los estudios de la migración. Las formas de abordar el fenómeno se han caracterizado, en un principio, por analizarlo desde el punto de vista derivado de la economía neoclásica. Se han realizado diversas tipologías para entender las causas del regreso y quiénes son los que regresan (Richmond, 1968; Gmelch, 1980; Cerase, 1974), categorizándolos de acuerdo con las razones que se presentan, haciendo un intento por encontrar similitudes en los casos estudiados. Los esfuerzos por realizar una tipología del retorno pueden ser en vano, pues la tipología podría seguir inacabada debido a los múltiples y diversos elementos que participan en la decisión de retornar, ya que en cada uno de los casos de retorno se presentan circunstancias específicas de acuerdo con un contexto histórico determinado y en donde inciden, a la vez, una cantidad de elementos de índole social, económica y cultural.

Algunos autores han concebido que la migración de retorno es la fase final del proceso migratorio (Todaro, 1969; Stark, 1991) en el que el sujeto migrante regresa al lugar de origen, ya sea porque fracasó en su experiencia migratoria, al no lograr insertarse con éxito en la sociedad receptora, o porque logró alcanzar las metas propuestas que lo motivaron a emigrar. De esta manera, se concibe el trayecto migratorio como algo lineal que tiene un punto de partida y cuyo fin es el regreso del migrante a la comunidad de origen, por lo que

nuevos paradigmas vendrán a replantear esta concepción lineal de la migración y reconocer sobre la circularidad de los procesos migratorios y el reconocimiento de la movilidad humana, no únicamente del sujeto migrante, sino de una serie de elementos como el capital social y simbólico que lo acompañan (Portes, 2001; Sandoval, 2013, p.59-60).

En el caso del estudio de las migraciones contemporáneas, éstas deben de analizarse partiendo de que se trata de un fenómeno social, cuyo rasgo principal es su carácter global (Fernández 2011; Rodríguez, 2010; Doña, 2003). Las dinámicas migratorias cada vez tienen alcance a un mayor número de países y regiones, y un mayor impacto en los ámbitos sociales, económicos, políticos, culturales, demográficos, ambientales, etc., tanto en los países receptores de inmigrantes como en los países de los que se emigra y a los que se retorna. La complejidad en las dinámicas migratorias contemporáneas también radica en la diversidad de los tipos migratorios. Se presentan nuevos patrones de migración y nuevos perfiles de migrantes, como es el caso de una mayor participación de la migración femenina y de menores no acompañados, migración urbana, relocalización de destinos migratorios y cambios en el perfil demográfico de los migrantes (Rivera, 2013, p.56), por lo que su estudio requiere integrar diversos enfoques y puntos de análisis, dada la complejidad y multiplicidad de factores que intervienen.

En este sentido, es que se abre una nueva concepción en los estudios migratorios, que señala que el proceso de la migración no puede ser explicado únicamente por cuestiones económicas, reconociendo la existencia de circuitos, prácticas, intercambios, redes y símbolos que explican las dinámicas de movilidad que se presentan a través de diversas conexiones entre el sujeto migrante y su comunidad de origen, las cuales juegan un papel fundamental, la idea de emigrar, el trayecto, la dinámica en el país de destino y el retorno mismo. Bajo este enfoque, la migración de retorno no es necesariamente el punto final del proceso migratorio, sino que incluye en su análisis el enfoque transnacional para explicar la existencia de vínculos del migrante con su comunidad (Glick Shiller, 1995; Portes, 2001).

El enfoque transnacional incorpora la existencia de un dinamismo migratorio con fuertes vínculos a las comunidades de origen, permitiendo una movilidad de recursos que el migrante utiliza y que le confiere una presencia simultánea en ambos espacios geográficos. Las prácticas y actividades transnacionales que el migrante efectúa son posibles por la presencia de redes sociales que se mantienen y que le confieren un sentido de permanencia e identidad con la comunidad de origen (Guarnizo, 2007; Moctezuma, 2013). A partir del enfoque transnacional, los estudios de la migración dejan de ser vistos como un proceso lineal y se convierten en un campo de análisis en el que se incorporan los estudios culturales, en donde se reconoce la importancia de los lazos sociales y comunitarios, a

través de las redes sociales y actividades transnacionales que favorecen en el regreso a la comunidad.

De aquí que el retorno sea percibido como un momento dentro de “un sistema circular de relaciones e intercambios económicos y sociales en donde la información y conocimiento pueden ser facilitadores de la experiencia de la reintegración” (Alfaro e Izaguirre, 2015, p.4-5).

El marco analítico para el estudio de los espacios sociales transnacionales se desprende de la teoría de la práctica y la noción de *habitus* de Bourdieu. De acuerdo con Bourdieu, los individuos actúan en campos sociales, los cuales se encuentran estructurados con base en las expectativas y el sistema de valores que los individuos construyen con base en un conjunto de elementos culturales previamente interiorizados, que conllevan a priorizar ciertas disposiciones o prácticas (Bourdieu, 1997; Bourdieu y Wacquant, 1992). Giménez (2002) señala que la teoría de la práctica de Bourdieu nos permite comprender que las realidades sociales son producto de construcciones históricas por parte de agentes individuales y colectivos, en donde las realidades sociales son objetivadas e interiorizadas a través de percepciones, conocimientos y representaciones, lo que permite que los actores o grupos, lleven a cabo acciones y comportamientos en un campo social determinado (Giménez, 2002). Utilizando el concepto de *habitus*, cada familia le da un significado distinto a su experiencia migratoria desde su historia de vida, cultura y costumbres (Pintor, 2011), lo que permite el diseño de estrategias tanto en el país destino como en el de retorno.

MIGRACIÓN, RETORNO Y EL VÍNCULO CON LA COMUNIDAD. EL CASO DE COSALÁ, SINALOA

La comunidad de Cosalá se ha caracterizado por una alta tradición histórica de migración hacia los Estados Unidos, la cual se registra desde el siglo XVIII, con la participación de *cosaltecos* en la fundación y poblamiento de las actuales ciudades de San Diego, Santa Bárbara y San Francisco, en el estado de California (Nakayama, 1980; Beltrán, 2010, Lizárraga, 2004). Con el declive de la actividad minera inicia el despoblamiento de las zonas serranas, incluida la comunidad de Cosalá, que después de haber sido centro de atracción poblacional durante el siglo XIX se empiezan a presentar flujos de emigración masiva, a partir de la década de los años treinta, en la búsqueda de empleos hacia los valles agrícolas del estado, por lo que se van configurando rutas o corredores migratorios dirigidos, en un principio, hacia la ciudad de Culiacán, para continuar como destino el estado de Sonora y Baja California, para posteriormente emigrar hacia los Estados Unidos (Lizárraga et al., 2010; Montoya y Santa María, 2015).

La tradición migratoria internacional de los cosaltecos conllevó a la consolidación de rutas migratorias, cuyo principal destino ha sido el centro y sur del estado de California, en donde se dirige el 90% de los migrantes (Lizárraga, 2004), seguido por el estado de Arizona, con una posterior diversificación de destinos que se presenta en los últimos años, principalmente hacia los estados de Ohio, Nevada, Colorado y Carolina del Norte (Ibarra, 2009). La estructura socioeconómica de la comunidad, así como los patrones culturales han conformado redes sociales que promueven y facilitan la emigración y regreso de los migrantes *cosaltecos* (Lizárraga, 2004, Lizárraga et al., 2010). Los vínculos con la comunidad se han visto fortalecidos a través de las relaciones que se mantienen con la familia, vecinos y amigos, así como por visitas periódicas y envío de remesas, constituyendo una comunidad transnacional por el flujo e intercambio de recursos económicos, humanos y culturales que se llevan a cabo (Lizárraga, 2010; Moctezuma, 2011).

Es a partir de la década de los años noventa que, en el municipio de Cosalá se intensifica el flujo de emigración internacional, en donde aproximadamente 48% de las familias en el municipio tienen, por lo menos, un integrante que ha estado o se encuentra residiendo en el país vecino (Lizárraga, 2004, p.232), ubicándose como el segundo municipio del estado con mayor porcentaje de viviendas que cuentan con algún familiar residiendo en los Estados Unidos, después del municipio de Sinaloa, con el 2.26% (CONAPO, 2012). Los lazos de solidaridad que persisten con la migración se observan a través de las prácticas transnacionales, traducidas en el envío de remesas, que representa el 60% de los ingresos económicos de la región (Lizárraga, 2004, p.80), con un monto de 9.95 millones de dólares de remesas familiares recibidas en el municipio de Cosalá en el año 2016 (Banco de México, 2017). Lo anterior coloca a Cosalá como el municipio que cuenta con la proporción más alta de hogares que reciben remesas en el estado (Mendoza y Lizárraga, 2014, p.19). De acuerdo con el Consejo para el Desarrollo Económico del Estado de Sinaloa, el 9.20% de las viviendas del municipio de Cosalá reciben remesas, ubicándose arriba de la media estatal, la cual es de 3.63% (Mendoza y Lizárraga, 2014, p.41).

El fenómeno del retorno se encuentra presente en la localidad de Cosalá como parte del escenario que se ha venido observando, de manera generalizada, en las localidades rurales en los últimos años en el país (Mestries, 2013; Moctezuma y Martínez, 2016; Anuario de Migración y Remesas, 2016). De acuerdo con Woo y Flores (2015), el retorno se hace más visible en aquellas localidades ubicadas en los estados *tradicionales*, cuya migración internacional ha presentado flujos importantes de personas hacia los Estados Unidos, entre los cuales se encuentran los municipios del estado de Michoacán, Zacatecas, Jalisco y Zacatecas (Woo y Flores, 2015). A diferencia de la región norte del país, cuyos índices migratorios no representan un flujo importante en términos cuantitativos, sin embargo, la migración no deja de tener un impacto significativo en términos económicos, sociales y

culturales en las localidades rurales en donde se presenta (Mestries, 2013; Moctezuma y Martínez, 2016; Ibarra, 2015).

En Cosalá, al igual que en el resto del país, se observa que la migración de retorno se incrementa a partir de la crisis económica del 2007, año en el que se observa un mayor flujo de migrantes provenientes de los Estados Unidos. De acuerdo con la encuesta a hogares llevada a cabo en el mes de abril del 2017, se encontró que de 51 viviendas en las que se ubicaron migrantes de retorno, el 84% regresó a la comunidad a partir del año 2007. Los datos demográficos, si bien presentan una realidad cuantitativa de manera importante, toman un significado distinto al volcarlos en los propios actores migrantes, al darles un rostro y una voz, al conocer sus historias, sus experiencias, los retos y sus condiciones presentes. Lo anterior nos permite entender el fenómeno migratorio desde una perspectiva en la que se incorporan no sólo las condiciones estructurales que motivan los procesos de la migración, sino también los propios procesos que vive el migrante y los vínculos afectivos. Al respecto, Moctezuma señala que la relación que el migrante mantiene con la comunidad de origen tiene su fundamento en la familia y el hogar, a través de las relaciones de afecto y pertenencia (Moctezuma, 2011). Por otro lado, Ariza (2002 en Pintor, 2011) señala la importancia de la familia, como la organizadora de la vida social y el arraigo, con lo que genera en los migrantes un sentido de permanencia con la comunidad (Ariza, 2002 en Pintor, 2011). Por otro lado, Mestris (2015), en su trabajo sobre el retorno de migrantes en una localidad rural del estado de Veracruz, señala la importancia que juegan las emociones en los procesos migratorios, al observar cómo los lazos afectivos con la familia y comunidad inciden en la decisión de regresar a la misma (Mestris, 2015, p.66). De aquí que los migrantes viven en un mundo social y cultural, el cual determina más allá de las consideraciones económicas, los cálculos y las decisiones que llevan a cabo, en donde el análisis del aspecto cultural en la migración nos permite una mejor comprensión sobre las dinámicas y procesos migratorios que se presentan (Kelly y Lusic, 2006).

En el caso de Cosalá, las familias que regresan tienen en común el vínculo con la comunidad, el cual se mantuvo presente durante su experiencia migratoria en los Estados Unidos. Lo anterior se observa a través de su permanencia en un circuito de redes sociales, que han sido utilizadas no solo en el proceso de la emigración, sino como vía y apoyo en el proceso de reinserción en el retorno. Cruz-Manjarrez (2016) identifica cómo la conformación y consolidación de redes sociales de tipo familiar y comunitario no solo han fortalecido la emigración y el retorno a la localidad, sino que se mantienen y son utilizadas incluso por la migración de segunda generación a la comunidad de origen (Cruz-Manjarrez, 2016). De ahí que los lazos de identidad continúan transgeneracionalmente contruidos con base en el apego a la comunidad, en donde el territorio se percibe, interioriza y reproduce en el país destino, tal como lo señala Mary, una de las migrantes de retorno entrevistadas: *“Irme, regresar, volver a irme no importa cuanto tiempo, no importa cuántas*

veces, conmigo se van todos, se van mis amigos, mis vecinos, mi familia, los olores y colores de mi pueblo, hasta los cerros y los ríos se van conmigo”.

Al respecto, Pintor (2011) afirma que las familias transnacionales expresan su vínculo emocional con la comunidad de origen, a través de la representación e imagen que ellos construyen con apego al territorio y sus vínculos afectivos, tratando de acercarse, a través de sus *“acciones y prácticas”*, a su lugar de origen de manera simbólica (Pintor, 2011), en donde *“la sociedad no es sólo reproducción y adaptación, también es creación y producción de si misma”* (Touraine, 1995, p.89 en Pintor, 2011). Sin embargo, Lamy (2013) señala que los migrantes experimentan un cambio cultural como resultado de la migración, que se presenta en el momento del regreso a la comunidad, en donde el migrante presenta un desfase cultural debido a que no solo el propio migrante ha cambiado, sino también la localidad a la que se llega ya no es la misma (Lamy, 2013, p.102). De aquí que la idealización de la comunidad de origen es transformada por el escenario de complejidad que vive el migrante como parte de la experiencia del retorno (Mestries, 2013), debido a que el migrante se enfrenta a una serie de readecuaciones en los distintos ámbitos sociales, económicos y culturales, como producto de las condiciones de reinserción y el contexto de la localidad a la que se llega.

FAMILIAS TRANSNACIONALES DE RETORNO EN COSALÁ

El retorno de las familias transnacionales a la comunidad de Cosalá se ha presentado como un proceso condicionado por situaciones de diversa índole, que tiene que ver principalmente con el contexto económico que se manifiesta con una crisis de los mercados laborales en los Estados Unidos (Alarcón et al., 2009) y por el escenario antiinmigrante y endurecimiento de las políticas de deportación que se han presentado en los últimos años en aquel país (Durand, 2013; Márquez, 2013, Moctezuma, 2013).

Aunado a los procesos de deportación, se presenta un tipo de repatriación que se extiende más allá de la franja fronteriza y las acciones de la policía para evitar el cruce de personas en la frontera. Se trata de los *removidos* o *removals*, que tiene relación con la deportación de personas indocumentadas, establecidas en los Estados Unidos, que cuentan con experiencia de vida en aquel país, en el que han conformado hogares, cuentan con experiencia laboral y cuyas familias, en algunos casos, están constituidas con hijos nacidos en los Estados Unidos (Moctezuma y Martínez, 2016). Este tipo de familias de migrantes han sido gravemente afectadas por los procesos de deportación, llevados a cabo por las tareas de investigación del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas, ICE (Informe IMUMI, 2013). En su trabajo, Peláez y Paris (2016) señalan que, a partir de la intensificación de las políticas contra la migración indocumentada en los Estados Unidos, las familias han sufrido un alto índice de separación, enfocándose en el caso de las mujeres deportadas y los efectos

emocionales que repercuten en las familias, al tratarse de deportaciones de mujeres que han residido en aquel país por un tiempo considerable, en el que dejan hijos, hogar y trabajo (Peláez y Paris, 2016).

Este escenario adverso se hace presente en las condiciones de las familias retornadas en la comunidad de Cosalá, a través de sus historias, se percibe un sentimiento de frustración al dejar atrás años de trabajo y construcción de imaginarios, en relación al bienestar de sus descendientes. A través del trabajo de campo con las familias transnacionales de retorno en la localidad, observamos que el retorno a la comunidad se presenta debido a la deportación de algunos de sus miembros, así como a una decisión voluntaria, después de haber residido en la Unión Americana por un promedio de 8 a 10 años. La causa principal del retorno voluntario se relaciona con el ambiente antiinmigrante que se vive en los Estados Unidos, lo que ha impactado en la limitación de movilidad de la población indocumentada y el temor a la deportación. Dentro del retorno voluntario, observamos que si bien se presentan situaciones de enfermedad de algún familiar en la comunidad, que los obliga a regresar, o debido al cuidado de los padres por cuestiones de salud o edad avanzada, principalmente se observa que la toma de decisiones de volver ha sido influida directamente por un contexto hostil, que tiene que ver con el sentimiento antiinmigrante que se ha traducido en la criminalización de la migración y la intensificación de las acciones de deportación (Mestries, 2013, 2015). En este sentido, el motivo del retorno tiene una connotación de salvaguardar la seguridad de la reproducción familiar, evitando el riesgo de separación por motivos de una posible deportación, en el marco de un ambiente económico desfavorable.

D'Aubeterre y Rivermar (2016), en su estudio sobre migrantes de retorno en la sierra norte de Puebla, encuentran que los motivos principales de los retornados tienen que ver con el escenario económico y la falta de oportunidades laborales en los Estados Unidos, a consecuencia de la crisis del año 2007, denominando al fenómeno como un regreso obligado, en el que los migrantes son expulsados y criminalizados con el propósito de contener la mano de obra migrante en una economía en la que no tienen cabida, denominándolos como migrantes de la crisis. En el caso de Cosalá, si bien el motivo económico no representa la principal causa del retorno, sí se encuentra implícita en el discurso de las familias retornadas, por lo que la condicionante laboral media en la toma de decisiones del retorno (Rivera, 2013).

El miedo a la deportación, como causa del regreso a la comunidad, es señalado de manera explícita por el 35% de los responsables de los hogares de las familias retornadas entrevistadas. Como lo comenta Nora, una de las migrantes retornadas a Cosalá: *"la crisis como quiera la pasa uno, pero que lo estén molestando queriéndonos agarrar y sacar es lo que nos hizo regresar"*. El miedo a ser deportado se explica por las condiciones migratorias

en las que se encontraban los responsables de los hogares de las familias migrantes de retorno cuando residían en los Estados Unidos. Se observa que, de las familias retornadas, el 86% no contaba con documentación que les autorizara vivir o trabajar en el país. Únicamente el 14% contaba con permiso de residencia o ciudadanía.

La situación migratoria irregular de las familias migrantes de Cosalá, aunado a la criminalización de la migración no autorizada y acciones de persecución, como las redadas llevadas a cabo en vecindarios y lugares de trabajo, como las realizadas por el Sherif Arpaio en Arizona, repercutieron en el temor de los migrantes, ya establecidos, a ser capturados y encarcelados. El miedo de perder a los hijos ha sido otro de los argumentos para decidir el regreso a la comunidad, ya que se trata de familias *mixtas*, con hijos nacidos en los Estados Unidos. De acuerdo con el Instituto para las Mujeres en la Migración, 4.5 millones de menores estadounidenses viven en familias mixtas en los Estados Unidos, en las que alguno de sus padres no es nacido en los Estados Unidos (IMUMI, 2013). En el caso de las familias retornadas en la comunidad de Cosalá, encontramos que el 100% de las familias está constituida con miembros nacidos en los Estados Unidos, por lo que mantienen status migratorios distintos, ya que algunos de los menores no cuentan con documentos de identidad mexicana.

Podemos concluir que la categorización de los motivos de retorno voluntario no se explica haciendo referencia a un solo motivo o causa, sino en la diversidad de elementos que se cruzan y mezclan para tomar la decisión de retornar. Se tiene miedo a ser deportado, pero también se suma la dificultad económica y se incorpora la añoranza y tal vez, dentro de todo este escenario, la situación familiar como la necesidad de cuidados por parte de algún miembro que se encuentre en el lugar de origen, lo que viene a incorporarse como un elemento más sobre la balanza. Asimismo, Mestries (2015) encuentra, en su estudio sobre los retornados en Veracruz, una combinación de diversos factores incluidos los psicológicos y culturales, que tiene que ver con la nostalgia a la comunidad y a la familia, aunado a los factores económicos, como la pérdida de empleos en los Estados Unidos, los que de manera conjunta inciden en el regreso.

Por otra parte, Ibarra (2015), en su investigación sobre los migrantes retornados en ciudad Nezahualcóyotl, observa que la decisión de regresar a la comunidad, condicionada por la crisis de la industria manufacturera y de la construcción, también surge como la última opción de una serie de estrategias previas al regreso que no resultaron, como la búsqueda de otros espacios laborales en el sector agrícola, incurrir a préstamos familiares y de amigos e incluso el recibir dinero de familiares en México, aunado a sentimientos de nostalgia, como el haber estado ausente por mucho tiempo y no ver a la familia, como causas acumuladas que inciden en la decisión de retornar (Ibarra, 2015, p.212).

En el caso de las familias retornadas de Cosalá, la suma de elementos que inciden en el retorno voluntario también está presente, por lo que no se puede asumir un único motivo en la toma de decisiones para regresar, salvo en los casos en los que se presenta la deportación de algún miembro de la familia. Se trata de un fenómeno multicausal, en un tiempo y espacio determinados. Lo anterior coincide con los hallazgos en las investigaciones realizadas por Rivera (2013), en donde señala sobre los distintos elementos que acompañan la decisión de retornar a la comunidad, los cuales vienen acompañados de eventos familiares o personales, aunque subraya que estos eventos familiares y personales no dejan de estar mediados por situaciones del mercado laboral prevaleciente en los Estados Unidos.

En cuanto al retorno a la comunidad por motivo de deportación, observamos que es la reunificación de la familia lo que promueve el retorno. En el contexto actual de las políticas migratorias en los Estados Unidos, una de las principales medidas contra la población indocumentada, y que más ha repercutido en la movilidad de los migrantes mexicanos, ha sido la criminalización de la violación de leyes de migración, a partir del Immigration Reform and Immigrant Responsibility Act, IIRIRA de 1996, en el cual se estipula como delito criminal el hecho de haber ingresado al país de manera no autorizada, incrementando las detenciones y registro de personas, tratadas como delincuentes por las autoridades migratorias. En este sentido, Márquez (2013) señala que el retorno actual se caracteriza por ser un retorno forzado, por lo que estamos hablando de procesos de reincorporación al país de manera no planeada, sino obligada por circunstancias adversas en donde se incluye no solo la deportación, sino el temor de ser deportado y encarcelado.

JÓVENES Y MENORES TRANSNACIONALES EN EL RETORNO

(Moctezuma, 2013; IMUMI, 2013). La presencia de familias que han regresado al país aporta un nuevo componente al fenómeno del retorno, con la presencia de jóvenes y menores, nacidos en los Estados Unidos, que llegan a radicar a las comunidades de origen de sus padres. Estos menores y jóvenes migrantes presentan características particulares, ya que se trata de personas biculturales que han crecido en un entorno social y cultural distinto al que se insertan en las comunidades del país, por lo que el proceso de incorporación a las localidades de origen de sus padres se presenta como un fenómeno complejo (González et al., 2012; Franco, 2012; Hamann y Zúñiga, 2011; Montoya y Valenzuela 2012; Valdéz, 2011, 2012).

De acuerdo con el informe del Instituto de las Mujeres en la Migración (IMUMI, 2013), 597 mil menores nacidos en los Estados Unidos se encuentran viviendo en México, como consecuencia del retorno familiar. La integración de estos menores y jóvenes el país presenta retos en diversos ámbitos que van desde lo social, cultural, legal y administrativo

(IMUMI, 2013). Los retos en su incorporación al país se relacionan con su inserción educativa, desde el aprendizaje y dominio del idioma español, contenidos académicos, administrativos, así como la presencia de obstáculos legales para ser considerados en programas de apoyo gubernamental, como becas, beneficios sociales o cobertura médica, lo que se presenta la negación a sus derechos como ciudadanos.

En el caso de Cosalá, se han identificado 41 menores transnacionales de retorno a la comunidad, de los cuales el 73% es nacido en los Estados Unidos y el 26% en México, cuyas edades fluctúan entre los 5 y 17 años de edad, quienes señalan desde sus propias narrativas, su incorporación a las escuelas, como el principal reto que presentan. A través de la realización de entrevistas grupales, se lograron recoger sus expresiones sobre la experiencia del retorno, así como sus sentimientos, perspectivas e imaginarios. Se pudo observar que el mensaje discursivo de los menores y jóvenes es distinto, de acuerdo con la temporalidad del retorno, la edad y tiempo vivido en los Estados Unidos. Aquellos menores que regresaron a México antes de los 6 años no presentan elementos de apego a la cultura estadounidense, ni a su lengua y costumbres. Sin embargo, los menores que han regresado, y que han tenido experiencia escolar en el sistema educativo estadounidense, expresan una condición de exclusión y vulnerabilidad frente a un contexto educativo distinto. Bajo la pregunta sobre cuál es el principal reto que han tenido en la escuela, la primera respuesta tiene relación con el proceso de inscripción, debido a la falta de documentos de identidad que los acrediten como mexicanos, sobre todo para aquellos que no cuentan con acta de nacimiento ni CURP, requeridos por la institución educativa. Se pudo observar que los trámites y requisitos que se requieren se caracterizan por ser aún rígidos e inflexibles, presentándose como obstáculos de incorporación para los estudiantes provenientes de los Estados Unidos, situación que se vive aún en las escuelas de las localidades rurales del país. La inflexibilidad y falta de apoyo al estudiante transnacional se expresa a través de los relatos de estos jóvenes, como el caso de Javier, estudiante del segundo año de preparatoria, quien señala: *"They said (las autoridades escolares) I could be here and study but after a certain limit if I didn't turn in the papers, they told me that I'd have to go out"*.

Otra de las dificultades con las que se han enfrentado, ha sido el idioma, debido a las dificultades que enfrentan para leer y escribir en español, y la falta de apoyo a través del reforzamiento del idioma. Eduardo, estudiante de segundo año de secundaria (13 años), quien regresó a Cosalá en el año 2015 expresa: *"yo antes quería estudiar sicología pero como es mucho que leer y no le entiendo bien cuando leo al español, mejor quiero ser policía de migración en Tijuana"*.

Con base en lo expresado en las entrevistas con los menores y jóvenes transnacionales de retorno en Cosalá, podemos señalar que la integración en la institución educativa ha implicado la confrontación de una serie de aspectos que van desde nuevas formas de

relacionarse, nuevas formas de aprender, nuevas expresiones culturales y lingüísticas, que incorporan a través de nuevas significaciones, reconfigurando nuevas identidades que tienen que ver con mantener vínculos culturales sobre dos maneras de ver la realidad social en que están insertos. Javier, estudiante de segundo año de preparatoria, señala: *“Most of the students here in Cosalá, everybody here is more competitive, I just try my best, I dont try to compete with anyone else; if I get a good grade good for me and if I dont, I still know I try my best and my parents know that too. That I always get my effort”*.

Por otro lado, los jóvenes y menores retornados presentan una identidad construida a través de la interiorización de elementos culturales, que interactúan en un campo social, más allá de las fronteras nacionales, en un espacio en donde fluyen y se intercambian recursos, prácticas e ideas a través de interacciones sociales, facilitadas por la existencia de vínculos que les permite estar presentes en ambas sociedades (Levitt y Glick Schiller, 2004; Guarnizo, 2003). Las identidades se conforman con un sentido de pertenencia a ambas comunidades: la estadounidense y la mexicana, lo que permite a los jóvenes y menores migrantes conformar una identidad transnacional (Hamann y Zúñiga, 2011), que los mantiene presentes, de manera simultánea, en los dos mundos y donde el territorio, en términos de lugar y espacio, deja de ser el referente principal de reproducción cultural (Velasco, 1998). De aquí que las identidades transnacionales se construyen a través de la incorporación de elementos culturales interiorizados por las experiencias vividas en ambos países, que desde el retorno se hacen visibles a través del desarrollo de actividades transnacionales desde el retorno, como lo son la preservación del idioma inglés, la celebración de rituales y tradiciones, comunicación permanente a través de las redes sociales que interactúan en el campo social transnacional, así como la construcción de un futuro e imaginario en donde la idea de reemigrar se encuentra presente.

CONDICIONES DE INSERCIÓN A LA COMUNIDAD DE LA FAMILIA DE RETORNO

A través de entrevistas a los responsables de los hogares de la familia migrante de retorno en la comunidad de Cosalá, observamos que se trata principalmente de individuos en edad productiva, de los cuales el 44 % se encuentra en el rango de edad de 36 a 40 años, lo cual coincide con los resultados de las investigaciones sobre el retorno actual (Moctezuma y Martínez, 2016; Woo y Flores, 2015). Del número total de migrantes retornados, el 90% emigró hacia los Estados Unidos antes del año 2000, lo que significa que tenían un promedio de residencia, en aquel país, de entre 8 y 10 años, ya que el 60% de ellos regresa a Cosalá a partir del año 2007, año en el que se empieza a manifestar la crisis económica en los Estados Unidos.

En cuanto a las características socioeconómicas que presentan los padres, son individuos con un nivel de educación bajo, ya que el 30% no cuenta con la primaria terminada y únicamente el 1% cuenta con un tipo de especialización de nivel técnico, cuyo conocimiento y experiencia adquirida en los Estados Unidos no ha sido aplicada en el retorno.

Dada la poca preparación educativa, las condiciones de reproducción económica de la unidad familiar son limitadas. Según los datos, de las familias entrevistadas, el 68% de los migrantes que han retornado recibe un ingreso menor a 2 salarios mínimos, por lo que se trata, en su mayoría, de familias que requieren de apoyo a través de programas sociales tanto económicos como de cobertura médica y alimentaria. De las familias entrevistadas, 40% no reciben ningún tipo de servicio de salud y del 60% que sí cuenta con atención médica, únicamente el 11% son derechohabientes del Instituto Mexicano del Seguro Social; lo que significa que sólo este porcentaje de familias cuenta con un empleo formal.

Respecto al acceso a la vivienda, podemos observar que las familias retornadas se reincorporan principalmente a vivir a los hogares de propiedad familiar, a viviendas que pertenecen a algún miembro de la familia extensa, o en otros casos, la vivienda se encuentra dentro de un terreno o solar familiar en donde co-habitan con otros miembros, como hermanos, padres, sobrinos, etc. Las redes familiares actúan como lazos de solidaridad y reciprocidad, en donde el total de las familias transnacionales de retorno entrevistadas recibieron apoyo de sus familias en hospedaje y alimentación, al momento de su llegada a la comunidad.

En cuanto a las condiciones laborales, éstas han sido analizadas a partir del componente de género. Podemos observar que la incorporación laboral ha sido facilitada por las redes sociales con las que cuentan las familias. Ya sea a través de información, de presentarlos directamente a los empleadores, o de la incorporación en las actividades productivas pertenecientes a la familia extensa, como las actividades agrícolas, en áreas de servicios o comerciales.

De los datos analizados hasta ahora, podemos señalar que la principal actividad laboral que realizan los hombres, jefes de unidad doméstica de la familia de retorno, es la agricultura, actividad a la que se inserta el 28% de los hombres retornados, seguida del sector servicios con el 24%, el sector comercio con el 20% de los retornados entrevistados, y la construcción y minería con el 16% y 12%. respectivamente. En cuanto a la inserción laboral de las mujeres migrantes de retorno, observamos que es el sector servicios y el comercio en donde labora el 19%, principalmente en el área de servicios de limpieza de casas u hoteles, venta en abarrotes o vendimia de productos regionales (comida, utensilios, artesanías), incorporando en algunos casos a los hijos en estas actividades. Son las labores

en la unidad doméstica a las que el mayor número de mujeres retornadas se dedica, el 62%. Se observa que la incorporación de la mujer en las actividades laborales disminuye, como consecuencia del retorno a Cosalá, a diferencia de su situación en los Estados Unidos, en donde el 71% de las mujeres trabajaban, principalmente en el sector servicios.

El contexto local en el que se insertan las familias transnacionales de retorno, en la comunidad de Cosalá, presenta un escenario desfavorable para las familias que han regresado. Las condiciones económicas existentes, aunado a la precariedad del trabajo, componen una situación de marginalidad de la familia migrante retornada, en donde el contexto de lo local da pie para el diseño de nuevas estrategias de reemigración. Al respecto, Woo y Flores (2016) señalan que la migración de retorno no es sólo saber quiénes regresan y a donde, sino el conocer las condiciones sociales, económicas y culturales del lugar donde se regresa, que le permitan al migrante insertarse de manera exitosa a la comunidad a la que llega y poder detonar el capital humano que pudiera haber adquirido en su experiencia migratoria (Woo y Flores, 2016, p.35). En el caso de Cosalá, para las familias transnacionales, las condiciones laborales y económicas se presentan como el principal reto que se presenta en el retorno. Si bien los trabajos en el sector agrícola y en la industria de la construcción han sido la base de sus actividades laborales en Estados Unidos, señalan que les permitía atender las necesidades básicas de la familia. Sin embargo, las condiciones laborales con las que se enfrentan en el retorno, el ingreso no es suficiente para cubrir los gastos de sobrevivencia que requieren. Al respecto, Iván señala: *“Uno se va para allá buscando una mejor vida para uno y la familia y pues uno extraña aquí cuando está allá, y regresa uno para encontrar que todo está igual, que nada cambió, que no hay dinero y uno necesita comer”*.

Bajo esta situación económica, los padres de familia comunican su deseo de regresar a trabajar a los Estados Unidos, aunque enfatizan que si lo intentan sería de manera individual, temporal y con documentos. Situación que se presenta difícil, dado el creciente rechazo a la migración indocumentada de la administración del Presidente Trump, en donde no se visualiza la aprobación de una reforma migratoria en el corto plazo (García, 2018).

CONCLUSIONES

Si bien la migración de retorno es un fenómeno que se ha encontrado presente como parte de las dinámicas migratorias entre México y los Estados Unidos, el retorno contemporáneo se caracteriza por el incremento de los flujos de personas que han regresado a incorporarse a sus comunidades de origen en México, condicionado por el contexto de la crisis de los mercados laborales en Estados Unidos, a partir del año 2007, acompañada por el incremento y aplicación de leyes contra la población indocumentada, establecidas en aquel

país. Por otro lado, se observa que la migración de retorno se caracteriza por ser una migración de personas en plena edad productiva, con la presencia de familias compuestas con hijos nacidos en los Estados Unidos, por lo que cuentan con experiencia laboral y una trayectoria de vida en aquel país.

Por otro lado, observamos en el caso de las familias retornadas a la comunidad de Cosalá, que se trata de un retorno principalmente voluntario, pero que obedece a la situación de hostilidad del ambiente antiinmigrante que prevalece en la Unión Americana, aunado al temor de ser deportado con la consecuente separación familiar, por lo que el retorno se concibe como la opción de reproducción de la familia migrante, en donde las relaciones y vínculos que se mantienen con la comunidad facilitan la reincorporación a la misma.

La complejidad que se vive en el retorno a la comunidad se hace evidente en las condiciones de precariedad laboral y económica en las que se sitúan las familias migrantes en el proceso de reinserción a la misma, lo que les confiere un sentido de frustración, al no poder contar de manera inmediata con opciones de reemigración hacia los Estados Unidos. El capital humano adquirido en la experiencia migratoria, en relación a las habilidades laborales aprendidas, se limitan a las características del contexto local en el que se incorporan. De aquí que las familias retornadas se reinsertan a las actividades agrícolas y ganaderas principalmente.

Lo expresado por los jóvenes y menores migrantes de retorno nos permite observar que el proceso de incorporación en las escuelas se presenta como un reto en el que las diferencias culturales y desafíos lingüísticos están presentes, aunados a la falta de sensibilidad de la institución educativa en la atención e incorporación de los derechos fundamentales del menor, que es el derecho a la educación. Se desprende que el Estado en México no presta atención a las familias migrantes retornadas, sin reconocer que se trata de un fenómeno existente y recurrente en la historia de la migración entre México y los Estados Unidos, en donde los flujos migratorios entre ambos países ha sido una realidad presente de manera histórica. Por otra parte, los jóvenes y menores transnacionales de retorno configuran una identidad transnacional que se hace visible a través de la interiorización de elementos culturales de ambos países, que se hacen visibles a través de la conservación del idioma inglés, celebración de tradiciones y el vínculo que se mantiene a través de las redes sociales con sus amigos y familiares en los Estados Unidos.

El fenómeno del retorno en México, requiere que el Estado diseñe estrategias de atención y apoyo a través de políticas públicas y programas que faciliten la reincorporación de los migrantes y sus familias que regresan al país. La ampliación de apoyo a migrantes para el desarrollo de proyectos productivos, así como la urgencia de una campaña de sensibilización sobre la situación que aguardan las familias retornadas, que permita una

modificación en los procesos administrativos que flexibilice los trámites y requisitos en las instituciones públicas, tanto educativas como de servicios, que permita el acceso a los derechos fundamentales de las familias migrantes, los cuales tienen que ver fundamentalmente con el acceso a la educación, la salud y a la identidad jurídica, como ciudadanos, que les permita acceder a los programas y beneficios sociales, tratándose de los menores y jóvenes mexicanos nacidos en los Estados Unidos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alarcón, R., Cruz, R., Díaz-Bautista, A., González-König, G., Izquierdo, A., Yrizar, G. y Zenteno, R. (2009). La crisis financiera en Estados Unidos y su impacto en la migración mexicana. *Revista Migraciones Internacionales*, 5(1), 193-210.
- Alfaro, Y. e Izaguirre, L. (2010). Migración y perspectiva de retorno. Estado de la situación. Documento de trabajo. Cochabamba: CESU-UMSS. Recuperado de http://www.academia.edu/2462222/Migraci%C3%B3n_y_perspectivas_de_retorno (consulta realizada el 12 de mayo del 2017).
- Anuario de migración y remesas. México 2016.* (2016). México: Fundación BBVA Bancomer/ Secretaría de Gobernación/Consejo Nacional de Población.
- Banco de México. (2017). Ingresos y remesas, distribución porcentual por entidad federativa. Recuperado de <http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CE99§or=1&locale=es>
- Beltrán, A. (2010). *Cosalá en el contexto de la historia regional*. México: Instituto Sinaloense de Cultura/Gobierno del Estado de Sinaloa.
- Bourdieu, P. y Wacquant, L. (1992). *An Invitation to Reflexive Sociology*. Chicago: University of Chicago Press.
- Bourdieu, P. (1997). *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.
- Bracamonte, A., Méndez, R. y Martínez, F. (2011). Crisis mundial y migración. Impactos económicos en EUA y México. En G. C. Valdéz Gardea (coord.), *La Antropología de la migración: Niños y jóvenes migrantes en la globalización*. México: El Colegio de Sonora/Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Bracamonte, A. y Provencio, E. (2012). Economía y política migratoria. El caso de la SB1070 en Arizona. En G.C. Valdéz Gloria (coord.), *Movilización, migración y retorno de la niñez migrante. Una mirada antropológica*. México: El Colegio de Sonora/Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Consejo Nacional de Población. (2012). *Índice de intensidad migratoria México-Estados Unidos 2010*. México: Consejo Nacional de Población. Recuperado de http://www.conapo.gob.mx/swb/CONAPO/Indices_de_intensidad_migratoria_Mexico-Estados_Unidos_2010
- Cruz-Manjarrez, A. (2016). Transnacionalismo y migración de retorno en una comunidad zapoteca. En E. Levine, S. Núñez y M. Vereá (coords.), *Nuevas experiencias de la migración de retorno* (pp. 182-204). México: CISAN/Instituto Matías Romero/SRE.

- D'Abetterre, M. E. y Rivermar, M. L. (2016). Migración de retorno en la Sierra Norte de Puebla a raíz de la crisis económica estadounidense. En E. Levine, S. Núñez y M. Vereá (coords.), *Nuevas experiencias de la migración de retorno* (pp. 159-180). México: CISAN/Instituto Matías Romero/SRE.
- Doña, C. (2003). *Transnacionalismo y migración internacional*. Primer Coloquio Internacional Migración y Desarrollo: transnacionalismo y nuevas perspectivas de integración. 23, 24 y 25 de octubre de 2003. Recuperado de http://meme.phpwebhosting.com/~migracion/primer_coloquio/1_1.pdf
- Durand, J. y Massey, D. (2003). *Clandestinos. Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*. México: Universidad Autónoma de Zacatecas/ Miguel Ángel Porrúa.
- Durand, J. (2013). Nueva fase migratoria. *Papeles de Población*, 19(77), 83-113.
- Egea, C., Rodríguez, V., Nieto, J. A. y Jiménez Bautista, F. (2005). *La migración de retorno en Andalucía*. Granada, España: Universidad de Granada.
- Fernández, E. (2011). Revisión bibliográfica sobre la migración de retorno. *Norteamérica*, 6(1).
- Franco, Martha Josefina (2012). Los menores migrantes, una minoría en el aula. En G. C. Valdéz Gardea (coord.), *Movilización, migración y retorno de la niñez migrante. Una mirada antropológica*. México: El Colegio de Sonora/Universidad Autónoma de Sinaloa.
- García, I. (2018). Perspectivas de una reforma migratoria que regularice a indocumentados mexicanos, en el contexto político actual de Estados Unidos. *Revista Nóesis*, 27(53), 46-76.
- García, O. y Zamora, E. (2014). Características laborales de los migrantes mexicanos que regresan a México desde Estados Unidos. Un análisis de 1999 a 2013. En *20 años de la encuesta sobre migración en la frontera norte de México* (pp. 217-238). México: Consejo Nacional de Población.
- Giménez, G. (2002). Introducción a la sociología de Pierre Bourdieu. *Colección Pedagógica Universitaria*, (37-38), 1-11.
- Glick Schiller, N. (1995). From Immigrant to Transmigrant: Theorizing Transnational Migration. *Anthropology Quarterly*, 68(1), 48-63.
- Gmelch, G. (1980). Return migration. *Annual Review of Anthropology*, 9, 135-159.
- González, N., Griego, T., Martínez, Y. y Montoya, E. (2012). Estudiantes transnacionales dentro de flujos globales. Una perspectiva teórica. En G. C. Valdéz Gloria (coord.), *Movilización, migración y retorno de la niñez migrante. Una mirada antropológica*. México: El Colegio de Sonora/Universidad Autónoma de Sinaloa.

- Guarnizo, L. E. (2007). Aspectos económicos del vivir transnacional. En Ariza, Marina y Portes, Alejandro (coords.), *El país transnacional: migración mexicana y cambio social a través de la frontera*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales.
- Guarnizo, L. (2003). The Economics of Transnational Living. *International Migration Review*, 37(3), 669-699.
- Hamann, E. y Zúñiga, V. (2011). Schooling and the Everyday Ruptures Transnational Children Encounter in the United States and Mexico. En C. Cohe, R. R. Reynolds, D. A. Boehm, J. M. Hess y H. Rae-Espinoza (Eds.), *Everyday Ruptures. Children, Youth, and Migration in Global Perspective*. Nashville, Tennessee: Vanderbilt University Press.
- Ibarra, G. (2009). *Ensayos sobre el desarrollo económico regional de Sinaloa*. Culiacán, México: Universidad Autónoma de Sinaloa/ Instituto Sinaloense de Cultura.
- Ibarra, Y. (2015). Inserción laboral de migrantes indígenas retornados a Nezahualcóyotl. En G. López Ángel, R. S. Salcido González y O. Calderón Morillón (coords.), *Trayectorias laborales, vulnerabilidad y religión en el contexto de la migración transnacional* (pp. 197-229). México: Benemérita Universidad del Estado de Puebla, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales/Piso 15 Editores.
- Instituto para las Mujeres en la Migración. (2013). *¿Ahora hacia dónde? Los retos que enfrentan ls familias de migrantes trasnacionales entre EUA y México*. México: IMUMI.
- Kelly, P. y Lusia, T. (2006). Migration and the Transnational Habitus: Evidence from Canada and the Philippines. *Environment and Planning*, 38(5), 831-847.
- King, R. (1986). *Return Migration and Regional Economic Problems*. Nueva York: Routledge.
- Lamy, B. (2013). ¡Yo ya estuve en Estados Unidos! Las consecuencias socioculturales de la migración. Caso del municipio de Ocampo, Guanajuato. En B. Lamy (coord.), *Impactos socioculturales de la migración* (pp. 95-128). México: Universidad de Guanajuato/Miguel Ángel Porrúa.
- Levitt, P. & Glick Schiller, N. (2004). Perspectivas internacionales sobre migración: conceptualizar la simultaneidad. *Migración y Desarrollo*, (3), 60-91.
- Lizárraga, A. (2004). *Nos llevó la ventolera: el proceso de emigración rural al extranjero en Sinaloa. Los casos de Cosalá, San Ignacio y El Verde*. México: Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Lizárraga, A. (coord.). (2010). *Procesos y efectos de la emigración sinaloense al extranjero*. México: Universidad Autónoma de Sinaloa.

- Márquez, H. (2013). El redoble de la migración forzada: inseguridad, criminalización y destierro. *Migración y Desarrollo*, 11(21), 159-175. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-75992013000200007 (consulta realizada el 12 de abril del 2017).
- Mendoza, J. M. y Lizárraga, A. (2014). *Estructuras económicas y demográficas de Sinaloa: Instrumento para la Planeación del Desarrollo Regional*. Universidad Autónoma de Sinaloa, Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa. Recuperado de <http://codesin.mx/wp-content/uploads/2016/06/PIB-y-SOCIODEMOGRAF%C3%8DA-SINALOA-18-MUNICIPIOS-11-09-15.pdf> (consulta realizada el 11 de abril del 2017).
- Mestries, F. (2015). La migración de retorno al campo veracruzano: ¿en suspenso de reemigrar?. *Sociológica*, Año 30, (84), 39-74.
- Mestries, F. (2013). Los migrantes de retorno ante un futuro incierto. *Sociológica*, Año 28 , (78), 171-212.
- Moctezuma, M. (2011). *La transnacionalidad de los sujetos. Dimensiones, metodologías y prácticas convergentes de los migrantes en Estados Unidos*. México: Universidad Autónoma de Zacatecas/Miguel Ángel Porrúa.
- Moctezuma, M. (2013). Retorno de migrantes a México. Su reformulación conceptual. *Papeles de Población*, 19(77), 149-175.
- Moctezuma, M. y Martínez, D. (2016). El retorno de migrantes mexicanos, con acento en Michoacán. En E. Levine, S. Núñez y M. Vereá (coords.), *Nuevas experiencias de la migración de retorno* (pp. 135-158). México: CISAN/Instituto Matías Romero/SRE.
- Montoya, E. y Santamaría, A. (2015). De ida y de regreso. Migración Sinaloa-Arizona en medio de las políticas anti-inmigrantes, violencia y desempleo. En C. G. Vélez-Ibáñez, R. Sánchez, y M. Rodríguez (coords.), *Visiones de acá y de allá. Implicaciones de la política antinmigrante en las comunidades de origen mexicano en Estados Unidos y México*. México: UNAM/ASU/UACJ.
- Montoya, E. y Valenzuela, B. (2012). Menores migrantes en Sinaloa. Magnitud, características y los retos en su educación. En G. C. Valdéz Gloria (coord.), *Mobilización, migración y retorno de la niñez migrante. Una mirada antropológica*. México: El Colegio de Sonora/Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Montoya-Ortíz, M. S. y Gonzáles-Becerril, J. G. (2015). Evolución de la migración de retorno en México: migrantes procedentes de Estados Unidos en 1995 y de 1999 a 2013. *Papeles de Población*, 21(85), 47-78.

- Nakayama, A. (1980). *Pioneros sinaloenses en California*. Culiacán, México: Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Ordaz, J. L. y Li Ng, J. J. (2016). Perfil socioeconómico y de inserción laboral de los migrantes mexicanos de retorno: análisis comparativo entre 2005-2007 y 2008-2012. En E. Levine, S. Núñez y M. Vereá (coords.), *Nuevas experiencias de la migración de retorno* (pp. 81-98). México: CISAN/Instituto Matías Romero/SRE.
- Peláez, D. C. y París, M. D. (2016). Deportación femenina y separación familiar: Experiencias de mexicanas deportadas a Tijuana. En E. Levine, S. Núñez y M. Vereá (coords.), *Nuevas experiencias de la migración de retorno* (pp. 59-80). México: CISAN/Instituto Matías Romero/SRE.
- Pintor, R. (2011). El *habitus* y los campos transnacionales en el proceso del transnacionalismo migrante. *Migraciones Internacionales*, 6(2), 159-192. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-89062011000200006&lng=es&tlng=es (consulta realizada el 11 de enero del 2017).
- Portes, A. (2001). Introduction: the debates and significance of immigrants transnationalism. *Global Networks*, 1(3), 181-193.
- Rivera, L. (2013). Migración de retorno y experiencias de reinserción en la zona metropolitana de la ciudad de México. *Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana*, 21(41), 55-76.
- Rodríguez, M. (2010). *Esclavitud posmoderna: flexibilización, migración y cambio cultural*. México: CIESAS.
- Sandoval, E. (2013). Dinámicas familiares transnacionales en la migración México-Estados Unidos. En E. Sandoval, P. Román y R. Salas, *Familia y migración*. México: Miguel Ángel Porrúa/Universidad Autónoma del Estado de México.
- Stark, O. (1991). *The migration of labor*. Cambridge: Basil Blackwell.
- Todaro, M. (1969). A Model of Labor Migration and Urban Unemployment in Less Developed Countries. *American Economic Review*, 59(1), 138-148.
- Valdéz, G. (Coord.) (2011). *La Antropología de la migración: Niños y jóvenes migrantes en la globalización*. México: El Colegio de Sonora/Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Valdéz, G. (Coord.). (2012). *Movilización, migración y retorno de la niñez migrante. Una mirada antropológica*. México: El Colegio de Sonora/Universidad Autónoma de Sinaloa.

- Velasco, L. (1998). Identidad cultural y territorio: una reflexión en torno a las comunidades transnacionales entre México y Estados Unidos. *Región y Sociedad*, 9(15), 105-130.
- Vélez-Ibáñez, C. (2015). Política, procesos históricos y la tontería humana: un cuento largo acerca de la vida entre liliputenses de Arizona. En C. G. Vélez-Ibáñez, R. Sánchez, y M. Rodríguez (coords.), *Visiones de acá y de allá. Implicaciones de la política antinmigrante en las comunidades de origen mexicano en Estados Unidos y México*. México: UNAM/ASU/UACJ.
- Woo, O. y Flores, A. L. (2015). La migración de retorno de migrantes mexicanos en el siglo XXI. *Revista Población y Desarrollo: Agronautas y caminantes*, 11, 23-36.

ESCUELA DE ABUELOS. CONSECUENCIAS DE LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL EN LA FAMILIA Y EN LA ESCUELA: RETOS EN EL PROCESO DE INSCRIPCIÓN DEL MENOR DE RETORNO

Gloria Ciria Valdéz-Gardea¹
Liza Fabiola Ruiz Peralta²
Óscar Bernardo Rivera García³

RESUMEN

Las políticas migratorias en contra de la familia migrante de estatus mixto en Estados Unidos, han traído consecuencias en la migración internacional especialmente en el retorno de cientos de niños, niñas y adolescentes acompañados de su familia o parte de esta. Ellos enfrentan los retos del retorno a México enfrentándose a desafíos en lo económico, social y cultural especialmente en el proceso administrativo escolar. El retorno ha evidenciado también la presencia de un actor fundamental quien gestiona el ingreso de menores a la escuela antes la ausencia de los padres ahora de norte a sur: los abuelos.

Palabras clave: migración, retorno, escuela, inscripción, familia.

INTRODUCCIÓN

El trabajo, en esta primera etapa, recupera un análisis sobre el proceso de inscripción que las escuelas primarias públicas solicitan al estudiante migrante de retorno procedente de Estados Unidos que, voluntariamente o no, han regresado al estado de Sonora en los últimos años; debido a la crisis económica y política antiinmigrante en el vecino país. En principio, se intenta exponer el tipo de documentación oficial establecida para la inscripción, así como una ruta que permita aclarar los procesos e intervenciones de las diferentes áreas administrativas para finalmente presentar evidencias sobre las principales omisiones y contradicciones existentes entre las normativas y acuerdos oficiales de la Secretaría de Educación Pública⁴ y la Secretaría de Educación y Cultura en Sonora, y los testimonios de los directores escolares.

¹ Profesora-Investigadora de El Colegio de Sonora, correo electrónico: gvaldez@colson.edu.mx

² Asistente Académico de El Colegio de Sonora, correo electrónico: fruiz@colson.edu.mx

³ Estudiante de Doctorado de El Colegio de Sonora, correo electrónico: orivera@posgrado.colson.edu.mx

⁴ Cabe mencionar que, durante el proceso de elaboración de este artículo, la SEP decretó la disposición oficial del Acuerdo 286 de la Educación Básica sobre la eliminación del apostillamiento para los procesos de inscripción de los estudiantes procedentes del extranjero. Debido a que este procedimiento está dirigido a la población de secundaria y media superior, no se abordará en este trabajo.

METODOLOGÍA

Este artículo recaba análisis y discusiones de un trabajo de investigación desarrollado desde hace más de cinco años, el cual intenta contribuir a la reflexión del contexto situacional educativo que presentan los menores migrantes de retorno y sus familias en el noroeste de México. En este ejercicio dimensionamos el volumen de alumnos inscritos en el ciclo escolar 2014-2015 y se problematizan las dinámicas administrativas, principalmente en el proceso de inscripción de alumnos procedentes de Estados Unidos en las escuelas primarias públicas de la ciudad de Hermosillo, Sonora. Resultados de estudios previos nos han demostrado que la mayoría de los menores migrantes de retorno se inscriben en las escuelas primarias del sector público⁵ (Valdéz-Gardea, 2011; Ruiz, 2011), puesto que sus condiciones económicas, principalmente, no les permiten la posibilidad de financiar una educación particular; por tal motivo, el presente trabajo concentra su atención en este sector. También, los datos de pasadas investigaciones, y bases de datos oficiales actuales de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora (SEC), nos indican que es la ciudad de Hermosillo la que presenta mayor recepción de menores migrante de retorno.

La Figura 1 muestra la cantidad de alumnos procedentes de Estados Unidos en Sonora por nivel educativo y municipios. Según el Programa Binacional de Educación Migrante (PROBEM),⁶ hay 576 alumnos inscritos en el ciclo escolar 2014-2015. De los 576 alumnos, 519 pertenecen al nivel de primaria,⁷ de los cuales 98 están inscritos en Hermosillo. A partir de la información proporcionada por PROBEM, nos dimos a la tarea de seleccionar las escuelas del sector público, proceso que realizamos de manera interna debido a que esta información no se presentaba en las bases de datos oficiales. Resultaron 58 escuelas del sector público. Como se visualiza en la Figura 1, este proceso interno de selección únicamente se realizó en Hermosillo,⁸ dado que se desconoce el directorio de escuelas privadas del resto de municipios. Como indica la tabla, Hermosillo representa el municipio con mayor población de estudiantes migrantes de retorno, así como también refleja que el nivel educativo de mayor presencia es el nivel primaria; por lo que partimos de esta información para el criterio de selección de la ciudad y el nivel educativo en el cual se sustenta este trabajo.

⁵ Aunque hay casos de niños y niñas que se inscriben a la educación privada, la mayoría no lo ven como una opción debido a las circunstancias por las que regresan.

⁶ De acuerdo con PROBEM, la información de alumnos procedentes de Estados Unidos no considera el nivel preescolar.

⁷ Solo 57 alumnos procedentes de Estados Unidos, se inscribieron al nivel de secundaria en el ciclo escolar 2014-2015 en el estado de Sonora (PROBEM 2015).

⁸ Las 58 escuelas son de la ciudad de Hermosillo.

Figura 1
Municipios receptores de estudiantes migrantes procedentes de Estados Unidos en educación primaria del estado de Sonora. Ciclo escolar 2014-2015

Municipio	Alumnos totales nivel primaria y secundaria	Alumnos nivel primaria	Alumnos primaria pública
Hermosillo	115	98	58
Nogales	87	82	-
SLRC	80	75	-
Cajeme	52	51	-
Agua prieta	42	30	-
Puerto peñasco	29	29	-
Magdalena	20	17	-
Caborca	18	17	-
Otros	133	120	-
Total	576	519	

Fuente: Elaboración propia, 2015.

Como parte de la preparación para este artículo, asistimos a un taller impartido por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)⁹ para conocer la distribución espacial de las escuelas primarias públicas en la ciudad de Hermosillo y así poder elaborar un mapa temático donde se identifique la zona geográfica, el turno de las escuelas y el subsistema – estatal o federal– al que pertenecen.

Para el proceso de selección de las escuelas, se solicitó al Programa Binacional de Educación Migrante (PROBEM) el nombre de aquellas en las que se inscribieron alumnos procedentes de Estados Unidos durante el ciclo escolar 2014-2015. Esta base de datos incluye también la cantidad de menores inscritos. El PROBEM reporta un total de 44 escuelas primarias públicas y 58 alumnos procedentes de EUA. Del total de las escuelas, se visitaron 34 centros escolares y directores: 23 del turno matutino y 11 del vespertino durante los meses de septiembre, octubre y parte de noviembre de 2015, representando el 80 por ciento del total de las escuelas reportadas por PROBEM. Ver Figura 2.

⁹ Según el INEGI, se reportan 117 escuelas primarias públicas, distribuidas en los cuatro puntos cardinales de la ciudad de Hermosillo. Este dato es importante para la segunda parte de esta investigación, donde estaremos cotejando si en el resto de las escuelas que no reporta PROBEM hay existencia de niños y niñas procedentes de EUA.

MIGRACIONES GLOBALES

REDES SOCIALES Y CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO DE MIGRANTES TRANSNACIONALES

Figura 2
Total de alumnos procedentes de EUA, inscritos en el ciclo escolar 2014-2015 en Hermosillo, Sonora, distribuido por escuela y turno

		Escuelas/ Directores	Número de alumnos	Porcentaj e (%)
Turno de la escuela	Matutino	23	61	70
	Vespertino	11	27	30
	Total	34	88	100

Fuente: Elaboración propia, 2015.

Se procuró visitar todas las zonas geográficas de la ciudad, distribuidas de acuerdo con la Figura 3.

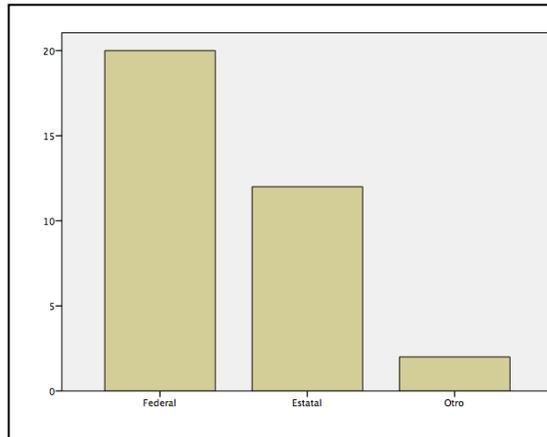
Figura 3
Escuelas primarias públicas de Hermosillo, distribuidas por zonas geográficas

Zonas geográficas	Escuelas visitadas
Norte	11
Oriente	1
Centro	7
Sur	12
Poniente	3
Total	34

Fuente: Elaboración propia, 2015.

Las características en cuanto al subsistema al que pertenecen las 34 primarias se muestran en la Figura 4. Como lo indica la gráfica, 20 centros escolares pertenecen al subsistema federal y 12 al estatal. Dos de los directores no respondieron a esta pregunta. La diferencia sustancial entre ambos subsistemas tiene que ver con la asignación de recursos y las prestaciones de los profesores, tales como el pago de salarios y el tipo de sindicato al que pertenece la planta docente. Los planes y programas de estudio son los mismos, independientemente del subsistema y la zona escolar.

Figura 4
Subsistema escolar al que pertenecen los centros escolares visitados



Fuente: Elaboración propia, 2015.

El instrumento metodológico que se utilizó fue un cuestionario semi-estructurado dirigido a los directores escolares con el propósito de obtener información relacionada con los procesos administrativos de inscripción para los alumnos que provienen de escuelas de EUA. A fin de que los directores tuvieran claro el tipo de estudiante que interesa para el estudio, se les aclaró que se trata de niños y niñas nacidos(as) en México o EUA, pero que en algún momento de su educación primaria han cursado ciclos escolares en escuelas estadounidenses. Se les comentó, en términos generales, que el tema principal del proyecto de investigación es la migración de retorno a Sonora, y que en estudios recientes se ha identificado a Hermosillo como la ciudad con mayor representatividad de familias y menores migrantes de retorno.

La entrevista consistió en 48 preguntas divididas en varios temas: identificación de la escuela y años de servicio del director; cantidad de alumnos procedentes de EUA inscritos en el ciclo escolar 2014-2015 y a la fecha;¹⁰ consideraciones, valoración y capacitación de los servicios administrativos durante el proceso de inscripción de los alumnos migrantes; y la existencia y conocimiento de alguna evaluación diagnóstica para el ingreso de un alumno con experiencia educativa en EUA.

Adicional a los 34 directores, se entrevistaron a 3 funcionarios de áreas administrativas de la Secretaría de Educación y Cultura del estado: una supervisión escolar, el Área de Registro y Certificación de Educación Básica, y al Programa Binacional de Educación Migrante (PROBEM) dentro del área de Asuntos Internacionales. La finalidad de estas

¹⁰ Una de las preguntas de la entrevista solicitaba el dato de la cantidad de alumnos procedentes de EUA inscritos actualmente, ello consideraba inscripciones durante el ciclo 2015-2016 y anteriores.

visitas fue, por una parte, conocer las funciones que estos departamentos tienen en relación a la capacitación directiva, el conocimiento y flujo de información a directores escolares sobre acuerdos y normas oficiales de la SEP, y finalmente la participación que estas instancias tienen en la inscripción de niños y niñas procedentes de EUA.

Los objetivos del trabajo de campo fueron cuatro:

1. Cotejar *en situ* el número de alumnos procedentes de EUA proporcionado por los directores escolares y el que reporta PROBEM en sus bases de datos oficiales del ciclo 2014-2015, con el fin de exponer posibles causas de las incoherencias.
2. Conocer los procedimientos de los directores escolares para realizar una inscripción oficial de un alumno procedente de EUA.
3. Identificar la participación de instancias administrativas estatales involucradas en el proceso de inscripción de un alumno procedente de EUA.
4. Reconocer áreas de oportunidad en los procedimientos y programas estatales –en particular el SICRES– durante el proceso administrativo de inscripción de un alumno procedente de EUA.

PARTE INSTITUCIONAL

EL CONTEXTO DE LA REFORMA EDUCATIVA EN MÉXICO

En el marco de la firma del Pacto por México, el pasado diciembre de 2012,¹¹ la iniciativa de Reforma Educativa se establece como parte de los acuerdos nacionales a fin de robustecer la calidad educativa. La Reforma Educativa fue declarada constitucionalmente en septiembre de 2013, reestructurando y atendiendo el Artículo 3° que establece la obligatoriedad por parte del Estado para prestar servicios educativos a toda la población en edad preescolar, primaria, secundaria y educación media superior.¹² Su aplicación tuvo efecto a partir del ciclo escolar 2014-2015, siendo una de sus principales adecuaciones la evaluación de la práctica profesional docente a través de una instancia experta que garantice instrumentos e información confiable y pertinente sobre la evaluación de alumnos, maestros, directores y servicios educativos. Por consecuencia, se otorga esta función al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE)¹³ como la máxima

¹¹ El objetivo del Pacto por México es impulsar iniciativas encaminadas al fortalecimiento del Estado, la democratización de la economía y la política, y la participación de los ciudadanos en el diseño y en la evaluación de políticas públicas.

¹² Dentro de las modificaciones al Artículo 3°, quedó establecido que, a partir de su publicación, el sostenimiento de los servicios educativos queda a cargo de los padres de familia, así como la eliminación de cuotas de los libros de texto y de inscripción. Los cambios al Artículo 3° están orientados a la búsqueda de la calidad educativa, al reconocimiento de la identidad cultural y a garantizar la educación en los niveles preescolar, primaria, secundaria y media superior. Establece también que la promoción e ingreso del servicio docente y dirección o supervisión en educación básica y media superior se otorgarán mediante concursos de oposición que garanticen la idoneidad de sus conocimientos y capacidades (SEV, 2013).

¹³ A partir de la Reforma Educativa 2012-2013, el INEE ha sido fortalecido como un órgano de capacidad autónoma para actuar y tomar decisiones relativas a la medición y evaluación de la educación. Esta función le permite constituirse como una entidad confiable para emitir informes objetivos, brindar asesorías y fijar directrices que las autoridades deberán considerar para la elaboración de las políticas educativas. En suma, la participación del INEE permitirá armonizar el conjunto de quehaceres en materia de evaluación educativa con el fin de elevar los índices de calidad en el país (Pacto por México, 2012). Dentro de sus

autoridad en materia de evaluación durante la actual Reforma Educativa (Pacto por México, 2012, p.4). El INEE, por tanto, tiene la facultad de posicionar la obligatoriedad de la evaluación para los docentes, evitando ingresos y promociones de profesores y directivos que no demuestren sus capacidades magisteriales y profesionales. La reforma educativa de facto tiene la intención de hacer cumplir los derechos y obligaciones del magisterio a partir de los parámetros de evaluación, cuyos propósitos sean conocer las fortalezas y debilidades de nuestro sistema de educación, bajo el supuesto de conformar una planta docente más eficiente y comprometida con la calidad educativa del país. Otro de los temas centrales de la Reforma es dotar de autonomía de gestión a las escuelas, a fin de establecer una mejora en la infraestructura física de los planteles escolares proporcionando de forma directa e íntegra los recursos públicos, considerando como prioritaria la opinión y las necesidades de los directores de cada plantel. Lo anterior tiene el propósito de garantizar que la comunidad educativa pueda decidir de manera transparente dónde y cómo se desean invertir eficientemente los recursos públicos asignados por el Estado.¹⁴

Desde la perspectiva del discurso oficial de la Reforma Educativa, se han construido, corolario a ello, diferentes interpretaciones respecto al impacto que la evaluación y la asignación de los recursos tienen en la dinámica de trabajo al interior de las escuelas; lo que resulta importante dado que los efectos de la reforma se han conducido de manera particular en cada estado. Este trabajo enfoca la mirada al contexto social, político y, sobre todo, educativo que presenta el estado de Sonora durante el ciclo escolar 2015-2016 en la educación primaria. Por lo que nos resulta inconveniente omitir el escenario nacional que, directa e indirectamente, permea en sus estructuras y tiene efectos importantes en las regiones. Al respecto, comentamos que, durante nuestro trabajo de campo en las escuelas primarias de Hermosillo, Sonora, se percibe un ambiente de preocupación y desconfianza por parte de los directores escolares. Algunos se encuentran inquietos por los recientes cambios a la reforma en el tema de evaluación, manifestando cierto sesgo en algunas de las preguntas y diálogos referentes al funcionamiento de los programas de la SEP y la SEC. En algunas visitas fue necesario aclarar que El Colegio de Sonora desarrolla de manera independiente los proyectos de investigación, y que nuestra visita no guardaba relación directa con supervisiones y/o evaluaciones de la SEC. Consideramos que el ambiente

principales funciones esta diseñar y realizar mediciones que correspondan a componentes, procesos o resultados del sistema; expedir los lineamientos a los que se sujetarán las autoridades federales y locales para llevar a cabo las funciones de evaluación que correspondan, así como también generar y difundir información que permita emitir ejes relevantes para contribuir a las decisiones tendientes a mejorar la calidad de la educación y su equidad como factor fundamental en la búsqueda de la igualdad social. Pacto por México (2012). Recuperado de: <http://pactopormexico.org/Reforma-Educativa.pdf> (consulta realizada en octubre de 2015).

¹⁴ En una entrevista al Secretario de Educación, Pública Aurelio Nuño Mayer, expresa que durante su sexenio se está consolidando el programa de infraestructura escolar más ambicioso de la historia, otorgando cerca de 650 millones de pesos del presupuesto federal para las escuelas, lo que significa una asignación anual de 10 a 12 millones por escuela al año, considerando que de este programa se beneficiarán alrededor de 35 mil escuelas a nivel nacional (CNN- Entrevista con Carlos Marín).

político ha tenido influencia en la aplicación de las entrevistas, pues en algunas se apreciaba a los directores un tanto nerviosos y reservados en los temas a desarrollar, principalmente en capacitación, evaluación y procedimientos de la Norma de Control Escolar. Esta situación fue solventada parcialmente al exponer los objetivos del proyecto y hacer entrega de los documentos institucionales.

SONORA COMO REGIÓN FRONTERIZA-EDUCATIVA

Históricamente, Sonora se ha identificado como uno de los estados fronterizos de mayor flujo migratorio estadounidense, por lo tanto, resulta necesario dar seguimiento a estos movimientos dentro del estado, dada su condición histórica de corredor, frontera y periferia (Almada, 2015, p.21).¹⁵ Lo anterior ha traído consigo la presencia de alumnos con experiencia migratoria de Estados Unidos como resultado de la llegada de familias migrantes de retorno al estado. Como hemos abordado en estudios previos, la migración de retorno a México –especialmente en ciudades fronterizas– ha ido en aumento debido al contexto político económico del vecino país (Ruiz y Valdéz-Gardea, 2012). Los niños migrantes de retorno que voluntariamente o no están en Sonora, se incorporan a las escuelas de educación básica enfrentando un escenario donde el ambiente escolar presenta cambios estructurales que dan lugar a otro tipo de intereses prioritarios por parte del docente, directivo e instituciones de gobierno, más allá que la integración del alumno migrante a las aulas y su invitación *en teoría*, de la escuela integral-regional y la atención a la diversidad educativa. Ante los cambios de estructura y las coyunturas en el sistema de gobierno, y su impacto en la educación, resulta importante dar a conocer, en unas breves líneas, el contexto político-educativo en el que se incorporan los menores migrantes de retorno y sus familias.

Durante el gobierno de Guillermo Padrés Elías (2009-2015) el estado atravesó por desvíos importantes de presupuesto en materia educativa, lo que afectó directamente al sistema con una deuda de aproximadamente 536 millones de pesos al iniciar el ciclo escolar 2015-2016. Lo anterior provocó que cerca de 14 mil alumnos fueran suspendidos de clases debido a que más de 1,200 planteles de educación básica, media superior y superior fueron clausurados por Protección Civil como resultado de construcciones escolares inacabadas, materiales de trabajo insuficientes, y falta de servicios como agua, luz y teléfono en los centros educativos (Martínez, 2015). Este contexto invariablemente debilitó el funcionamiento tanto de escuelas como de organismos gubernamentales, lo que condujo a una precaria supervisión, capacitación y mantenimiento escolar. Como lo expresa Vázquez (2015, p.45) “por sus grandes dimensiones [la SEC] trae aparejada una gran dimensión de

¹⁵ Para mayor información sobre el contexto histórico y fronterizo que ha tenido el estado de Sonora, se sugiere consultar el capítulo del libro de este autor en la obra *Sonora 2015. Balance y perspectivas de la alternancia*, expuesta en la bibliografía de este artículo.

problemas. No es sencillo mover la inmensa maquinaria burocrática y sindical que la conforma, para dar lugar a cambios sustantivos en la calidad educativa”. Los alumnos migrantes de retorno, en ese sentido, están llegando a un espacio donde las condiciones académicas, de infraestructura y apoyo pedagógico son insuficientes para atender a la demanda educativa actual y mucho menos a una población minoritaria.

Desde el contexto nacional, la educación en México *aparentemente* se está descentralizando tanto administrativa como académicamente. Esta descentralización sugiere Almada (2015, p.25), por una parte, no confiere legitimidad a los estados y, por otra, el fortalecimiento de los poderes locales no se acompaña de un marco institucional que regule sus límites a los excesos. En Sonora, a partir de la crítica de especialistas en materia de economía y política pública, es necesario reflexionar sobre los gobiernos de alternancia y el viejo centralismo, considerando cómo la conflictiva situación presupuestal actual está afectando de manera importante en las dependencias gubernamentales y los servicios públicos que en ellas se ofrecen (Bracamonte, 2015, p.11).

Las condiciones de ingreso para los menores migrantes de retorno¹⁶ a Sonora se ajustan a normativas ambiguas y considerablemente desconocidas, asumiendo que parte de esta situación se debe a la centralización de los procesos en ocasiones radical y abrumadora, a la inexistencia de una ruta crítica de desplazamiento de la información, y al desconocimiento de los contextos regionales, así como las características del alumnado y sus profesores.

Como resultado de las visitas a los 34 centros escolares de educación primaria pública en Hermosillo, y 3 áreas administrativas de la Secretaría de Educación y Cultura del estado de Sonora (SEC), a través del Área de Registro y Certificación de Educación Básica, el Programa Binacional de Educación Migrante (PROBEM) dentro del área de Asuntos Internacionales de la SEC, y la participación de una supervisora escolar, en este trabajo hacemos un intento por exponer de forma descriptiva y, a su vez, crítica el procedimiento administrativo de inscripción para un alumno procedente de Estados Unidos, cuya finalidad sea construir una ruta de información basada en las normas explícitas sobre el proceso y la experiencia empírica de los directores escolares.

¹⁶ Término que desde el enfoque de esta investigación se define como aquel estudiante, hijo de padres mexicanos con experiencia migratoria en Estados Unidos, que presenta trayectorias académicas y/o experiencia educativa en las escuelas de EUA. Este alumno puede ser nacido en México o Estados Unidos, siendo el criterio más importante su experiencia académica.

EL PROCEDIMIENTO PARA LA INSCRIPCIÓN DE UN MENOR MIGRANTE DE RETORNO EN SONORA: DESDE LA
PERSPECTIVA INSTITUCIONAL

Uno de los principales elementos para la inscripción de los estudiantes en el estado es el registro en el Sistema de Información, Control y Registro Escolar de Sonora (SICRES). El SICRES –una iniciativa de la SEC a mediados del 2005–¹⁷ tiene como objetivo facilitar los servicios de control escolar y el mejoramiento de la calidad en la oferta educativa (SEC, 2015). La plataforma SICRES es una base de datos en línea donde se capturan e inscriben a los alumnos de Educación Básica de todo el estado de Sonora. Su funcionamiento y control dependen del área de Registro y Certificación de la Educación Básica; algunas funciones relativas a las inscripciones están a cargo de los directores escolares y otras, relacionadas con captura de calificaciones y observaciones individuales de alumnos, las realizan los profesores de grupo. De acuerdo con los testimonios recuperados de las entrevistas, es el área de Registro y Certificación los que tienen la facultad para “dar de alta” y capturar en SICRES a todos los alumnos provenientes de otro estado o del extranjero; los directores escolares solamente pueden inscribir o “dar de alta” a estudiantes con historial en escuelas de Sonora. En muchos de los casos, según comentan, los directores realizan un Movimiento de Alumno, el cual les permite transferir alumnos de otras escuelas, siempre y cuando pertenezcan al estado. El SICRES se convierte entonces en un recurso prioritario para las funciones administrativas de los centros escolares, el cual presenta la cantidad total del alumnado inscrito en el nivel básico.

Antes de comenzar a describir el procedimiento para la inscripción de los alumnos migrantes de retorno en SICRES, partimos diciendo que no existe un concepto homologado que identifique al estudiante migrante con experiencia académica en Estados Unidos. Para la presente investigación, como lo mencionamos en apartados anteriores, se hace notar el interés por reconocer a los estudiantes con experiencia académica en el sistema educativo de Estados Unidos, hijos de padres mexicanos que eventualmente migraron a Estados Unidos y que actualmente residen permanente o temporalmente en Sonora. Es importante aclarar también que, para la presente investigación, un alumno con experiencia educativa en Estados Unidos pudo haber nacido en dicho país, o bien ser nacido en México y contar con trayectorias académicas en ambos países. El concepto de “alumno con experiencia académica en EUA” no se expresa oficialmente en las normas y los acuerdos de la SEP ni la SEC Sonora. En algunos documentos oficiales como el Formato 911¹⁸ y la Forma IAE¹⁹ se

¹⁷ Es un dato aproximado, dado que ningún director nos pudo indicar la fecha exacta del ciclo escolar que comenzó a operar. También se intentó, sin éxito, conocer el año de inicio a través de la página de internet <http://www.sicres.gob.mx/>. El dato es inexistente.

¹⁸ El Formato 911 es un procedimiento de levantamiento estadístico que dispone la Secretaría de Educación Pública, la Dirección General de Planeación y Estadística a través de la Dirección de Información y Estadística de ésta dirección. La captura se realiza por disposición de la SEP al inicio y fin de cada ciclo escolar en todas las entidades federativas. Tiene la función de reportar la información de recursos humanos y materiales escolares con el propósito de facilitar información estadística, geográfica y censal del sector educativo que integra el Sistema Nacional de Información Educativa. Además, es información enviada al Sistema

utilizan los conceptos de “Alumnos nacionales provenientes de Estados Unidos y Alumnos con nacionalidad extranjera”. Las diferencias en la interpretación de estos términos resultaron comunes en las entrevistas de los directores, puesto que el manejo y comprensión de los conceptos no está especificado en la Norma de Control Escolar ni definido en las capacitaciones habituales de los directores por parte de sus supervisores escolares:

“Entiendo que un alumno nacido en el extranjero es aquel que nació allá [en Estados Unidos] y un alumno procedente de Estados Unidos, es el que viene de allá o que estudió allá [Estados Unidos]... aunque no lo sé a ciencia cierta, pues no lo dice la norma tal cual. Eso es lo que yo entiendo...” (Director de escuela)

Como una primera consideración, fue necesario conocer los criterios que la SEC –a través del PROBEM y del SICRES– establece para la identificación de alumnos procedentes de Estados Unidos y con ello elaborar las bases de datos por ciclo escolar. De acuerdo con el Jefe del Departamento de Control y Seguimiento de Asuntos Internacionales y Coordinador estatal del PROBEM, el número de alumnos procedentes de EUA en el ciclo escolar 2014-2015 obedece al criterio de haber cursado el ciclo escolar inmediato anterior en una escuela de EUA. A decir del coordinador, esta información se refleja en las consultas globales del SICRES, aunque no con la indicación puntual de tratarse de un alumno procedente o con experiencia académica de Estados Unidos, sino como un alumno de nuevo ingreso que no tiene antecedentes en escuelas de Sonora.²⁰ En el caso de alumnos que para inscribirse presentan acta de nacimiento mexicana, lo cual les permite acceder a su CURP,²¹ no existe ninguna característica que los denomine como alumno con experiencia migratoria y académica en EUA. Asimismo, para los que presentan un acta de nacimiento estadounidense y, por lo tanto, no tienen CURP, en el SICRES se registran como “Alumnos nacidos en el extranjero” con las siglas NE: nacido en el extranjero, sin especificar sus trayectorias académicas previas. Lo anterior, en términos conceptuales y

Nacional de Información Estadística y Geográfica (INEGI) de acuerdo con lo establecido en el Artículo 78 del mismo instituto. El contenido del Formato 911 para toda la Educación Básica solicita información sobre los alumnos y grupos escolares, entre ellos se encuentran los datos estadísticos del número de “alumnos de nacionalidad extranjera” desglosada por sexo. Ver Anexo de Formato 911 inicial y final ciclo 2014-2015. (SEC, 2015). Recuperado de <http://planeacion.sec.gob.mx/>

¹⁹ El formato de Inscripción y Acreditación Escolar de Educación Primaria (IAE) establecido por la SEP, reporta un concentrado estadístico de “Alumnos del extranjero”, en el cual solicitan la cantidad de hombres, mujeres y su totalidad a través de los siguientes conceptos: Nacionales provenientes de Estados Unidos con Documento de Transferencia, Nacionales provenientes de Estados Unidos sin Documento de Transferencia, Nacionales provenientes de otros países, Alumnos que se dirigen a los Estados Unidos con Documento de Transferencia. Ver Anexo de Forma IAE.

²⁰ Según el coordinador de PROBEM, y citando un ejemplo, menciona que en caso de que un alumno haya cursado su ciclo escolar anterior en otro estado, el SICRES ya no lo reconoce como un alumno proveniente de Estados Unidos dentro de los formatos de estadísticas anuales. Es decir, si el alumno en el ciclo escolar 2013-2014, por ejemplo, regresó de Estados Unidos y se inscribió en Chihuahua, al solicitar su inscripción en Sonora para el ciclo 2014-2015 ya no se identifica como alumno con experiencia o procedencia de EUA, aparece como proveniente de otro estado. Esta dinámica de registro, en definitiva, omite las trayectorias académicas del alumnado, invisibilizando las experiencias educativas diferenciadas que los alumnos presentan en cuanto a regiones y naciones.

²¹ La Clave Única de Registro de Población (CURP) es un instrumento de registro que se asigna a todas las personas que viven en el país, así como a los mexicanos que residen en el extranjero (SEGOB, 2015). Recuperado de <http://segob.groob.gob.mx/portal/RegistroCivil/curp.php> (consulta realizada en octubre de 2015).

metodológicos, no permite establecer con claridad el perfil académico del estudiante y tampoco estandarizar el trámite de inscripción del alumno con experiencia educativa en EUA, de manera que sea factible la identificación de su experiencia, como una herramienta pedagógica útil para los docentes e instituciones.

CONCLUSIONES

Como parte de las consideraciones y reflexiones de este estudio, una de las posibles causas por las que el proceso de inscripción esté generando ambigüedad en los actores –padres de familia, directores de escuela, profesores, personal administrativo, etcétera– es la brecha generacional de los hacedores de políticas públicas o de los profesionales que realizan los estatutos y lineamientos para inscribir a los niños y niñas en las escuelas primarias públicas. El SICRES, la plataforma digital que es alimentada con la información que proporcionan los directores y maestros de escuelas, se trata de un proceso que estandariza los pasos sin considerar los elementos contextuales. Implica una automatización, un proceso mecánico y sin rostro con la intención de “facilitar” el proceso.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Almada Bay, I. (2015). Sonora y la frontera que lo ha transgredido todo. En A. Bracamonte Sierra, G. C. Valdéz Gardea y A. Covarrubias Valdenebro (coords.), *Sonora 2015. Balance y perspectivas de la alternancia* (pp. 19-38). Hermosillo, Sonora, México: El Colegio de Sonora.
- Bracamonte, A. (2015). Introducción. En A. Bracamonte Sierra, G. C. Valdéz Gardea y A. Covarrubias Valdenebro (coords.), *Sonora 2015. Balance y perspectivas de la alternancia* (pp. 9-15). Hermosillo, Sonora, México: El Colegio de Sonora.
- Martínez, M. (12 de octubre 2015). Nuevo desfalco de Padrés por más de 2 mil mdp, ahora en Educación. *Proceso*. Recuperado de <http://www.proceso.com.mx/?p=417928>
- Pacto por México. (2012). Gobierno Federal. Recuperado de <http://pactopormexico.org/Reforma-Educativa.pdf> (consulta realizada en octubre de 2015).
- Ruiz Peralta, L. F. (2011). *Niñez migrante de retorno: El proceso administrativo de inscripción en las escuelas primarias de Hermosillo, Sonora*. (Tesis de Maestría en Ciencias Sociales). Hermosillo, México: El Colegio de Sonora.
- Ruiz Peralta, L. F. y Valdéz Gardea, G. C. (2012). Menores de retorno. El proceso administrativo de inscripción en las escuelas sonorenses. En G. C. Valdéz Gardea (coord.), *Movilización, migración y retorno de la niñez migrante. Una mirada antropológica* (pp. 177-214). Hermosillo, Sonora, México: El Colegio de Sonora/Universidad Autónoma de Sinaloa.
- SEC. (2015). Relación de Formatos y Direcciones a Accesar por Nivel. Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora. Recuperado de <http://planeacion.sec.gob.mx/> (consulta realizada en octubre de 2015).
- SEGOB. (2015). Registro Civil. Secretaría de Gobernación Recuperado de <http://segob.qroo.gob.mx/portal/RegistroCivil/Curp.php> (consulta realizada en octubre de 2015).
- SEP. (2015). Normas Específicas de Control Escolar Relativas a la Inscripción, Reinscripción, Acreditación, Promoción, Regularización y Certificación en la Educación Básica 2014-2015. Subsecretaría de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas. Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación. Recuperado de http://www.controlescolar.sep.gob.mx/work/models/controlescolar/Resource/carpetapdf/normas_especificas_basica.pdf (consulta realizada en octubre de 2015).

- SEV. (2013). La Reforma Educativa 2013. Recuperado de <http://www.sev.gob.mx/educacion-media-superior-y-superior/files/2013/09/Reformas-Constitucionales-An%C3%A1lisis-y-alcances-Jur%C3%ADdico-Laborales.pdf> (consulta realizada en septiembre de 2015).
- Valdéz Gardea, G. C. (2011). Antropología, migración y niñez. En G. C. Valdéz Gardea (coord.), *La antropología de la migración. Niños y jóvenes migrantes de la globalización* (pp. 11-19). Hermosillo, Sonora, México: El Colegio de Sonora/Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Valdéz Gardea, G. C. (2012). Movilización, migración y retorno de la niñez migrante. En G. C. Valdéz Gardea (coord.), *Movilización, migración y retorno de la niñez migrante. Una mirada antropológica* (pp. 13-38). Hermosillo, Sonora, México: El Colegio de Sonora/Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Vázquez Ruiz, M. A. (2015). Sonora: la política y la economía durante el sexenio de la alternancia. En A. Bracamonte Sierra, G. C. Valdéz Gardea y A. Covarrubias Valdenebro (coords.), *Sonora 2015. Balance y perspectivas de la alternancia*, (pp. 39-62). Hermosillo, Sonora, México: El Colegio de Sonora.
- Zúñiga, V., Hamann, E. T. & Sánchez García, J. (2008). *Alumnos transnacionales. Escuelas mexicanas frente a la globalización*. México: Secretaría de Educación Pública.

JÓVENES MIGRANTES DE RETORNO. PROCESO DE SOCIALIZACIÓN EN EL CONTEXTO ESCOLAR

Iliana Danitze Jiménez Díaz¹

RESUMEN

En los últimos años, un fenómeno que ha llamado la atención de los investigadores es la migración de retorno, dentro del mismo podemos encontrar a niños y jóvenes que forman parte de este movimiento, ya sea por motivo de una migración familiar de retorno o a causa de una deportación. Menores y jóvenes que, en su momento, migraron con sus padres y una vez que tuvieron edad, fueron inscritos en escuelas donde se les dio la tarea de aprender inglés, además de cursar materias de contenido académico en inglés necesarias para acreditar sus estudios. Al llegar a México son inscritos en las escuelas mexicanas iniciando así un nuevo proceso de adaptación, socialización y conocimiento de las estructuras de la sociedad receptora. Conocer la experiencia migratoria de esta población nos permite entender cómo van construyendo su proyecto de vida en torno a un contexto permeado por la migración. Pero, también nos hace reflexionar en la necesidad de analizar a los jóvenes de manera separada de los menores, en especial aquellos jóvenes en educación superior, ya que los estudios realizados a menudo incorporan a estos migrantes en un solo grupo, sin tomar en cuenta que estas poblaciones distan de ser homogéneas.

Palabras clave: jóvenes migrantes, migración de retorno, socialización, perfil migratorio.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene como objetivo plantear el anteproyecto de mi investigación, el cual trata de dar respuesta a la pregunta formulada de la siguiente manera: ¿Cómo se da el proceso de integración en los jóvenes migrantes de retorno dentro del contexto educativo en la Zona Metropolitana de Guadalajara?

Recientes investigaciones han puesto de manifiesto que los menores y jóvenes, a pesar de su baja visibilidad estadística, son una parte importante del total de migrantes, ya que en términos absolutos se han incrementado y vuelto más visibles (Castro, 2008; Fernández et al., 2011). Estos menores y jóvenes participan, ya sea de manera directa, cuando son ellos los que viajan, o indirectamente cuando viajan acompañando a los padres en el proceso migratorio (Rodríguez y Montoya, 2012).

¹ Maestra en Ciencias Sociales por Universidad de Guadalajara, estudiante del Doctorado en Estudios Regionales con Énfasis en América del Norte de la Facultad de Estudios Internacionales y Políticas Públicas de la Universidad Autónoma de Sinaloa, correo electrónico: danitzejimenez@gmail.com

Si bien el fenómeno del retorno no es nuevo en México, de hecho, desde que hay migración hacia el norte, hay migración de retorno hacia el sur (Cortez, 2012), lo novedoso del tema es que dentro del mismo podemos encontrar a niños y jóvenes que forman parte de este movimiento, ya sea por motivo de una migración familiar de retorno o a causa de una deportación.

Los migrantes adultos, por un lado, llegan a incorporarse en el trabajo, lo cual les permite tener contacto con las personas de la sociedad receptora y, por el otro, se encuentra el grupo de niños y jóvenes que por su edad ingresan al espacio escolar, el cual se considera importante porque ahí se inicia el proceso de adaptación, socialización y conocimiento de las estructuras de la sociedad receptora (Fimbres, 2012).

Lo importante de esto radica no solo en el desplazamiento de un lugar a otro, sino en qué lo ocasiona y cuáles son sus consecuencias. Los menores van y vienen, y mientras lo hacen se incorporan a diferentes contextos, distintos aquí y allá (Vargas y Lugo, 2012). Nos interesa diferenciar a los menores y jóvenes con experiencia migratoria internacional en Estados Unidos que han regresado a México, ya que los estudios realizados con estas poblaciones a menudo incorporan a estos migrantes en un solo grupo.

Además, en estas investigaciones se ha privilegiado el análisis de los mismos como migrantes, intentando dar cuenta de lo que les motiva a migrar (Fimbres, 2008), de los peligros a los que se enfrentan, si lo hacen sin ser acompañados (Fuentes y Moreno, 2008; Rodríguez y Montoya, 2012), conocer la construcción de un proyecto de vida en un contexto permeado por la migración (Espinoza, García, Flores, Rodríguez, y Manjarrez, 2012) y la construcción de identidades de estos individuos (Reyes de la Cruz, 2009) por mencionar algunos temas.

Ahora bien, otro tema recurrente son las experiencias de esos menores y jóvenes al incorporarse en la vida escolar. Consideramos importante hacer la distinción entre los niños que nacen en México, quienes pasan por dos tránsitos; uno de la escuela mexicana a una en Estados Unidos y luego de regreso, a este grupo lo llamamos alumnos transnacionales. Y los niños nacidos en Estados Unidos para quienes el tránsito usualmente es uno, a este grupo lo llamamos binacionales por poseer ambas nacionalidades (Zúñiga, 2013).

Menores y jóvenes que en su momento migraron con sus padres y, una vez que tuvieron edad, fueron inscritos en escuelas donde se les dio la tarea de aprender inglés, además de cursar materias de contenido académico en inglés necesarias para acreditar sus estudios. Aprendieron la lengua, contenido académico y fueron socializados en nuevas prácticas de interacción en el ámbito escolar y comunitario. Aprendieron a navegar entre múltiples

contextos sociales, lo que les permitió construir nuevas identidades como estudiantes, compañeros y amigos, con una nueva lengua y nuevas prácticas culturales (Cortez, 2012). La dificultad para adaptarse a su nuevo entorno se convierte en los menores, en problemas que pueden manifestarse en bajo rendimiento escolar, problemas de socialización, de conducta y falta de identidad (Rodríguez y Montoya, 2012).

Por su parte, Fimbres (2012) considera a la escuela como el espacio de socialización por excelencia, ya que, como ella lo expone “es ahí donde se inicia el proceso de adaptación sociocultural en el que aprenden un nuevo idioma, reglas de civilidad y adquieren un conocimiento de la estructura social” (p.378). Esta misma autora define el concepto de socialización como “el conjunto de procesos vividos por un individuo durante su existencia mediante los cuales aprende a vivir en sociedad a través de la internalización de normas, la estructuración de valores y la configuración de patrones afectivos con los demás” (Fimbres, 2012, p.384).

Para Zúñiga, Hamann y Sánchez (2008, p.15) el proceso de socialización de los menores que se educan en varios sistemas escolares es frágil, ya que se ponen en contacto con mundos simbólicos rivales que se les presentan por vía de agentes socializadores como maestros, exámenes, currículos, etc. Cada uno de estos universos sociales es presentado a los niños como mundos contundentes, cerrados y legítimos. Estos autores advierten que si la migración escolar es unidireccional, lo más probable es que el mundo simbólico de destino logre dominar el de origen y el niño o niña termine asumiendo ese mundo como suyo propio. Para Martínez (2012, p.148) la escuela representa el lugar en donde van a interactuar con los diferentes miembros de la comunidad escolar, compañeros, profesores, administradores, y es donde utilizarán el conocimiento previo, tanto académico como las habilidades sociales y lingüísticas.

Por otra parte, Franco (2012, p.99) argumenta que la escuela es el espacio integrador por excelencia, pero también “es el espacio de reconocimiento de la diferencia; allí se encuentran, conviven las y los estudiantes de origen diverso”. En este mismo respecto, Fimbres (2012) expone que aquí pueden encontrarse con otras formas de ser y hacer, mismas que están enmarcadas en los códigos socioculturales y económicos de la sociedad receptora.

Conocer la experiencia migratoria de los menores nos ayuda a entender cómo esta población va construyendo su socialización en torno a un contexto permeado por la migración. Pero también nos hace reflexionar en la necesidad existente de analizar a los jóvenes de manera separada de los menores, ya que las experiencias anteriormente descritas son presentadas de forma que hacen alusión a que estas dos poblaciones son homogéneas y que los procesos de integración son indiferenciados.

REVISIÓN TEÓRICA

La migración de retorno se ha intentado explicar a partir de las teorías migratorias preexistentes; Fernández (2010), por su parte, ve el retorno como consecuencia de las migraciones y que este movimiento se da por diversos motivos como el contexto histórico, las coyunturas político-económicas, las condiciones institucionales, la movilidad social posible al retorno, entre otras.

Castillo sostiene que “el concepto de migración de retorno no posee límites precisos: son de muy variada índole los movimientos migratorios que podrían caer bajo esta denominación genérica” (Castillo, 1997, p.31). Bovenkerk (1974 citado en Castillo, 1997, p.32) considera como retorno sólo a la primera vez que las personas regresan a su país o región de origen. Ahora bien, las investigaciones llevadas a cabo en este sentido pretenden ofrecer modelos explicativos del proceso de vuelta al suelo natal, ofreciendo tipologías del retorno, las cuales de acuerdo con Portes a través de Durand (2014) “no son teorías pero constituyen los ladrillos, los cimientos de estas” (Durand, 2014, p.275).

Al respecto, Pérez (1997, p.215) arguye que “paralelamente al proceso de emigración, el retorno ha sido una constante histórica”, considera además que este proceso se condiciona a la situación económica y política del país receptor. En ese sentido, exponemos a continuación las diversas perspectivas teóricas mediante las cuales se ha intentado explicar el retorno.

Una de estas teorías es la *teoría neoclásica*, esta afirma que una de las razones principales que motivan la migración son las disparidades regionales, que se manifiestan principalmente en la disparidad salarial (Todaro, 1969 citado en Durand, 2004). En su versión micro, se afirma que la decisión de migrar es una determinación racional, hecha de acuerdo a un cálculo de costos y beneficios (Borjas, 1989 citado en Durand, 2004). Esta teoría explica el fenómeno mediante el análisis del costo beneficio, se explica el retorno como una experiencia de fracaso por parte del inmigrante (Rivera, 2013; Tovar y Victoria, 2013; Durand, 2004). En otras palabras, en una postura neoclásica, “la migración de retorno implica exclusivamente a los trabajadores migrantes que calcularon mal los costos de la migración y que no cosecharon altas ganancias” (Cassarino, 2004, p.255).

Una perspectiva contraria es la *Nueva Economía de la Migración Laboral*, “si bien no se trata de un fracaso de los individuos que tomaron la decisión de migrar, ni de una falla en el cálculo realizado sobre su capital humano, en ésta el retorno se lleva a cabo como resultado exitoso de su proyecto el retorno se explica, por el contrario, como la conclusión de las metas económicas que el migrante —y su familia— había construido” (Rivera, 2013, p.59), decide regresar porque ha adquirido habilidades, conocimientos y ahorros acumulados

(Tovar y Victoria, 2013; Escobar, Lowell y Martín, S/F). Esta teoría considera el retorno como el resultado natural de una experiencia exitosa en el extranjero durante la cual los migrantes se concilian con sus metas y mandan remesas para la manutención del hogar (Cassarino, 2004).

Otra perspectiva bajo la cual se explica el retorno es la *teoría del mercado de trabajo segmentado*, ésta sostiene que el grueso de la población migrante se ubica en el sector secundario, donde fácilmente llegan a un tope salarial y de donde es muy difícil salir del círculo en el que están envueltos. Por su parte, el mercado de trabajo terciario les permite alguna movilidad social, pero no es un fenómeno generalizado (Portes y Bachs, 1989 citado en Durand, 2004). Para la mayoría de los migrantes, la única opción viable de movilidad social se da en el contexto del retorno. Hay que señalar que a mayor brecha salarial entre el país de origen y el de destino, mayor posibilidad de lograr los objetivos previstos y, por lo tanto, mayor opción al retorno. Las disparidades regionales, sobre todo en países vecinos, pueden ser tanto la causa de partida como de pronto retorno (Durand, 2004).

La *perspectiva transnacional* constituye un intento de formular un marco conceptual y teórico para entender los vínculos sociales y económicos entre el migrante y los países de origen y de llegada. El retorno aquí no constituye el final de un curso migratorio, sino que la trayectoria migratoria continúa. Se argumenta que el retorno debe ser estudiado considerando las características y modalidades de involucramiento del lugar de origen y de retorno, ésta es parte integrante de un sistema circular de las relaciones y los intercambios sociales y económicos que permitan la reintegración de los migrantes (Rivera, 2013; Cassarino, 2004).

En quinto lugar, nos encontramos con la *Teoría de las Redes Sociales*, esta teoría considera a los retornados como portadores de recursos tangibles e intangibles, además, ve a los retornados como migrantes que mantienen lazos fuertes con sus lugares de llegada como de salida (Cassarino, 2004), es a través de ellas que se toma la decisión de retornar, ya que son los vínculos económicos y sociales que los migrantes forman en la sociedad de origen y de destino (Rivera, 2013; Tovar y Victoria, 2013; Woo, 2012). “Estas estructuras sociales incrementan la disponibilidad de recursos e información, mientras que aseguran las iniciativas eficaces de los migrantes de retorno, aunque no se garantiza la pertenencia a estas redes ya que requieren de muchos años de las relaciones interpersonales, así como el intercambio regular de elementos mutuamente valiosa entre actores” Cassarino, 2004, p.266).

El enfoque estructural, por su parte, argumenta que el regreso no sólo debe relacionarse únicamente con la experiencia individual del migrante, sino también debe hacerse referencia a los factores sociales e institucionales. Explica que los factores situacionales y

estructurales juegan un papel central en el retorno (Rivera, 2013; Cassarino, 2004). Gracias a este enfoque el regreso ya no solo es considerado por la experiencia migratoria de los países de acogida.

Ahora bien, el cometido de la mayor parte de los estudios sobre el retorno ha consistido en reportar información sobre factores y atributos sociales que intervienen en el proceso de vuelta al lugar de origen, éstos muestran regularidades o uniformidades empíricas que se observan al retorno (Castillo, 1997).

NUEVO PERFIL MIGRATORIO: LOS NIÑOS Y JÓVENES SE HACEN PRESENTES

Podemos encontrar investigaciones (Woo, 2007; Rivera, 2011) que demuestran que existe un nuevo perfil del migrante, esto consiste en que ahora realizan estancias más largas, incorporación de las mujeres sin necesariamente ir acompañadas de hombres, son procedentes de ciudades² (migración urbana); se identifican nuevas regiones de origen en México y nuevos destinos en Estados Unidos. Así como un nuevo perfil demográfico, los que emigran no son necesariamente padres de familia, sino que se incorporan los jóvenes solteros.

Este cambio en el perfil de los nuevos emigrantes a Estados Unidos podría ayudarnos a comprender el perfil de los retornados contemporáneos, término que propone Rivera (2011) en su estudio, además de las características mencionadas anteriormente, agrega que ahora los espacios urbanos son tomados como contexto de retorno y quienes retornan no necesariamente lo hacen a su lugar de origen. Infiere que el retorno debe verse como una parte más del proceso de migración y no como definitivo, permanente y terminal de la historia del migrante, así como considerar el retorno como un proceso social (Rivera, 2011, p.311). Muestra que estos nuevos retornados están lejos de ser personas en edades de retiro sino que, por el contrario, se concentran en plena edad productiva, entre 20 y 45 años de edad, tanto hombres como mujeres.

² Estos migrantes han experimentado previamente una migración interna, por lo cual el lugar de llegada puede ser o no lugar de origen (Rivera, 2011, p.318).

Como parte importante de este nuevo perfil se pueden registrar ahora, a pesar de su baja presencia estadística, menores y jóvenes migrantes (Castro, 2008); los cuales distan de ser parte de la migración tradicional. En palabras de Fernández et al. (2011) los migrantes menores de edad son una parte importante del total de migrantes, ya que en términos absolutos se han incrementado y vuelto más visibles.

En los últimos años se han realizado diversas investigaciones sobre esta población en su retorno a México. Las experiencias de estos jóvenes al incorporarse en la vida escolar son, en muchas ocasiones, poco exploradas. Escobar, Lowell y Díaz (S/F) sostienen que los estudiantes con experiencia en escuelas estadounidenses tienen aspiraciones educativas más altas que sus pares que no han estado expuestos a la migración, y parecen tener ciertas ventajas gracias a un cierto grado de bilingüismo; estos mismos estudiantes parecen integrarse mal en las escuelas mexicanas y la atención a las experiencias escolares de los retornados han recibido escasa atención.

Muchos estudiantes han nacido en Estados Unidos y han empezado su escolaridad allá para años después cambiar de residencia a México e integrarse a la escuela. Otros iniciaron sus estudios en México y después emigran a EUA para quedarse allá y otro más para regresar y continuar sus estudios (Martínez, 2012).

En relación con los trabajos que se centran en analizar las trayectorias escolares de los menores y jóvenes migrantes, podemos distinguir entre tres temáticas recurrentes: 1) la invisibilidad con la que se encuentran estos niños en el sistema escolar mexicano, 2) la incorporación y desempeño académico de los menores en las escuelas mexicanas, y 3) el idioma como barrera para aprender e integrarse.

En el primer aspecto Román y Zúñiga (2014) exponen que los menores y jóvenes al retornar se tornan “invisibles”. Estos estudiantes se asimilan poco a poco hasta constituirse parte de la comunidad escolar y sus necesidades y fortalezas se diluyen en la convivencia diaria en las escuelas. Martínez (2012) retoma a Delaunay (1997) quien planteó este concepto de invisibilidad “en términos de ausencia y confusión del fenómeno de migración de mujeres y menores y de la falta de visión por quienes atienden los servicios educativos” (Delaunay, 1997 citado en Martínez, 2012, p.147).

En cuanto a la incorporación y desempeño académico de estos estudiantes, se han llevado a cabo investigaciones, como la de Martínez (2012), que con el objetivo de conocer la percepción sobre el ingreso, desempeño académico e interacción en el aula de los estudiantes transnacionales, recurren a la aplicación de entrevistas semiestructuradas a estudiantes de educación secundaria y algunos de sus padres, obteniendo como resultado que existe una necesidad de flexibilidad en las normas de incorporación, revalidación de estudios, al igual que asesorías en materias como Español, Cívica y Ética, y Matemáticas, así como es necesario reforzar el sentido de pertenencia de los menores. Puntualiza en la falta de documentación de los estudiantes del extranjero en las escuelas, y propone comparar la inscripción en las escuelas y los registros por ciclo escolar.

Encontramos también estudios que, interesados en identificar algunas necesidades y emociones experimentadas por los menores en el proceso migratorio, han concluido que se necesita reconocer sus experiencias y rescatar los beneficios de forma personal y colectiva y lo importante que resulta la falta de sensibilización de los profesores que los atienden con el propósito que tengan presente las necesidades más importantes de los menores (Hernández, Santoyo y Morán, 2012).

En este sentido, García, Mendoza y Morán (2008) buscan exponer la experiencia en docentes y estudiantes involucrados en el proyecto Asesor de Estudios Independientes, que surgió del acuerdo binacional entre Michoacán y California, colaboraciones que dieron inicio en 1976, para dar continuidad a los procesos educativos de los alumnos en su comunidad de origen. Podemos señalar entonces que se busca dar a conocer las experiencias no solo de los estudiantes sino también de los docentes involucrados en el proceso educativo de estos niños. Con el objetivo de producir información que oriente la toma de decisiones en la planeación de estrategias de atención educativa a los menores y jóvenes migrantes con experiencia educativa en México y Estados Unidos o Centroamérica, Vargas y Lugo (2012) realizan una investigación con niños de primaria y concluyen que deben tenerse en cuenta las necesidades interinstitucionales, programas compensatorios, remediales y regulares para que no se dupliquen funciones y el esfuerzo sea conjunto.

En cuanto al tercer y último aspecto, el idioma como barrera para la integración, encontramos investigaciones como la de Franco (2012) quien sostiene que cuando los niños llegan a Estados Unidos, se trabaja con ellos mediante programas compensatorios, con la intención de integrarlos de manera gradual a las prácticas escolares generalizadas. El principal saber que la escuela norteamericana brinda a estos menores es la enseñanza de la lengua nacional, en cuanto a cuatro habilidades comunicativas: escuchar, hablar, leer y escribir.

En este respecto, Cortez (2012) expone que, una vez que regresan, estos menores y jóvenes llegan con un dominio del idioma inglés, sobre todo en la habilidad oral, por otro lado, el dominio de la lengua materna, en cuanto a nivel lectoescritura, no necesariamente se desarrolló a la par de su edad escolar debido al proceso de escolarización exclusivamente en inglés. Llegan con patrones de cultura híbridos: los del país del norte con los países de origen. Para la autora “tal situación no favorece su ingreso inicial al sistema educativo mexicano, ya que son distintos en términos culturales y lingüísticos al resto de la población escolar” (Cortez, 2012, p.217).

Por otro lado, muchos de los profesores asumen que la integración social e idiomática es fácil o natural para los menores y jóvenes extranjeros o binacionales que se integran a la escuela (Vargas y Lugo, 2012).

ACERCAMIENTO METODOLÓGICO

De acuerdo con Portes y Rumbaut (2011), la población migrante es heterogénea y, centrándonos en el análisis de los jóvenes, resulta evidente que también en ellos existen desigualdades internas, especialmente varones y mujeres, entre jóvenes altamente educados y aquellos que no lo están (CEPAL, 2000). El término juventud se refiere al período del ciclo de vida en que las personas transitan de la niñez a la condición adulta y durante la cual se producen importantes cambios biológicos, psicológicos, sociales y culturales.

La integración de los jóvenes retornados es un proceso complejo y a la vez diverso dado a la heterogeneidad de los individuos, sus características, recursos y necesidades específicas y también a que “nuestra conducta está permeada constantemente de significados que atribuimos a los hechos” (Denman y Haro, 2000, p.39) es de nuestro interés conocer desde la voz de los propios individuos sus experiencias en torno a su integración a su nuevo ambiente. Estimamos que el acercamiento para conocer estas experiencias debe ser directamente con el retornado, ya que los datos obtenidos mediante censos o encuestas no podrán compararse con la narración detallada de parte del sujeto involucrado en este fenómeno social. Por lo tanto, sostenemos que nuestra investigación es de corte cualitativo.

Además, agregamos que el tipo de investigación cualitativa que presentaremos será principalmente flexible, lo cual según Mendizábal (2007, p.68) este tipo de diseño es el que puede propiciar esta particularidad, ya que durante la indagación el investigador puede esperar lo inesperado y, de esta forma, puede modificar sus líneas de investigación y los datos a recabar en medida que progresa el estudio y tendrá oportunidad de modificar los conceptos del área que estudia.

Los jóvenes viven e interactúan permanentemente con la sociedad en la que están sumergidos, recibiendo de aquella muchas y muy variadas influencias. Estas han sido tradicionalmente analizadas desde la lógica de la socialización juvenil, entendida como el proceso de trasmisión de normas, valores y costumbres desde la sociedad adulta a las nuevas generaciones. Para estos procesos nuestras sociedades se han dotado de ciertos agentes socializadores, entre ellos la familia, la escuela, los grupos de pares y los medios de comunicación (CEPAL, 2000).

La escuela es nuestro referente, ya que lo consideramos un espacio de socialización y aprendizaje. De socialización porque se viven experiencias cotidianas, pero también existe el objetivo de aprender algo; en este espacio los jóvenes van a construir y reconstruir sus propias realidades y las del contexto. Es importante recalcar que los jóvenes de nuestro estudio se encuentran en un contexto urbano y son retornados de Estados Unidos, no consideramos relevante saber si la ZMG es su lugar de origen, sino que se encuentren residiendo actualmente en ella.

Magrassi y Rocca (1979, p.14) sostienen que en una investigación cualitativa resulta imposible utilizar criterios de selección al azar y se necesita escoger cuidadosamente a los informantes mediante criterios razonados o intencionales. Los criterios que utilizaremos para elegir a los informantes de esta investigación serán los siguientes:

- a) Radican en la Zona Metropolitana de Guadalajara.
- b) Haber cursado 6 años o más en Estados Unidos.
- c) Regresaron hace 1-4 años a México.
- d) Son nacidos en México o hijos de migrantes mexicanos.
- e) Han cursado por lo menos un semestre de universidad en México.

Buscamos que los jóvenes cursaran un mínimo de 6 años en el país vecino con la intención de que tuvieran un contacto prolongado con el sistema educativo estadounidense. Consideramos que es importante que los jóvenes sean hijos de migrantes mexicanos o nacidos en México, para que tengan nociones de la sociedad mexicana, aun y cuando no hubiesen visitado el país con anterioridad.

Estimamos que tener por lo menos un semestre cursado en la universidad le permite al joven tener contacto con el sistema escolar mexicano, con sus pares, con las nuevas formas de socialización, las normas escolares y con los contenidos de las materias a cursar. Creemos importante que los jóvenes tengan de uno a cuatro años de haber regresado a México, pensando en que es importante acercarnos a jóvenes que tienen varios años en el sistema educativo mexicano, con el fin de encontrar experiencias en ambos sistemas escolares y la forma en que han conciliado lo aprendido en ellos.

Utilizaremos la estrategia del muestreo teórico, ya que el número de *casos* carece de importancia, lo que importa es el potencial de cada *caso* para la comprensión teórica del área estudiada (Taylor y Bogdan, 1998, p.108). En cuanto al número de sujetos que se seleccionarán, se pretende llegar a la saturación teórica, esto “significa que agregar nuevos casos no representará hallar información adicional por medio de la cual el investigador pueda desarrollar nuevas categorías” (Soneira, 2007, p.158).

El camino que tomaremos para llegar a nuestros sujetos de estudio será a través de conocidos o por aquellos contactos que nos sea posible establecer en el trabajo de campo, lo cual es llamado *efecto bola de nieve* (Bertaux, 1997 citado en Mallimaci y Giménez, 2007, p.187).

Para la recolección de nuestros datos pretendemos la aplicación de una entrevista en profundidad, creemos que una exploración del tipo semi-estructurada puede propiciar el surgimiento de sentidos y significados de carácter subjetivo que recuperen la particularidad sobre la temática en cuestión (Rivas,1996), ya que “a través de entrevistas realizadas a partir de una guía pero sin estructurar las preguntas, podremos permitirnos escuchar mejor al entrevistado en sus idas y venidas por sus distintos momentos de su existencia” (Mallimaci y Giménez, 2007, p.192), considerando lo anterior buscamos conocer las experiencias migratorias, de retorno y proceso de integración de los jóvenes retornados, para ello nos apoyaremos en las dimensiones de: 1) antecedentes migratorios; 2) antecedentes académicos; 3) redes sociales; 4) Capital humano; 5) experiencias en el sistema educativo mexicano 6) expectativas sobre la educación superior, y 7) Remigración.

ANÁLISIS DE DATOS

Una vez obtenidos los datos, nos encontraremos con datos descriptivos, las palabras de nuestros entrevistados, habladas³ y la conducta observable⁴ producidos con nuestro diseño flexible; se propone analizar la información de manera reflexiva buscando el significado de la acción atendiendo a la perspectiva del sujeto o grupo estudiado (Mendizábal, 2007, p.68).

³ Tanto el grupo de discusión como las entrevistas en profundidad serán grabadas para su posterior transcripción y análisis.

⁴ Para esta tarea se recurrirá al diario de campo.

Se hará análisis del discurso, el cual, como expone (Wodak, 2003), requiere de una teorización y una descripción de los procesos y estructuras sociales que dan lugar a la producción de un texto⁵ como de las estructuras sociales y los procesos en los cuales los individuos o los grupos, en tanto que sujetos históricos, crean sentidos en su interacción con los textos.

Optamos por la biografía interpretativa, que se preocupa por rescatar la perspectiva del actor (Mallimaci y Giménez, 2007). Esto quiere decir “utilizar los datos para ejemplificar o aclarar el significado de conceptos o teorías” (Marsal, 1974, p.52). Es decir, nos proponemos comprender la vida de los actores en su contexto, teniendo en cuenta que el discurso se estructurará por dominancia, de que todo discurso es un objeto histórico producido e interpretado; que se encuentra situado en el tiempo y en el espacio (Wodak, 2003, p.20).

⁵ Para la autora los textos no sólo son aquellos escritos sino también los hablados.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Cassarino, J. P. (2004). Theorising Return Migration: The conceptual Approach to Return Migrants Revisited. *International Journal on Multicultural Societies (IJMS)*, 6(2), 253-279.
- Castillo C., J. (1997). Teorías de la migración de retorno. En A. Izquierdo y G. Álvarez, *Políticas de retorno de emigrantes* (pp. 29-44). España: Universidade de Coruña.
- Castro L., A. (2008). Migración Reciente en Nogales, los jóvenes se hacen visibles. En G. C. Valdez Gardea (coord.), *Achicando futuros. Actores y lugares de la migración* (pp. 71-85). Hermosillo, Sonora, México: El Colegio de Sonora.
- CEPAL. (2000). *Juventud, población y desarrollo en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Cortez R., N. (2012). Bilingües y Biculturales. Estudiantes universitarios migrantes de retorno. En G. C. Valdez Gardea (coord.), *Movilización, migración y retorno de la niñez migrante. Una mirada antropológica* (pp. 215-221). Hermosillo, Sonora, México: El Colegio de Sonora/ Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Denman, C. y Haro, J. A. (2000). Trayectoria y desvaríos de los métodos cualitativos en la investigación social. En C. A. Denman y J. A. Haro (comps.), *Por los rincones. Antología de métodos cualitativos en la investigación social* (pp. 9-55). Hermosillo, Sonora, México: El Colegio de Sonora.
- Durand, J. (2004). Ensayo teórico sobre la migración de retorno. El principio del rendimiento decreciente. *Cuadernos Geográficos*, 35(2), 103-116.
- Durand, J. (2014). Coordenadas metodológicas. De cómo armar el rompecabezas. En C. Oehmichen (ed.), *La etnografía y el trabajo de campo en las ciencias sociales* (pp. 261-284). México: UNAM.
- Escobar L., A., Lowell, L. y Martin, S. (S/F). *Diálogo Binacional sobre Migrantes en Estados Unidos y México*. Recuperado de: <http://www.cisan.unam.mx/migracionRetorno/ABRIL%2026-%20INFORME%20FINAL%20dialogo%20binacional%20ESP2.pdf>
- Espinoza N., L., García C., I., Flores G., S., Rodríguez Z., R. y Manjarrez Z., A. (2012). La cultura de la migración y la construcción de un proyecto de vida entre los jóvenes del plantel Extensión Piaxtla de la Escuela Preparatoria Mazatlán, de la Universidad Autónoma de Sinaloa. En G. C. Valdéz Gardea (coord.), *Movilización, migración y retorno de la niñez migrante. Una mirada antropológica* (pp. 249-278). Hermosillo, Sonora, México: El Colegio de Sonora/Universidad Autónoma de Sinaloa.

- Fernández G., E. (2010). *Migración internacional y retorno migrante contemporáneo. Sus impactos en una comunidad michoacana en México*. México: Instituto Mora.
- Fernández G., E., Gutiérrez de Velasco, C., López L., D., Ocegüera S., G., Ordaz M., J. y Vilaboa R., M. (2011). Los y las adolescentes migrantes indocumentados no acompañados en Tijuana, Baja California. Realidades emergentes de las rutas de migración tradicional. En G. C. Valdéz Gardea (coord.), *La antropología de la migración. Niños y jóvenes migrantes en la globalización* (pp. 61-78). Hermosillo, Sonora, México: El Colegio de Sonora/Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Fimbres D., N. (2012). El espacio escolar: un lugar de encuentros y desencuentros con nosotros y los otros. En J. A. Moreno Mena, A. Sáñez Pérez y M. G. López Limón, *Éxodos, verdades y muros. Perspectivas sobre la migración* (pp. 377- 400). México: Universidad Autónoma de Baja California.
- Fimbres D., N. (2008). Jóvenes migrantes internacionales: ¿por qué nosotros? En G. C. Valdéz Gardea (coord.), *Achicando futuros. Actores y lugares de la Migración* (pp. 25-48). Hermosillo, Sonora, México: El Colegio de Sonora.
- Franco García, M. J. (2012). Los menores migrantes, una minoría en el aula. En G. C. Valdéz Gardea (coord.), *Movilización, migración y retorno de la niñez migrantes. Una mirada antropológica* (pp. 97-117). Hermosillo, Sonora, México: El Colegio de Sonora/Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Fuentes Camarena, M. M. y Moreno Mena, J. A. (2008). Medidas antiinmigrantes, prejuicios potenciales en los menores migrantes. En G. C. Valdéz Gardea (coord.), *Achicando futuros. Actores y lugares de la migración* (pp. 297-312). Hermosillo, Sonora, México: El Colegio de Sonora.
- García Sánchez, L., Mendoza Ibarra, O. E. y Morán García, L. B. (2008). ¿Qué sentido construyen los niños en torno a su experiencia como migrantes que viajan durante el invierno de California a Michoacán? En G. C. Valdéz Gardea (coord.), *Achicando futuros. Actores y lugares de la migración* (pp. 87-108). Hermosillo, Sonora, México: El Colegio de Sonora.
- Hernández Rodríguez, G., Santoyo Mondragón, A. y Morán García, L. B. (2012). La experiencia de migrar. Tatujes de la diferencia. En G. C. Valdéz Gardea (coord.), *Movilización, migración y retorno de la niñez Migrante. Una mirada antropológica* (pp. 303-322). Hermosillo, Sonora, México: El Colegio de Sonora/Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Magrassi, G. y Rocca, M. (1979). *La historia de Vida*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Mallimaci, F. y Giménez Béliveau, V. (2007). Historia de vida y métodos biográficos. En I. Vasilachis de Gialdino (coord.), *Estrategias de investigación cualitativa* (pp. 175-212). Buenos Aires, Argentina: Gedisa.

- Marsal, J. (1974). Historias de vida y ciencias sociales. En J. Balán, *Historias de vida en ciencias sociales. Teoría y técnica* (pp. 43-63). Buenos Aires: Nueva Visión.
- Martínez Briseño, Y. (2012). Estudiantes migrantes binacionales en Sonora. Algunas reflexiones sobre la atención educativa. En G. C. Valdéz Gardea (coord.), *Movilización, migración y retorno de la niñez migrante. Una mirada antropológica* (pp. 143-160). Hermosillo, Sonora, México: El Colegio de Sonora/ Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Mendizábal, N. (2007). Los componentes del diseño flexible en la investigación cualitativa. En I. Vasilachis de Gialdino (coord.), *Estrategia de investigación cualitativa* (pp. 65-105). Buenos Aires, Argentina: Gedisa.
- Pérez Leira, L. (1997). El retorno: un fenómeno a debate. En A. Izquierdo Escribano y G. Álvarez Silvar, *Políticas de retorno de emigrantes* (pp. 215-223). España: Universidade de Coruña.
- Portes, A. y Rumbaut, R. G. (2011). *Legados. La historia de la segunda generación inmigrante*. México: Instituto Nacional de Migración.
- Reyes de la Cruz, V. (2009). La construcción social de los jóvenes jornaleros. En G. C. Valdéz Gardea (coord.), *La antropología de la migración. Niños y jóvenes migrantes en la globalización* (pp. 183-199). Sonora, México: El Colegio de Sonora/Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Rivas, M. (1996). La entrevista a profundidad: un abordaje en el campo de la sexualidad. En I. Szasz y S. Lerner, *Para comprender la subjetividad. Investigación cualitativa en salud reproductiva y sexualidad* (pp. 199- 223). México: El Colegio de México.
- Rivera Sánchez, L. (2011). ¿Quiénes son los retornados? Apuntes sobre el migrante retornado en el México contemporáneo. En B. Feldman-Bianco, L. Rivera Sánchez, C. Stefoni y M. I. Villa Martínez (comps.), *La construcción social del sujeto migrante en América Latina. Prácticas, representaciones y categorías* (pp. 309-337). Quito, Ecuador: CLACSO/FLACSO Ecuador/Universidad Alberto Hurtado.
- Rivera Sánchez, L. (2013). Migración de retorno y experiencias de reinserción en la zona metropolitana de la Ciudad de México. *Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana*, 21(41), 55-76.
- Rodríguez, M. S. y Montoya, E. C. (2012). Migración infantil, realidad de México y el mundo. Un acercamiento a la Migración de niños mexicanos en Phoenix, Arizona. En B. Valenzuela Camacho y E. C. Montoya Zavala (coords.), *Nuevos senderos, mismo destino. Proceso migratorio e inserción económica de mexicanos en Phoenix, Arizona* (pp. 89-113). Culiacán, Sinaloa, México: Jorale Editores/Universidad Autónoma de Sinaloa.

- Soneira, A. J. (2007). La teoría fundamentada en los datos (Grounded Theory) de Glaser y Strauss. En I. Vasilachis de Gialdino (coord.), *Estrategias de investigación cualitativa* (pp. 153-173). Buenos Aires, Argentina: Gedisa.
- Taylor, S. y Bogdan, R. (1998). La entrevista en profundidad. En S. Taylor y R. Bogdan, *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de los significados* (pp. 100-132). Barcelona: Paidós.
- Tovar, L. M. y Victoria, M. T. (2013). Migración internacional de retorno y emprendimiento: Revisión de la literatura. *Revista de Economía Institucional*, 15(29), 41-65.
- Vargas, S. y Lugo, N. (2012). Los que llegan, regresan y se quedan. Experiencias de menores binacionales en las escuelas de Baja California Sur. En G. C. Valdéz Gardea (coord.), *Movilización, migración y retorno de la niñez migrante. Una mirada antropológica* (pp. 121- 141). Hermosillo, Sonora, México: El Colegio de Sonora/Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Wodak, R. (2003). De qué trata el análisis crítico del discurso (ACD). Resumen de su historia, sus conceptos fundamentales y sus desarrollos. En R. Wodak y M. Meyer, *Métodos de análisis crítico del discurso* (pp. 17-34). Barcelona: Gedisa.
- Woo M., O. (2012). La experiencia laboral de las migrantes mexicanas en Estados Unidos. En J. A. Moreno Mena, A. Sáñez Pérez y M. G. López Limón, *Éxodos, veredas y muros. Perspectivas sobre la migración* (pp. 143-168). México: Universidad Autónoma de Baja California.
- Woo M., O. (2007). La migración de las mujeres ¿un proyecto individual o familiar? *REMHU-Revista Interdisciplinaria da Mobilidade Humana*, 15(29), 23-45.
- Zúñiga, V. (2013). Migrantes Internacionales en las escuelas mexicanas: desafíos actuales y futuros de la política educativa. *Sinéctica. Revista Electrónica de Educación*, (40), 1-7. Recuperado de https://doc-0o-3g-apps-viewer.googleusercontent.com/viewer/secure/pdf/p0p5354icoo66c3ieo98as469m12bpg4/nfa2ol0lab5ee9anj783bjtb14lbo4a/1417755300000/gmail/05814000774065150185/ACFrOgC-X5w7neHkgFVUnba5a8azUKaSZx81B2_Xy9ua7xKZsi_YM4bjSorpX1vjHnKQ6HVxoLrfKr
- Zúñiga, V., Hamann, E. T. y Sánchez G., J. (2008). *Alumnos Transnacionales: Las Escuelas Mexicanas Frente a la Globalización*. México: Secretaría de Educación Pública.

LA EDUCACIÓN EN EL CONTEXTO MIGRATORIO EN UN MUNICIPIO DE TLAXCALA

María Martina Dimas Bolaños¹
Benito Ramírez-Valverde²

RESUMEN

El estudio busca identificar cuál ha sido el impacto que, en materia educativa, han tenido las políticas educativas y, por otro lado, el efecto que las remesas han tenido en el nivel educativo en una comunidad rural de intensidad migratoria media. La metodología empleada consistió en tomar muestras de la misma población, pero con una diferencia en el aspecto migratorio; es decir, se analizan dos muestras de una población; una relacionada con el fenómeno migratorio y otra no. De esta manera, se busca identificar los impactos tanto de las políticas educativas como de las remesas y la migración, pero de manera independiente. Esto resultará en un trabajo comparativo para efectos del análisis de la situación educativa del municipio de San Francisco Tetlanohcan, Tlaxcala y conocer el impacto de las remesas en las actividades educativas.

Palabras clave: migración, remesas, educación.

INTRODUCCIÓN

En estudios migratorios se ha abundado sobre los beneficios en la población como resultado de esta; las remesas, por ejemplo, es uno de los temas más de estudio más frecuentes. En el caso de la educación de miembros de familias migrantes, no es el mismo asunto, por ello en esta investigación nuestra contribución va en ese sentido: el de conocer y evaluar el impacto de las remesas en los hijos de familias migrantes, o con algún miembro de la familia que envíe recursos destinados a este rubro. La investigación, para demostrar lo anterior, consistió en identificar a dos muestras que nos permitiera analizar los efectos en la educación. La metodología del trabajo consistió en analizar el cambio en la educación de estudiantes relacionados con la migración de quienes no la tienen. El propósito es apreciar únicamente la diferencia entre ambas muestras, y a partir de ello evaluar cuál ha sido el efecto de las remesas en hijos de migrantes. El estudio también abordó cuál ha sido el cambio en las políticas públicas en materia educativa y cómo la población en general se ha visto beneficiada o impactada con estos cambios. En este sentido, en la actualidad es mucho mayor el número de personas que tienen acceso al sistema educativo, como se

¹ Programa posdoctoral de Conacyt. Colegio de Postgraduados, correo electrónico marti.dimas@gmail.com

² Profesor Investigador Titular. Colegio de Postgraduados, correo electrónico: bramirez@colpos.mx

observa en el hecho de que la cobertura a nivel nacional en educación primaria pasó de 77% en 1970 a 95% en 2010 (CIDE, 2014). En educación media superior, los problemas se agravan al sumarse con altas tasas de deserción, que afectan directamente la competitividad y productividad de los estudiantes a su salida del sistema educativo (Ídem). Actualmente, a nivel nacional la cobertura en educación superior es de 34.1%, lo cual se traduce en 3.8 millones de jóvenes cursando este nivel (Educación Futura, 2015).

Tlaxcala ocupa, en aspectos educativos, el Lugar 17° en el país con 8.8 años cursados en promedio (población de 15 años y más), que significa poco menos de tercero de secundaria, y en términos generales implica niveles bajos de escolaridad. En el municipio de Tlaxcala, el grado promedio de escolaridad es de 11.3 años. 94 de cada 100 habitantes de 15 años y más están alfabetizados. En 1960, este porcentaje era de 62.15%. Por municipio, 97.5% de la población de Tlaxcala sabe leer y escribir (INEGI, 2013, p.14). En San Francisco Tetlanohcan, Tlaxcala, y de acuerdo con las estadísticas oficiales (INEGI, 2011), gran parte de la población de esta comunidad está en edad de asistir a la escuela y otro porcentaje se encuentra en edad de incorporarse al mercado laboral, en ambos casos la imposibilidad de acceder a uno o al otro hace que las personas vean en la migración una alternativa para obtener un ingreso y/o acceder a la escuela. Estas personas experimentan un costo de oportunidad bajo, es decir, el permanecer en su localidad no les posibilita el acceso a ningún mercado laboral o institución educativa, en cambio, la migración les permite una alternativa a ambas necesidades insatisfechas. En este contexto, el no migrar se convierte en un costo de oportunidad alto, por lo cual esta es una de las razones para incorporarse en el fenómeno migratorio. La recolección de la información consistió en dos etapas, en la primera se aplicó una entrevista estructurada a familias que recibían remesas, donde se buscó identificar el uso y asignación que se les daba a estas. En esta etapa se encontró que las familias migrantes destinaban las remesas básicamente a cuatro rubros: manutención, construcción de vivienda, inversión productiva e inversión en educación. Esta etapa nos permitió identificar que es la inversión en educación una de las prioridades de inversión de las familias. Por ello, en la segunda etapa se aplicó un cuestionario estructurado también a familias migrantes y sin experiencia migratoria para identificar la asociación que existe entre el nivel educativo y la inversión educativa. Es decir, en una etapa se identificó en qué se usaban las remesas y en la segunda etapa, en particular, se analizó el impacto de la inversión con el nivel educativo.

LA EDUCACIÓN OBLIGATORIA EN MÉXICO

La obligatoriedad y gratuidad de la educación primaria fue una preocupación que se manifestó en su legislación desde fines del siglo XIX y fue durante la dictadura porfirista cuando Justo Sierra desde la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública que se impulsó la educación Básica y se intentó atender a la población analfabeta (Schmelkes, 2000, p.34).

Posteriormente, con la Revolución Mexicana terminada, en la Constitución de 1917, se plasman una serie de demandas como la obligatoriedad y gratuidad de la educación primaria. Osorio (2012, p.15) menciona que en 1971 se crea el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) con el objetivo de obtener recursos adicionales para poder llevar la educación escolar básica a comunidades pequeñas, donde por su tamaño no amerita establecer una escuela convencional. Durante este régimen se desarrolla un modelo de educación primaria –denominado Cursos Comunitarios– especialmente diseñado para comunidades dispersas, con una población en edad escolar inferior a los 30 niños (Schmelkes, 2000, p.34-36). De esta manera, el CONAFE basa su accionar en el concepto de Educación Comunitaria, “que se define como un proceso educativo integral que abarca todos los aspectos de la vida humana en los que el hombre interactúa y actúa con los demás” (CONAFE, 1996, p.80).

El 9 de febrero de 2012 se publicó, en el Diario Oficial de la Federación (DOF), la reforma constitucional que estableció las bases de la obligatoriedad de la Educación Media Superior, y el 10 de junio de 2013, en el Diario Oficial de la Federación, fueron publicadas las reformas a los artículos 3º, 4º, 9º, 37, 65 y 66. En ellos se dispone la obligación de la educación preescolar, primaria, secundaria y media superior. Establece también la obligatoriedad del Estado de garantizar la educación media superior, conforme a los artículos segundo y tercero transitorios del Decreto por el que se declara reformado el párrafo primero; el inciso c) de la fracción II y la fracción V del Artículo Tercero; y la fracción I del artículo 31 de la Constitución.

La última reforma de la Ley General de Educación publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 20 de abril de 2015, en el artículo 3º menciona que el Estado está obligado a garantizar a la población la educación desde preescolar hasta la media superior, mismos que están previstos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Diario Oficial de la Federación, 2015, p.1-2).

En este sentido, la educación superior pública o privada, tiene por objeto la formación en los niveles de técnico superior universitario o profesional asociado, licenciatura, especialidad, maestría y doctorado (Silas, 2012, p.3).

DEMANDA POTENCIAL DE EDUCACIÓN EN TLAXCALA

La educación es un derecho humano fundamental que promueve la libertad y autonomía personal. Por ello, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) ha generado instrumentos normativos para estipular las obligaciones jurídicas internacionales del derecho a la educación y son los gobiernos de los Estados Miembro quienes están obligados a respetar, proteger y ejecutar la disponibilidad,

accesibilidad y adaptabilidad de la educación. El Artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos jurídicamente expone las directrices para cumplir con las obligaciones convenidas y salvaguardar el derecho a la educación a nivel nacional. En este sentido, para proponer políticas públicas efectivas en la materia, tanto el Gobierno Federal como los Estatales deben tener en cuenta el volumen y las tendencias de la población demandante del servicio educativo (CONAPO, 2014, p.29). Las personas de 3 a 5 años establecen la demanda de educación preescolar; en 2013, en Tlaxcala, el 6.0 % de la población total se encuentra en este grupo de edad. El grupo compuesto por la población de 6 a 11 años es el referente para la demanda potencial del nivel de educación primaria. Para el año 2013, dicho grupo asciende a 150 231 personas y representa 12.1 % del total de la población del estado: 76 651 hombres y 73 580 mujeres. Las tendencias de la población proyectada entre 12 y 14 años de edad presentan un comportamiento similar al descrito en los grupos escolares previos (CONAPO, 2014, p.29-31).

En el grupo de atención educativa de personas entre 15 y 17 años de edad, donde se ubica la población del nivel medio superior, se han enfocado en importantes estrategias educativas para continuar avanzando hacia la adecuada formación de las generaciones de jóvenes que habrán de ingresar a trabajar o continuar educándose como profesionales y técnicos. La retención educativa en esta etapa resulta trascendente, ya que coincide con una etapa formativa en que se desarrollan aspectos esenciales de la persona, que tendrán influencia en su proyecto de vida, su participación social y ciudadana. En Tlaxcala se estiman 73,146 jóvenes entre 15 a 17 años en 2013. Los jóvenes de 18 a 24 años de edad constituyen la población de la educación superior que atenderán en el futuro las necesidades sociales y se anticiparán a ellas. La educación que se imparte en este nivel educativo comprende la promoción de la investigación con miras a elaborar y aplicar nuevas tecnologías y a garantizar la prestación de capacitación técnica y profesional, la educación empresarial y los programas de aprendizaje a lo largo de toda la vida (CONAPO, 2014, p.31-32).

MIGRACIÓN E INVERSIÓN EN EDUCACIÓN

El gasto corriente total promedio trimestral por hogar en educación y esparcimiento fue de 3,811 pesos para el 2012 y de 3,714 pesos para el 2014, lo que corresponde a un gasto del 13.8 % para el 2012 y un 14 % para el 2014 (INEGI, 2015). Actualmente, los hogares en México dan prioridad a solventar gastos de alimentación, transporte y vivienda. Lamentablemente, el gasto en artículos y servicios educativos incrementan la deserción escolar, ya que, al incrementarse la pobreza, la educación se convierte en un lujo, ya que los gastos educativos no son constantes sino permanentes en uniformes, útiles, transporte, alimentación, calzado y cuotas escolares (De la Rosa, 2013). La educación y la migración pueden llegar a considerarse sustitutos uno de otro, bajo ciertas condiciones, lo cual puede

llevar a las familias migrantes a gastar menos en educación, que una familia que no ha observado una experiencia migratoria cercana. La migración a través de las remesas mejora la situación económica de las familias receptoras, por lo que estas deberían invertir en educación y, a través de estrategias familiares, salir de forma eventual de la pobreza. Si por el contrario la migración cambia los rendimientos esperados de la escolaridad y genera cambios en las preferencias familiares a favor de más migración, se invertiría menos en educación, generando una dinámica social y económica desfavorable para la familia en el mediano y el largo plazo. La experiencia migratoria de un hogar parece afectar negativa y significativamente a la educación (Meza y Pederzini, 2009, p.164-197). De esta forma, la migración promueve mayor inversión productiva en el largo plazo, mayor salud de los individuos que observan de cerca esta experiencia y aun mayor escolaridad. Hay estudios que muestran que la migración está correlacionada con menor pobreza y que las comunidades migrantes tienden a ostentar una mejor distribución del ingreso (Meza y Pederzini, 2009, p.194). La decisión de los jóvenes de continuar en la educación superior está condicionada por una serie de variables socioeconómicas y académicas consideradas relevantes en las decisiones de invertir en educación. Dentro de las primeras se encuentran: los recursos económicos del hogar, un factor determinante sobre la posibilidad del egresado de la educación media superior para continuar estudiando una carrera universitaria (Silas, 2012, p.2).

En el caso de las familias migrantes, el dinero se destina a la educación de los muchachos que quedan detrás. Porque, aunque la educación pública en México es gratuita, las escuelas solicitan gastos adicionales en materiales y libros que solamente con las remesas se logran cubrir. De esta manera, las remesas palian las carencias, percibidas o reales, de los servicios públicos (MIF-FOMIN, 2003, p.38).

SAN FRANCISCO TETLANOHCAN

El mapa de la República Mexicana indica que el municipio de San Francisco Tetlanohcan se encuentra en la región sur del estado de Tlaxcala. Geográficamente, sus límites son al norte con el municipio de Santa Ana Chiautempan, al sur con Teolochocho, al oriente con Huamantla y en la zona poniente con la Magdalena Tlaltelulco. En otros datos estadísticos, el INEGI señaló que los resultados que se obtuvieron del conteo de población del 2010, en el municipio de San Francisco Tetlanohcan, indican que el municipio cuenta con una población total de 9,880, de los cuales 4,780 son hombres y 5,100 son mujeres (INEGI, 2014). La variable empleo nos permite comprender la situación social de la localidad. En este sentido, la población económicamente activa en Tetlanohcan representa el 49 % del total de la población, de esta cifra la proporción son 70% hombres y 30% son mujeres. La población desocupada representa el 6.6% de la población, es decir, 7 de cada 100 individuos económicamente activos no está empleada (Dimas, 2014, p.24). Estos datos sugieren que los habitantes del municipio enfrentan necesidades económicas y sociales. La

estructura demográfica de la comunidad permite contar con un acervo de mano de obra excedentaria, que si bien está a la baja aún sigue siendo elevada, lo que genera una presión en la demanda del mercado laboral. Ante la incapacidad local de proveer el empleo demandado por su población, esto se ha convertido en un detonante del fenómeno migratorio.

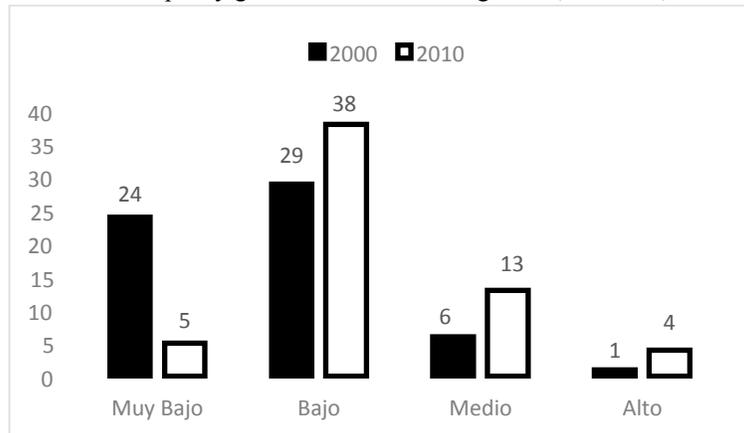
San Francisco Tetlanohcan cuenta con una población total de 9,880 habitantes, el municipio cuenta con un índice de marginación de -0.92818; un grado de marginación bajo y ocupa el lugar 33 en el contexto estatal (CONAPO, 2012b). Los indicadores sociales para el municipio muestran que la población en situación de pobreza es de 68.7%, la población con al menos una carencia social es de 85.5%, cuenta con un rezago educativo del 15.2%, la población no cuenta con la educación básica obligatoria a la edad correspondiente; y la población con ingreso inferior a la línea de bienestar es de 76.7% (CONEVAL 2012). En Tetlanohcan, la situación económica y social no es mejor que en el resto del estado de Tlaxcala o del país, relativamente hay un mayor número de pobres, existen más carencias y la población no cuenta con los ingresos suficientes para adquirir lo necesario para un mejor nivel de vida. Esta situación socioeconómica hace vulnerable a las personas, a las familias y se traduce en un motivo para convertirse en un emigrante, uno más de esos individuos que buscan en la migración una oportunidad para mejorar su nivel de vida y de su familia (Dimas y Ramírez, 2015). La migración en el municipio data de finales de los años setenta y principios de los ochenta (Castillo, 2008). El incremento en la dinámica migratoria tlaxcalteca ha sido producto, entre otras cosas, de cambios socioeconómicos en la estructura de la producción industrial y agrícola en el estado, los cuales a su vez se han sumado a las subsecuentes crisis económicas de México a partir de 1980 (Binford, 2004).

Tlaxcala cuenta con 60 municipios, San Francisco Tetlanohcan pertenece a la región centro sur del estado de Tlaxcala, y pasó de un grado de intensidad bajo en el año 2000 a un grado de intensidad medio en 2010 (CONAPO, 2012a). Lo anterior, como consecuencia de que el porcentaje de viviendas, y por lo tanto de familias que reciben remesas de Estados Unidos aumentó (ibíd.), (Véase Gráfica 1).

MIGRACIONES GLOBALES

REDES SOCIALES Y CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO DE MIGRANTES TRANSNACIONALES

Gráfica 1. Municipios y grado de intensidad Migratoria, Tlaxcala, 2000-2010



Fuente: Dimas y Ramírez (2015). Elaborado con datos de CONAPO - INEGI. 2000 – 2012a

En este tenor, se encuentra Tetlanohcan, que a decir de los entrevistados vinculados con la migración, los motivos que impulsaron a las personas del municipio a tomar la decisión de migrar son las necesidades que se presentaban debido a que no consideraban buenas sus condiciones económicas, por la falta de empleo, o por un empleo mal remunerado que les impedía satisfacer las necesidades de consumo básico y doméstico. Los migrantes, antes de partir, se fijan objetivos, por ejemplo, la manutención de la familia, adquirir bienes, como muebles, o inmuebles, montar un negocio, pagar una deuda, ahorrar dinero, pagar la educación de los hijos, etc. (Dimas y Ramírez, 2015).

Actualmente, hay numerosos estudios sobre las remesas internacionales hacia México, su destino y el impacto que tienen en los lugares receptores de remesas. Se sabe que las remesas conforman el grueso de los ingresos que se destinan, principalmente, para ser utilizadas en el consumo, salud, educación, mejoramiento de las condiciones de vivienda, compra de terrenos, capital de trabajo y activos fijos de pequeños negocios familiares o pequeñas unidades agrícolas y otros gastos, como el pago de deudas. Aragonés et al. (2008, p.40) señala que desde “una perspectiva funcionalista se supone que las remesas tienen la facultad de reducir la pobreza y la desigualdad del ingreso y ayudan a estabilizar económicamente a las familias. Como los gastos básicos de alimentación, educación, salud y vivienda, significando un mejor nivel de vida para las familias, y tiene un efecto multiplicador para la economía del país”. Autores como Serrano (1999, p.309), Darbelio (2008, p.304) y Díaz (2005, p.125) entre otros, coinciden al mencionar que los hogares dedican la mayoría de estos ingresos a la satisfacción de necesidades básicas y a otros tipos de consumo doméstico, incluidos aquellos “gastos” que en realidad constituyen inversiones en capital humano (educación), lo cual consiste en el *stock* de educación y entrenamiento que recibe la fuerza de trabajo y en salud en las localidades expulsoras, entre otros.

López y Olmedo (2007, p.9-10) mencionan que las transferencias de remesas pueden mejorar los resultados en los campos de la educación y la salud, ya que reducen las restricciones sobre el ingreso que limitan una inversión óptima en el capital humano. Los mismos autores han realizado un análisis de los estudios que indican que las remesas mejoran los logros escolares entre los niños de los hogares receptores de las mismas, sin importar su monto, disminuyen la posibilidad del abandono educativo, y resaltan que la educación es una ventaja importante directamente vinculada a los ingresos futuros.

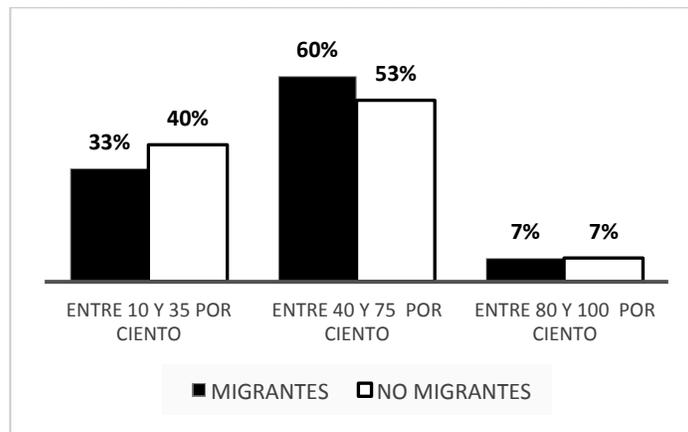
En el trabajo de campo en Tetlanohcan, se detectó que la migración tiene como objetivo satisfacer las necesidades básicas y el gasto cotidiano de la casa, incluida la educación, este último fue uno de los motivos por el cual el miembro de la familia decidió migrar. De la información recabada en campo, a decir de los entrevistados, las remesas permitieron la construcción de viviendas, su remodelación o ampliación, así como la compra de algunos muebles; el emprendimiento de negocios familiares y, desde luego, mejorar la alimentación, el vestido y calzado; en general, en mejorar el nivel de vida. También se logró cubrir gastos en educación y los gastos correspondientes (compra de libros, uniformes, matrícula, transporte, etc.). En la primera etapa del trabajo realizado, al inicio de migración las familias invertían las remesas en uniformes, transporte y educación, de la siguiente manera: “mucho” un 10.7%, “regular” un 50.7% y “poco” un 38.7%. Una vez que se consolidó la migración, a través de los años, con el envío de remesas y otras actividades implementadas por la familia los gastos cambiaron de la siguiente manera: “mucho” un 20.5%, “regular” un 57.5% y “poco” el 21.9%. Esto demuestra que los recursos destinados a educación, una vez que se recibían remesas, se incrementaron. Con ello, se aseguró la permanencia en la escuela y se evitó la deserción por motivos económicos de los hijos.

El envío de dinero por el migrante ha sido canalizado, en primer lugar, a satisfacer necesidades básicas y gastos corrientes, en segundo lugar, la educación y en tercer lugar las remesas han sido invertidas en un bien inmueble o en la mejora de la casa; además, el dinero procedente del extranjero ha sido invertido en un negocio que genere ganancias y recursos que permitan mejorar el nivel de vida. De esta manera, la educación es una inversión en capital humano en que los migrantes tienen particular interés, pues entre sus motivos de migrar está la de satisfacer la educación de sus hijos, ya que sin esta se encontrarían en desventaja para obtener un empleo. Uno de los signos evidentes del cambio social es el acceso a mejorar la educación de los hijos, que se materializa a consecuencia de la migración y las remesas que reciben las familias (Dimas, 2014, p.117).

En la segunda etapa del trabajo de campo, se aplicó un cuestionario piloto a las familias de migrantes, con la finalidad de conocer el porcentaje de las remesas que recibían e invertían específicamente en la educación de los hijos, de esta manera la asignación es la siguiente: el 33% de los entrevistados invierte entre un 10 y un 35% de las remesas recibidas, el 60%

entre 40 y 75% y el 7% invierte en un 80 y 100% en la educación de sus hijos. Esto responde a que cuando la inversión es poca es porque el envío de remesas se gasta en la satisfacción de las necesidades básicas, a medida que se va organizando la familia se puede invertir un poco más y quien invierte mayor cantidad o el total de las remesas es porque ya vienen las remesas asignadas para el gasto de educación. El cuestionario aplicado a las familias sin experiencia migrante, arrojó que la inversión en educación de los hijos es la siguiente: el 40% de los entrevistados invierte entre un 10 y un 35% de las remesas recibidas, el 53% entre 40 y 75% y el 7% invierte en un 80 y 100% en la educación de sus hijos (Véase Gráfica 2).

Gráfica 2. Inversión en educación en San Francisco Tetlanohcan



Fuente: Elaboración propia con base en el trabajo de campo, 2015.

En este sentido, la inversión de las remesas tiene un efecto positivo sobre el nivel de vida de las familias receptoras, debido a que los envíos son un financiamiento en educación, que evitan sacar a sus hijos de la escuela y aumentan la inversión en educación.

OFERTA EDUCATIVA

Además de la disponibilidad de recursos económicos y materiales, por parte de las familias para enviar a sus hijos a la escuela, es necesaria la existencia de las instituciones en la localidad para que esto no se convierta en un obstáculo, en el sentido de que la distancia significa un costo. Por ello, en este apartado se presenta la infraestructura en escuelas y alumnos inscritos, modalidad escolarizada y sistema abierto. La infraestructura escolar en el municipio de San Francisco Tetlanohcan se integra con 16 escuelas de todos los niveles educativos desde Educación Especial hasta el nivel bachillerato en el ciclo 2013-2014. De este total, 14 son escuelas públicas y 2 colegios particulares (Gobierno del Estado de Tlaxcala, 2014).

En el nivel preescolar se contempla un total de 5 escuelas, las cuales están integradas, dos al Indígena Federal Transferido, un Estatal, un Federal Transferido y un Particular. En el nivel básico se considera un total de 6 escuelas primarias, una pertenece al Indígena Federal Transferido, una Estatal, tres al sostenimiento Federal Transferido y una particular. En el nivel secundaria concentra 2 centros educativos, correspondiendo una al sistema Técnica Agropecuaria Federal Transferido y una Telesecundaria Federal Transferida. En referencia al nivel Bachillerato el municipio cuenta con un Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario Federal (CBTA). La matrícula por nivel educativo para el ciclo escolar 2013-2014 en San Francisco Tetlanohcan en total fue de 3,440 alumnos, de los cuales 107 son de Educación Especial, 505 de Preescolar, 1,406 de Primaria, 616 de Secundaria y 676 de Bachillerato. Para los alumnos inscritos en la universidad no se encuentra información desagregada para el municipio (INEGI, 2014). El comportamiento de la matrícula de inscripción en sus diferentes niveles en el sector de Educación nos permite conocer la situación real de la demanda potencial que requiere el municipio y para el ciclo escolar al inicio de cursos 2013-2014 la matrícula fue de 3,310 alumnos, donde el 52.2% son hombres y el 47.8% son mujeres. En el sistema no escolarizado la inscripción fue de 107 alumnos distribuidos en Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) y Centros de Atención Múltiple. Por otra parte, en el Sistema Escolarizado se cuenta con una matrícula de 3,310 alumnos, el 95.5% se encuentran concentrados en escuelas Públicas y el 4.5% en Particulares. En el Sistema Abierto la matrícula es de 130 alumnos de Bachillerato. De acuerdo con sus niveles en el Sistema Escolarizado el municipio cuenta en primer lugar el nivel Primaria con el 42.5% del total de alumnos, le sigue el Bachillerato con el 20.4%, en tercer lugar, se encuentra el nivel Secundaria con el 18.6%, en cuarto lugar, el nivel de Preescolar con el 15.3% y, por último, Educación Especial con un 3.2% (INEGI, 2014), (Véase Cuadro 2).

Cuadro 2. Matrícula por nivel educativo. Ciclos escolares 2009/2010 al 2013/2014 en San Francisco Tetlanohcan

Nivel Educativo	2009/2010	2010/2011	2011/ 2012	2012/2013	2013/2014
Total	3,505	3,128	3,368	3,624	3,440
Educación Especial	439	N.D.	204	423	107
Preescolar	481	543	77	493	505
Primaria	1,462	1,455	1,416	1,458	1,406
Secundaria	569	592	575	564	616
Bachillerato	522	538	601	686	676

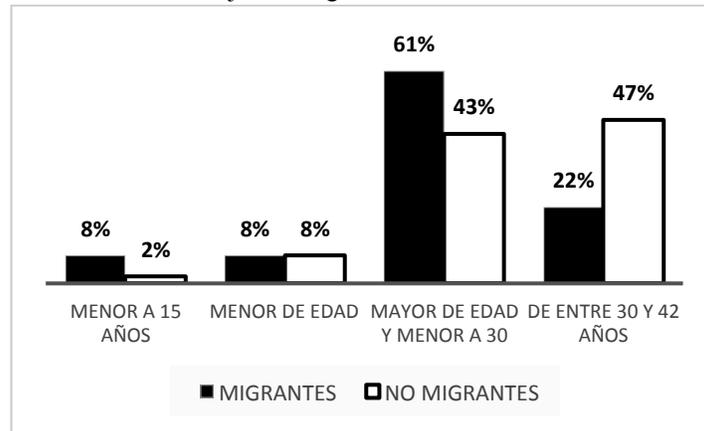
Fuente: Dimas y Ramírez, 2015. Elaboración propia con base en INEGI. Anuario Estadístico y Geográfico de Tlaxcala, 2014.

Las cifras que se presentan muestran que disminuye significativamente la deserción escolar y una posible causa es la contribución de las remesas. El impacto de las remesas en la educación de los hijos que se quedan en México aumenta la retención de los alumnos. Las familias que reciben remesas saben de la importancia de que sus hijos asistan a la escuela, es por ello que los alumnos que continúan estudiando de un nivel a otro aumenta, contrariamente a lo que algunos autores mencionan, que las remesas hacen que los alumnos dejen la escuela y que lo único que desean es migrar. En el municipio de estudio se encontró que los jóvenes desean seguir estudiando, ya que fue el motivo por el cual migró su familiar. Considerando las instituciones educativas existentes en el municipio, los entrevistados manifestaron que los hijos en edad de cursar la Educación Básica, acuden principalmente a la oferta educativa en Tetlanohcan, la Educación Media Superior la estudian en primer lugar en el CBTA 134 del mismo lugar, seguido por el COBAT 16 del municipio vecino de San Luis Teolocholco y en el COBAT 04 del municipio de Santa Ana Chiautempan. Las Carreras Técnicas se estudian en el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado en Tetlanohcan y en ICO Santa Ana Chiautempan. La Educación Superior la estudian principalmente en el estado de Tlaxcala, en primer lugar, la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UAT), Instituto Tecnológico de Apizaco (ITA), Universidad Politécnica de Tlaxcala (UPT- Zacatelco), Escuela Normal Rural "Lic. Benito Juárez" de Panotla, Centro de Estudios Superiores de Comunicación Educativa de Tlaxcala (CECET), Instituto Tecnológico de Apizaco. En el estado vecino de Puebla se encaminan principalmente a la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP).

ALGUNOS INDICADORES DE NIVEL EDUCATIVO

El número total de hijos de los entrevistados es 119. De los cuales 59 cuentan con un familiar migrante y reciben remesas, mientras que 60 entrevistados pertenecen a familias sin experiencia migratoria. La edad promedio para los hijos de migrantes es de 25 años, en tanto que para los hijos sin experiencia migratoria es de 29 años. El rango de edad de los hijos de migrantes va de los 10 a los 42 años de edad. El 8% tiene 15 años o menos y el 8% es menor de 18 años. El 61% de esta población tiene entre 18 y 29 años. Solo el 22% tiene entre 30 y 42 años. La edad de los hijos de familias sin experiencia migratoria es de los 10 a los 42 años de edad. El 2% tiene 15 años o menos y el 8% es menor de 18 años. El 43% de esta población tiene entre 18 y 29 años y el 47% tiene entre 30 y 42 años (Véase Gráfica 3).

Gráfica 3. Edad de hijos de migrantes en San Francisco Tetlanohcan



Fuente: Elaboración propia con base en trabajo de campo, 2015.

El término educación básica, en la mayoría de los países, hace referencia a educación obligatoria, y ha venido adquiriendo enorme relevancia particularmente a partir de los años cincuenta. Inicialmente aludía de manera específica a la educación primaria. La escolaridad obligatoria se ha ido incrementando, en la actualidad la educación básica en México es obligatoria y ha incorporado uno, dos o más años como obligatorios en la educación preescolar, con el propósito de alcanzar un mejor logro en primaria y secundaria (SEP, 2010, p. 14).

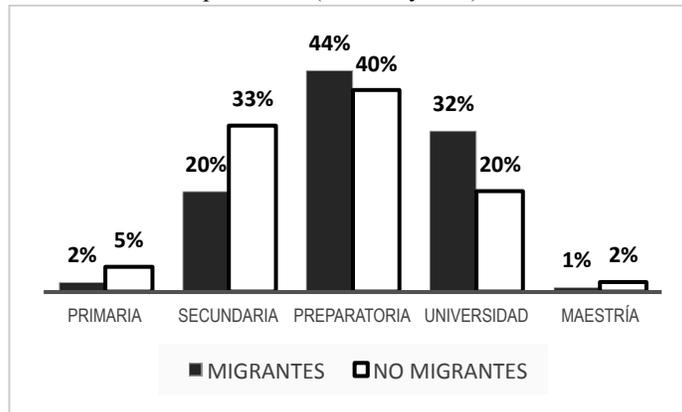
Según la SEDESOL (2014), en su Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social en San Francisco Tetlanohcan, el grado promedio de escolaridad de la población de 15 o más años en el 2010 fue de 8.5 en el municipio y en el estado de Tlaxcala 8.8. Cabe destacar que los resultados del trabajo de campo arrojaron que para el ciclo escolar 2015-2016 este indicador, para la población vinculada a la migración en el municipio de San Francisco Tetlanohcan, es de 12.5 años de estudio, y la población sin experiencia migratoria es de 11.9 años de escolaridad.

Lo que refleja que la población migrante de este municipio cuenta con la cobertura de la Educación Básica, Media Superior y 0.5 años de estudios universitarios, mientras la población no migrante cuenta con Educación Básica y 2.9 años de Educación Media Superior. Mientras que, para Tlaxcala, según el INEGI (2014), el grado promedio de escolaridad de la población es de 15 o más años, en el 2012 fue de 9 años de estudio, que corresponden a Educación Básica (Véase Gráfica 4).

MIGRACIONES GLOBALES

REDES SOCIALES Y CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO DE MIGRANTES TRANSNACIONALES

Gráfica 4. Grado de estudios de la población (15 años y más) de San Francisco Tetlanohcan, 2015



Fuente: Elaboración propia con base en el trabajo de campo, 2015.

Tomando como indicador la población de 15 años y más, para saber el grado de estudios con los que cuenta la población entrevistada, se encontró que los hijos de migrantes a partir de la educación media superior y superior, cuentan con mayor nivel de escolaridad que los que no cuentan con experiencia migratoria, esta población está en un 4% por debajo de la población migrante en educación media superior y en un 12% en el nivel superior. En cuanto a la institución educativa, la de mayor demanda, el 100% de la población migrante asiste a las escuelas públicas, al igual que el 95% de la población no migrante y el 5% restante asiste a escuelas privadas.

En este sentido, habitualmente se piensa que el gasto que realizan las familias en la educación de sus hijos es mínimo cuando asisten a escuelas públicas y que los gastos obedecen solo al pago de inscripciones, pero, al igual que las escuelas privadas, los gastos a cubrir de la asistencia escolar son frecuentes en la compra de libros, útiles escolares, uniformes, transporte y el gasto diario de manutención de los estudiantes, y cabe mencionar que este gasto en educación lo realizan las familias migrantes como las no migrantes. Es así como la inversión de las remesas está siendo reflejada en la educación de los hijos de migrantes, ya que la inversión ha logrado mantener a los hijos en la escuela y evitar que deserten por falta de recursos económicos, que se pongan a trabajar en edad temprana o que tengan que emigrar. De esta manera, la migración y las remesas están positivamente relacionadas con la escolaridad de los hijos y es así como la recepción de remesas tiene un efecto positivo sobre la educación de los hijos en general (Dimas y Ramírez, 2015). La desventaja que enfrentan las familias no migrantes del municipio es que en su mayoría son familias que viven del campo y su prioridad es satisfacer sus necesidades básicas y, ante la falta de recursos, han diseñado estrategias de vida para complementar sus ingresos con la venta de productos y animales de traspatio siendo su nivel de ingreso incierto, viéndose reflejado en la imposibilidad de incrementar el gasto en

educación, además de que solo el 5% de esta población cuenta con beca económica de oportunidades para terminar sus estudios de educación básica.

Con base en la política pública de obligatoriedad de cursar la educación media superior, en la población de estudio del municipio, se está cumpliendo. Las familias entrevistadas mencionaron la importancia de que los hijos tengan mejores estudios, ya que les permitirá desarrollarse en el ámbito laboral y obtener ingresos que les cerciore el empleo y el ingreso económico que les asegure la satisfacción de necesidades básicas.

CONCLUSIÓN

En México, se ha aprobado recientemente la extensión de la obligatoriedad al nivel medio superior con el objetivo de garantizar para todos los solicitantes de esta escolaridad una preparación para la educación superior o para la vida laboral y no queden expuestos a un alto grado de vulnerabilidad social, pues sus ingresos laborales tenderán a ser bajos y estarán en riesgo de ser personas aisladas del desarrollo. Para ello, el Gobierno tiene la obligación de atender y de contar con oferta educativa suficiente hasta el nivel medio superior, y los padres de familia tienen la obligación de hacer que sus hijos menores de dieciocho años cursen la educación preescolar, primaria, secundaria y media superior. En el municipio de estudio, la población presenta condiciones de pobreza y, ante esta situación, una proporción de la población, al no encontrar buenas condiciones de vida y trabajo, ha migrado. Específicamente, con relación a la educación, se utilizan recursos económicos provenientes de las remesas para solventar los gastos de educación y, sin importar la cantidad que reciban, han mejorado la situación económica de las familias receptoras, lo que les permite invertir en educación y solventar los gastos adicionales de libros y útiles escolares, evitando la deserción por falta de recursos económicos. Contrariamente, las familias que no cuentan con experiencia migratoria han buscado estrategias familiares que les ayuden a salir de forma eventual de la pobreza, y a solucionar los gastos en la educación de sus hijos. Cabe mencionar que este sector de la población ve con preocupación la obligatoriedad de la educación media superior, que las políticas públicas han determinado, por las carencias económicas que presentan, y consideran que se debe otorgar apoyo gubernamental a los estudiantes más pobres, que ayuden con los gastos educativos a las familias. Ambas familias están de acuerdo con que sus hijos estudien y se preparen para un mejor futuro.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CONEVAL. (2012). Resultados de Pobreza a Nivel Nacional y por Entidades Federativas 2010 – 2012. From <http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/Medici%C3%B3n/Pobreza%202012/Pobreza-2012.aspx>
- Aragonés, A., Salgado, U., & Ríos, E. (2008). ¿A quién benefician las remesas? *ECONOMÍA-UNAM*, 37-55.
- Binford, L. (2004). Rumbo a Canadá: La migración canadiense de trabajadores agrícolas tlaxcaltecas. México: Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- Castillo, M. (2008). *Organizando a los migrantes tlaxcaltecas en el contexto de la globalización: el caso del centro de atención a la familia migrante de Tetlanohcan*. En Primer Seminario Regional sobre la migración de tlaxcaltecas hacia Estados Unidos y Canadá: Panorama Actual y Perspectivas. Tlaxcala, México: COLTLAX.
- CIDE. (2014). *Educación en México. Sistema Educativo Mexicano (SEM). Programa Interdisciplinario sobre Política y Prácticas Educativas (PIPE)*. Obtenido de <http://pipe.cide.edu/documents/1009900/1130100/Situacion%20actual.pdf>
- De la Rosa, G. (7 de agosto de 2013). Los mexicanos gastan más en educación. *EXPANSIÓN/CNN*. Obtenido de <http://www.cnnexpansion.com/economia/2013/08/06/hogares-gastan-mas-en-educacion>
- CONAFE. (1996). *Educación comunitaria rural. Una experiencia mexicana*. México: CONAFE.
- CONAPO. (2012a). *Índices de intensidad migratoria. México-Estados Unidos*. México: CONAPO. Obtenido de http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/intensidad_migratoria/pdf/Migracion_Mex_EU.pdf
- CONAPO. (2014). *Dinámica demográfica 1990-2010 y proyecciones de población 2010-2030. Tlaxcala*. México: CONAPO/SEGOB. Obtenido de http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Proyecciones/Cuadernos/29_Cuadernillo_Tlaxcala.pdf
- CONEVAL. (2012). Resultados de Pobreza a Nivel Nacional y por Entidades Federativas 2010 – 2012. From <http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/Medici%C3%B3n/Pobreza%202012/Pobreza-2012.aspx>
- Aragonés, A., Salgado, U., & Ríos, E. (2008). ¿A quién benefician las remesas? *ECONOMÍA-UNAM*, 37-55.

- Binford, L. (2004). *Rumbo a Canadá: La migración canadiense de trabajadores agrícolas tlaxcaltecas*. México: Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- Darbelio, L. (2008). *Cambios demográficos en la estructura familiar del municipio de San Marcos, Guerrero, como consecuencia de la emigración internacional y sus efectos en lo social y económico*. (Tesis de Doctrado). Universidad de Guadalajara.
- Díaz, E. (2005). Ahorro e inversión en los hogares receptores de remesas en México. En J. I. Aguirre Ochoa y O. H. Pedraza Rendón (coords.), *Remesas y desarrollo en México* (pp. 121-150). Morelia, Michoacán: Universidad Michoacana IEM/El Colegio de Tlaxcala.
- Dimas, M. (2014). *Las remesas como factor de cambio en las estrategias familiares de vida de migrantes en San Francisco Tetlanohcan Tlaxcala*. (Tesis de Doctorado). Tlaxcala: El Colegio de Tlaxcala A. C.
- Dimas, M. (2015). *Las remesas en inversión en educación en San Francisco Tetlanohcan, Tlaxcala*. Ponencia presentada en el II Congreso Internacional: Migración Internacional en América Latina y México en el contexto de la crisis económica y humanitaria. México: UAEM.
- DOF. (10 de junio de 2013). Decreto por el que se reforma los artículos 3o., 4o., 9o., 37, 65 y 66; y se adicionan los artículos 12 y 13 de la Ley General de Educación. Diario Oficial de la Federación. Obtenido de http://www.diputados.gob.mx/sedia/biblio/prog_leg/074_DOF_10jun13.pdf
- DOF. (20 de abril de 2015). Ley General de Educación. Diario Oficial de la Federación. Obtenido de <https://bibliospd.files.wordpress.com/2016/01/antologc3ada-bibliografc3ada-complementaria3.pdf>
- Educación Futura. (20 de julio de 2015). *Cobertura en educación superior ha crecido casi 2% en el sexenio: SEP*. Obtenido de <http://www.educacionfutura.org/cobertura-en-educacion-superior-ha-crecido-casi-2-en-el-sexenio-sep/>
- Gobierno del Estado de Tlaxcala. (2014). *Monografía Municipal de San Francisco Tetlanohcan Tlaxcala. Dirección de Planeación*. Obtenido de http://planeacion.tlaxcala.gob.mx/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=634
- INEGI. (2000). *Resultados Preliminares del Censo General de Población y Vivienda*. México: INEGI.
- INEGI. (2011). *Censo General de Población y Vivienda 2010*. México: INEGI.
- INEGI. (2013). *Conociendo Tlaxcala. Muestra estadística*. México: INEGI.
- INEGI. (2014). *Anuario estadístico y geográfico de Tlaxcala*. México: INEGI.

- INEGI. (2015). *Boletín de prensa Núm. 274/15*. Aguascalientes. Ags. INEGI. Obtenido de: http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2015/especiales/especiales2015_07_3.pdf
- López, J. E. y Olmedo, A. (2007). La migración internacional, las remesas y el desarrollo: una visión general. *Integración y Comercio*, 11(27),1-20.
- Meza, L. y Pederzini, C. (2009). Migración internacional y escolaridad como medios alternativos de movilidad social: el caso de México. *Estudios Económicos*, número extraordinario, 163-206.
- MIF-FOMIN. (2003). *Receptores de remesas en México*. México.
- Osorio, M. (2012). *Principales factores que determinan el bajo rendimiento en la escuela primaria*. (Tesina de Licenciatura). Campeche: UPN.
- Schmelkes, S. (2000). La educación rural en México. En *La educación superior para el siglo XXI. Un puente en la cuenca del Pacífico. Memoria de la 22 Conferencia del Círculo del Consorcio del Pacífico*. México: ANUIES.
- SEDESOL. (2014). *Informe Anual sobre la situación de pobreza y rezago social. San Francisco Tetlanohcan, Tlaxcala*. SEDESOL. Obtenido de http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Informes_pobreza/2014/Municipios/Tlaxcala/Tlaxcala_050.pdf
- SEP. (2010). *Plan de Estudios de Educación Básica. Educación básica primaria*. México: SEP.
- Serrano, P. (1999). *Remesas familiares y colectivas de los emigrantes centroamericanos en Estados Unidos*. Simposio Apertura de Mercados y Reforma Fiscal, Conferencias sobre las Perspectivas Económicas de México y su Frontera Norte rumbo al Tercer Milenio. México.
- Silas, J. (2012). Percepción de los estudiantes de nivel medio superior sobre la educación superior. Dos ciudades y cinco instituciones. *Sinéctica*, (38), 1-17. Obtenido de http://www.sinectica.iteso.mx/index.php?cur=38&art=38_07

LA LUCHA POR LA INCLUSIÓN A TRAVÉS DE LA DREAM ACT Y EL DACA: DESAFÍOS DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA Y SOCIAL DE FAMILIAS DE ESTATUS MIGRATORIO MIXTO EN PHOENIX, ARIZONA

María José Grisel Enríquez-Cabral¹
Ismael García Castro²

RESUMEN

El presente trabajo tiene como principal objetivo dar voz a los miembros de familias de estatus migratorio mixto en los Estados Unidos, particularmente a los jóvenes, que residen en el Área Metropolitana de Phoenix, Arizona, donde enfrentan serios problemas de exclusión a sus derechos humanos y civiles, principalmente en el acceso a la educación superior. Una de las principales banderas de esta lucha por el reconocimiento de derechos, ha sido, lo mismo que en casi todo Estados Unidos, apoyar la DREAM Act, iniciativa de ley, presentada en el Congreso estadounidense, que está enfocada en regularizar la situación de jóvenes indocumentados que llegaron al país siendo niños.

Palabras clave: inclusión, familias, dreamers, Arizona.

INTRODUCCIÓN

Conceptualmente, las familias de estatus migratorio mixto, se reconocen como aquellas en las que existe, por lo menos, un miembro sin documentos y otros con ciudadanía o algún tipo de estatus migratorio formal, como permiso de residencia o de acción diferida o DACA, como se le conoce a esta categoría migratoria. Las familias de estatus migratorio mixto, particularmente en Estados Unidos, han sido producto, en buena medida, de las políticas y leyes antinmigrantes que tratan de condicionar los derechos de los que pueden gozar los miembros de una sociedad con base en poseer ciudadanía o no (Massey y Pren, 2013; Durand, 2013; Gózález y Terriquez, 2013). La presencia de miembros con ciudadanía estadounidense en las familias de estatus migratorio mixto, regularmente sucede en el caso de las familias de indocumentados con hijos nacidos en Estados Unidos (Passel y Taylor, 2010, p.4).

¹ Profesora Investigadora de la Facultad de Estudios Internacionales y Políticas Públicas de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Colaboradora del Cuerpo Académico “Redes sociales y construcción de espacio público”, clave PRODEP UAS-CA-257, correo electrónico: mariajosec@uas.edu.mx

² Profesor Investigador de Tiempo Completo de la Facultad de Estudios Internacionales y Políticas Públicas de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Líder del Cuerpo Académico “Redes sociales y construcción de espacio público”, clave PRODEP UAS-CA-257. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel II, correo electrónico: ismael@uas.edu.mx

Ante la situación migratoria irregular de algunos de los miembros de las familias de estatus migratorio mixto, en su mayoría los jóvenes, han optado por involucrarse en acciones y movimientos que pugnan por la aprobación de leyes que regularicen la situación de los miembros indocumentados del grupo familiar.

Las leyes y políticas locales de varias entidades federativas en Estados Unidos hacen más compleja esta situación. Especialmente, en Arizona han sido un factor que contribuye a limitar gravemente el ejercicio de derechos de los miembros de las familias de estatus migratorio mixto, y esto ha provocado que algunos de ellos se conviertan en actores de cambio a través de la lucha por obtener reconocimiento a sus derechos. El principal ejemplo de las acciones de los miembros de familias de estatus migratorio mixto por el reconocimiento de derechos, particularmente de los más jóvenes, ha sido la lucha por la aprobación de la iniciativa de ley conocida como DREAM Act.³ Esta propuesta de ley está dirigida a reconocer derechos formales a jóvenes indocumentados que llegaron a Estados Unidos a corta edad, llevados por sus padres. Se estima que más de dos millones de personas en Estados Unidos podrían ser elegibles para el estatus legal bajo esta propuesta (Batalova et al., 2014).

No obstante que la propuesta de la DREAM Act se presentó, desde 2001, en varias ocasiones y formas, tanto en la Cámara de Representantes como en el Senado, el debate en torno a esta propuesta se prolongó infructuosamente en el congreso estadounidense por varios años. En 2012, en buena medida debido a la presión ejercida por el *movimiento dreamer*,⁴ el Presidente Barack Obama promulgó un Decreto de Acción Diferida, para los jóvenes que llegaron al país siendo niños; la *Deferred Action for Childhood Arrivals*, conocido comúnmente como el DACA,⁵ que serviría para aliviar temporalmente la

³ La propuesta de ley conocida como “Dream Act”, tiene antecedentes desde 2001, cuando se introdujo por primera vez, por los senadores Orrin Hatch (R-UT) y Richard Durbin (D-IL), en el Senado, y por los representantes Howard Berman (D-CA) y Chris Cannon (R-UT), en la Cámara de Representantes (Immigration Policy Center, 2011). En mayo de 2006, la Propuesta de DREAM Act pasó al pleno del Senado estadounidense como un apartado que debía incluirse en la Comprehensive Immigration Reform Act (CIRA). Sin embargo, el Congreso tampoco aprobó la CIRA. Posteriormente, en 2007, la Iniciativa de DREAM Act fue incorporada en el proyecto de ley Kennedy-Kyl Comprehensive Immigration Reform Bill (S.1639). En el otoño del mismo año, se intentó introducir de nuevo la DREAM Act. Esta vez de forma independiente, pero, al igual que en las otras ocasiones, no fue aprobada. Para 2008, se pretendió que la propuesta formara parte del proyecto de ley SA.2237, conocido como Department of Defense Authorization Bill, pero fracasó de nuevo (Justice for Immigrants, 2010). En 2010, una vez más, la DREAM Act fue rechazada en el Congreso, por la mayoría republicana.

⁴ Teniendo como base el empeño por la aprobación de la DREAM Act, el origen del movimiento *Dreamer* se consolida con las marchas de la primavera de 2006, que llevó a la calle a cerca de 3 millones de personas que se manifestaron en contra de la Propuesta de Ley Sensebrenner o Iniciativa HR4437 que, de ser aprobada, implicaba penas severas a inmigrantes indocumentados, y a toda aquella persona que les proporcionara algún tipo de ayuda. En la calle, los indocumentados, sus familias y sus aliados lograron detener en el Senado estadounidense esta draconiana propuesta. Las protestas sirvieron, además, para que muchos de los jóvenes *dreamers* se formaran en la movilización política, dejando atrás la apatía o el miedo. Junto a sus familiares y compañeros de escuela, salieron a las calles a protestar, desarrollándose un movimiento juvenil independiente, fundamentado en la rebeldía, y la imaginación, con el uso de las nuevas tecnologías de la comunicación (Durand, 2012).

⁵ En junio de 2012, el Presidente Obama anunció su Decreto de Acción Diferida o *Deferred Action for Childhood Arrivals* (DACA, por sus siglas en inglés). Este Decreto estaba destinado, semejante a los objetivos de la propuesta de ley conocida como Dream Act, a suspender temporalmente la deportación de jóvenes migrantes que residieran irregularmente en Estados Unidos, que estuvieran debajo de la edad de 31 años, para 2012, y que hubieran ingresaron al país antes de cumplir los 16 años. Cabe mencionar que, de aprobarse, la DREAM Act, no otorgaría un estatus legal definitivo, solo permitiría trabajar y estudiar a los

problemática de los potenciales beneficiarios de la DREAM Act y sus familias. Es a partir de este marco contextual que, en nuestro trabajo, analizamos diferentes formas de involucramiento, y las razones esgrimidas para ello, en la lucha por el reconocimiento de derechos de miembros de familias y comunidades inmigrantes, particularmente de los jóvenes, asimismo, abordamos el análisis de su percepción, en lo referente al rol que tienen en este proceso las autoridades y la sociedad estadounidense en general.

MARCO TEÓRICO

En las últimas décadas, los países democráticos se han estado enfrentando al desafío de qué derechos deben reconocerse a los inmigrantes y otras minorías que residen dentro sus límites territoriales (Ruvalcaba y Torres, 2012). El acceso a derechos políticos, civiles y sociales se convierte en un debate no sólo político, sino también académico que tiene uno de sus orígenes principales en la concepción y práctica de la ciudadanía. La categoría de migrante internacional solo es comprensible a través del concepto de Estado Nación que separa a los nacionales de los no nacionales, dándole a la ciudadanía un papel dicotómico, pues a la vez que otorga derechos a unos, hace desiguales y excluye a otros (Torpey, 2000; Gil Araujo, 2009). En la globalización, actual etapa del capitalismo, la economía mundial depende cada vez más de trabajadores inmigrantes, los cuales constituyen actualmente cientos de millones.⁶

En los países receptores de migrantes, quienes se adecuan a las necesidades de los mercados laborales globales, son incluidos como residentes formales, con plenos derechos laborales y sociales, semejantes a los ciudadanos, mientras que, quienes llegan como indocumentados o irregulares, a pesar de ser integrados en lo laboral y en lo económico, carecen de todo reconocimiento político y muchas veces se les excluye del acceso a los servicios más elementales como la educación, la seguridad social y la salud (Castles, 2000).

jóvenes y daría la posibilidad futura de acceder a la regularización y a la ciudadanía. (Immigration Policy Center. En <http://www.immigrationpolicy.org>). Sin embargo, de acuerdo con el National Immigration Law Center (en <https://www.nilc.org/>), el precepto legal, de acción diferida solo significa un alivio administrativo que previene una deportación. Gracias a la disposición el Department of Homeland Security (DHS), permite que quien ha solicitado y recibido este estatus, permanezca en los EE.UU. temporalmente como “legalmente presente” por el tiempo que su acción diferida esté en efecto. La persona beneficiaria también puede solicitar un documento de autorización de empleo o “permiso de trabajo”, para el período durante el cual esté bajo la acción diferida. Es conveniente resaltar, que la acción diferida se concede caso por caso, se otorga de manera discrecional, es temporal y no ofrece un camino al estatus de residencia legal permanente o a la ciudadanía estadounidense (US Department of Homeland Security, 2012. En <http://www.dhs.gov/news/2012/06/15/secretary-napolitano-announces-deferred-action-process-young-people-who-are-low>).

⁶ De acuerdo con la Organización Internacional sobre las Migraciones OIIM, en 2017 existían en el mundo más de 243 millones de personas como migrantes internacionales. En <https://www.iom.int/es/news/la-oim-lanza-el-informe-2018-sobre-las-migraciones-en-el-mundo>

Federico Besserer et al. (2006, p.31) definen como ciudadanía “el estatus de plena o igual membresía en las prácticas de gobierno de una comunidad política”. *Esta membresía debe incluir el ejercicio pleno de derechos en todas sus dimensiones*. La negación de una ciudadanía, de acuerdo con Amartya Sen (2000), da lugar a la exclusión política y social y provoca la privación de derechos de los inmigrantes, ya sea de corto o largo asentamiento. Asimismo, Ruvalcaba y Torres (2012) aclaran que la ciudadanía, como proceso de construcción política de pertenencia y de posibilidad a accesos a derechos y cumplimiento de obligaciones, se ha convertido en un elemento central para el bienestar de los miembros de una sociedad. Esta situación resulta particularmente cruda y complicada para todos los miembros de familias de estatus migratorio mixto, ya que la exclusión de la cual son objeto quienes no poseen documentos, se extiende a los miembros con ciudadanía o con residencia formal, al ser afectado el acceso pleno a sus derechos como parte de una misma familia, es decir, son sujetos de inclusión desigual (Sen, 2000; Batalova y Terrazas, 2010).

Particularmente, los hijos de inmigrantes que han nacido en Estados Unidos, son sujetos de inclusión desigual, ya que su desarrollo se puede ver limitado por el estatus legal de los padres y por el contexto social que restringe el desarrollo normal de la familia. Se ha documentado que los miembros de las familias mixtas con estatus migratorio formal tienden a restringir su derecho a utilizar servicios públicos, en ocasiones, tan básicos como la salud o la educación, por temor a que los miembros indocumentados puedan ser más visibles y aumente el riesgo de su deportación (Galindo, 2009; Hamann y Zúñiga, 2011; Valdéz-Gardea, 2011).

El acceso desigual a sus derechos es lo que ha motivado a algunos miembros de estas familias a movilizarse políticamente a través de la práctica de ciudadanía activa. Ejercer la ciudadanía activa, presupone la lucha por derechos civiles, políticos y sociales (Escobar, 2007). Por cuestiones de extensión, resulta improcedente abordar cómo la ciudadanía activa logra la inclusión en cada derecho, por lo cual nos enfocamos en los derechos básicos, que aluden a la participación “igualitaria” del bienestar existente de una sociedad (Escobar, 2007, p.234; Ruvalcaba y Torres, 2012, p.36), como el derecho a ganarse dignamente la subsistencia a través de un empleo y el acceso a servicios básicos como la salud y la educación.⁷

⁷ El problema de los *dreamers* en los Estados Unidos, en lo referente a la educación, atañe particularmente al nivel superior, ya que el Caso *Playler vs. Doe*, resuelto por la Suprema Corte de ese país en 1982, garantiza el acceso a todos los jóvenes indocumentados a la educación básica en las escuelas públicas hasta 12 grados, es decir, hasta su egreso de la preparatoria o High School, como se le denomina en Estados Unidos (American Immigration Council. En <http://www.americanimmigrationcouncil.org/research/plyler-v-doe-public-education-immigrant-students>).

Los procesos de integración social y de construcción de ciudadanía activa están matizados por diversos factores *objetivos*: patrones generacionales, marco institucional gubernamental, escolaridad, dominio del inglés, estatus migratorio, redes sociales, y lugar de residencia (Rumbaut, 2006; Galindo, 2009; Giorguli y Leite, 2010; Montoya y Woo, 2011). Cada uno de estos factores guarda una relación estrecha entre ellos y la forma en la que se presentan en cada miembro de las familias de estatus migratorio mixto, produciendo diversos procesos de integración social y de ciudadanía activa. Por ejemplo, los patrones generacionales (edad o tiempo de arribo), cada miembro atiende diferentes *marcos institucionales*, o conjunto de reglas o políticas, que rigen el acceso o exclusión a derechos sociales (Rumbaut, 2006; Galindo, 2009; Giorguli y Leite, 2010).

DIMENSIÓN DEL ANÁLISIS

Los datos dan muestra de cómo las familias de estatus migratorio mixto, las cuales incluyen al menos un adulto indocumentado y al menos un menor con ciudadanía estadounidense por nacimiento, han ido consolidando su presencia en Estados Unidos. En 2003, había 2.7 millones de menores con ciudadanía estadounidense, viviendo en familias donde al menos uno de los padres era indocumentado; en el año 2008, dicho número se elevó a 4 millones, y para 2011, aproximadamente 9 millones de personas conformaban las familias de estatus migratorio mixto en Estados Unidos (Passel y Cohn, 2009; Taylor et al., 2011). En 2011, había 400 000 menores inmigrantes indocumentados en familias, que tienen hermanos nacidos en Estados Unidos (Taylor et al., 2011, p.6; Wasem, 2011). En Arizona, para 2010, residían cerca de cincuenta mil familias de estatus migratorio mixto, que incluyen más de setenta mil miembros indocumentados (Taylor et al., 2011).

Por otra parte, en Arizona, la participación de los votantes latinos fue mayor que en otros estados (77%), lo cual hace suponer que las familias de inmigrantes y, particularmente, las de estatus migratorio mixto, están mayormente interesadas en el éxito de iniciativas legales como la Dream Act (Passel y Cohn, 2009; Immigration Policy Center, 2012). Otro aspecto relevante en el contexto de Arizona, es la agudización, particularmente en las últimas dos décadas, de la presentación y aprobación de leyes y políticas punitivas contra los inmigrantes (Magaña, 2013; 2015; Vereza, 2014). Por ejemplo, en el año 2000, se aprobó la Propuesta 203, que prohíbe la educación bilingüe en las escuelas públicas y obliga a proporcionar enseñanza únicamente en el idioma inglés.

En 2004, se impulsó en Arizona la Proposición 200, la cual requiere que las agencias gubernamentales verifiquen la identidad y el estatus migratorio de las personas para el acceso a servicios de salud, otros beneficios sociales, y para ejercer el voto. En 2005, la legislatura de Arizona sancionó, entre otras 30 iniciativas de carácter antiinmigrante, la "Human Trafficking Violation", o Propuesta ARS 13-2319, la cual busca ampliar la

definición de traficante de personas a quienes transporten, hayan transportado o utilizado propiedades para transportar a personas indocumentadas, convirtiéndose en violador de la ley a, prácticamente, la mayoría de los habitantes de Arizona (Capps et al., 2011). Ese mismo año, se presentó la Border Protection, Antiterrorism, and Illegal Immigration Control Act (H.R. 4437), también llamada *Sensenbrenner Bill*, la cual tenía como principal objetivo criminalizar la inmigración indocumentada. Para el 2006, sobresalen cuatro iniciativas de ley de corte antiinmigrantes promulgadas en Arizona: La Proposición 100, la 102, la Propuesta 103 y la Proposición 300.⁸ En 2007, destacan la iniciativa HB 2460, la cual prohíbe aceptar identificaciones consulares como documento oficial de identidad; y la HB 2181 que, en el marco de la aprobación de la Propuesta 287g,⁹ autoriza fondos estatales para el reforzamiento de leyes migratorias. En 2008, entró en vigor la “Legal Arizona Worker Act” (LAWA), que requiere que los empleadores verifiquen el status migratorio de sus empleados en el sistema federal *E-Verify*, penalizando además el uso de una identidad que no es la propia para laborar. En este mismo año, se aprueban entre otras iniciativas de ley contra la inmigración, la HB 2807 y la HB 2359; la primera, requiere que los oficiales de condados y municipios apoyen la procuración de leyes migratorias, y la segunda, autoriza a jefes de departamentos de policía y alguaciles del estado a entrenar agentes para que ejerzan sobre leyes de migración, sin necesitar la aprobación de los consejos municipales o la Barra de Supervisores del Condado. En 2009, la ley HB 2306, limitó las oportunidades laborales de las personas sin status migratorio regular, lo mismo que la economía de la entidad, al exigir la ciudadanía o residencia legal para obtener una licencia de negocios (Montoya y Woo, 2011).

En 2010, se presentó en la legislatura de Arizona, la iniciativa SB 1070, que viene a resumir toda esta embestida legal contra los inmigrantes. Considerada una de las más agudas y discriminantes propuestas antiinmigrantes que se hayan presentado en Estados Unidos. Esta iniciativa, pretendía facultar a las autoridades estatales para ejercer sobre las leyes federales de inmigración (Magaña, 2013, 2015). Autoriza a las policías locales a revisar el estado migratorio de las personas que detienen, así como permite se les retenga hasta determinar su estatus migratorio. La SB 1070, obliga a los residentes extranjeros a portar documentos que verifiquen su calidad migratoria y penaliza, como crimen o felonía, la contratación o transporte de una persona indocumentada. Permite, asimismo, el arresto sin una autorización legal cuando se considere que exista una *causa probable* de que ha cometido una ofensa que amerita la deportación. Esta iniciativa, buscaba también, otorgar

⁸ La Proposición 100 niega la fianza a personas indocumentadas en caso de cometer algún delito menor. La iniciativa 102, prohíbe que una persona indocumentada pueda presentar una demanda por daños, en caso de lesiones en el lugar de trabajo. La Propuesta 103 establece el inglés como idioma oficial de Arizona y ordena que los documentos oficiales sean únicamente en inglés. La iniciativa 300, prohíbe el acceso a colegiatura estatal, becas y ayuda financiera a estudiantes universitarios que no cuenten con ciudadanía o residencia legal. Asimismo, restringe el acceso a la educación para adultos indocumentados.

⁹ La Propuesta 287g es un Memorandum de Entendimiento a nivel federal, que faculta a las policías locales a participar en la aplicación de leyes migratorias.

mayores recursos para fiscalizar y sancionar a quienes contraten a inmigrantes no residentes.

No es propósito de este trabajo, abordar el análisis de cada una de estas leyes, propuestas y políticas antes referidas, no obstante, resulta importante enfatizar la trascendencia negativa, que tuvieron para la comunidad migrante, algunas de ellas por su carácter persecutorio y policiaco como: la HR 4437, la Proposición 300, la HB 2807 y la HB 2359, y muy particularmente la SB 1070.¹⁰ A partir de este contexto, se busca analizar la experiencia de involucramiento de los entrevistados, en la lucha por mejorar sus condiciones de vida y en pro de la aprobación de leyes migratorias favorables como la DREAM Act y, asimismo, cómo este movimiento, a partir del DACA, toma diferentes rutas.

ENFOQUE METODOLÓGICO

En este trabajo, tomaremos como ejemplo heurístico la lucha del *movimiento dreamer*. Cabe enfatizar que, más que los resultados de esta lucha, nos interesa analizar el proceso, es decir, las diferentes posturas y condiciones de involucramiento de los diferentes actores implicados, ya que entre los miembros de las familias de estatus migratorio mixto y las comunidades que les respaldan, existen quienes se involucran profundamente en las acciones de lucha, mientras que otros han permanecido al margen y son aparentemente apáticos al movimiento.

La expectativa de aprobación de la DREAM Act, contemplaba no solo el acceso a beneficios sociales como la educación superior, sino un camino hacia la obtención de la ciudadanía formal, lo que significaría asegurar la oportunidad de gozar de cualquier tipo de derechos o privilegios. Con la promulgación del DACA, por un lado, se amplió la complejidad de las familias de estatus migratorio mixto al crear una nueva categoría migratoria y, por otra parte, el decreto pareció servir para diluir parte del activismo y las demandas del movimiento *dreamer*. Lo que es un hecho es que con el DACA la lucha de los *dreamers*, y sus familias, ha evolucionado en varias vías que van desde continuar la lucha por el reconocimiento completo de derechos, pasando por la pretensión de lograr diversos beneficios sociales concretos como, por ejemplo, la obtención de un empleo, una licencia de conducir o el acceso a una beca de educación superior, hasta las mayores actitudes de apatía o conformismo. Con base en las reflexiones anteriores y sustentándonos en el enfoque teórico-metodológico de la Teoría Fundamentada o *Grounded Theory*, el objetivo de nuestra investigación fue indagar las percepciones de quienes se involucran profundamente, en las acciones de ejercicio de ciudadanía activa, en la lucha por obtener el reconocimiento de derechos y acceder a beneficios sociales, como de aquellos que

¹⁰ Para obtener una información detallada sobre estas iniciativas de legislación a nivel de las entidades federativas en los Estados Unidos, consultar la página electrónica de la National Conference of State Legislatures, en: <http://www.ncsl.org/>

manifiestan no involucrarse activamente. Lo anterior, con el fin de contrastar las razones que cada grupo manifiesta tener, además de analizar las circunstancias que rodean el nivel y forma de involucramiento.¹¹

La Teoría Fundamentada debe entenderse como la forma de adquirir conocimiento sobre el mundo social, a partir del análisis de situaciones concretas de la realidad (Strauss y Corbin, 2002; Charmaz, 2006; Arzate, 2007). El sustento de esta perspectiva metodológica, implica emprender un proceso de construcción y retroalimentación de la realidad estudiada, haciendo uso de métodos de recopilación de información de tipo predominantemente cualitativo, eminentemente empírico y básicamente amparado en la investigación-acción u observación participante. Es decir, la recogida y análisis de información cimentada en las percepciones, ideas y el contexto de vida concreto de los involucrados. Lo anterior, mediante el uso de técnicas de investigación como etnografía, entrevistas a profundidad y trayectorias o historias de vida. Más allá de lo que la teoría determina, esta perspectiva de análisis, resulta también importante porque da voz a los actores.

Atendiendo a los señalamientos teóricos, nos planteamos como supuesto inicial, o hipótesis, que algunos miembros de las familias de estatus migratorio mixto se involucran en el ejercicio de una ciudadanía activa como medio para obtener la ciudadanía formal. Por lo tanto, luchar por la aprobación de leyes como la DREAM Act, es una estrategia que utilizan algunos miembros de familias de estatus migratorio mixto en Estados Unidos, para obtener el reconocimiento de derechos sociales de los miembros indocumentados, es decir, los que están excluidos, por ser indocumentados, como por aquellos que, aunque sí poseen la ciudadanía estadounidense o la residencia formal, se encuentran en situación de inclusión desigual (Sen, 2000).

Nuestra hipótesis supone que los miembros indocumentados de familias de estatus migratorio mixto se involucran ampliamente en la lucha por lograr leyes que alivien su situación migratoria, especialmente el derecho a la educación superior y oportunidades de vida para los jóvenes, como es el caso de la propuesta de DREAM Act. Por otro lado, se presume que los miembros de las familias de estatus migratorio mixto con ciudadanía o residencia formal, debido a percibirse en condiciones de inclusión desigual, se involucran en la lucha, para coadyuvar en la integración social de los miembros indocumentados de la familia y la comunidad, favoreciendo el ejercicio de sus propios derechos, ya que se ven obligados a restringir algunas de sus actividades cotidianas y el acceder a ciertos servicios

¹¹ Cabe mencionar que muchos de quienes no se involucran abiertamente, no significa que no tengan interés en la problemática que les afecta, sino más bien se debe a que actúan como *free riders* (Olson, 1985), es decir, que no es que no estén de acuerdo con esta lucha, pero prefieren esperar que los esfuerzos de quienes participan activamente les brinden resultados.

o beneficios, para evitar visibilizar la situación migratoria irregular de algunos miembros del grupo familiar.

Tomando como base el contexto anteriormente referido, la investigación se enfoca en examinar cuatro principales interrogantes: 1) ¿Cómo perciben su situación personal y familiar los miembros de familias de estatus migratorio mixto?; 2) ¿Por qué algunos miembros de las familias de estatus migratorio mixto se involucran activamente en la lucha por el reconocimiento de derechos y el acceso a servicios o beneficios como la educación superior o la salud, mientras que otros parecen permanecer al margen?; 3) ¿Qué papel juega la dinámica familiar y de la comunidad en el proceso de ejercicio de la ciudadanía activa?; 4) ¿Qué cambios operaron en la dinámica del movimiento *dreamer* después de la promulgación del DACA?

El estudio buscó que entre las familias de estatus migratorio mixto abordadas se incluyeran las que contaran con hijos en el nivel universitario o que tuvieran cercano el ingreso al nivel superior, procurando también que entre los miembros entrevistados se contemplara a padres e hijos, así como a personas con estatus de indocumentados, como aquellos con ciudadanía o residencia formal, y a quienes cuentan con el DACA.

La herramienta metodológica utilizada fue la entrevista a profundidad semiestructurada, para permitir que las personas entrevistadas expresaran, de manera abierta y amplia, sus percepciones, experiencias de vida, e ideas sobre la lucha de las familias y comunidades de inmigrantes por acceder a beneficios sociales como la educación superior y la salud. Las entrevistas se aplicaron en las ciudades de Mesa y Phoenix, ubicadas en el Área Metropolitana de Phoenix, Arizona, que muestra una importante cantidad de familias de estatus mixto.¹²

En total se entrevistó a catorce personas miembros de familias de estatus migratorio mixto; aplicando nueve entrevistas a miembros de familias que manifestaron involucrarse en diferentes acciones de ejercicio de ciudadanía activa y reconocimiento de derechos. En este grupo se encuentran tres líderes del movimiento *dreamer*: Luisa, Alberto y Efrén. Los tres son beneficiarios del DACA y se han graduado de la Universidad Estatal de Arizona. Otros de los entrevistados fueron: Silvia, mamá de Luisa; Damina, inmigrante indocumentada, esposa de un ciudadano estadounidense y madre de dos hijas con ciudadanía; Igualmente, Martina, quien cuenta con el estatus de Residente Permanente, y su madre, María, quien es indocumentada. Se contó asimismo con los testimonios de Salma y de George, una pareja de inmigrantes que, no obstante, posee ciudadanía estadounidense

¹² El Área Metropolitana de Phoenix es el sexto destino con mayor migración indocumentada en Estados Unidos. En dicha zona, se concentran cerca del 50% del total (263,250) de la población indocumentada residiendo en el estado de Arizona (Migration Policy Institute, 2015; Data USA, 2015).

se involucra en acciones de lucha, porque consideran que las políticas antinmigrantes les afectan como miembros de la comunidad inmigrante. Por otro lado, cinco de los entrevistados manifestaron que sus familias no se involucran en acciones de lucha. Son los casos de: Lizbeth, madre soltera, quien es indocumentada, y su hijo, Félix, quien posee el DACA; Además, Elena, quien, igual que su esposo, es indocumentada, pero tiene dos hijos nacidos en Estados Unidos; Asimismo, está Liliana, cuya familia tiene la misma composición que la de Elena; Y Beatriz, quien ingresó a Estados Unidos, junto a su esposo y una hija, con visa de turista. Ahora, su hija ha recibido el DACA y tiene una hermana con ciudadanía por haber nacido en Estados Unidos.

PRINCIPALES RAZONES Y CAUSAS DEL INVOLUCRAMIENTO

Pese a que la aprobación de la DREAM Act ha sido varias veces negada, el involucramiento de muchos de los miembros de las familias migrantes de estatus migratorio mixto, produjo otro tipo de resultados. En primer lugar, creó un sentido de identidad y de solidaridad en la comunidad inmigrante y particularmente entre los jóvenes:

En el 2009 ninguno de nosotros sabíamos qué era el DREAM Act. Sólo sabíamos los problemas que teníamos como estudiantes indocumentados, y fue también en ese año que dijimos ‘saben qué, por qué no vamos empezando a hacer algo para promover el DREAM Act, y comenzamos la coalición y le llamamos “DREAM Act Coalition” (...) En ese tiempo fue cuando empezamos a decir: por qué no salimos de las sombras. Y fue una gran pelea entre nosotros el decir que éramos indocumentados. (Luisa)

Al principio teníamos mucho miedo, me acuerdo que llegué a una sala donde había un montón de chavos que había visto en el campus, pero nunca me imaginé que no tenían documentos. Nos juntábamos en el sótano de la universidad, no dejábamos pruebas de que nos estábamos reuniendo. Allí empezó a evolucionar el movimiento. (Alberto)

Algunos de los líderes del movimiento, en las entrevistas, reconocieron que no se habrían involucrado de no haber sido por la aprobación de la Proposición 300, de Arizona, en 2006, que, prácticamente, los excluía de terminar sus estudios universitarios, al quitarles su beca de apoyo como residentes.

No nos involucramos, nos involucraron... no fue culpa de nosotros que nos trajeran acá. (Alberto)

Me involucré porque quería estudiar mi carrera, porque quiero superarme. (Damina)

Algunas de las frases de las personas involucradas, cuando les preguntamos el motivo por el que se implicaron, apuntan desde razones personales utilitarias, hasta las de mayor solidaridad y compromiso social:

Te voy a confesar algo, la verdad cuando recién me involucré fue porque sabía que la mayoría de quienes iban a las reuniones eran mujeres, y pensaba venderles “Mary Kay”, y es que, ¡nadie se involucra en esto sin esperar ganar algo a cambio, no existe el amor a la comunidad!

(Damina)

Me involucré porque quiero saber qué hacen las organizaciones como esta (refiriéndose a “Arizona Original Dreamers”), porque he visto sufrir muchas injusticias a muchas personas. Yo pienso que al ser documentada en este país yo puedo ayudarles con mi voto. (Martina)

El caso de Silvia, quien juega un papel importante en el movimiento, resulta muy singular. Silvia estuvo a punto de ser deportada en 2013, pero su hija Luisa que ya era conocida líder del movimiento *dreamer*, realizó una campaña de movilizaciones a su favor, para detener la deportación. Y no solo tuvo éxito en que se detuviera su proceso de deportación a México, sino que consiguió, además, que se le otorgara un permiso temporal para que su madre pudiera residir y trabajar en Estados Unidos.

Todo comenzó a raíz de que migración me fuera a detener a mi casa en enero del 2013 y entonces miré cómo la gente se organizó y empezaron a parar mi deportación y miré cómo apoyaron miles y miles de gentes para que yo me quedara. “Me cayó el 20”, dije: tanta gente que me apoyó a mí, ahora tengo que hacer algo por la demás gente también y comencé a tener esa idea de formar un grupo aquí en Mesa porque se me hace difícil estar yendo a Phoenix (Silvia)¹³

No obstante, el éxito del activismo de Silvia y de su hija Luisa, en otro momento, muestra una posición más vulnerable y conservadora, cuando le inquirimos sobre el caso de que si no hubiera estado a punto de ser deportada, ¿se hubiera involucrado en el movimiento *dreamer*?

¹³ Silvia era la Presidenta de la organización *Arizona Original Dreamers* en Mesa, Arizona, al momento de nuestra entrevista.

Yo creo que no, yo estaba muy apática. Sí me interesaba, pero como que no tenía ánimo de hacer nada. Como ya habían pasado cosas, porque “Arpaio” (en referencia al entonces Sheriff del Condado de Marycopa Joe Arpaio), llegó a mi trabajo a hacer redadas, y se llevó a nueve compañeros y la información de los trabajadores que no encontró, y nos fue a buscar a las casas. Yo tuve que dejar mi trabajo, tuve que abandonar la casa. Estaba bien desanimada. (Silvia)

Otros casos de involucramiento en el movimiento *dreamer* tienen que ver más con la conciencia y solidaridad social, que con la necesidad de lograr un estatus migratorio. Es el caso de Salma y George, una pareja de inmigrantes ya naturalizados como estadounidenses y con dos hijos, nacidos en Estados Unidos, que empezaron su activismo después de la aprobación de la propuesta SB 1070, que provocó una gran reacción en contra, en Arizona y en todo Estados Unidos. Salma y George, son profesionistas con buenos empleos y residen en un barrio de clase media. Sin embargo, ambos manifestaron sentir gran preocupación luego de la aprobación de la SB 1070. Esta ley, argumentaron, permitiría que cualquier policía pudiera detener a los inmigrantes y entregarlos a las autoridades de inmigración. Cualquier persona, aun siendo ciudadano o residente legal, podía ser molestada, e incluso detenida e investigada, por el simple hecho de no parecer estadounidense, a juicio del agente que le interrogara.

La SB 1070, nos afecta a todos. A nosotros, luego, luego “nos cayó el 20” de que esto no era solamente en contra de la gente indocumentada, sino que era también en contra de nosotros porque iba a haber “racial profiling”¹⁴, porque la ley estaba diseñada para eso. Y directamente no me afecta. Pero sí tengo un hermano indocumentado en Estados Unidos, pero él no clasifica para la DREAM Act. Sí me afecta en el sentido de que esta ola antiinmigrante no nada más es en contra de los indocumentados, es también en contra de nosotros, ¡es parejo! (Salma)

En el caso de George, un ex oficial de una agencia de seguridad del Gobierno estadounidense, sus argumentos y opinión resultan categóricos, ya que nos dice que la principal razón para involucrarse en contra de esta ley antiinmigrante, fue un sentimiento de culpa y de vergüenza.

¿Tú sabes lo que siento en mi corazón? ¡Estados Unidos es un país de inmigrantes! ¡Gracias a ellos puede tener una buena economía! ¡Yo siento mucha vergüenza de mi país! (George)

¹⁴ Perfil racial.

PRINCIPALES CAUSAS Y RAZONES DEL NO INVOLUCRAMIENTO

En algunos de los casos que abordamos en la investigación, miembros de familias de estatus migratorio mixto, que poseen el estatus de ciudadanos o residentes legales, manifestaron no sentir la necesidad de involucrarse en una lucha de reivindicación de sus derechos o los de su familia. Por otro lado, algunos de los padres de familia que son indocumentados, pero que tienen hijos con ciudadanía, declararon que no se involucran en la lucha de reivindicación de derechos, debido a que sus hijos sí pueden acceder a la educación superior. La colegiatura que pagan, comentaron, es *in of state*, es decir, la mínima por ser ciudadanos y residentes en la localidad.

Una razón más de la de falta de involucramiento, de algunos miembros de las familias de estatus migratorio mixto, se debe al desaliento por los pocos logros conseguidos, hasta entonces, por el movimiento *dreamer*. Cuando le cuestionamos a Elena sobre por qué no acudía a las marchas y movilizaciones convocadas por los *dreamers*, sin titubeo contestó:

Eso, lo que les dieron a los dreamers [el DACA], fue una ayuda, pero no es lo que uno quiere; ¡uno quisiera más! Si ellos quisieran [el Gobierno y Congreso estadounidense], podrían dar más pero no lo han hecho; yo tengo aquí 23 años, y esos 23 años he escuchado que viene una amnistía y nada. O sea, la gente pierde la fe. (Elena)

Entre aquellos que prefieren no involucrarse en acciones de lucha por el reconocimiento de derechos, o ejercicio de ciudadanía activa, manifiestan tener un constante temor a ser detenidos por la policía y ser deportados, si participan en las marchas o protestas. La deportación implica la separación de la familia, como lo exterioriza Liliana, quien, al igual que su esposo, tiene estatus migratorio irregular, pero sus dos hijos son nacidos en Estados Unidos. Ella accedió de manera amable a otorgarnos la entrevista, pero cuando se le interrogó sobre las protestas y lucha de los *dreamers*, visiblemente nerviosa, afirmó que ellos no participan por razones religiosas:

Yo opino que está bien que ellos luchen por lo que quieren, pero nosotros nos movemos solo por fe. Dios todo lo puede y Dios nos va proteger hasta donde tenga que protegernos. (Liliana)

LA LUCHA POR LA DREAM ACT, DESPUÉS DEL DACA

Resulta imposible negar que el Decreto de Acción Diferida o DACA, otorgado por el Presidente Obama en 2012, tuvo efectos favorables para las familias de los beneficiarios de esta medida legal, como lo constata, por ejemplo, el testimonio de Lizbeth, madre de Félix:

La vida en familia cambió mucho, vivimos más tranquilos porque mi hijo cambió mucho, porque él pensaba que aquí no tenía futuro, que no valía la pena que siguiera en la escuela. Para él no era importante ir a la escuela o hacer carrera, si no iba a poder trabajar y salir adelante como persona que es de aquí, pero cuando agarramos lo del DACA, mi hijo tuvo ya esa esperanza de echarle ganas a la escuela, cambió mucho porque él estaba en una rebeldía muy fea. (Lizbeth)

Sin embargo, el otorgamiento del DACA resultó paradójico para el movimiento *dreamer*. Por un lado, fue considerado un logro que dio confianza y seguridad a muchos de los líderes y a los más involucrados, pero, al mismo tiempo, desalentó la participación de quienes estaban implicados por razones pragmáticas y utilitarias, y provocó que fuera casi imposible que aquellos que no participaban en las acciones de ejercicio de ciudadanía activa, se interesaran por hacerlo.

¡Soy feliz en mi trabajo y tengo que darle gracias al “Deferred Action”, porque puedo hacer eso! Ahora no soy “citizen” (ciudadano), no soy “resident” (residente legal), pero tampoco soy “full immigrant” (indocumentado), porque tengo el “Deferred Action” (el DACA). Soy un “dreamer”, siento que teniendo el trabajo y teniendo mi “social security number” (número de seguro social), es como una forma de identificación porque ya tengo mi “work permit” (permiso de trabajo). Ya pasé el primer paso de ser inmigrante, que es venir; ahora ya entré al sistema de “legalization” (legalización). Yo no me considero un inmigrante sin documentos. (Félix)

La obtención del beneficio de acción diferida, o DACA, cambió la percepción de algunos de los jóvenes indocumentados sobre su condición o estatus migratorio. Incluso, cuando obtuvieron el DACA, algunos de los participantes más activos en el movimiento *dreamer*, como es el caso de Alberto, aceptaron haber cambiado hacia una actitud más conformista, valorando, inclusive, la idea de desertar del movimiento.

Nos estamos haciendo a un lado (...), hacernos a un lado yo lo veo justo, porque nosotros ya tenemos un tipo de protección (el DACA)... Sí, anteriormente cuando luchábamos por la “DREAM Act”, nos tachaban de egoístas, y tal vez sí lo fuimos, por eso yo veo justo hacernos a un lado. (Alberto)

EL ROL DEL GOBIERNO Y LA COMUNIDAD

La población de Arizona en el año 2013, según estimaciones de la oficina del Censo de los Estados Unidos (Census Bureau), fue de 6,626,624, personas, de las cuales el 84% declararon estar dentro de la categoría racial “White alone” (Solo blanco). Por lo amplio del estado, no podemos generalizar nuestras consideraciones, sólo tomaremos como referencia a

las ciudades de Mesa y Phoenix. En la primera, para el mismo año de referencia, la población total fue de 452,084 personas, de las cuales 77% dijeron ser “White alone”, mientras que en Phoenix el 66 por ciento de su población corresponde a esta categoría. Esta población mayoritaria, es la que nuestros entrevistados llaman “gringos” y que, en su percepción, tienen un sentimiento nativista arraigado, como ejemplo, podemos tomar el testimonio de Damina quien, durante la entrevista, expresó que cuando participaban en una protesta, se les acercaron algunas señoras blancas de edad avanzada, para gritarles que eran criminales que debían regresar a su país.

Si bien existen grupos nativistas extremistas, la percepción de la mayoría de nuestros entrevistados es que la mayoría de la sociedad no se inmiscuye en las acciones de activismo.

En lo referente a las acciones del gobierno local, los entrevistados, consideran a las autoridades, particularmente a la policía del condado como *verdugos de inmigrantes*, ya que aseveran, que actúan como autoridades de inmigración. Asimismo, afirman que tanto el gobierno del Condado de Maricopa, como el del estado de Arizona, condicionan y restringen los beneficios a que tienen derecho quienes poseen el DACA. Pese a todo, los entrevistados coinciden en atestiguar que las autoridades, por lo regular no impiden o interfieren en sus acciones de lucha.

CONCLUSIONES

Quienes se involucraron en mayor medida en los movimientos de lucha por el reconocimiento de derechos mostraron una diversidad de razones y circunstancias que les orientaron en ese sentido. Los argumentos de nuestros entrevistados van desde las apreciaciones más apáticas, egoístas o utilitarias, hasta las de la mayor solidaridad y compromiso social. En el caso de muchos de los jóvenes indocumentados o *dreamers*, su falta de elegibilidad para acceder a becas de estudio de nivel superior les motivo a unirse en la lucha por la aprobación de la DREAM ACT. El activismo que empezaron a desarrollar les dio conocimientos sobre diversas estrategias de lucha social, entre ellas desobediencia civil y huelgas de hambre. El nivel de involucramiento de algunos les convirtió en líderes y asesores de otros movimientos sociales.

Cuando realizamos el trabajo de campo cuestionando solamente el involucramiento o apatía de los miembros de familias de estatus migratorio mixto en la lucha por la aprobación de la DREAM Act, los resultados mostraron que, en un principio este era un movimiento, sobre todo juvenil, pero conforme nuevas leyes antiinmigrantes fueron surgiendo y conforme fueron aumentando el número de deportaciones, no solo los padres de los *dreamers*, sino muchos otros miembros de la comunidad inmigrante, se

incorporaron paulatinamente a la lucha por la reivindicación de derechos sociales. Lo que era un movimiento juvenil e individual se convirtió, en un movimiento familiar y comunal. A los jóvenes *dreamers* que iniciaron el movimiento, les tocó asesorar a sus padres sobre cómo participar en las protestas, cómo captar la atención tanto de legisladores o gobernantes como de los medios de comunicación y otros dirigentes sociales. Sin los lazos de solidaridad y la combinación de esfuerzos que se crearon a partir de la lucha por la DREAM Act, el DACA difícilmente habría pasado.

En otros casos, incluyendo a algunos de quienes llegaron a ser líderes del movimiento *dreamer*, lo que perseguían al involucrarse era continuar sus estudios universitarios. Para ellos la posibilidad de que la aprobación de la DREAM Act representara un camino hacia la ciudadanía, contrario a nuestra hipótesis, no fue tan relevante. Su lucha era más bien de carácter pragmático; lograr que no se les excluyera de los apoyos o becas que les permitiera continuar y concluir sus estudios universitarios.

Con base en el planteamiento teórico efectuado, en nuestro análisis, encontramos que existen cuatro factores principales que matizan la lucha por el reconocimiento de derechos a través del ejercicio de la ciudadanía activa. Primero: el nivel educativo. A mayor nivel educativo de los miembros de la familia, y en particular de los padres, existe mayor ejercicio de ciudadanía activa de los miembros del grupo; Segundo: la posición en el grupo familiar. Los padres son, en lo general, menos proclives a involucrarse en la lucha por el reconocimiento de derechos, que los hijos; Tercero: El estatus migratorio. Los miembros de familias de estatus migratorio mixto con ciudadanía o residencia formal, se involucran con fines tan amplios como lograr la integración social plena de la familia, mientras que los miembros indocumentados, parecen perseguir metas concretas y pragmáticas, como el continuar los estudios universitarios u obtener un empleo formal; Cuarto: en familias encabezadas solo por uno de los padres, regularmente la madre, existe una inclinación a no involucrarse en acciones de lucha. El activismo requiere tiempo y las jefas de familia lo destinan al trabajo y la atención de los hijos.

En lo referente a la dinámica del movimiento *dreamer*, después del otorgamiento del DACA, si bien es cierto que la obtención del beneficio de acción diferida es temporal y no otorga residencia permanente, ni mucho menos, ciudadanía, su adquisición ha servido para desestimular la dinámica de involucramiento de muchos de los *dreamers*. De acuerdo con los testimonios obtenidos, algunos involucrados en la lucha por la DREAM Act, al obtener el DACA desertaron del movimiento. Al mismo tiempo, algunos de quienes también obtuvieron el beneficio de la acción diferida sin estar involucrados en el movimiento, manifestaron que su interés por involucrarse fue aún menor, lo que refuerza la idea de que el movimiento *dreamer*, al menos en contextos tan adversos como el de Arizona, es motivado por la consecución de metas modestas y pragmáticas.

Es importante resaltar también que, en la mayoría de los casos que abordamos en la investigación, miembros de familias de estatus migratorio mixto con estatus de ciudadanos o residentes legales, manifiestan sentirse integrados a la sociedad estadounidense y declaran que nunca se han sentido víctimas de discriminación o sentirse limitados en su vida cotidiana, por el estatus irregular de algún miembro de su familia o comunidad. Es decir, inverso a lo que sostenían nuestras hipótesis, no consideran padecer una condición de inclusión desigual, no obstante, sus familiares, amigos o miembros de la comunidad sean excluidos de derechos por ser indocumentados. Con base en esto, sostenemos que, en el contexto de Arizona, a pesar de tener leyes y políticas notoriamente antiinmigrantes, no contamos con evidencia suficiente que nos permita sustentar una percepción generalizada de inclusión desigual entre los miembros de estatus formal de las familias de estatus migratorio mixto.

REFLEXIONES FINALES

realizado, persiste la idea de que los gobiernos, tanto a nivel local como federal y en buena parte de la sociedad estadounidense, constituyen factores que apuntan, en mayor medida, en el sentido de restringir, que de posibilitar la inclusión de los miembros de las familias de estatus migratorio mixto. Con la llegada de la administración federal de Trump, el fin del DACA y la amenaza de la deportación, es una realidad que se cierne de nuevo sobre los *dreamers*. Sin embargo, al enfrentar esta situación extrema, podría esperarse que el movimiento de lucha por el reconocimiento de derechos, con base en la aprobación de una solución definitiva como la propuesta de la Dream Act, pudiera reactivar el movimiento *dreamer*, al menos hasta alcanzar la fuerza que había logrado hasta antes del otorgamiento del DACA. Consideramos que esta sería una de las principales líneas de investigación a seguir, reconociendo que existe un contexto de cada vez mayor complejidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arzate, J. (2007). Los Métodos Cualitativos de Investigación y la Construcción Social del Conocimiento sobre la Desigualdad. *Revista ORBIS/Ciencias Humanas*, Año 2, (6), 4-17. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2560294>
- Batalova, J. y Terrazas, A. (2010). Frequently Requested Statistics on Immigrants and Immigration in the United States. Migration Policy Institute. *Migration Information Source*, ISSN 1946-4037. Recuperado de <http://www.migrationinformation.org/feature/display.cfm?ID=818#8>
- Besserer, F. (1999). Estudios transnacionales y ciudadanía transnacional. En G. Mummert (Ed.), *Fronteras Fragmentadas* (pp. 215-238). México: Colegio de Michoacán/CIDEM.
- Capps, R., Rosenblum, M. R., Rodríguez, C. y Chishti, M. (2011). Delegation and Divergence: A Study of 287(g) State and Local Immigration Enforcement. Washington, DC: Migration Policy Institute.
- Castles, S. (2000). Migración internacional a comienzos del siglo XXI: tendencias y problemas mundiales. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, (165), 17-32. UNESCO.
- Charmaz, K. (2006). *Constructing Grounded Theory: A Practical Guide Through Qualitative Analysis*, Thousand Oaks, California: SAGE.
- Conferencia Internacional del Trabajo. (2005). *El empleo de los jóvenes: vías para acceder a un trabajo decente* (1ª ed.). Ginebra, Suiza: Conferencia Internacional del Trabajo Ginebra. ISBN 92-2-315373-5. Recuperado de http://www.ilo.org/youthmakingithappen/PDF/rep-vi_es.pdf
- Durand, J. (2012). Los dreamers. Recuperado de http://www.educacioncontracorriente.org/archivo/index.php?option=com_content&view=article&id=52112%3Alos-dreamers-jorge-durand&catid=14%3Amaestros&Itemid=60
- Durand, J. (2013). Nueva fase migratoria. *Papeles de Población*, 19(77), 83-113.
- Escobar, Cristina (2007). Migración y derechos ciudadanos: el Caso mexicano. En M. Ariza y A. Portes (coords.), *El país transnacional. Migración mexicana y cambio social a través de la frontera* (pp. 231-274). México: Universidad Nacional Autónoma de México.

- Galindo, C. (2009). *Nosotros no cruzamos la frontera: los hijos estadounidenses de los migrantes mexicanos*. México: Consejo Nacional de Población. ISBN: 970-628-945-3.
- Gil Araujo, S. (2009). Interrogar al Estado desde la inmigración. En E. E. Domenech (comp.), *Migración y Política: el estado interrogado. Procesos actuales en Argentina y Sudamérica* (pp. 13-20). Argentina: Universidad Nacional de Córdoba.
- Giorguli, S. y Leite, P. (2010). La integración socioeconómica de los mexicanos en Estados Unidos de América, 1980-2005: experiencia y prospectiva. En: F. Alba, M. A. Castillo y G. Verduzco (coords.), *Los grandes problemas de México. Migraciones Internacionales III* (pp. 355-394). México: El Colegio de México.
- González, R. y Terriquez, V. (2013). How DACA is Impacting the Lives of Those Who are Now DACAmented. Preliminary Findings from the National UnDACAmented Research Project. Recuperado de <http://www.immigrationpolicy.org/just-facts/how-daca-impacting-lives-those-who-are-now-dacamented>
- Hamann, E. y Zúñiga, V. (2011). Schooling and the Everyday Ruptures Transnational Children Encounter in the United States and Mexico. En C. Cohen, R. R. Reynolds, D. A. Boehm, J. M. Hess y H. Rae-Espinoza (Eds.), *Everyday Ruptures. Children, Youth, and Migration in Global Perspective* (pp. 141-160). Nashville, Tennessee: Vanderbilt University Press.
- Justice for Immigrants. (2010). DREAM Act. Background Information. Recuperado de <http://www.justiceforimmigrants.org/documents/dream-act-backgrounder.pdf> (consulta realizada el 09 de enero de 2012).
- Magaña, L. (2013). Arizona's immigration policies SB1070. En L. Magaña y E. Lee (Eds.), *Latino Politics and Arizona's Immigration Law SB 1070*. USA: Springer.
- Magaña, L. (2015). Las políticas de inmigración de Arizona: los procesos de un enfoque general. En C. G. Vélez-Ibáñez, R. Sánchez Benítez y M. Rodríguez Nicholls (coords.), *Visiones de acá y de allá. Implicaciones de la política antiinmigrante en las comunidades de origen mexicano en Estados Unidos y México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México/Universidad Estatal de Arizona/Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- Massey, D. S. y Pren, K. A. (2013). La guerra de Estados Unidos contra la inmigración. Efectos paradójicos. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 59(2), 209-237.
- Migration Policy Institute. (2015). Arizona Demographics & Social. Recuperado de <https://www.migrationpolicy.org/data/state-profiles/state/demographics/AZ> (consulta realizada el 05 de mayo de 2016).

- Montoya, E. y Woo, O. (2011). Las familias inmigrantes mexicanas ante las reformas de política migratoria en Arizona. Las percepciones de las leyes antiinmigrantes. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 3, 245-263. Recuperado de http://revlatinofamilia.ucaldas.edu.co/downloads/Rlef3_13.pdf
- Olson, M. (1985). La lógica de la acción colectiva. Recuperado de <http://economiaufac.files.wordpress.com/2011/09/la-logica-de-la-accion-colectiva.pdf>
- Passel, J. y Cohn, D. (2009). A Portrait of Unauthorized Immigrants in the United States. Pew Research Hispanic Center. Recuperado de <http://www.pewhispanic.org/files/reports/107.pdf>
- Passel, J. y Taylor, P. (2010). Unauthorized Immigrants and Their U.S.-Born Children. Pew Research Hispanic Center. Recuperado de <http://www.pewhispanic.org/files/reports/125.pdf>
- Rumbaut, R. (2006). Edades, etapas de la vida y cohortes generacionales: un análisis de las dos primeras generaciones de inmigrantes en Estados Unidos de América. En A. Portes y J. DeWind (coords.), *Repensando las migraciones. Nuevas perspectivas teóricas y empíricas* (pp. 361-409). México: Instituto Nacional de Migración/Universidad Autónoma de Zacatecas/Miguel Ángel Porrúa.
- Ruvalcaba, D. y Torres, C. (2012). *Excluidos y ciudadanos. Las dimensiones del poder en una comunidad transnacional mixteca*. México: Juan Pablos Editor/UAM-Iztapalapa.
- Sen, A. (2000). Social exclusion: concept, application, and scrutiny. *Social Development Papers*, (1). ISBN 971-561-274-1.
- Strauss, A. y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Colombia: Universidad de Antioquia.
- Taylor, P., Lopez, M. H., Passel, J. y Motel, S. (2011). Unauthorized Immigrants: Length of Residency, Patterns of Parenthood. Pew Research Hispanic Center. Recuperado de <http://www.pewhispanic.org/files/2011/12/Unauthorized-Characteristics.pdf>
- Torpey, J. (2000). *The invention of the passport. Surveillance, Citizenship and the State*. Cambridge, New York: Cambridge University Press.
- Valdéz-Gardea, G. C. (Coord.). (2011). *La Antropología de la migración: Niños y jóvenes migrantes de la globalización*. Hermosillo: El Colegio de Sonora/Universidad Autónoma de Sinaloa.

Verea, M. (2014). The rise of anti-immigrant sentiments in the U.S.: Arizona and Alabama, emblematic cases. En E. Levine y M. Verea (Eds.), *Impacts of the Recent Economic Crisis (2008-2009) on International Migration*. México: Universidad Nacional Autónoma de México/Centro de Investigaciones sobre América del Norte.

Wasem, R. E. (2011). *Unauthorized Aliens' Access to Federal Benefits: Policy and Issues*. Congressional Research Service. Recuperado de <http://www.fas.org/sgp/crs/homesec/RL34500.pdf>

American Immigration Council:

<http://www.americanimmigrationcouncil.org/research/plyler-v-doe-public-education-immigrant-students>

Data USA:

<https://datausa.io/profile/geo/phoenix-az/>

Immigration Policy Center

<http://www.immigrationpolicy.org>

National Immigration Law Center:

<https://www.nilc.org>

Organización Internacional sobre las Migraciones:

<https://www.iom.int/es/news/la-oim-lanza-el-informe-2018-sobre-las-migraciones-en-el-mundo>

Pew Hispanic Center:

<http://www.pewhispanic.org>

United States Census Bureau:

<http://www.census.gov/>

US Department Of Homeland Security. Secretary Napolitano Announces Deferred Action Process for Young People Who Are Low Enforcement Priorities:

<http://www.dhs.gov/news/2012/06/15/secretary-napolitano-announces-deferred-action-process-young-people-who-are-low>

NARRATIVAS DEL VIAJE FRUSTRADO ESTRATEGIAS DE TRÁNSITO EN LOS PROCESOS MIGRATORIOS DE ADOLESCENTES CENTROAMERICANOS “NO ACOMPAÑADOS” EL CASO DE LA ESTACIÓN MIGRATORIA DE ACAYUCAN, VERACRUZ

Henia Prado Hernández¹
Gloria Ciria Valdéz Gardea²

RESUMEN

El tránsito migratorio de adolescentes centroamericanos no acompañados se ha presentado de manera ascendente en los últimos años. El presente estudio permite conocer la experiencia migratoria de menores de edad indocumentados y las estrategias de movilidad que esta población emplea en los viajes que emprenden con destino a Estados Unidos, asimismo evidencia el impacto de las políticas migratorias y la globalización en estos actores.

Palabras clave: narrativas migratorias, tránsito, adolescentes centroamericanos.

INTRODUCCIÓN

¿Qué ocurrió durante aquellos viajes migratorios indocumentados que fueron emprendidos desde Centroamérica hacia Estados Unidos, pero que jamás se concretaron? ¿Cuáles son las estrategias de tránsito que los menores de edad migrantes están utilizando para desplazarse? Estas son las preguntas-guía que se formularon en la presente investigación con el objetivo de conocer la experiencia migratoria de 18 adolescentes “no acompañados” del Triángulo Norte de Centroamérica, alojados en una estación del Instituto Nacional de Migración (INM), en espera de repatriación.

El estudio del proceso migratorio de esta población móvil –que al mismo tiempo se encuentra temporalmente estática debido a su condición de encierro– pretende evidenciar a los menores de edad como actores fundamentales de la globalización y las políticas migratorias estadounidense y mexicana (Valdéz, 2008 y 2012; Valdéz y Bracamontes, 2015) y simultáneamente presentarlos como individuos de notables capacidades y habilidades en la creación de estrategias de desplazamiento indocumentado.

¹ Licenciada en Comunicación y Periodismo, Maestrante en el Programa de Estudios Políticos y Sociales de la UNAM, correo electrónico: heniprados30@hotmail.com

² Comunicóloga por la Universidad de Sonora, Maestra y Doctora en Antropología Cultural por la Universidad de Arizona, correo electrónico: gvaldez@colson.edu.mx

El artículo está conformado por tres secciones que abordan la primera parte de la investigación. En el apartado inicial, se expone un panorama numérico sobre este desplazamiento juvenil, aunado a la reflexión sobre el viaje migratorio “frustrado”; en el segundo, se explica la metodología y los atributos de los sujetos en estudio, finalmente se muestran hallazgos preliminares que versan sobre el perfil socioeconómico de los menores de edad migrantes.

I HACIA EL NORTE

1.1 CIFRAS

La aprehensión masiva de 47 mil 17 menores de edad indocumentados viajando sin padres o tutores, en el periodo de octubre de 2013 a mayo de 2014³, en la frontera México-Estados Unidos, puso de manifiesto una tendencia migratoria que ya venía presentándose en años anteriores, a la cual no se había presentado suficiente atención.

Este arribo histórico de niños y adolescentes originarios de Guatemala, Honduras, El Salvador y México ocurrió a lo largo de los nueve sectores de la frontera sur de Estados Unidos, principalmente en Río Grande, colindante con Tamaulipas, que acumuló el 72% de las detenciones.⁴

Su magnitud cimbró la Casa Blanca y el presidente estadounidense, Barack Obama, emitió un comunicado dirigido a sus agencias, en él instó a atender esta “situación humanitaria urgente”.⁵

No obstante, los registros de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP, por sus siglas en inglés) dan cuenta del previo y constante cruce indocumentado de menores de edad al país del norte y de cómo en los últimos años el flujo proveniente del Triángulo Norte de Centroamérica aumentó repentinamente y se impuso sobre el flujo de mexicanos.

³ Customs and Border Protection. 2015. Southwest Border Unaccompanied Alien Children. En <http://www.cpb.gov/newsroom/stats/southwest-border-unaccompanied-children>

⁴ En el año fiscal 2014, (que contabiliza del 1 octubre de 2013 al 30 de septiembre 2014) las 68,445 detenciones que se presentaron en los nueve sectores, de acuerdo con estadísticas de CBP, fueron las siguientes: Río Grande (52,326); Del Río (3,812); Tucson (3,812); Laredo (3,812); San Diego (1,723); Yuma (675); Centro (630); El Paso (562) y Big Bend (176).

⁵ El 2 de junio de 2015, el presidente Barack Obama emitió un memorando a las agencias de gobierno para atender esta situación del creciente cruce de menores “no acompañados” hacia su país. La prensa registró este escrito que textualmente señala: "El influjo de niños inmigrantes no acompañados en la frontera sur ha resultado en una situación humanitaria urgente que requiere una respuesta federal coordinada y unificada". El pronunciamiento se hizo a través de un memorando que fue dirigido a distintas agencias del Gobierno estadounidense. Sin embargo, de manera común se ha resumido la frase textual del presidente en “crisis humanitaria”, que no refleja lo comunicado por el presidente y distorsiona la información. En <http://www.laprensa.hn/mundo/estadosunidos/715303-98/obama-anuncia-plan-ante-la-crisis-humanitaria-de-ni%C3%B1os-que-llegan-solos>, <http://www.univision.com/noticias/inmigracion/el-gobierno-suspendio-plan-para-albergar-a-cientos-de-ninos-en-virginia>, http://www.bbc.com/mundo/ultimas_noticias/2014/06/140603_ultnot_eeuu_arizona_ninos_indocumentados_en, <http://www.crhoy.com/obama-anuncia-un-plan-ante-la-crisis-humanitaria-de-ninos-que-llegan-solos-a-ee-uu-v11114x/>

En el año fiscal 2009, la patrulla fronteriza capturó a 19 mil 418 adolescentes “no acompañados”; en 2010, 18 mil 168; en 2011, 15 mil 701; en 2012, 24 mil 120; en 2013, las detenciones ascendieron estrepitosamente a 38 mil 45, y para 2014 se ubicaron en su máximo con 67 mil 339. Es decir, cada día, en promedio, 184 individuos con estas características fueron aprehendidos; en 2015, la tendencia observó una disminución a 39 mil 399 personas, cifra aún bastante representativa.⁶

Además, el porcentaje de ciudadanos guatemaltecos, salvadoreños y hondureños pasó de ser minoría a acaparar el número de capturas; mientras en 2009 representaban sólo el 17 por ciento y el resto era de mexicanos, para los años subsecuentes este grupo ascendió a 24, 25, 42, 55, 77 y 72 por ciento, respectivamente en cada año. Figura 1.

Figura 1
Menores de edad “no acompañados” aprehendidos por la patrulla fronteriza
en los años fiscales* 2009-2015

	AF 2009	AF 2010	AF 2011	AF 2012	AF 2013	AF 2014	AF 2015	Total por año fiscal
El Salvador	1,221	1,910	1,394	3,314	5,990	16,404	9,389	39,622
Guatemala	1,115	1,517	1,565	3,835	8,068	17,057	13,589	46,746
Honduras	968	1,017	974	2,997	6,747	18,244	5,409	36,356
Subtotal CA	3,304	4,444	3,933	10,146	20,805	51,705	28,387	122,724
México	16,114	13,724	11,768	13,974	17,240	15,634	11,012	99,466
TOTAL con México	19,418	18,168	15,701	24,120	38,045	67,339	39,399	222,190
Porcentaje % que representa Centroamérica	17	24	25	42	55	77	72	

Elaboración propia a partir de registros de CBP.

*Año fiscal se refiere al periodo comprendido entre 1 de octubre del año anterior al 30 de septiembre del año mencionado. Ejemplo: Año fiscal 2015 (1 octubre de 2014 – 30 de septiembre 2015), lo mismo aplica en todos los años fiscales.

⁶ Customs and Border Protection. (2015). Southwest Border Unaccompanied Alien Children. <http://www.cbp.gov/newsroom/stats/southwest-border-unaccompanied-children>.

Por ende, en México la movilidad adolescente centroamericana exhibió un registro ascendente similar al de Estados Unidos, ya que los menores de edad atraviesan nuestro país para llegar a la frontera norte e insertarse en su destino migratorio. El conteo de esta migración indocumentada se estima a partir de los registros que el INM elabora, en función de las entradas y salidas de extranjeros, en las estaciones migratorias del país. A lo largo del territorio nacional existen 35 estaciones migratorias en 24 entidades federativas, con capacidad para 3 mil 647 personas.⁷

Cuando un extranjero es detectado en México y no demuestra la documentación que ampara legalmente su tránsito o estancia legal en el país⁸ se le detiene e interna en una estación migratoria, estos inmuebles tipo carcelarios —algunos de alta seguridad— tienen el objetivo de alojar a los migrantes el tiempo que dure su proceso de repatriación, en otras palabras, la persona estará en encierro mientras el consulado de su país lo identifica como ciudadano y realiza el trámite para regresarlo a la nación de origen. La Ley de Migración indica que el periodo máximo de estadía en las estaciones migratorias es de 15 días hábiles⁹, mientras el Instituto resuelve la situación regular de los extranjeros presentados, salvo en casos especiales o “supuestos” en los cuales el tiempo puede extenderse. No obstante, este tipo de “supuestos”¹⁰ son muy frecuentes, por tanto, las salidas demoran varias semanas e incluso meses.

El conteo del INM permite establecer características relevantes del flujo migratorio que atraviesa nuestro país: a) el 90 por ciento de los indocumentados detenidos son originarios de Centroamérica, específicamente de los tres países del Triángulo Norte; b) en los años 2009, 2010, 2011 el número de personas alojadas decreció con respecto a los dos años previos, pero de 2012 a la fecha ocurre un despunte en el flujo migratorio; y c) a pesar de

⁷ Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012. *Memoria documental. Modernización de Estaciones Migratorias*. México: INM.

http://www.inm.gob.mx/static/transparencia/rendicion_de_cuentas/Modernizacion_estaciones_migratorias.pdf

⁸ Artículo 99 de la Ley de Migración.

⁹ Artículo 111 de la Ley de Migración.

¹⁰ La Ley de Migración establece que el alojamiento en las estaciones migratorias únicamente podrá exceder de los 15 días hábiles cuando se actualicen cualquiera de los siguientes supuestos:

I. Que no exista información fehaciente sobre su identidad y/o nacionalidad, o exista dificultad para la obtención de los documentos de identidad y viaje;

II. Que los consulados o secciones consulares del país de origen o residencia requieran mayor tiempo para la expedición de los documentos de identidad y viaje;

III. Que exista impedimento para su tránsito por terceros países u obstáculo para establecer el itinerario de viaje al destino final;

IV. Que exista enfermedad o discapacidad física o mental médicamente acreditada que imposibilite viajar al migrante presentado

V. Que se haya interpuesto un recurso administrativo o judicial en que se reclamen cuestiones inherentes a su situación migratoria en territorio nacional; o se haya interpuesto un juicio de amparo y exista una prohibición expresa de la autoridad competente para que el extranjero pueda ser trasladado o para que pueda abandonar el país.

En los supuestos de las fracciones I, II, III y IV de este artículo el alojamiento de los extranjeros en las estaciones migratorias no podrá exceder de 60 días hábiles.

Transcurrido dicho plazo, el Instituto les otorgará la condición de estancia de visitante con permiso para recibir una remuneración en el país, mientras subsista el supuesto por el que se les otorgó dicha condición de estancia. Agotado el mismo, el Instituto deberá determinar la situación migratoria del extranjero.

MIGRACIONES GLOBALES

REDES SOCIALES Y CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO DE MIGRANTES TRANSNACIONALES

que la población infantil y adolescente siempre ha estado presente en los movimientos migratorios, en los últimos tres años, en particular en 2014, se disparó la cantidad de menores de edad sin acompañamiento, sobre todo en el rango de los 12 a 17 años. Figuras 2 y 3.

Figura 2

	Eventos de extranjeros alojados en estaciones migratorias mexicanas*				
	Total (todas las nacionalidades)	América Central	El Salvador	Guatemala	Honduras
2007	120,455	113,442	17,201	56,222	38,584
2008	94,723	88,679	13,576	42,689	30,696
2009	69,033	65,057	10,355	29,604	24,040
2010	70,102	64,469	10,573	29,154	23,788
2011	66,583	62,186	9,098	32,896	19,340
2012	88,506	82,161	12,397	40,060	28,892
2013	86,298	80,757	14,610	31,188	34,110
2014**	79,001	75,131	14,580	26,349	33,420

Elaboración propia a partir de estadísticas de la Unidad de Política Migratoria, SEGOB.

* La información se refiere a eventos de migrantes ingresados en las estaciones migratorias del INM bajo el procedimiento administrativo de presentación por no acreditar su situación migratoria, según lo previsto en los arts. 99, 112 y 113 de la Ley de Migración y del Art. 222 de su Reglamento.

**Información a agosto.

Figura 3

	Eventos de extranjeros presentados ante la autoridad migratoria							
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014**
Total	120,45	94,723	69,03	70,102	66,583	88,506	86,298	43,856
General*	5		3					
Mayores de 18 años	109,56	84,370	63,34	66,059	62,423	82,399	76,668	35,856
Menores de 18 años	10,893	10,353	5,069	4,043	4,160	6,107	9,630	8,007
De 12 a 17 años	9,311	7,908	4,829	3,204	3,320	4,955	7,751	5,175
De 0 a 11 años	1,582	2,445	863	839	840	1,152	1,879	2,832
Acompañad os	1,402	1,700	741	664	635	946	1,580	2,127
NO Acompañad os	180	745	122	175	205	206	299	705

Elaboración propia a partir de estadísticas de la Unidad de Política Migratoria, SEGOB.

* La información se refiere a eventos de migrantes ingresados en las estaciones migratorias del INM bajo el procedimiento administrativo de presentación por no acreditar su situación migratoria, según lo previsto en los arts. 99, 112 y 113 de la Ley de Migración y del Art. 222 de su Reglamento.

**Información a mayo.

Fuente: Unidad de Política Migratoria, SEGOB.

1.2 EL VIAJE “FRUSTRADO”

Si bien por su naturaleza clandestina la migración indocumentada no puede contabilizarse con exactitud y certeza, los registros migratorios son fuente esencial de información, a través de ellos pueden conocerse volúmenes aproximados de flujo migratorio, rutas, temporalidades, características sociodemográficas, entre otros aspectos, y también son útiles para medir el impacto de las políticas migratorias.

Sin embargo, las cifras de detenciones y alojamientos en estaciones migratorias de México —específicamente en el caso de centroamericanos— pueden revelar, en cierta medida, la cantidad de viajes migratorios frustrados¹¹. Se denomina *viaje “frustrado”* porque los migrantes salieron de su comunidad con el objetivo de ingresar y establecerse en Estados Unidos, pero su camino se truncó cuando fueron identificados por una autoridad migratoria que los encerró en una estación. Puede afirmarse además que los inmigrantes incluidos en las estadísticas del INM son sobrevivientes, pues aunque no lograron evadir los dispositivos migratorios, algunos libraron escenarios de muerte.

¿Cuál es la importancia de conocer los *viajes “frustrados”*? Generalmente la información que se transmite entre las comunidades migrantes, ya sea en el país origen o destino—incluso durante el tránsito migratorio— es aquella del migrante “exitoso”, aquel hombre o mujer que se fue al norte y que, a pesar de haber sufrido un viaje peligroso, llegó a Estados Unidos, donde consiguió empleo, adquirió una casa, vehículo, otros bienes materiales y envía remesas a la familia. Ese tipo de información permea en las comunidades por encima de las malas experiencias. Gustavo López (2010, p.554) señala que la socialización “es el mecanismo que todas las sociedades se han dado para normalizar las conductas, para inculcar valores, para imponer normas, para asimilar lo que puede ser considerado aceptable o rechazar lo inaceptable en cualquier ámbito de la vida comunitaria y personal”. En el caso de la migración se socializan las historias o los viajes de éxito.

Los espacios de convivencia están impregnados con la idea de probar el norte. En la socialización, los niños, las niñas y los jóvenes adquieren y comparten los elementos culturales que valoran positivamente la migración y ofrecen el *know how* que posibilita tener cierto capital humano para ser usado en el futuro. Los niños viven y participan de las experiencias migratorias, de los conocimientos, los saberes y los estilos de vida que sirven de marco de referencia para actuar y ver el mundo que les rodea y el que quieren vivir. (López, 2010, p.557)

¹¹ La información se refiere a eventos de migrantes ingresados en las estaciones migratorias del INM bajo el procedimiento administrativo de presentación por no acreditar su situación migratoria, según lo previsto en los arts. 99, 112 y 113 de la Ley de Migración y del Art. 222 de su Reglamento. Las cifras no revelan cantidades de migrantes sino de eventos, un mismo migrante puede ingresar varias al país y si es detenido acumulará *eventos*. Por lo cual, la cantidad de eventos es mayor a la de migrantes.

Un viaje que terminó a mitad del camino no significa que éste no cuente o se anule. Un *viaje “frustrado”* es una experiencia de vida determinante, los acontecimientos del recorrido no sólo impactan la esfera migratoria al alentar o desalentar un próximo intento migratorio, sino que trastocan la vida personal, familiar y comunitaria. El migrante no es el mismo que regresa a su hogar después de haber experimentado circunstancias adversas como el secuestro, la mutilación de sus miembros, una enfermedad, días sin comer o beber agua, entre otras situaciones, pero tampoco lo es después de haber conocido la solidaridad de las personas, encontrar un amigo en los momentos de dificultad o descubrir en el viaje sus capacidades y talentos que desconocía. Las experiencias ayudarán a valorar y desenvolverse de manera distinta en su entorno.

El estudio de los viajes frustrados revela además el costo de la migración en los ámbitos económico, físico, emocional y social, y es plataforma para conocer la operación de las políticas públicas, en materia de migración y hacer propuestas de mejora.

II ESTUDIANDO A LOS MIGRANTES

2.1 METODOLOGÍA

Para el estudio de los procesos migratorios de los adolescentes, se eligió una metodología cualitativa de estudio de caso que incluyó la observación participante en la estación migratoria de Acayucan, Veracruz —la segunda más grande del país—, con capacidad para alojar 800 extranjeros. En dichas instalaciones, se efectuaron 40 entrevistas semi-estructuradas a adolescentes centroamericanos “no acompañados”, de las cuales se eligieron 18 para el análisis de la investigación. En las pláticas con los menores de edad, se les cuestionó sobre su perfil socioeconómico, la preparación del viaje, la travesía migratoria y el alojamiento en la estación del INM, en el presente texto se detallan hallazgos referentes al perfil socioeconómico.

Asimismo, se realizaron entrevistas a otros actores fundamentales de la migración y se recorrieron diversos lugares en el país de relevante tránsito migratorio, con la finalidad de obtener conocimiento integral sobre el tema. Aunque la base de la investigación es cualitativa, cuenta con soporte cuantitativo obtenido de bases de datos de CBP, INM y encuestas elaboradas por organismos internacionales como ACNUR, la EMIF y albergues de la sociedad civil. Figuras 4 y 5.

Figuras 4

Lugares de observación participante

VERACRUZ	CHIAPAS	SONORA	DF	ARIZONA
-Estación migratoria de Acayucan	-Frontera Ciudad Hidalgo, Tapachula-	-Recorrido en los municipios de Altar y Caborca, caracterizados por ser lugares donde se enganchan a los migrantes que se dirigen a EU	Estación migratoria "Las Agujas", en Iztapalapa	Tribunal Federal de Distrito en Tucson, donde se llevan a cabo los juicios de migrantes como parte de la Operación Streamline
-Delegación de INM en el Puerto de Veracruz	Tecún Umán, San Marcos, en Guatemala	-Línea fronteriza en Nogales		
-Estancia provisional en el Puerto de Veracruz Retén migratorio El Fortín y Acayucan	-Frontera Talismán, Chiapas- El Carmen, San Marcos, Guatemala	-Módulo de recepción de menores de edad migrantes en Nogales		
-Carretera Acayucan- Puerto de Veracruz		-Módulo de atención para menores de edad migrantes del DIF Sonora en Nogales		
-Estación ferroviaria de Medias Aguas		-Estación ferroviaria en Hermosillo		
		-Estación migratoria de Hermosillo		
		-Centro Comunitario de Atención al Migrante, del Padre Prisciliano		

Se cuenta además con trabajo y conocimiento previo de la migración en los siguientes lugares:

Tlaxcala: Albergue La Sagrada Familia, en Apizaco.

Estado de México: Comedor de Huehuetoca

Tijuana: Glorieta de las cruces, El Chaparral, comedor del Padre Chava, canalización del Río Tijuana, Casa del Migrante de Tijuana, Albergue Madre Asunta

Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en trabajo de campo.

Figura 5
Entrevistas con actores de la migración

Migrantes Población en estudio	Otros migrantes	Servidores públicos	Otros actores
40 entrevistas semiestructuradas a adolescentes centroamericanos “no acompañados”, de las cuáles se seleccionaron 18 para el análisis	-adolescentes mexicanos “no acompañados” -migrantes centroamericanos adultos -migrantes mexicanos adultos	-Delegado federal del INM en Veracruz -Jefe de Oficiales de Protección a la Infancia (OPIS) -Agentes de migración -Integrantes del DIF en Nogales	-policías de las estaciones migratorias -activistas en pro de los migrantes -académicos -voluntarios en el DIF Nogales

Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en trabajo de campo.

2.2 OBJETO DE ESTUDIO

La población transmigrante en estudio cuenta con los siguientes atributos:

1. *Nacionalidad.* Son adolescentes de los países del Triángulo Norte de Centroamérica (Guatemala, Honduras y El Salvador).
2. *Sexo y edad.* Hombres y mujeres entre 14 y 17 años. Este rango de edad es utilizado frecuentemente en las estaciones migratorias para hacer una clasificación en las áreas de alojamiento, además en este periodo de edad los adolescentes realizan el viaje migratorio con altas probabilidades de “no acompañamiento”.
3. *Aspiración migratoria.* El objetivo migratorio de los adolescentes elegidos era ingresar a Estados Unidos, por tanto, su aspiración está *frustrada*. Aunque algunos hombres y mujeres huían de contextos de violencia, ninguno se mostró interesado en pedir refugio México.
4. *Condición migratoria.* Son adolescentes indocumentados en México y Centroamérica. Los menores de edad se convierten en indocumentados en el momento de abandonar su país de origen, pues para hacerlo legalmente es necesaria la autorización de sus padres y efectuar el trámite ante la autoridad. Por tanto, los adolescentes de Honduras y El Salvador pasan a un estatus indocumentado al ingresar a Guatemala, y los guatemaltecos, cuando pisan territorio mexicano.

5. *Acompañamiento*. Se trata de menores de edad “no acompañados”. Esta denominación tiene su origen en 1997, cuando el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), en un contexto de aumento significativo de menores de edad en varias naciones del viejo continente, les atribuyó el adjetivo (Quiroga, 2006). Esta denominación tiene leves variaciones en cada país, dependiendo las circunstancias específicas de la migración, no obstante, para efecto de esta investigación se construyó una definición propia para lograr el mayor “des-acompañamiento” posible del adolescente. Entonces se entenderá por “no acompañado” aquel adolescente que:

- a) emprende el viaje solo, pero que establece vínculos con otros menores o adultos durante el camino.
- b) inicia el viaje con amigos o familiares de la misma o de menor edad.
- c) que es dirigido por un “coyote”, “guía” o “pollero”
- d) que viaja con una persona mayor de edad que no tiene un lazo familiar. Puede ser un conocido o amistad.

6. *Experimentaron política de control migratorio*.¹² El transitar de los adolescentes fue interrumpido por los retenes del INM desplegados a lo largo de México, que tienen el objetivo de verificar la documentación de quienes se internan en nuestro país e impedir que los extranjeros lleguen a la frontera norte e ingresen a Estados Unidos.¹³

7. *Población en movimiento*. Se trata de migrantes en tránsito o transmigrantes. Su “movimiento relativamente autónomo”, cuando van en la ruta migratoria, se convierte en un “movimiento de control” al momento en que son detenidos por la autoridad migratoria. Es el INM quien decide, en función de las circunstancias particulares de cada migrante, la movilidad (Santos, 2010, p.65).

8. *Población asegurada*. Es una población móvil, temporalmente estática, por su condición de encierro dentro de la estación migratoria. Aunque estén en un lugar de encierro, ellos siguen moviéndose porque el alojamiento en la estación se convierte en parte del viaje migratorio, puede ser la última “parada” antes de retornar al lugar de origen.

9. *Diversidad de procesos de tránsito y repatriación*. Debido a su localización en el centro del país, y capacidad para alojar a más de 800 migrantes, a la estación de Acayucan, Veracruz, son trasladados migrantes capturados en el norte, centro y sur del país, en consecuencia, los adolescentes encerrados en el inmueble federal tienen diversos perfiles y temporalidades de tránsito migratorio y repatriación. Acayucan destaca, además, por estar ubicada en la ruta migratoria del Golfo que, de acuerdo con las estadísticas de CBP, es el

¹² Artículo 81 Ley de Migración. Artículo 81. Son acciones de control migratorio, la revisión de documentación de personas que pretendan internarse o salir del país, así como la inspección de los medios de transporte utilizados para tales fines.

¹³ Esta versión es de los agentes del INM, quienes afirman que el incremento en los retenes carreteros de México es resultado de los apoyos económicos recibidos de Estados Unidos.

periplo más socorrido por los menores de edad “no acompañados” que pretenden cruzar a Estados Unidos por Tamaulipas.¹⁴

10. *Estado de ánimo.* Los adolescentes se hallan en estado de ánimo alterado con tintes de tristeza, desánimo, aburrimiento, incertidumbre y ansiedad como consecuencia de la experiencia del tránsito migratorio, y a la marcada desatención, indiferencia y ocio que permea al interior de la estación.

III AQUELLOS QUE SE VAN

¿Todo adolescente está capacitado para migrar? ¿Existen determinadas características que deban poseer o confluir en un adolescente para que él o ella tenga el valor de asumir una decisión de ese tipo y enfrentar un viaje de alto riesgo?

La primera parte de la investigación tuvo el propósito de conocer rasgos personales y contextos sociales donde se han desarrollado los adolescentes. El interés por indagar en el pasado apunta a tratar de comprender la decisión migratoria, dejando de lado mitos o ideas preconcebidas de la migración.

Al tratarse de un estudio cualitativo no tiene representación numérica, pero sí cualitativa. En principio, se buscó tener la misma proporción de entrevistas en las categorías de *país* y *género*, sin embargo, el tipo de población migrante en la estación y el limitado tiempo de autorización para ingresar a las instalaciones, dieron como resultado una selección que, si bien no es equitativa, refleja las características del flujo migratorio en ese momento dentro de las instalaciones: una mayor cantidad de varones y la predominancia de guatemaltecos y salvadoreños sobre hondureños. Figura 6.

¹⁴ En el año fiscal 2014, (que contabiliza del 1 octubre de 2013 al 30 de septiembre 2014) las 68,445 detenciones que se presentaron en los nueve sectores, de acuerdo con estadísticas de CBP, fueron las siguientes: Río Grande (52,326); Del Río (3,812); Tucson (3,812); Laredo (3,812); San Diego (1,723); Yuma (675); Centro (630); El Paso (562) y Big Bend (176).

Figura 6
Adolescentes centroamericanos “no acompañados” elegidos para el análisis

NACIONALIDAD	HOMBRES		MUJERES	
	NOMBRE	EDAD	NOMBRE	EDAD
GUATEMALA (6) 4 hombres 2 mujeres	1.- Alexander	16	5.- Florinda Indalesia*	15
	2.- Bryan Gilberto*	16	6.- Karina	16
	3.- Ernesto Antonio	17		
	4.- Saúl Enhemías	17		
EL SALVADOR (7) 5 hombres 2 mujeres	7.- William Osvaldo	16	12.- Melissa Sarai	15
	8.- Walter Omar	16	13.- Karla Yamilet	17
	9.- John Alexander	16		
	10.- Bryan Alexis	15		
	11.- Ángel Geovanny	15		
HONDURAS (5) 4 hombres 1 mujer	14.- Ramón Antonio	15	18.- Anahí	17
	15.- Braiton Israel	15		
	16.- Lester Antonio	15		
	17.- Jelson Joel	14		
	Subtotal 13		Subtotal 5	
	TOTAL 18			

Elaboración propia a partir de la selección de las entrevistas.

*Se trata de adolescentes que además del español hablan lenguas indígenas. Kanjobal (Gilberto) y quiché (Florinda).

3.1 DATOS PERSONALES

a) *Departamentos expulsores.* A los adolescentes se les pidió que nombraran el departamento en el que nacieron y en el que vivían antes de realizar su migración internacional. Los 18 hombres y mujeres entrevistados provenían de 13 departamentos. Entre los lugares mencionados estuvieron las áreas fronterizas de Huehuetenango y San Marcos, en Guatemala; así como la capital de El Salvador, San Salvador; y en Honduras, Puerto Cortés y Colón, los seis considerados de alta migración debido a que la mayoría de deportaciones de Estados Unidos se realiza hacia dichos departamentos.¹⁵ Figura 7.

¹⁵ Mapa. Porcentaje de migrantes centroamericanos repatriados por Estados Unidos, según departamento de residencia. 2012

Figura 7

Departamentos donde residían los adolescentes antes de migrar a EU

Guatemala	2 Huehuetenango 1 San Marcos 1 Guatemala (*Jalapa) 1 Totonicapan 1 Chiquimula
El Salvador	2 San Salvador 2 Chalatenango 1 Cabañas (*San Salvador) 1 Usulután 1 San Miguel
Honduras	2 Cortés 2 Colón (*1 de Colón no menciona) 1 Comayagua

(*) El departamento mencionado en el paréntesis se refiere al departamento en el que nacieron.

Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en trabajo de campo.

La información da cuenta de la movilidad previa que los adolescentes pudieron haber experimentado antes de la migración internacional hacia Estados Unidos. En este caso, Enhemías (Guatemala) y Karla (El Salvador) nacieron en un departamento diferente al de su residencia. Asimismo, varios adolescentes mencionaron que entre el tiempo de nacimiento y el lugar previo a su migración hicieron uno o varios cambios de domicilio afuera o dentro de un mismo departamento. Se identificaron dos casos especiales, el de Alexander (Guatemala), que tiene antecedentes de migración internacional a Tapachula, Chiapas, en dos ocasiones, y el de John Alexander, quien ante la amenaza de La Mara salió de su domicilio en Chalatenango, El Salvador, y se instaló 22 días en Ahuachapán, –cerca de la frontera con Guatemala– para posteriormente migrar hacia Estados Unidos.

b) Estudio. Al momento de tomar la decisión de migrar, 11 adolescentes se encontraban insertos en el sistema educativo de su país y cuatro habían dejado la escuela meses o años antes, arguyendo falta de recursos económicos o desinterés en el estudio. Aunque, del total de adolescentes, 17 se encuentran entre los 15 y 17 años de edad, correspondientes al bachillerato o preparatoria, la mayoría de ellos están inscritos en secundaria, incluso en primaria. Existen casos como el de William (El Salvador), un niño analfabeto, y Alexander (Guatemala), quien acudió únicamente 6 o 7 meses a la escuela cuando era pequeño, sin embargo, aprendió a leer y escribir en el trabajo. En contraste, destacan Florinda (Guatemala), la abanderada de su escuela, y Enhemías (Guatemala), quien concluyó su bachiller diversificado.

Aquellos adolescentes, que aún estudiaban al momento de migrar, prácticamente perderán el año escolar y, probablemente, ya no se reintegren a la escuela debido a que el tiempo de viaje y encierro en la estación migratoria es de mínimo cuatro semanas y puede prolongarse varios meses. De los 11 que aún estudiaban, sólo Ramón (Honduras) dio parte al colegio acerca de su proyecto migratorio, el resto afirma que: ya no los aceptarán en el colegio; regresarán y hablarán con el director o los profesores para ver si los dejan ponerse al corriente con los apuntes y tareas; hasta el próximo año se inscribirán en la escuela; ya los borraron de la lista; no saben qué hacer, o migrarán nuevamente, por lo cual no les interesa el colegio. Figura 8.

c) Trabajo

-Trabajo remunerado antes de migrar. Sólo dos de los adolescentes centroamericanos contaban con actividad laboral remunerada antes de migrar, se trata de Alexander (Guatemala), quien trabajaba en un taller mecánico para mantener a su esposa e hija de un año de edad; y Ramón (Honduras), quien acudía los sábados a la escuela, por tanto, de lunes a viernes apoyaba en una abarrotería propiedad de su tío.

-Trayectoria laboral. Siete adolescentes contaban con trayectoria laboral (esta categoría engloba uno o más trabajos, así como largos o cortos periodos de tiempo y no implica que antes de la migración hubieran estado trabajando). Hay adolescentes como Alexander (Guatemala), quien sobre todos destaca por su extensa trayectoria laboral que inició a los 8 años cuando ayudaba en el campo a su padre, después colaboró en un taller mecánico y posteriormente viajó a Tapachula, Chiapas, donde trabajó con un mexicano que vendía ropa. Regresó a un taller mecánico en su país y volvió a Tapachula, donde comerció herramientas en la calle, luego laboró en el puesto de frutas de un amigo y finalmente regresó a la capital de Guatemala a colaborar en otro taller mecánico. Los trabajos que desempeñan los adolescentes son los agrícolas, en el comercio, ayudantes de oficios, entre otros de bajo perfil.

Al hacer un cruce entre los adolescentes, se determinó que 12 estudiaban y/o realizaban un trabajo remunerado antes de migrar, es decir, el resto no tenía actividad formal o de responsabilidad. Figura 8.

MIGRACIONES GLOBALES

REDES SOCIALES Y CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO DE MIGRANTES TRANSNACIONALES

Figura 8
Educación y trabajo

		Guatemala	El Salvador	Honduras	Total
Estatus escolar	No estudiaba	2	3	2	7
	Estudiaba	4	4	3	11
Grado escolar	Analfabeto	1	0	0	1
	Primaria	1	2	0	3
	Secundaria	2	3	5	10
	Bachillerato diversificado/magisterio	2	2	0	4
Trayectoria laboral	Con trayectoria (trabaja o alguna vez ha trabajado)	3	2	2	7
	Sin trayectoria	3	5	2*	10
	No menciona			1	1
	No estudiaba ni trabajaba** al momento de migrar		3	1	4
	Trabajaba y estudiaba al momento de migrar	1		2***	3
	Trabaja antes de migrar	1	0	1	0

Elaboración propia a partir de los datos obtenidos.

* Uno de estos casos se refiere a Karina (Guatemala) quien acude a la escuela y realiza trabajos domésticos no remunerados (ayuda a su mamá a la limpieza, echar tortilla, hacer desayuno, almuerzo, cena, lavar ropa, cuidar pollos), sin embargo, ella no los reconoce como trabajo.

** Dos de estos casos se refieren a Braiton (Honduras), un adolescente que justo acababa de finalizar la secundaria y trataba de encontrar financiamiento para seguir sus estudios, el otro es William (El Salvador), no estudia ni tiene un trabajo formal, sin embargo, en el último año se la ha pasado migrando por México y en su recorrido ha desempeñado trabajos temporales.

*** Ramón (Honduras), quien asiste a la escuela los sábados y de lunes a viernes ayuda a su tío en una abarrotería; Anahí (Honduras), quien dejó la escuela para estudiar el oficio de cultura de belleza y apoya en una estética.

d) Otras actividades. En alguna de las entrevistas, los adolescentes expresaron que se aburrían en sus hogares porque no había cosas que hacer o porque no estudiaban o trabajaban. De los 18, puede considerarse que 10 realizaban actividades formales de recreación de manera constante, ya sea que pertenecían a equipos de fútbol inscritos en ligas oficiales, acudían a la iglesia o desempeñaban, gran parte de su día, labores domésticas. Destaca el caso de Geovanny (El Salvador), quien los lunes, miércoles y viernes, acudía a clases de natación; martes y jueves, a boxeo; o Karina (Guatemala), ayuda a su mamá a la limpieza, echar tortilla, hacer desayuno, almuerzo, cena, lavar ropa y cuidar pollos.

El resto señaló que no tenía actividad constante, entonces gastaba el tiempo en fútbol callejero, salir con amigos o primos, ver televisión, jugar PlayStation, y uno, Ernesto (Guatemala), mencionó practicar motocross. El caso de William (El Salvador) es representativo, pues es integrante de La Mara Salvatrucha y dijo que sus actividades están encaminadas a cuidar gente y “su territorio”, además afirmó manejar armas y haber cometido homicidios.

Sólo hubo un adolescente, Alexander (Guatemala), que mencionó que no hacía nada aparte de trabajar, se trata del único hombre que es papá y desempeña labores propias de jefe de hogar.

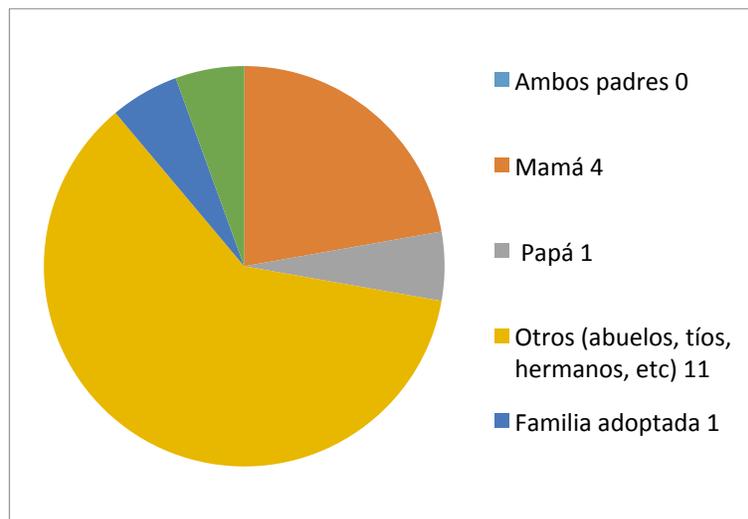
-Creencias. Tanto hombres y mujeres sobresalen por su fuerte convicción en Dios. Siete mencionaron profesar la religión cristiana y ser constantes en acudir a la iglesia, orar y ayunar, algunos incluso están bautizados bajo la liturgia cristiana. Otros siete no mencionaron una religión en específico, pero manifestaron una notable confianza en Dios; dos dijeron ser católicos y dos más señalaron que antes eran cristianos y ahora no eran “nada”, aunque tienen muy presente a Dios. En sus narraciones personales es recurrente su alusión a Dios, incluso varios hombres y mujeres oraron y ayunaron antes de emprender el viaje o antes de tratar de cruzar la frontera hacia Estados Unidos y lo hacen frecuentemente en la estación migratoria.

3.2 (DES-) ESTRUCTURA FAMILIAR

Una de las situaciones más graves, que tienen en común los adolescentes entrevistados, es la marcada fragmentación y desestabilidad familiar. A su corta edad, han enfrentado la separación o muerte de sus padres y prevalece en ellos el sentimiento de abandono.

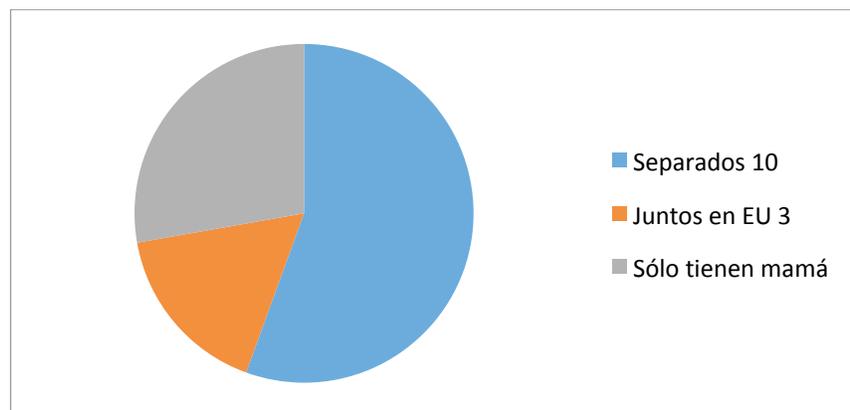
Uno de los hallazgos más duros es que antes de migrar ninguno de ellos vivía con sus dos padres. La mayoría de los adolescentes quedaron a cargo de tíos, abuelos, hermanos, primos u otros familiares cuando estaban en la primera infancia. En el caso de las madres, se trata de madres solteras o separadas que actualmente están en Estados Unidos y el vínculo con sus hijos en Centroamérica son llamadas telefónicas, saludos en Facebook o las remesas, incluso las mamás tienen nuevas parejas e hijos en el norte. En cuanto a los padres varones, se encuentran en Estados Unidos o murieron. Figuras 9, 10 y 11.

Figura 9
¿Con quién vivían los adolescentes antes de migrar?



Elaboración propia con datos obtenidos en las entrevistas.

Figura 10
Situación matrimonial de los padres de los adolescentes migrantes



Elaboración propia con datos obtenidos en las entrevistas.

Figura 11
Situación de los padres de los adolescentes migrantes

Situación de la madre	Situación del padre	Situación del padre	Situación del padre
Vive en EU	12	Murió	6
Vive con el adolescente	4	Vive en un domicilio distinto al del adolescente en el país de origen	5
Vive en un domicilio distinto al del adolescente en el país origen	1	Vive en EU	4
Indefinido	1	No lo conoció/ alguna vez supo de él/paradero desconocido	3

Aspectos relevantes sobre los padres

Madre

- Tienen de 5 a 11 años en EU
- Menor antigüedad en EU que los varones
- Dejaron el hogar cuando los hijos tenían 2 a 10 años.
- En EU se dedican a limpiar casas y hoteles, trabajan en viveros o cuidan niños.
- Llegaron a EU por migración propia o porque fueron mandadas a traer por su pareja
- Algunas tienen nueva pareja e hijos en EU

Padre

- Tienen de 7 a 16 años en EU
- Mayor antigüedad en EU que las mujeres
- Dejaron el hogar incluso cuando sus esposas estaban embarazadas
- En EU se dedican a trabajos de la construcción o en restaurantes.
- Algunos tienen nueva pareja e hijos en EU
- Las muertes de los padres que fallecieron fueron a consecuencia de enfermedades de cirrosis (alcoholismo), diabetes, paro cardíaco y uno por homicidio

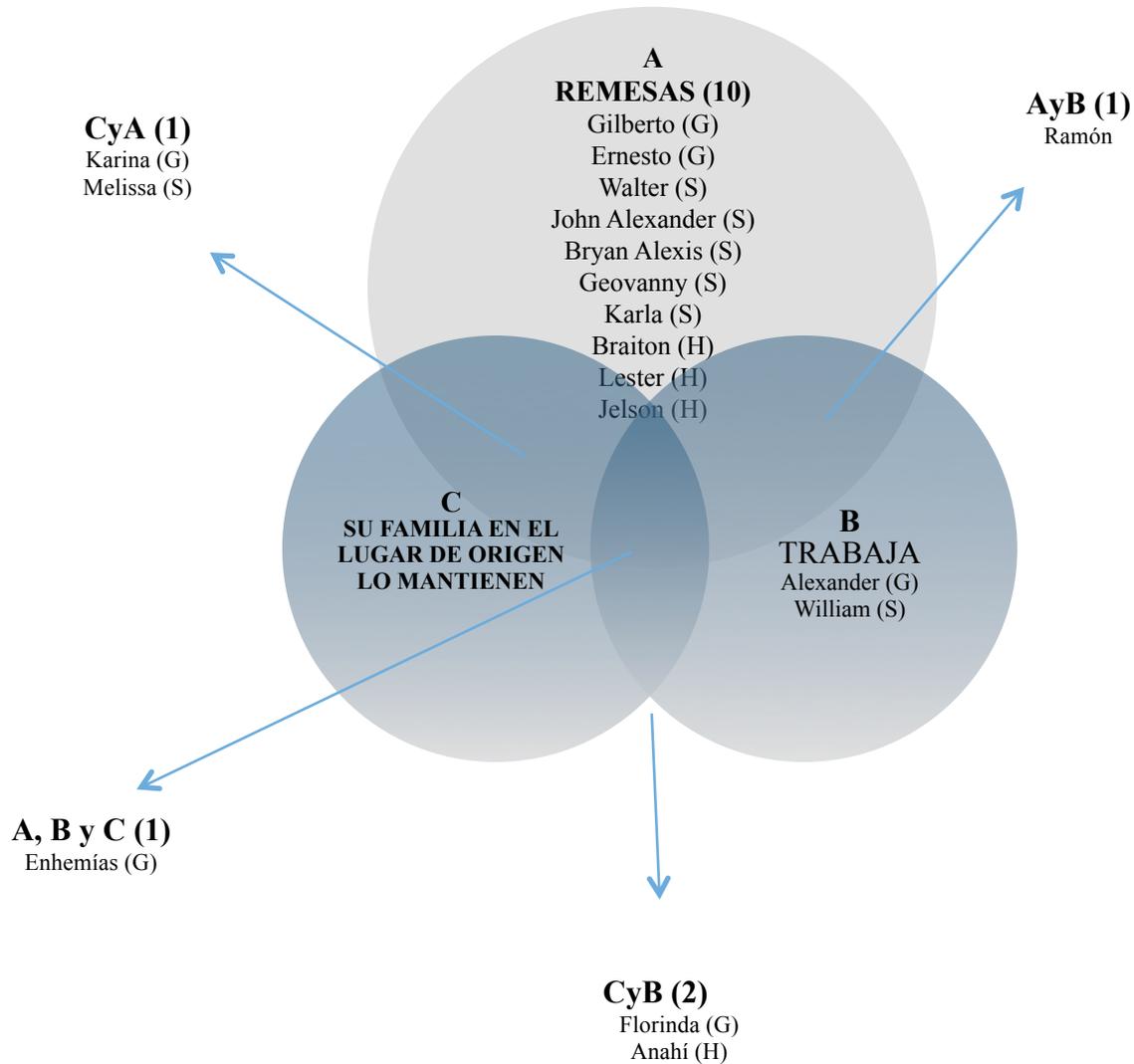
Elaboración propia con datos obtenidos en las entrevistas.

3.3 SITUACIÓN ECONÓMICA

Las remesas son la fuente de ingreso más recurrente entre los adolescentes. Un total de 14 menores de edad (77%) respondieron tener algún tipo de ingreso proveniente de Estados Unidos.

De manera más específica, 10 dijeron depender por completo del dinero enviado del extranjero; dos, de las remesas e ingresos de su familia en el lugar de origen; uno, de las remesas y su trabajo; y uno, de las remesas, los ingresos de su familia en el lugar de origen y de su trabajo. Figura 12.

Figura 12
Fuentes de ingreso de los adolescentes



Elaboración propia a partir de los datos obtenidos en las entrevistas.

En cuanto a los montos que perciben, ya sea por remesas, trabajo o ingreso familiar en el lugar de origen¹⁶, menos de la mitad de adolescentes conocía o compartió la cantidad de ingresos que percibían. En el caso de las remesas, existen distintas formas de distribución, hay menores de edad a quienes les envían montos específicos y, a parte, el gasto familiar, en otros casos, el dinero llega a la abuela, tía o hermana y son ellas las encargadas de administrarlo entre los integrantes de la familia.

¹⁶ Las cantidades se convirtieron a pesos, al tipo de cambio de 16.00 pesos vigente en los meses de las entrevistas.

Algunas de quienes respondieron son: Gilberto (G), le envían por semana o cada 15 días de 3,400 a 5,100 pesos; John Alexander (S), para sus gastos personales 850 y en total, incluyendo el gasto familiar, 2,550 pesos; Bryan Alexis (S), le envían cada fin de semana 3,400 a 4,250 pesos para todos los gastos de la casa; a Karla (S) sus papás le hacen llegar 3,400 pesos semanales que recoge su abuela, si ella necesita algo más, lo pide y le proporcionan un extra; a Ramón le llegan quincenalmente 1,894 pesos, pero si él requiere algo “urgente”: ropa, tenis, celular, le pide un extra a su mamá y lo recibe. Los familiares de Estados Unidos también hacen llegar ropa, como el caso de Jelson (H), quien, además de recibir dinero, a él y a sus primos les envía anualmente una caja de ropa que distribuyen.

Respecto a aquellos que trabajan en su país de origen: Alexander (G) dice que percibe 325 pesos mensuales como ayudante en un taller mecánico; Florinda (G) recibe 1,612 a 2,150 por cada huipil que vende, cada huipil tiene un tiempo de elaboración de 15 días aproximadamente.

En general, los adolescentes señalaron que su situación económica no era crítica, incluso algunos destacaron que no les hacía falta nada y si pedían dinero extra les enviaban.

REFLEXIONES FINALES

A partir de los datos proporcionamos por los 18 adolescentes, se propone debatir y repensar las ideas preconcebidas o adjetivos generalizados de la migración sobre las motivaciones para migrar y el estereotipo del migrante en los siguientes aspectos:

-Los adolescentes migran en busca de reunificación familiar. La mayoría de los adolescentes experimentaron la separación, ausencia o muerte de uno o ambos padres en la primera infancia, incluso antes. Son las abuelas, tías y hasta terceras personas, sin lazo consanguíneo, quienes han acompañado a los menores de edad en su desarrollo, por lo cual ocupan el lugar de las madres biológicas. Walter (El Salvador) y Lester (Honduras), por ejemplo, llaman “mamá” a sus abuelas. En contraste el apellido, las conversaciones telefónicas, los mensajes virtuales y las remesas son el vínculo de las madres biológicas con sus hijos. A partir de estos escenarios, puede discutirse la idea de “reunificación familiar” como causal migratoria, pues lo que podría estar ocurriendo es que los niños y adolescentes, al irse a Estados Unidos, están *des-reunificándose* del núcleo familiar que los ha criado de manera cercana y que es testigo de su desarrollo y vivencias, para insertarse en un núcleo familiar desconocido, del cual prácticamente son “integrantes ajenos”, pues sus padres y madres en Estados Unidos tienen nuevas parejas e hijos y una vida ya hecha.

-Los adolescentes migran para sobrevivir a la pobreza económica. El 77 por ciento de los adolescentes entrevistados perciben remesas con montos que les permiten determinada – no quiere decir la mejor– estabilidad económica. Las cantidades son semanales, quincenales o mensuales, a las cuales se les agregan, en ocasiones, montos que los adolescentes solicitan para comprar artículos como ropa, tenis o celulares. Algunos hombres y mujeres reconocen que, si bien deseaban incrementar los ingresos, no tenían carencias económicas urgentes. La imagen de “pobreza material” puede ser alimentada, en muchas ocasiones, por el entorno en el que se desarrollan, pues al menos seis de ellos provienen de departamentos con alta tradición migratoria, caracterizados por ser beneficiarios de remesas, dinero que frecuentemente se invierte en casas fastuosas, vehículos de modelo reciente y artículos de lujo que dan *sensación de pobreza* a quien no los tiene.

-Los adolescentes huyen para salvar su vida a causa de la violencia. En los casos analizados, hubo ocho adolescentes (Florinda y Karina, (Guatemala); William, Walter, John Alexander y Geovanny (El Salvador); y Ramón y Jelson (Honduras) que mencionaron haber tenido incidentes de violencia o que huían de amenazas de pandillas o de la comunidad, sin embargo, todos se dirigían a Estados Unidos y ninguno estaba interesado en solicitar refugio en México, a pesar de que en la estación migratoria tenían oportunidad de hacerlo. Una parte de los adolescentes se pronunció por regresar a su comunidad y quedarse en ella, y otra prefería ser repatriada para intentar nuevamente el viaje indocumentado y cumplir sus sueños de llegar a Estados Unidos.

Por otra parte, es importante resaltar que existe desocupación y un problema de aprovechamiento de tiempo entre los adolescentes. Antes de migrar, seis de los 18 adolescentes no estudiaba ni trabajaba, en consecuencia, pasaban el día en el hogar o en la calle, sin actividades de responsabilidad o formación. Del total de entrevistados, 10 tenían actividades deportivas constantes, y el resto gastaba el tiempo en actividades improvisadas como salir a la calle con amigos, estar con la pandilla, jugar PlayStation o mirar televisión. Indagar acerca de qué hacen los adolescentes en sus tiempos “muertos”, con quiénes se relacionan y en qué ambientes se desenvuelven es indispensable para conocer si el desarrollo está encaminado a detonar o frenar capacidades y talentos.

Ante los datos presentados, nos atrevemos a señalar que la migración internacional indocumentada de los adolescentes “no acompañados” es el último eslabón de una serie de relaciones rotas que atraviesan los ámbitos personal, familiar, escolar, de comunidad y de sociedad. La migración entonces no es un hecho que pudiera sorprender, sino el resultado obvio a esa serie de desapegos y fracasos en las relaciones del menor de edad con sus principales medios sociales. Esa serie de fracturas que ellos han sobrellevado a su corta edad –sobreponerse a la pérdida y ausencia de sus padres, vivir en contextos violentos, enfrentarse a la desocupación o falta de atención en el hogar en el que crecieron–, aunado a la cultura y tradición migratoria envolvente en sus lugares de origen, y a las migraciones o movilidades previas que han tenido, son el trampolín perfecto para internarse en un viaje de alto riesgo, enmarcado por el escenario de la globalización. Por tanto, el objetivo no es prohibir o contener la migración de adolescentes, sino indagar y restaurar sus áreas personales y sociales para que la migración no se coloque como su único pensamiento de desarrollo, sino como una de varias opciones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACNUR. (2014). *Niños en fuga. Niños no acompañados que huyen de Centroamérica y México y la necesidad de protección internacional*. Washington, D.C.: ACNUR.
- Boletines Estadísticos de la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación. México. En http://www.politicamigratoria.gob.mx/es_mx/SEGOB/Boletines_Estadisticos
- México: Unidad de Política Migratoria/Subsecretaría de Población, Migración y Asuntos Religiosos/SEGOB. http://www.politicamigratoria.gob.mx/es_mx/SEGOB/Boletines_Estadisticos
- Camargo M., A. (2014). *Arrancados de raíz. Causas que originan el desplazamiento transfronterizo de niños, niñas y adolescentes no acompañados y/o separados de Centroamérica y su necesidad de protección internacional*. México: ACNUR.
- Customs and Border Protection. (2015). Southwest Border Unaccompanied Alien Children. <http://www.cbp.gov/newsroom/stats/southwest-border-unaccompanied-children> (consultada realizada en noviembre de 2015).
- Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012. *Memoria documental. Modernización de Estaciones Migratorias*. México: INM.
- Ley de Migración. Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 25 de mayo de 2011. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LMigra_301014.pdf
- López Castro, G. (2010). Niños, socialización y migración a Estados Unidos. En Marina Ariza y Alejandro Portes (coords.), *El país transnacional. Migración mexicana y cambio social a través de la frontera*. México: IIS/INM/Miguel Ángel Porrúa.
- Mapa “Unaccompanied Alien Children (UACs) by Location of Origin for CY 2014: Honduras, El Salvador, and Guatemala”. Department of Homeland Security of United States.
- Mapa “Porcentaje de migrantes centroamericanos repatriados por Estados Unidos, según departamento de residencia, 2012”. Encuesta sobre migración en la frontera Sur de México (EMIF SUR, 2012).
- Quiroga, V. (2006). Los menores migrantes no acompañados en Europa. Una mirada antropológica. En Francisco Checa y Olmos, Juan Carlos Checa Olmos y Ángeles Arjona Garrido (coords.), *Menores tras la frontera. Otra inmigración que aguarda*. Barcelona: Icaria.

Santos Ramírez, L. (2010). *Los transmigrantes de la frontera latina*. Hermosillo: El Colegio de Sonora.

Valdéz Gardea, G. C. (coord.). (2008). *Achicando futuros. Actores y lugares de la migración*. Hermosillo: El Colegio de Sonora.

Valdéz Gardea, G. C. (coord.). (2012). *Movilización, migración y retorno de la niñez migrante. Una mirada antropológica*. Hermosillo: El Colegio de Sonora/Universidad Autónoma de Sinaloa.

Valdéz Gardea, G. C. y Bracamontes Sierra, A. (coords.). (2015). *Crisis económica y política antiinmigrante. Efectos en familias mixtas en Estados Unidos y México*. Hermosillo: El Colegio de Sonora.

REDES SOCIALES EN EL PROCESO MIGRATORIO DE ADOLESCENTES EN EL MUNICIPIO DE ACAMBAY, ESTADO DE MÉXICO

Óscar Bernardo Rivera García¹

RESUMEN

Este artículo ofrece una alternativa teórica y metodológica para dimensionar el alcance de las redes sociales y así conocer la influencia, inversión y distancia recorrida que hace un niño, niña y adolescente en el municipio de Acambay, Estado de México para obtener ayuda en un contexto migratorio. Dimensionar el potencial de las redes implicaría advertir un resultado negativo al reproducir información poco confiable. Tal es el caso de la "crisis humanitaria" de los menores migrantes que realizan el viaje migratorio con la falsa esperanza de recibir asilo político en Estados Unidos. Para analizar la información de una red, se utilizará el Software especializado UCINET6.

Palabras clave: redes sociales, niñas, niños y adolescentes, Acambay, UCINET6, migración.

INTRODUCCIÓN

Las migraciones humanas son muy antiguas y tenerlo presente es sin duda saludable. Sobre todo, si pensamos en posibles contribuciones de política pública que atiendan al fenómeno migratorio. Pero en cada época de la historia han sido diferentes: en los motivos, en el tipo de migraciones, en las consecuencias tanto para el lugar de origen como de destino, en el significado que implican y en las emociones que provocan. El proceso migratorio tiende a evolucionar y contextualizarse a partir de la tendencia global.

Las investigaciones que han trabajado el tema de la migración y el papel que tienen las redes sociales de migrantes, no migrantes y futuros migrantes son vastas: Bolívar (2011), Carnet (2011), Mummert (2009), Del Ángel Pérez y Rebolledo (2009), Díaz (2009), Valdéz-Gardea (2008a, 2008b y 2011), Herrera et al. (2007), Villaseñor y Moreno (2006), De Miguel (2006), Arango (2003), López (2005), Gallo Kampos (2005), Pérez (2003), Goycochea y Ramírez (2002), por mencionar algunos ejemplos. La mayoría de las investigaciones han enfocado su atención en una de las principales *funciones* de las redes sociales en el proceso migratorio: conectar a los individuos desde el lugar de origen con el

¹ Profesor Investigador de Tiempo Completo. Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Autónoma de Baja California, Mexicali, correo electrónico: orivera90@uabc.edu.mx

lugar de destino. Función que repercute de manera directa al momento de tomar una decisión de migrar o no migrar. Se parte del principio que a mayor información que contenga un actor, mayores las probabilidades de tomar la decisión de migrar o no migrar. Información que resulta indispensable al momento de ponderar posibles resultados ¿A dónde ir? ¿Cómo llegar? ¿Con quién o dónde llegar? ¿Dónde dormir? ¿Dónde comer? ¿Cuánto dinero implica un viaje migratorio? Si el viaje es sin la documentación necesaria para ingresar o permanecer en Estados Unidos, ¿Cómo cruzar? ¿Por dónde cruzar sin ser detectados? ¿Qué hacer si son detenidos?

Las redes sociales en el proceso migratorio son una de las principales causas por las que las migraciones internacionales han perdurado en el tiempo, también son las responsables que el fenómeno migratorio evolucione y se adapte al contexto contemporáneo; lo que entenderemos como red social es: “trata de un conjunto de vínculos interpersonales que conectan a migrantes, antiguos migrantes y no migrantes en su área de origen y de destino a través de los lazos de parentesco, amistad y comunidad de origen compartida”² (Massey et al., 1998, p.448).

Son precisamente los vínculos internacionales existentes en las redes sociales los que se encargan de reproducir las experiencias exitosas de un viaje migratorio. Se trata de un mecanismo social mediante el cual se canaliza la información y se minimizan los riesgos inherentes a toda aventura migratoria. El presente documento analiza las redes sociales de adolescentes en el municipio de Acambay, Estado de México. El trabajo tiene su base en la propuesta teórica y metodológica conocida como Análisis de Redes Sociales (ARS). Dicha teoría pone los acentos en la morfología de las redes sociales, en la posición o lugar que tiene un actor dentro de la red al momento de activarlas y en la función instrumental que contiene toda red social.

El principal interés es establecer una propuesta metodológica para los estudios de la migración, particularmente la migración de adolescentes. Lo anterior tiene importancia porque se considera que uno de los grupos sociales en situación de mayor vulnerabilidad, en un contexto migratorio, son precisamente los adolescentes o menores de 18 años. Se trata de un estudio mixto entre lo cualitativo y cuantitativo, donde la Sociología y Antropología fungen como bastiones para interpretar los resultados.

² Migrant networks are sets of interpersonal ties that connect migrants, former migrants, and nonmigrants in origin and destination areas through ties of kinship, friendship, and shared community origin (Massey et al. 1998, p.448). Traducción nuestra.

El presente documento está considerando a la red social como una institución estructural que observa lazos que unen actores y que están fundados en datos empíricos sistemáticos altamente ligados con la *graficación* de imágenes y sustentados en el uso de modelos computacionales. Para ello, nos apoyaremos del *SOFTWARE* especializado para analizar Redes Sociales conocido como UCINET6.³

Como primer apartado está la conceptualización que se tiene de red social y la relación que existe con el fenómeno migratorio. En el segundo apartado se expone la propuesta teórica y metodológica del Análisis de Redes Sociales (ARS) y su elemento objetivo y cognitivo de interacción y hecho social. En este mismo apartado, se establecen las condiciones morfológicas de una red como los atributos particulares que adquieren los actores al momento de activar sus redes para determinar la posición que tienen dentro de la misma. En el tercer apartado se expone al *software* especializado en redes sociales UCINET6 como la herramienta de la que se basa el ARS para explicar las estadísticas descriptivas de una red. Asimismo, se expone la metodología que se utilizó a partir de los elementos teóricos y las herramientas empíricas para obtener la información. En el cuarto apartado se desarrollan los resultados de la investigación. Finalmente se exponen las conclusiones.

1. CONCEPTUALIZANDO RED SOCIAL

Las redes sociales han sido analizadas desde diferentes disciplinas científicas: la Psicología, Psiquiatría, Antropología, Ciencia Política, Economía y Sociología. Particularmente y adentrándonos a la temática de este documento ¿Qué se ha entendido por red social en las diferentes disciplinas desde el punto de vista migratorio? ¿Cuál es la justificación metodológica y la propuesta de análisis para abordar el fenómeno migratorio de adolescentes desde las redes sociales?

Massey et al. (1998) han definido a una red social como un conjunto de vínculos interpersonales que conectan a migrantes, antiguos migrantes y no migrantes; dicha definición contiene una ventaja analítica que permite integrar las características individuales, el parentesco y el conjunto de relaciones sociales como posibles factores explicativos de los procesos migratorios.

³ Es un programa computacional que se caracteriza por contener docenas de rutinas analíticas para redes. Permite el análisis general y multivariado, contiene herramientas para crear escalas multidimensionales, análisis de correspondencia, análisis de factores, de grupos y de regresión múltiple. Posee una plataforma para el manejo de datos y herramientas de transformación para realizar procedimientos de teoremas gráficos con un lenguaje algebraico interpuesto por matrices (Velázquez y Aguilar, 2005, p.44).

Streeter y Gillespie (1992) definen a una red social como “cualquier conjunto limitado de entidades sociales conectadas” (1992, p.202). Knoke y Yang (2008) establecen que “una red social es una estructura compuesta por un conjunto de actores, donde algunos de ellos están conectados por una o más relaciones” (2008, p.8)”. En el mismo entendido, Wasserman y Faust (1999) explican que una red social es “un conjunto finito de actores y la relación o relaciones que los vinculan” (1999, p.21).⁴ Una red social permite la vinculación de un individuo con otro de manera presencial y se trata de un conjunto de relaciones que mantienen las personas y los grupos entre sí. En este sentido, lo relevante de una red social es el nivel meso-sociológico; propuesta analítica que tiene sus bases en George Simmel (Giner, 2014).

Lo que Giner (2014) retoma de Simmel es la idea que para poder analizar a una sociedad en constante cambio es necesario abordarla desde dos visiones: formalista y dualista. La primera se centra en la forma de las interacciones sociales y trata de estudiarlas para comprender la emergencia, el mantenimiento, lo que está en juego y las transformaciones de las formas sociales. Esta visión formalista prefiere saber si una interacción es recíproca e igualitaria en lugar de determinar si se trata de una relación de amor o de amistad (Giner, 2014).

Asimismo, es posible estudiar estas formas sociales porque representan una cierta regularidad y estabilidad. En diferentes ámbitos de la vida social y en distintas épocas, es posible identificar formas o tipos de relaciones sociales, tales como la dominación, la competencia, la imitación o el conflicto. Las acciones recíprocas entre individuos representan formas variables, constituyentes de cualquier vida social, cuya identificación y estudio deben permitir fundar una geometría del mundo social (Giner, 2014).

La segunda visión, la dualista; no privilegia una concepción exclusiva de la articulación entre el individuo y la sociedad, sino que forma, deliberadamente, la posibilidad de asociar concepciones consideradas como antagónicas: el holismo y el individualismo (Giner, 2014).

El enfoque *simmeliano* se presenta como un dualismo metodológico porque las formas sociales son engendradas por las interacciones entre los individuos por un lado y la percepción antagónica entre holismo e individualismo por el otro. De ahí la importancia de aportar una definición de red social que se enfoque a la posible transformación de las estructuras sociales desde las interacciones sociales. Lo anterior, sabiendo que las interacciones individuales deben servir de método interpretativo de lo social, por ejemplo: la posibilidad de interpretar el proceso migratorio a partir de las relaciones que se reproducen en las redes sociales de los actores migrantes. Considerando el proceso

⁴ Las tres definiciones se pueden consultar en la obra de Aguirre, J. L. (2011). *Introducción al Análisis de Redes Sociales*. Documento de Trabajo CIEPP No. 82. Buenos Aires, Argentina: Centro Interdisciplinario para el Estudio de Políticas Públicas.

migratorio como una estructura social que está construyéndose o en proceso de construcción.

Wellman (1988) define a una red social como: “Conjunto de lazos que vinculan a los miembros del sistema social a través, y más allá, de las categorías sociales y los grupos cerrados” (1988, p.5). Lo sustancial de la definición hecha por Wellman (1988) radica en las relaciones entre unidades y no en los atributos particulares de los actores. Nuevamente se está frente a una definición que pone el acento en el nivel *meso-sociológico*. Se trata de analizar las interrelaciones entre los actores y de qué manera estas relaciones modifican una estructura social o influyen en las decisiones que se toman dentro de una red y, sobre todo, analizar cómo las interacciones se modifican a partir de la morfología de una red social.

Tenemos claro que una red social es un conjunto de asociaciones recurrentes entre personas ligadas por lazos familiares, culturales, laborales o afectivos. “Llegan a ser tan importantes en la medida que son los medios para la adquisición de recursos tan escasos como el capital e información” (Portes, 1999, p.12; citado en Díaz, 2009, p.10). Para fines del presente documento tomaremos la definición de red social realizada por Massey et al. (1998):

Conjunto de vínculos interpersonales que conectan a migrantes, antiguos migrantes y no migrantes en su área de origen y de destino a través de lazos de parentesco, amistad y comunidad de origen compartida (Massey et al., 1998, p.448).

El hecho de tomar como definición principal de red social lo expuesto por Massey et al. (1998) radica en que dicha definición contiene algunos aspectos fundamentales para este documento, como los siguientes:

La familia expresada a través de vínculos de parentesco.
La dimensión local materializada en las relaciones amistad y de paisanaje.
La interconexión que se produce entre las áreas de origen y destino, los migrantes de diferentes periodos y aquellos que aún no han realizado ninguna migración, pero que pueden ser potenciales migrantes.

Parte sustancial es analizar las redes sociales de los adolescentes en el proceso migratorio y particularmente las interrelaciones que se reproducen en un contexto migratorio. Como primer elemento para el análisis ya tenemos una definición de red social. En el siguiente apartado daremos cuenta del Análisis de Redes Sociales como propuesta teórica y metodológica para abordar las interrelaciones que se reproducen en una red social: análisis estructural de las redes.

2. ANÁLISIS DE REDES SOCIALES (ARS)

El Análisis de Redes Sociales (ARS) surge como una aproximación teórica y metodológica que permite analizar la composición y dinámica de una red (morfología), la centralidad de los actores, el agrupamiento y sistemas de cohesión internos y los papeles sociales diferenciados (atributos a partir de la activación de las redes sociales) (Rodríguez, 2004).

El principal interés que incentiva la propuesta del ARS radica en considerar a los fenómenos sociales como relaciones entre sujetos o entidades sociales donde lo social no se constituye, en primera instancia, mediante categorías sociales o atributos de los individuos (atributos de los actores: sexo, raza, edad, condición social, etcétera) sino por los vínculos entre actores, incluso no estando directamente relacionados.

En el origen de todo fenómeno social se encuentra la interacción social y su correlato inmediato; el hecho social. Ambos son considerados como “una entidad dual, ontológica y socialmente inseparable” (Lozares, 2005, p.10). Esta dualidad ontológica es el núcleo primigenio de lo social y, por tanto, su unidad de referencia más elemental. En palabras de Lozares (2005):

Es como un conjunto de prácticas objetivas y cognitivas de intercambio, interacciones sociales, entre agentes, personas y/o artefactos, que ponen en juego sus recursos con la intención o propósito, manifiesto o no, de captar y/o apropiarse del producto emergente, hecho social, que se genera en el propio desarrollo de la interacción (Lozares, 2005, p.10-11).

2.1 INTERACCIÓN Y HECHO SOCIAL EN EL PROCESO MIGRATORIO DE ADOLESCENTES COMO DUALIDAD ONTOLÓGICA

Tabla 1. Dualidad ontológica en el proceso migratorio de adolescentes		
1)	Interacción: Agentes marcados como prestador de servicios fronterizos (pollero, coyote, burrero, entre otros nombres) y el usuario de estos servicios (migrante o algún miembro de la red social que vincula directamente al posible migrante) y otros agentes en espera de contratar el servicio (otros migrantes con experiencia exitosa que normalmente se encuentran viviendo en Estados Unidos).	Los actores pretenden modificar su realidad a partir de este tipo de interacción.
2)	Hecho social: Todos los agentes contienen recursos propios (económicos por	Los recursos definen a los agentes.

	ejemplo) que definen al mismo usuario de los servicios y por ende, al prestador de servicios.	
3)	Interacción y hecho social: Observamos prácticas de intercambio con dos canales: subjetivo (intercambios emocionales, de cortesía, amistad, recuerdos, experiencias, etcétera) y cognitivo (intercambio de información a partir de conversación gestual o corporal y manual y a partir de “recomendaciones” normalmente exitosas al momento de cruzar la línea fronteriza).	Dualidad inseparable con una carga de <i>subjetivación</i> y otra carga <i>cognitiva</i> . Lo trascendente es que la dualidad está presente en todos los agentes que intervienen durante el proceso migratorio de los adolescentes.
4)	Interacción: La interacción lleva su propio curso de desarrollo: entrada o presentación, saludo, intercambio de información, alternativas, propuesta, oferta, contraoferta, elección, cierre del trato y posible desenlace.	Modificación permanente de la acción. No se obtienen los resultados esperados puesto que se está en un dinamismo que modifica los resultados que se habían previsto.
5)	Hecho social: Al tratarse de una actividad considerada como de alto riesgo; es la misma red social la que fortalece el trato o el acuerdo ya que se cuenta con experiencias previas (exitosas en cuanto al cruce fronterizo normalmente).	Se reproduce una apropiación del posible desenlace negativo; hecho que está como posibilidad desde el inicio de la interacción.
6)	Hecho social: Primero se desarrolla en un campo familiar, gremial, de amistad o <i>vecinaje</i> para dar paso a otro campo socio económico donde existe oferta y demanda (una especie de mercado migratorio donde se ofertan servicios para cruzar la frontera sin los documentos expeditos por la autoridad migratoria).	Campos o elementos del hecho social que constriñen la interacción: oferta y demanda de los servicios.
Los campos y contextos son los lugares de origen y destino y la condición socio-cultural de quien utiliza los servicios.		
Elaboración propia a partir de la información de Lozares, 2005.		

El ARS parte de la noción primaria de red como sistema de vínculos y ligas entre nodos o entidades sociales, y parte de los vínculos como estructuras de comunicación interpersonal, aunque actualmente se considera que los nodos pueden ser agregados (por ejemplo organizaciones o países) o pueden ser posiciones. Si bien se supone que las estructuras de las relaciones sociales tienen un poder explicativo mayor que los atributos de los miembros que componen un sistema dado, cualquier tipo de relación social puede ser tratada como red (Luna, 2004, p.61-62).

El ARS centra su atención en las interacciones y hechos sociales; dualidad ontológica inseparable y presente en las redes sociales del proceso migratorio. La tendencia del ARS está en concebir que el mundo entero está constituido por redes y no por grupos donde las normas sociales no responden a las características de los individuos, sino a su posición dentro de las redes. Esta tendencia generaliza y expone, desde nuestro punto de vista, una debilidad: las redes sociales están constituidas por grupos y, sobre todo, por individuos con características individuales que pudieran interpretarse como elementos contextuales que marcarían diferencia.

Si bien las normas establecidas en una estructura social, como el proceso migratorio de los adolescentes, pueden determinar la posición que se ocupe dentro de una red, las características particulares del individuo juegan un papel trascendente porque el individuo es un actor histórico, cultural y sujeto social que depende de sus atributos individuales para ocupar un lugar dentro de una red. Sin embargo, el ARS sólo se enfoca en las relaciones entre entidades sociales y no en los atributos individuales.

¿Exactamente qué estudia el ARS? Por principio, se enfoca a medir los grados de centralidad y densidad (relación entre los lazos existentes y los lazos posibles) de una red y, de manera particular, el tipo de interacciones de una red donde se distinguen dos: homófilas y heterófilas. A decir de Lozares y Miquel (2011):

La Homofilia se refiere al hecho social de que se den con mayor probabilidad prácticas, hábitos, opiniones, conocimientos mutuos y relaciones comunes entre individuos con características sociales iguales como edad, género, nivel educativo, ocupación, clase social, etc. que entre diferentes atributos. Esto es, que pares de individuos equivalentes en sus atributos sociales tienen más posibilidad de tener mayor frecuencia en sus encuentros, más concordancia en sus opiniones o prácticas similares que si no se da de tal equivalencia. La mayor probabilidad de tales actividades o concordancias con los no similares o no equivalentes sería la Heterofilia (McPherson, Smith-Lovin y Cook, 2001; citado en Lozares y Miquel, 2011, p.30).

Parte sustancial del estudio del ARS es el hecho de reconocer en las redes una personalidad homofílica o heterofílica. Lo trascendente de estas dos personalidades es que existen criterios de clasificación que incrementan la misma personalidad de las redes y es en esta personalidad donde el ARS pone el acento. Un primer criterio de clasificación consiste en la distinción entre homofilia individual y estructural: “La homofilia individual se manifiesta o explica a partir de preferencias individuales. En el criterio estructural las relaciones homofílicas están constreñidas por características, contextos o situaciones externas a los individuos; algunos ejemplos son la localización geográfica, ocupación, lugar de trabajo, etc.” (Lozares y Miquel, 2011, p.30).

Los criterios antes mencionados contienen un valor y estatus homofílico y corresponde a la idea que es más útil interactuar con los que mantienen valores similares que con los que no, sobre todo porque interviene una razón instrumental de utilidades.

Además de la centralidad, densidad y el carácter homofílico o heterofílico de las redes sociales, el ARS se enfoca en elementos morfológicos de una red. El análisis morfológico nos permitirá entender cómo se distribuyen los bienes que contiene una red y cómo están dispuestos los actores dentro de una red, el alcance y sus límites. Adicionalmente, la morfología proporciona atributos particulares a los actores que activan o hacen uso de la red social. Se trata de atributos *a posteriori* adquiridos una vez que se desarrollan las interrelaciones entre los actores de las redes.

El ARS parte de dos estudios para determinar la distribución de los bienes en una red: el primero es el análisis de redes totales; el investigador se posiciona por fuera del universo estudiado y estudia los lazos de todos los integrantes del universo seleccionado⁵. El segundo estudio se centra en el análisis de redes egocéntricas: se plantea la red desde el punto de vista del individuo que se posiciona como *ego* (en el centro). Este último tipo de estudios se ha centrado en los temas de integración social y plantea que las cuestiones de acceso a recursos están estrechamente ligadas a las formas de las redes. Sostiene que el comportamiento social se analiza mejor, estudiando cómo las redes asignan sus recursos a los miembros (Luna, 2004).

Tomando en cuenta que lo central en el ARS son las relaciones entre actores; es de suma importancia considerar la posición y el rol que juegan los participantes dentro de una red social para poder entender, por ejemplo:

⁵ Se parte de un análisis visual con ayuda de los mapas que resultan de utilizar el *software* especializado UCINET6.

- a) Las relaciones de intercambio: recurso e información, la red tiene como principal funcionalidad el intercambio de recursos porque se espera satisfacer alguna necesidad. Se participa porque se busca beneficio (negociación).
- b) También para entender la adquisición de posiciones sociales: el poder juega un papel básico porque hace la diferencia entre individuos de una red. La fuente de poder reside en las relaciones sociales (se tiene más acceso a ciertos recursos). Asimismo, el poder es considerado como formal (autoridad), poder técnico (conocimiento) y poder informal (centralidad de la persona en la red).
- c) La influencia social: se describe a partir de la imitación, la enseñanza, la persuasión y el contagio. Una de las características fundamentales es que la norma de conducta que sirve de comparación depende de la red social. El individuo se compara con esa norma y ajusta el comportamiento.

Es así como el ARS se enfoca a la morfología de una red y en los atributos que adquiere el actor cuando hace uso de la red; se apoya de herramientas matemáticas y computacionales para hacerlo. Este documento implica un esfuerzo metodológico para abordar uno de los fenómenos migratorios que ha tenido una presencia significativa en los últimos años. Se trata de la migración de niños, niñas y adolescentes. Nos posicionamos justo en el momento en que un adolescente puede tomar la decisión de migrar y analizamos las interrelaciones utilizando la propuesta teórica y metodológica del ARS. Para alcanzar nuestro objetivo, es necesario enfocarnos en los siguientes elementos que contiene toda red social (ver Tabla 2).

2.2 LAS PROPIEDADES DE UNA RED QUE SE ANALIZARÁN Y QUE FORMAN PARTE DE LA MORFOLOGÍA SON:

Tabla 2. Propiedades de una Red que serán analizadas
(estadísticas descriptivas de una red)

Elemento de análisis	Descripción y función	
Tipo de relaciones	Simétricas	Los actores son escogidos por los pares que él selecciona.
	Asimétricas	Los actores no son necesariamente escogidos por aquellos que ellos seleccionan.
Densidad	La densidad mide la proporción de relaciones existentes sobre el total de las relaciones posibles. Indica la intensidad de las relaciones en el conjunto de la red.	
Centralidad	Estudia a los actores más centrales, más prominentes, con más poder de influencia y prestigiosos. En las relaciones <i>asimétricas</i> se reconocen los indicadores: <i>outdegree</i> e <i>indegree</i> . En las relaciones <i>simétricas</i> el indicador es <i>grado</i>	

Grado (degree)	<p>(se asumen las relaciones directas que tiene cada actor).</p> <p><i>Outdegree</i>: Inicio de contacto, indica el número de conexiones o relaciones directas iniciadas por cada actor. Refleja la actividad social de cada actor como su capacidad para acceder al resto de actores.</p> <p><i>Indegree</i>: Recepción de relaciones, indica el número de actores que se relacionan de forma directa a cada actor (las veces que es elegido por los demás actores). Permite conocer a los actores más prestigiosos o de referencia para el resto de la red. Indicador que mide el prestigio y poder.</p>
Cercanía	<p>La cercanía mide la distancia media de cada actor con respecto al resto de actores de la red. Los indicadores mayores sugieren que hay una facilidad mayor de acceso al resto de los miembros de la red. Una mayor capacidad de obtener y enviar información.</p>
Intermediación	<p>Nos indica para cada actor en qué medida está en una posición intermediaria (vínculos débiles o puentes) en las comunicaciones geodésicas entre el resto de actores. Los actores con mayor intermediación tienen un gran poder porque controlan los flujos de comunicación.</p>

Elaboración propia con base en Velázquez y Aguilar, 2005.

3. METODOLOGÍA PARA EL ANÁLISIS DE REDES SOCIALES: UCINET6

“UCINET posee una plataforma para el manejo de datos y herramientas de transformación para realizar procedimientos de teoremas gráficos con un lenguaje algebraico interpuesto por matrices” (Velázquez y Aguilar, 2005, p.44). Al apoyarnos con el *software* especializado en redes sociales; la metodología se basa en el diseño de matrices para una codificación binaria que es el lenguaje que permite el *software*.

Para el espacio geográfico que se eligió en el Estado de México, se diseñó una matriz que permita identificar las redes sociales de los adolescentes con la intención de comprobar la existencia de vínculos internacionales que pudieran conectar a los actores con algún familiar o conocido que haya realizado el viaje migratorio (interrelaciones entre no migrantes, migrantes y posibles migrantes). Se construyó una secuencia lógica de diez matrices que demostraron y reafirmaron los diferentes niveles de confianza, reciprocidad y acceso a la información migratoria. Adicionalmente, las matrices diseñadas arrojan los atributos que cada actor adquiere al momento de activar su red social. Se trata de un cuestionario con diez preguntas dirigidas a los adolescentes para que seleccionen a sus compañeros con quienes les gustaría llevar a cabo cierta actividad; dichas preguntas

implican una selección basada en los papeles funcionales de los miembros del grupo que en este caso fueron los compañeros del salón de clases. Se parte del hecho que es en el salón de clases donde los adolescentes se interrelacionan con sus pares. Para reafirmar la presencia de los vínculos internacionales, también se llevaron a cabo entrevistas estructuradas y semi-estructuradas.

Como resultado de la aplicación de la herramienta; se obtuvieron dos matrices para el análisis de dos posibles redes sociales con el criterio basado en los roles funcionales de cada miembro del grupo de interés.

1. Matriz de homofilia: Red Homofílica; “[...] prácticas, hábitos, opiniones, conocimientos mutuos y relaciones comunes entre individuos con características sociales iguales como: edad, género, nivel educativo, ocupación, clase social, etcétera” (Lozares y Verd, 2011, p.30).
2. Matriz de Información migratoria: Red de información migratoria; la esencia de las redes sociales parte del supuesto que se genera un intercambio mutuo, continuo, que constituye un sistema amplio de derechos y obligaciones dentro del grupo. La información migratoria responde a la funcionalidad instrumental de las redes sociales: “La ayuda instrumental hace referencia a aspectos como proporcionar dinero, cosas agradables, servicios varios e información necesaria” (Abello y Madariaga, 1998, p.122).

Lo que se pretende es analizar las redes identificadas en el municipio a partir de los principios morfológicos en un contexto migratorio.

4. LAS REDES SOCIALES EN EL ESTADO DE MÉXICO

Acambay cuenta con un total de 60, 918 personas, de las cuales 29, 449 son hombres y 31, 469 son mujeres. De este total, 310 personas nacieron en los Estados Unidos. Asimismo, 971 personas se encuentran radicando en el país del norte.⁶

Las comunidades donde se llevó a cabo el trabajo de campo son: Juandó, San Francisco Xhasni, La Loma y Agostadero. Comunidades que se encuentran en la parte noroeste del Municipio (colinda con el Municipio de Temascalcingo y el Estado de Querétaro). Resultó de suma importancia enfocar el trabajo de campo en las comunidades con mayor presencia migratoria de todo el Municipio. Se toma la decisión a partir del Censo de Migración y Vivienda 2010 (INEGI) que ubica a las comunidades antes citadas como las de mayor presencia migratoria de habitantes y que se confirmó a partir de las entrevistas a

⁶ Todos los datos estadísticos consultados fueron revisados en: INEGI. *Censo de Población y Vivienda 2010*. Tabulados del cuestionario básico.

funcionarios municipales y población en general. Son estos personajes los que confirman que en las comunidades donde se llevó a cabo la investigación de campo están concentradas las familias que “tradicionalmente” han migrado.

A simple vista pudiera ser un número poco significativo, pero si consideramos el hecho que son 971 más 310 personas que contienen agencia propia y, por ende, un alto potencial en cuanto a las redes sociales de cada individuo, podremos darnos una idea del potencial que implica 1281 redes sociales que se multiplican exponencialmente para argumentar que los adolescentes del municipio tienen altas probabilidades para interrelacionarse con las 1281 posibles redes o vínculos internacionales.

En 2010, 6.5 por ciento de los niños y adolescentes mexicanos (menores de 19 años) tenía alguna vinculación con la migración. Esto representa un total de 2.7 millones de menores. En su mayoría son menores residentes en viviendas en donde alguno de los habitantes había migrado a Estados Unidos o que recibían remesas. (Giorguli y Gutiérrez, 2011, p.22).

4.1 REDES HOMOFÍLICAS EN ACAMBAY, ESTADO DE MÉXICO

Las relaciones que se grafican son de adolescentes que se encontraban al momento de aplicar el cuestionario. En cuanto a si se trata de relaciones asimétricas o simétricas; los hallazgos demuestran que no necesariamente el que elige será elegido por su par; por lo tanto, las relaciones que se reproducen en las comunidades del Municipio de Acambay, Estado de México, son asimétricas y están reducidas a un mismo espacio, tiempo y contexto debido a que se aplicó la herramienta de investigación a las escuelas de nivel bachillerato y nivel secundaria (15-17 años cumplidos de los actores).

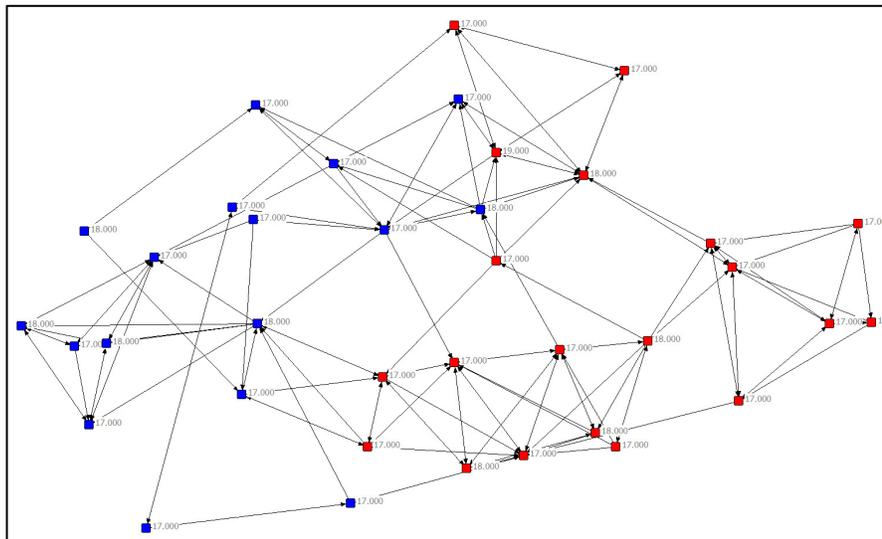


Ilustración I Red Homofílica de la Preparatoria No. 147 en Agostadero, Acambay

Por principio, tenemos que se generan relaciones asimétricas en el Municipio de Acambay, Estado de México. En la Ilustración I, se evidencia una Red Homofílica donde podemos inferir una distribución en cuanto a la característica social de género (el color rojo implica sexo femenino y el azul sexo masculino, los números son la edad de los actores). Es evidente que la Homofilia que responde a esta red está relacionada con el género de los alumnos, donde cada actor selecciona a su par considerando el género como primera característica de selección. Aunque existen relaciones donde se elige indistintamente si es hombre o mujer, los grupos que predominan están eligiendo a partir del género. A continuación, se muestran las redes homofílicas del resto de los espacios (ver Ilustraciones II, III, IV, V Y VI).

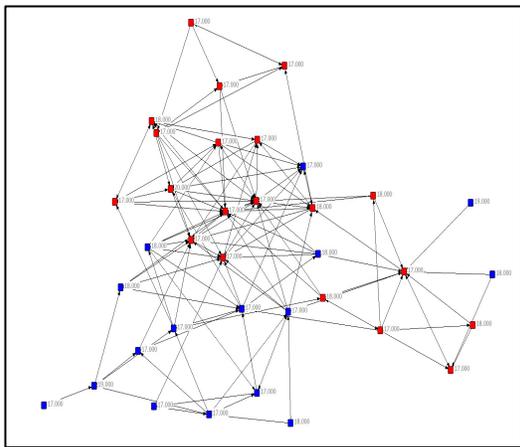


Ilustración II Red Homofílica de la Preparatoria No. 162 en la comunidad de Juandó, Acambay

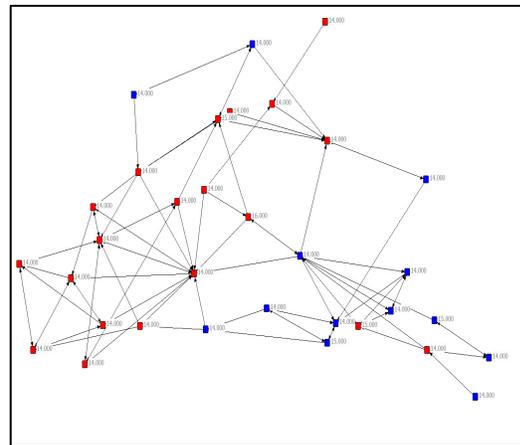


Ilustración III Red Homofílica de la Secundaria Orozco Berra en San Fco. Xhasni

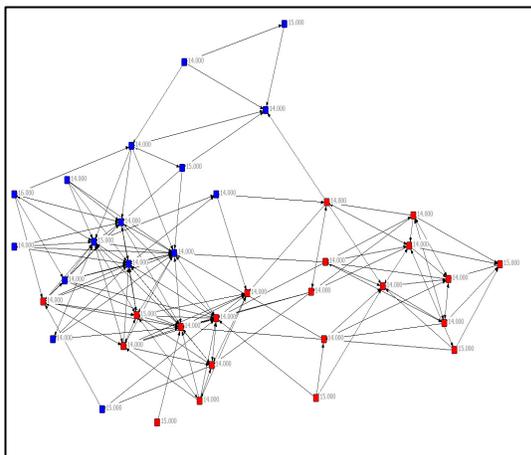


Ilustración IV Red Homofílica de la Secundaria Jorge Jiménez Cantú en Agostadero

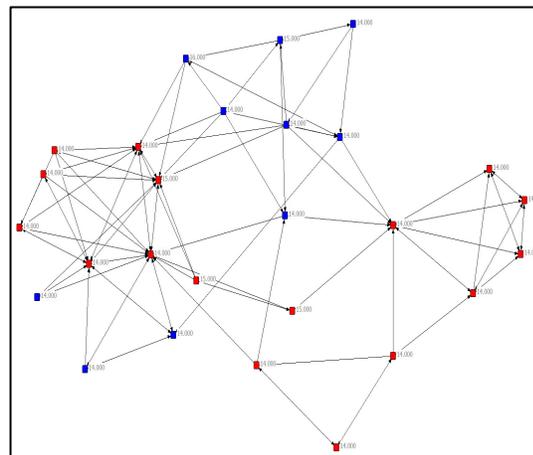


Ilustración V Red Homofílica de la Secundaria José María Morelos en La Loma

Ilustración VI Red Homofílica de la Secundaria Ignacio Ramírez en San Fco. Xhasni

A partir de los mapas o redes identificadas en las ilustraciones anteriores, podemos argumentar que existe un principio *homofílico* para interrelacionarse. Las prácticas, hábitos, opiniones, conocimientos mutuos y las relaciones se generan entre individuos con características sociales iguales como el género, edad y nivel educativo. Los pares de actores son equivalentes en sus atributos sociales y les proporciona mayores posibilidades de frecuentarse o tener algún encuentro. Hecho que comprueba la presencia de redes sociales.

Al comprobar la existencia de redes sociales, es necesario comprobar el contexto migratorio que nos interesa. El contexto migratorio implica situar a los actores en la posibilidad de realizar un viaje migratorio hacia Estados Unidos y saber si tienen, a partir de activar las redes, la posibilidad de acceder a la información necesaria para el viaje contenida en los vínculos internacionales. Lo anterior se llevó a cabo a partir de la definición de red social de Massey et al. (1998); al tratarse de vínculos interpersonales que conectan a migrantes, antiguos migrantes y no migrantes en su área de origen y de destino a través de lazos de parentesco, amistad y comunidad de origen, es necesario comprobar la presencia de esos vínculos con los adolescentes del municipio de Acambay.

De lo que se trata es de comprobar la presencia de los vínculos en territorio norteamericano. Al existir los lazos de parentesco, amistad o *paisanaje* en tierra extranjera, se parte del supuesto que son estos vínculos los que contienen la información necesaria para realizar un viaje migratorio, viaje que resultó para ellos en éxito debido a que actualmente se encuentran viviendo en Estados Unidos. No sólo se trata de comprobar la existencia de los vínculos en el extranjero, de lo que se trata es comprobar que los adolescentes tienen acceso a esos vínculos como actores de la red ya comprobada y, de ser necesario, utilizar a los vínculos en el extranjero como ayuda al momento de realizar un viaje y reproducir la información en la red social de la que forman parte.

El nivel *meso-sociológico* de las redes sociales implica enfocar nuestra atención en las interrelaciones; cuando un actor identifica a sus pares como posibles vínculos de quienes se podría valer para solicitar ayuda, se estaría frente a una activación de la interacción y hecho social (dualidad *ontológica*). Comprobar que los actores reconocen e identifican a sus compañeros que contienen esos vínculos en el extranjero, comprobaría la reproducción de las prácticas objetivas y cognitivas de intercambio entre agentes que ponen en juego sus recursos con la intención de apropiarse de la información. Para lograrlo, es necesario concentrar nuestra atención al hecho que todos los actores de la red tienen acceso a la información migratoria. Lo anterior se logra a partir de analizar la red de información migratoria que se expone a continuación (ver ilustración VII).

4.2 REDES DE INFORMACIÓN MIGRATORIA EN ACAMBAY, ESTADO DE MÉXICO

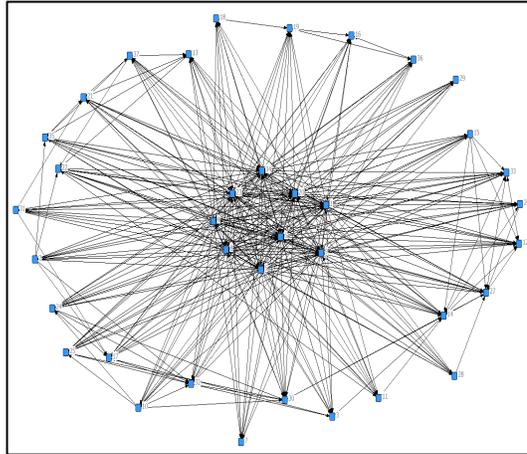


Ilustración VII Red de Información migratoria de la Preparatoria No 147

A los adolescentes del municipio se les explicó que seleccionaran a sus compañeros, de los que sabían, que tienen familia, amigos o algún conocido viviendo actualmente en Estados Unidos. Como se mencionó, se trata de comprobar la existencia de esos vínculos en el extranjero para determinar que existe la información migratoria en la red social.

La ilustración VII muestra la red de información migratoria en la preparatoria No. 147. Se trata de una red altamente conectada donde los actores seleccionaron a sus compañeros que tienen familia, amigos o algún conocido viviendo en Estados Unidos y que están representados con el número que los posiciona en una lista de asistencia. La gran mayoría de los actores sabe de alguien que tiene un vínculo en territorio extranjero y, por lo tanto, todos los participantes tienen acceso a la información migratoria si se presentara el caso.

Al momento de preparar un viaje –cualquiera que sea el motivo– cada individuo planea, con base en sus posibilidades, dicho viaje: ¿Cuánto dinero costará? ¿Dónde llegará? ¿Cuánto tiempo será necesario? etcétera. Toda planeación significa ponderar entre la inversión que se tenga que hacer y los posibles resultados esperados. En un viaje migratorio sucede lo mismo; es necesario planear y ponderar entre inversión y posibles resultados. Se busca invertir lo menos posible sobre todo porque se está frente a una incertidumbre ante el futuro inmediato. Acceder a la información implica una inversión que se tiene que considerar y es esta inversión lo que determina seleccionar la estrategia para el viaje. Por principio, se tienen que considerar el hecho de obtener la información necesaria y valiosa para un viaje migratorio y que está contenida en su red social. Sin embargo, dentro de la misma red, las *distancias* que tiene que recorrer un actor para acceder a dicho bien o recurso está condicionada por la posición que el actor tiene dentro de su red.

El ARS se apoya de estadísticas descriptivas de las redes para establecer la posición de cada actor. Se trata de atributos *a posteriori* que cada actor tiene en una red social. Los atributos también determinan al actor o actores con mayor prestigio e influencia en la red; son aquellos actores que debido a su posición dentro de la red adquieren un reconocimiento social que implica una mayor confianza en el recurso que este actor pueda tener y también de una posible influencia en la totalidad de la red: lo que estos actores digan, hagan o compartan, será poco cuestionado por los integrantes puesto son ellos mismos los que reconocen la importancia social de sus compañeros.

4.2.1 ESTADÍSTICAS DESCRIPTIVAS DE LA RED DE INFORMACIÓN MIGRATORIA (ATRIBUTOS DE LOS ACTORES)

Las estadísticas descriptivas de la red de información migratoria de la preparatoria No. 147 nos ayudarán a comprobar, con mayor precisión, si la información realmente está al alcance de todos y también a identificar a los actores con mayor prestigio e influencia social. Asimismo, podremos determinar, a partir de la posición que tenga el actor, si la inversión que se haga para obtener información será significativamente menor o mayor a los resultados esperados. Las estadísticas descriptivas se exponen en la Tabla 3.

Tabla 3. Estadísticas descriptivas de la Red de Información Migratoria de la Preparatoria No. 147

Atributo	Red de Información Migratoria (presencia de vínculos internacionales)
1. Densidad	31.3 por ciento de 417 posibles relaciones
2. Grado medio	11.2 promedio de relaciones por actor
3. Centralidad	InDegree ⁷ 16.3 por ciento la red depende de uno o varios actores. OutDegree ⁸ 70.6 por ciento la red depende de uno o varios actores.
4. Grado	Actor 14: 17 (InDegree) + 4 (OutDegree)= Grado 21 Actor 13: 12 (InDegree) + 7 (OutDegree)= Grado 19 Actor 30: 11 (InDegree) + 7 (OutDegree)= Grado 18 Actor 6: 13 (InDegree) + 36 (OutDegree)= Grado 49
5. Distancia geodésica	1 paso: 417 posibles relaciones
6. Cercanía	59 pasos el actor 14
7.	152 distancias geodésicas que atraviesan por el actor
Intermediación	No. 6

Elaboración propia con base en las estadísticas descriptivas de UCINET6

⁷ InDegree: selecciones recibidas. Se trata de los compañeros que reconocen al actor como el que tiene un vínculo en EU.

⁸ OutDegree: selecciones hechas. Se trata cuando el actor selecciona a los compañeros que sabe tienen un vínculo en EU.

El primer dato que nos arroja es la densidad de la red. Significa que de 417 posibles relaciones, se están produciendo 31.3 por ciento de un total de 37 actores. Nos dice que se trata de una red medianamente densa, lo que implica que la información que se reproduce no tiene un nivel de confianza alto. Pensamos en un nivel de confianza alto cuando la densidad supera 60 por ciento. Sin embargo, el promedio de posibles relaciones de cada actor es de 11, lo que significa que un actor tiene por lo menos 10 compañeros a los que se podría acercar para interactuar y solicitar ayuda en un viaje migratorio. Al tratarse de relaciones asimétricas⁹ la influencia de un actor sobre la red es de 70.6 por ciento; esto es, la dependencia o importancia del actor número 6 está en su capacidad de vincularse con la totalidad de los actores y, por lo tanto, la influencia del actor 6 se refleja en ese porcentaje de *OutDegree*. Por otro lado, el actor con mayor prestigio social está representado con 16.3 por ciento de centralidad o dependencia de la red; significa que 16.3 por ciento de sus compañeros lo ven como el actor a quien realmente se acercarían porque es él quien contiene la información necesaria y es reconocido por la mayoría de los actores; se trata del actor número 14.

El grado de cada actor nos indica el número de compañeros que seleccionó y el número de selecciones que recibió (*OutDegree+InDegree*). Se trata del actor más importante de la red porque tiene acceso a la totalidad de sus compañeros y la mayoría de sus compañeros lo reconocen como tal. En este caso se trata del actor 6 con grado 49 (36+13) y también el actor número 14 con grado 21 (4+17). Estamos identificando a los actores con mayor influencia en la red y son quienes ostentan el mayor nivel de confianza debido al reconocimiento de sus propios compañeros. La inversión que se tiene que hacer para interrelacionarse con ellos (actores número 6 y 14) es lo que se tiene que ponderar al momento de solicitar ayuda en un posible viaje migratorio. Se habla de inversión cuando se está frente a un intercambio recíproco de recursos que contienen los actores. En este punto las distancias o pasos que un actor tiene que hacer para llegar a los actores número 14 y 6 son considerados como inversión en cuanto a tiempo, dinero, esfuerzo y todo lo que implica una inversión de carácter social (capital cultural, social, político y económico).

El ARS arroja una estadística descriptiva que contabiliza los pasos que un actor puede dar hasta determinado protagonista. Distancias pueden existir varias, pero siempre se elige la distancia más corta y se denomina Distancia Geodésica. En la red de la preparatoria No. 147, las distancias geodésicas de un paso pueden conectar a 417 posibles relaciones; es decir, todas las posibles relaciones se pueden conectar mediante un paso: la inversión es considerablemente baja. Interrelacionarse con los actores más influyentes en la red social y a quienes se les tiene más confianza en la información necesaria para un viaje migratorio, está a un solo paso de distancia sin importar el lugar que se ocupe.

⁹ Relaciones asimétricas significa que un actor elige a otro actor y este último no tiene la obligación de seleccionar al primero. Relaciones simétricas es cuando un actor señala a otro y este último señala por obligación al primero.

Para comprobar la importancia de los actores tenemos dos atributos más: cercanía e intermediación de los actores en la red. La primera significa los pasos necesarios que un actor debe dar para estar más cerca o más lejos de la totalidad de los integrantes de la red. El actor, a partir de la cercanía con el resto de la red, accede a la información que se reproduce en la red con mayor facilidad o dificultad a partir de lo *lejos* o *cerca* que esté del resto de los actores. En este caso, el actor que está más cerca del total de los actores de la red es el número 14 con 59 pasos de distancia del total de los integrantes de la red. Significa que el actor número 14, al recorrer 59 pasos, estaría abarcando la totalidad de la red. Se reafirma la importancia del actor 14 con la capacidad que tiene de estar más cerca que el resto de integrantes.

El atributo de intermediación identifica al actor por quien *atraviesa* el mayor número de distancias geodésicas. Resulta fundamental este atributo porque identifica la base de la estructura de la red. Es decir, nos indica la capacidad que un actor tiene para conectar a varios actores. Conocer la estadística nos ayuda a identificar al actor más importante tanto para mantener la estructura conectada como para que los actores, por medio de varios pasos, puedan llegar a otros actores. Es la base de las interrelaciones porque se trata de un actor que “conecta” a sus compañeros con el resto. Además, la inversión que se puede hacer para obtener la información está condicionada por la capacidad que tiene uno o varios actores para conectar al resto. En el caso que nos ocupa, el sustento de las interrelaciones recae en el actor número 6 puesto que por él *atraviesan* 152 distancias geodésicas.

Finalmente, tenemos que los actores más importantes en la red de información migratoria de la preparatoria No. 147 son los representados con el número 14 y 6. Actores que, llegado el momento de presentarse un viaje migratorio, sus compañeros los consideran como aquellos a quienes hay que preguntarles porque contienen la información y confían en ellos. Se trata también de los actores con mayor influencia puesto que las interrelaciones (intermediación y cercanía) dependen de ellos; de manera más contundente: son estos actores los causantes de que exista la red social debido a que una estructura social depende de las interrelaciones que reproducen los actores. La dualidad ontológica de la que nos habla Lozares (2005) se refleja en la capacidad que tienen los individuos de la red para intercambiar servicios o bienes a partir de una práctica objetiva y cognitiva.

¿A qué distancia se encuentra el resto de los actores de la red de los actores número 6 y 14? Para dar respuesta a esta pregunta y analizar la posible inversión que un determinado actor tenga que hacer para estar lo más cerca de los actores protagónicos, analizaremos la ilustración VIII.

MIGRACIONES GLOBALES

REDES SOCIALES Y CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO DE MIGRANTES TRANSNACIONALES

 GEODESIC DISTANCES

 Input dataset: 4 Matriz Prepa 147 (C:\Users\orivera\Desktop\RS Tesis\Acambay UCINET\Prepa 147\4
 Matriz Prepa 147
 Output dataset: 4 Matriz Prepa 147-geo (C:\Users\orivera\Desktop\RS Tesis\Acambay UCINET\Info
 Estadística Acby\Prepa 147\Distancia Geodésica\4 Matriz Prepa 147-geo
 Transformation: No transformation
 Undefined distances: Missing values
 5 rows, 2 columns, 1 levels.

Average: 1.8
 Std Dev: 0.7

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37		
1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
2	2	0	2	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	2	2	1	2	2	3	3	3	3	3	2	3	1	3	2	1	3	2	1	3	2	
3	2	3	0	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	2	3	3	2	3	1	2	3	3	3	3	3	3	
4	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
5	5	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
6	6	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
7	7	2	2	2	2	2	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
8	8	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
9	9	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
10	10	2	2	2	2	2	2	2	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
11	11	2	2	2	2	2	2	2	1	2	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
12	12	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
13	13	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
14	14	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
15	15	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
16	16	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
17	17	1	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
18	18	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
19	19	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
20	20	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
21	21	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
22	22	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
23	23	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
24	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
25	25	4	4	4	4	4	3	4	3	4	3	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	0	4	3	4	4	2	4	1	4	4	4	4	4	
26	26	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
27	27	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
28	28	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
29	29	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
30	30	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
31	31	2	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
32	32	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
33	33	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
34	34	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
35	35	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
36	36	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
37	37	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2

37 rows, 37 columns, 1 levels.

Ilustración VIII Distancia Geodésica de la Preparatoria No. 147

En la ilustración VIII se resaltan a los actores 6 y 14 y los números que aparecen son las distancias a las que cada actor se encuentra. Por ejemplo, el actor uno (ubicado en la fila del lado izquierdo) se encuentra a un paso del actor 6 y 14, respectivamente. El actor 25 se encuentra a tres pasos de los actores con mayor influencia y prestigio social. La posible inversión que deba hacer el actor 25 es mayor a la que pudiera hacer el actor 1. Por lo tanto, al momento de ponderar los posibles resultados a partir de la inversión hecha, el actor 1 tiene una relativa ventaja.

Si bien la fila que corresponde al actor número 14 aparece en su mayoría en blanco, se debe a que el actor 14 es el de mayor prestigio social: al tratarse de relaciones asimétricas, sus compañeros lo eligieron a él y no tiene la obligación de seleccionar a quienes lo seleccionaron. En lo concerniente al Grado de los actores, se expuso que el actor 14 eligió a cuatro de sus compañeros y es esa información la que aparece en la distancia geodésica del actor 14.

MIGRACIONES GLOBALES

REDES SOCIALES Y CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO DE MIGRANTES TRANSNACIONALES

De manera complementaria se expondrán las estadísticas descriptivas del resto de las redes de información migratoria del municipio de Acambay, Estado de México en la Tabla 4.

Tabla 4. Estadísticas Descriptivas de la Red de información migratoria (presencia de vínculos internacionales).

Atributo	Prepa 162 (Fig.II)	Sec. F. Orozco Berra (Fig.III)	Sec. Jorge Jiménez Cantú (Fig. IV)	Sec. José M. Morelos (Fig. V)	Sec. Ignacio Ramírez (Fig.VI)
Cercanía (atributo individual por actor)	El actor 10 está a 120 pasos del resto de los integrantes de la red.	El actor 19 está a 96 pasos del resto de los integrantes de la red.	El actor 17 está a 57 pasos del resto de los integrantes de la red.	El actor 12 está a 49 pasos del resto de los integrantes de la red.	El actor 28 está a 927 pasos del resto de los integrantes de la red.
Distancia Geodésica (atributo general e individual de la red)	1 paso: 141 posibles relaciones 2 pasos: 236 posibles relaciones Actor 10: 19 (InDegree) + 1 (OutDegree) = Grado 20 Actor 8: 10 (InDegree) + 7 (OutDegree) = Grado 17	1 paso: 94 posibles relaciones 2 pasos: 115 posibles relaciones Actor 19: 12 (InDegree) + 1 (OutDegree) = Grado 13 Actor 5: 1 (InDegree) + 6 (OutDegree) = Grado 7	1 paso: 222 posibles relaciones 2 pasos: 239 posibles relaciones Actor 17: 18 (InDegree) + 4 (OutDegree) = Grado 22 Actor 33: 7 (InDegree) + 7 (OutDegree) = Grado 14	1 paso: 139 posibles relaciones 2 pasos: 154 posibles relaciones Actor 20: 10 (InDegree) + 4 (OutDegree) = Grado 14 Actor 13: 10 (InDegree) + 2 (OutDegree) = Grado 12 Actor 14: 1 (InDegree) + 9 (OutDegree) = Grado 10	1 paso: 67 posibles relaciones 2 pasos: 80 posibles relaciones Actor 28: 12 (InDegree) + 3 (OutDegree) = Grado 15 Actor 22: 2 (InDegree) + 5 (OutDegree) = Grado 7
Intermediación (atributo individual por actor)	436 distancias geodésicas que atraviesan por el Actor 3.	208 distancias geodésicas que atraviesan por el Actor 27	390 distancias geodésicas que atraviesan por el Actor 25	158 distancias geodésicas que atraviesan por el Actor 15	43 distancias geodésicas que atraviesan por el Actor 28
Densidad (atributo general de la red)	20.9 por ciento de un total de 263 posibles relaciones	8.4 por ciento de un total de 94 posibles relaciones	16.7 por ciento de un total de 222 posibles relaciones	19.8 por ciento de un total de 139 posibles relaciones	4.7 por ciento de un total de 67 posibles relaciones
Grado medio (atributo general de la red)	3.9 relaciones por actor	2.7 relaciones por actor	6 relaciones por actor	5.1 relaciones por actor	1.6 relaciones por actor
Centralidad (atributo general de la red)	InDegree 34.3 OutDegree 81.3	InDegree 28.8 OutDegree 94.3	InDegree 34.2 OutDegree 85.6	InDegree 19.3 OutDegree 83.2	InDegree 26.5 OutDegree 8.6

Elaboración propia con base en las estadísticas descriptivas obtenidas en el software UCINET6

Dos de los elementos importantes a resaltar es la densidad general de la red (densidad) y el promedio de posibles relaciones con las que cuenta cada actor en su respectiva red (grado medio), a partir de analizar lo densa o poco densa de la red y de las posibles relaciones que tienen los individuos; las estadísticas descriptivas nos dan la posibilidad de identificar a los actores con mayor influencia y prestigio social. Actores que posibilitan las interrelaciones y el hecho de acceder a la información migratoria contenida en la red: interacción y hecho social como dualidad ontológica de las redes de información migratoria. Parte sustancial para identificar a los actores más importantes es el determinar la centralidad de la red (centralidad *InDegree*= prestigio social; centralidad *OutDegree*= influencia sobre la red). A partir de conocer la “dependencia” de la red tanto de prestigio social como de influencia, podemos centrar nuestra atención en el Grado de los actores para identificar a los actores con mayor prestigio e influencia social de cada red ($\text{Grado} = \text{InDegree} + \text{OutDegree}$).

Una vez identificados los actores más influyentes, debemos comprobar si son realmente ellos de los que dependen las interrelaciones sociales y para lograrlo, nos apoyamos de los atributos de Centralidad e Intermediación.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

Lo que se pretende con este documento es ofrecer una propuesta metodológica para analizar las redes sociales de niñas, niños y adolescentes en un contexto migratorio. Resulta indispensable dimensionar la importancia que contienen las redes sociales en un contexto migratorio donde el actor principal de este artículo puede estar contenido en tres situaciones de vulnerabilidad: ser menor de edad, ser migrante sin documentación necesaria para ingresar o permanecer en un país extranjero y viajar solo. Se considera de suma importancia dimensionar el alcance que contienen las redes sociales para poder entender la “crisis humanitaria” de los menores migrantes que viajan solos o no. Lo anterior responde a una necesidad teórico metodológica del fenómeno migratorio *per se*. La realidad ha rebasado a la teoría y nos encontramos en una cotidianidad que exige una visión multifactorial de análisis tanto teórica como metodológicamente para abordar el fenómeno migratorio.

Debemos entender que una “crisis humanitaria” tiene su epicentro en “contextos urbanos [y no urbanos] en donde se genera un desplazamiento forzado, la progresiva pérdida de fertilidad de la tierra, el imaginario de que existen mejores oportunidades en otro espacio o territorio, la delincuencia sistemática, las altas tasas de pobreza y desempleo sumado a la ineficiencia de las políticas estatales” (Santander, 2010; citado en Harvey, 2013, p.64).

Lo que pretendemos dejar claro es que existen elementos que se han ido agudizando en las diferentes sociedades de Latinoamérica y que generan en el ser humano un colapso social y

comunitario debido a un mundo cada vez más globalizado y paradójicamente dicotómico. Una de las posibles alternativas para hacer frente a la escasez de los elementos necesarios para garantizar una calidad de vida mejor es el hecho de migrar en busca de esos elementos con los que no cuentan en su lugar de origen.

La referida “crisis humanitaria” implica a los casi 60 mil menores migrantes no acompañados que han sido detenidos por la patrulla fronteriza en Texas y Arizona en el último año fiscal estadounidense, ha causado asombro en la sociedad, en la academia y ha tomado por sorpresa a las instituciones en México y Estados Unidos. Sin embargo, el fenómeno no es nuevo (Valdéz-Gardea, 2014).

Una de las principales causas a las que se les atribuye el porqué de esta “crisis humanitaria” se debe a la tergiversación de la información que llega a los oídos de los menores de edad que buscan una calidad de vida mejor y que implica: reunificación familiar, empleo, seguridad social y física; calidad de vida *sine qua non* de cada ser humano y sobre todo de niñas, niños y adolescentes.

Uno de los medios por los que los menores obtienen información, tergiversada o no, son las redes sociales que contiene todo ser humano: redes familiares, de amigos, de paisanaje, laborales, etcétera. El compartir información en sus redes sociales familiares, de amigos, vecinos, etcétera, ha denotado en el último año la llegada de miles de menores migrantes: Imaginemos por un segundo que los actores con mayor influencia y prestigio social de cada red son individuos malintencionados o simplemente escucharon decir a “*alguien*” que cualquier niño que llegue a Estados Unidos tendrá asilo político; el alcance y capacidad de influencia que contienen sobre la red sería suficiente para llegar a cada uno de los actores. En este punto no importa el tipo de información (si es verídica o no), lo que realmente importa es realizar la menor inversión posible para obtener la información puesto que se está en una situación de vulnerabilidad de la que se requiere salir de manera inmediata. La facilidad con la que se puede reproducir la información mediante el uso de las redes sociales puede darnos pie para analizar la “crisis humanitaria” a la que se refieren los medios de comunicación. Cualquier tipo de información que se pueda obtener con la menor cantidad de inversión, resulta un oasis para quienes están muriendo de sed.

Este documento representa un esfuerzo metodológico para dimensionar el alcance que contienen las Redes Sociales de niñas, niños y adolescentes; damos por sentado que existen un sin fin de características morfológicas del fenómeno migratorio de los adolescentes y falta mucho por realizar. Sobre todo, si pensamos que el proceso migratorio implica una movilidad, una migración como tal y, por supuesto, un retorno. Lo que se pretende es dejar constancia que la realidad ha rebasado las diferentes propuestas teóricas y metodológicas que han venido abordando el proceso migratorio de niñas, niños y adolescentes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abello Llanos, R. & Madariaga Orozco, C. (1999). Las redes sociales ¿Para qué? *Psicología desde el Caribe*, (2-3), 116-135.
- Ángel del, A. L. y Rebolledo, A. (2009). Familia, remesas y redes sociales en torno a la migración en Veracruz central. *Estudios Fronterizos*, 10(19), 9-48.
- Arango, J. (2003). La Explicación teórica de las migraciones: Luz y sombra. *Migración y Desarrollo*, (1), 1-30.
- Bolíbar, M. (2011). Las asociaciones en las redes personales. ¿Mecanismo de integración de la población inmigrante? *REDES. Revista Hispana para el análisis de redes sociales*, 20 (1), 161-187. Recuperado de <https://doi.org/10.5565/rev/redes.310>
- Carnet, P. (2011). Estrategias de activación y construcción de redes sociales en la migración. El Ejemplo de los migrantes africanos clandestinizados en la frontera sur española. *REDES. Revista hispana para el análisis de redes sociales*, 20(1), 232-250.
- De Miguel Luken, V. (2006). Inmigración y redes personales de apoyo. *REDES. Revista hispana para el análisis de redes sociales*, 11(2).
- Díaz, L. M. (2009). La construcción de redes sociales y su impacto en las migraciones. *Diálogos Migrantes. Revista del Observatorio colombo-ecuatoriano de migraciones OCEMI*, (3), 8-18.
- Gallo Kampos, C. (Junio, 2005). *Niñez migrante: blanco fácil para la discriminación*. Ponencia presentada en el Seminario Internacional Sobre los Derechos Humanos de los Migrantes. Boca del Río, Veracruz.
- Giorguli, S. E. y Gutiérrez, E. (2011). Niños y jóvenes en el contexto de la migración internacional entre México y Estados Unidos. *Coyuntura Demográfica. Revista sobre los procesos demográficos en México hoy*, (1), 22-26.
- Goycochea, A. & Ramírez Gallegos, F. (2002). Se fue, ¿a volver? Imaginarios, familia y redes sociales en la migración ecuatoriana a España (1997-2000). *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, (14), 32-45.
- Harvey, J. (2013). Violencia barrial, la tensión social como crisis humanitaria. *Tesis Psicológica*, 8(1), 56-67.
- Herrera, F. F., Calderón, O. y Hernández, L. (2007). Redes que comunican y redes que enclaustran: evidencia de tres circuitos migratorios contrastantes. *Migración y Desarrollo*, (8), 3-23.

- López, G. (2005). Niños, socialización y migración a Estados Unidos en Michoacán. Princeton University, Woodrow Wilson School Public and International Affairs, Center for Migration and Development. *Working Papers* 01/2005.
- Lozares, C. (2005). Bases socio-metodológicas para el Análisis de Redes Sociales, ARS. *EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, (10), 9-35.
- Lozares, C. y Verd, J. M. (2011). De la Homofilia a la Cohesión social y viceversa. *REDES. Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales*, 20(1), 29-50.
- Luna, M. (2004). Redes sociales. *Revista Mexicana de Sociología*, 66(Número especial), 59-74.
- Massey, D., Arango, J., Graeme, H., Kovaoci, A., Pellegrino Pallermo, A. y Taylor, E. (1998). Una evaluación de la teoría de la migración internacional. El caso de América del Norte. En G. Malgesini (comp.), *Cruzando fronteras. Migraciones en el sistema mundial* (pp.189-252). Barcelona: Icara/Madrid: Fundación Hogar del Empleo.
- Mummert, G. (2009). Siblings by telephone: experiences of Mexican Children in long distance childreading arrangements. *Journal of the Southwest*, 51(4), 503-521.
- Pedroza de la Llave, S. T. y Gutiérrez, R. (2012). Los niños y niñas como grupo vulnerable: una perspectiva constitucional. En D. Valadés y R. Gutiérrez Rivas (coords.), *Derechos humanos. Memoria del IV Congreso Nacional de Derecho Constitucional III*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas.
- Pérez, M. (2003). Las Redes Sociales en la Migración Emergente de Veracruz a los Estados Unidos. *Migraciones Internacionales*, 2(1).
- Rodríguez, J. A. (2004). La red terrorista del 11M. *Reis. Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (107), 155-179.
- Valdéz-Gardea, G. C. (En prensa). Sonora en la migración internacional: la cruzada de los niños. En A. Bracamontes Sierra, G. C. Valdéz-Gardea, y A. Covarrubias Valdenebro (coords.), *Sonora 2015. Balance y perspectivas de la alternancia*. Hermosillo, Sonora, México: El Colegio de Sonora.
- Valdéz-Gardea, G. C. (Coord.). (2008a). *Achicando futuros. Actores y lugares de la migración*. Hermosillo, Sonora: El Colegio de Sonora.
- Valdéz-Gardea, G. C. (2008b). Revisando la antropología de la migración: frontera, actores y trabajo de campo. En G. C. Valdéz Gardea (coord.) *Achicando futuros. Actores y Lugares de la migración* (pp. 459-474). Sonora: El Colegio de Sonora.
- Valdéz-Gardea, G. C. (2011). *Movilización, migración y retorno de la niñez migrante*. Ponencia presentada en el Tercer Encuentro Internacional de Niñez Migrante. Hermosillo, Sonora.

- Velázquez, O. A. y Aguilar, N. (2005). *Manual Introductorio al Análisis de Redes Sociales. Medidas de centralidad. Ejemplos prácticos con UCINET 6.85 y NETDRAW 1.48.* Recuperado de: http://revista-redes.rediris.es/webredes/talleres/Manual_ARS.pdf
- Villaseñor, B. y Moreno, J. (Coords). (2006). *La esperanza truncada: menores migrantes deportados por la garita Mexicali-Calexico.* Mexicali, México: Albergue del Desierto, Centro de Reintegración Familiar de Menores Migrantes.
- Wellman, B. (1988). *El análisis estructural: del método y la metáfora a la teoría y la sustancia.* Canadá: Universidad de Toronto.

REDES SOCIALES MIGRATORIAS, DE LO LOCAL A LO REGIONAL: EL DESARROLLO DEL PROCESO MIGRATORIO EN UNA REGIÓN DE TLAXCALA

Arturo Vásquez Corona¹

RESUMEN

El fenómeno migratorio debe entenderse como un proceso, no es un hecho aislado, ni un evento aleatorio. La migración es un proceso social producto de la conjunción de las dimensiones tiempo, espacio y personas. Las redes sociales migratorias a partir de estas dimensiones permiten visualizar a la migración en un movimiento dinámico que se redimensiona y que crece.

Palabras clave: redes sociales, migración, nodos, diadas, triadas.

INTRODUCCIÓN

El estudio del fenómeno migratorio es una tarea por demás extensa, sus aristas abarcan varias disciplinas y enfoques. Los análisis, aun cuando sólo abordan tiempo y espacio con una perspectiva desde las causas o consecuencias, van incluyendo nuevos enfoques que hacen más complejo responder qué elementos detonan o permiten que la migración sea un fenómeno continuo, espacial y temporal. Seguirá estando en la mesa de reflexión qué teoría responde con mayor precisión a una pregunta de tal magnitud; que, sin ánimo de deslindar, así continuará por más tiempo. No obstante, el presente documento trata de situar el papel actual que siguen teniendo las redes sociales migratorias que explicitan, entre otras cosas, el dinamismo del proceso migratorio mexicano.

Bajo la perspectiva teórica de las redes sociales, el estudio que aquí se expone empíricamente se centra en comprender cómo las redes sociales migratorias contribuyeron a la re-dimensión geográfica del fenómeno en una región no tradicional dentro del mapa migratorio mexicano. Lo que observaremos es cómo se rebasa la "frontera" local para convertirse en un fenómeno regional de alcance internacional. Para demostrar lo anterior, abordaremos sucintamente la teoría de redes sociales enmarcada en un espacio geográfico determinado que, para efectos de esta investigación, corresponde a un municipio con grado de intensidad migratoria alta del estado de Tlaxcala, en el que se describe cómo se constituyó la red social migratoria de la localidad y cómo trascendió geográficamente abarcando a más municipios.

¹ Profesor Investigador de El Colegio de Tlaxcala A. C., correo electrónico: arturovac@coltlax.edu.mx

La investigación parte de la identificación de los actores clave en el fenómeno de la migración en la localidad de estudio. Con el uso de la teoría de redes sociales y de la teoría de grafos, se relacionó bidimensionalmente la migración en el aspecto temporal, es decir, su aparición, evolución y crecimiento, con la dimensión espacio representada en la incorporación de nuevas localidades al fenómeno. El municipio que se estudia pertenece a la Región Poniente del estado de Tlaxcala, conformada por los municipios de: Calpulalpan, Españita, Hueyotlipan, Sanctórum de Lázaro Cárdenas, Nanacamilpa de Mariano Arista y Benito Juárez.

REDES SOCIALES Y MIGRACIÓN: UN BOSQUEJO

La forma clásica de concebir a las redes sociales migratorias es a partir de comprenderlas como relaciones entre familiares y amigos que, basados en la consanguineidad, amistad y solidaridad, permiten el acceso a una red social migratoria, que además de proveer apoyo económico, o en especie, pone a disposición de sus integrantes conocimientos e información que, a través del tiempo (acumulado en experiencia por diversos actores migrantes), se convierte en el factor preponderante para emigrar e insertarse exitosamente en Estados Unidos. Las redes sociales, evidentemente, amortiguan los costes, riesgos y la ruptura que tienen los migrantes al optar por dejar el lugar de origen; lo interesante es que en estas relaciones de relaciones se determina de manera racional quiénes son los que migran y qué repercusiones tiene primeramente en las familias; así como la selección de los lugares de destino, y se establece la necesidad de mantener los vínculos del migrante con la sociedad de origen y condicionando la integración, en el sentido de seguir siendo parte de esa red, de los migrantes en la sociedad de destino (Mata, 2015). Esta complejidad, al estar incluyendo recurrentemente a diversos actores, hace que la red migratoria esté conformada por actores denominados en la literatura de grafos, nodos o actores, que al interaccionar entre ellos circula potencialmente cualquier tipo de apoyo. Al paso del tiempo y del ingreso de nuevos participantes (nodos), se forman redes y subredes, ello resulta en una mayor circulación de información y/o recursos que circulan y fluyen entre los actores.

Diversos estudios de la migración han desarrollado la teoría de redes sociales y es frecuente que en sus aportaciones se repita comúnmente dicho término. En un texto clásico de Massey (1987) el enfoque de redes se asume a partir de definir a estas como las relaciones interpersonales que vinculan a los migrantes con parientes, amigos o compatriotas que permanecen en el país de origen, señala que son una estrategia económica que tiende a aminorar los riesgos y los costos de migrar, añade que la consolidación de este tipo de redes facilita la migración y abre canales para la migración; concluye que son el componente más importante para que el fenómeno migratorio se perpetúe por sí mismo.

En este tenor, Durand (1986) señala que las redes hacen de la migración internacional algo enormemente atractivo como estrategia de diversificación de riesgos o de maximización de utilidades. Cuando las redes migratorias están bien desarrolladas, ponen al alcance de la mayoría de los miembros de la comunidad las posibilidades de obtener trabajo, y hacen de la emigración una fuente confiable y segura de ingresos. Se forman verdaderos “circuitos migratorios, por donde circulan personas, bienes, información y capitales” (Durand, 1986, p.49-68).

En otro esquema, y de carácter más holístico, la teoría de redes sociales posee un lenguaje simple (Faust, 2002), no obstante, resulta imprescindible su discernimiento para una mejor comprensión. Aunque existe una gran variedad de “conceptos”, los más frecuentemente utilizados son los siguientes: un conjunto de individuos que se encuentran relacionados en torno a sus intereses y pertenecen a uno o diversos grupos; las relaciones entre individuos definen una red. Asimismo, hay una Subred que funciona como “un subconjunto de individuos que pertenecen a una red y que por sí mismos constituyen una red” (Ibíd.). A las entidades sociales se les denominan actores y los actores pueden ser individuos, corporaciones o unidades sociales colectivas. Una red, generalmente, está conformada por el mismo tipo de actores” (Ibíd.).

Si bien es necesario concebir a la diada como el nivel básico que se encuentra en la relación que se establece entre dos actores, hay que advertir que el tipo de relación es inherente a una pareja de actores. La diada en sí corresponde a la unidad de análisis de una red. En una red bajo análisis, lo primero que se revisa son las parejas de actores diadas. En la triada interesa conocer los grupos conformados por tres actores y determinar si las triadas son transitivas, es decir, si el actor *i* es “amigo” del actor *j* y el *i* es “amigo” del actor *k*, si se trata de una triada transitiva, el actor *j* es “amigo” del actor *k* y en los tres casos las relaciones son biunívocas; en otras palabras, se conocen entre los tres actores y esto es lo que se percibe en el nivel básico de la red social y familiar.² Sin embargo, las acciones y la ubicación que cada migrante se debe realizar con relación a su contexto social, no es una situación fortuita, sino que hay tras de sí condiciones socioculturales que hacen que se conformen y expliquen así mismas las redes sociales y familiares. En esta perspectiva, la red social se debe de interpretar por la información relacional que existe y que hace que se establezcan diversos tipos de *lazos* existentes entre la entidad social y comunitaria y que delinea los atributos específicos de los actores o unidades de análisis de manera interdependiente (Sánchez, 2015).

² La conexión entre varios nodos forma una red, que posibilita a su vez la reconformación de otra o varias subredes.

Así pues, la red (o grupo) no se reduce únicamente al examen de díadas, triadas y subgrupos. Tiene que ver también con la modelación de grupos de actores y sus múltiples relaciones, un grupo es la unión de actores que tiene vínculos. El análisis de redes sociales provee, por tanto, un marco conceptual para definir términos sociales importantes, alternativas teóricas para tratar casos de actores sociales y un marco de referencia para probar nuevas teorías sobre estructuras sociales. Los métodos de la teoría de redes sociales proporcionan definiciones claras sobre mediciones de la estructura social que, de otra manera, sólo se podrían usar términos metafóricos. Si bien es cierto de las anteriores definiciones emergen términos frecuentes como actores, nodos, vínculos, parentesco, amistad, y son parte de la terminología de las redes, existen otras definiciones complementarias, que dan forma a la teoría de redes sociales, lo que nos permite llevarlas a un plano unidimensional para su modelación y apreciación.

Es pertinente, para el estudio de caso, considerar a las redes sociales con base en la clasificación en primarias y secundarias, de acuerdo con Sluzki (1996) las primeras están formadas por familiares y las segundas por amigos y conocidos, su característica es la interacción entre individuos con objetivos comunes. Además de las definiciones que se han hecho anteriormente, se puede añadir que “es un grupo de personas, miembros de una familia, amigos, vecinos u otras personas, capaces de aportar una ayuda o un apoyo virtual o real (en especie) a un individuo o una familia” (Elkaim et al., 1989, p.27). Habría que advertir que en las redes sociales el individuo se desenvuelve en una interrelación grupal y comunitaria, y que cambia recurrente, con alta, media o baja de intensidad, y esto porque comparte una serie de factores culturales, lingüísticos, religiosos y políticos, y no se aísla como una unidad independiente (Sánchez, 2015, p.38). Esto implica, por ejemplo, que las relaciones migratorias suponen un funcionamiento coordinado de personas físicamente ausentes, unas respecto a otras, y las acciones están conectadas de manera constante, por lo que se puede expandir e integrar a nuevos miembros en distintos espacios.

En este tenor, la existencia de las redes sociales migratorias, en el caso de Hueyotlipan Tlaxcala, se analizan bajo esta perspectiva, en la cual van mutando espacial y temporalmente.

NODO, DIADA Y TRIADA EN EL CASO DE HUEYOTLIPAN

La comunidad de Hueyotiplan está localizada al poniente del estado de Tlaxcala. El municipio de Hueyotlipan colinda al norte con los municipios de Tlaxco y Benito Juárez, al sur con Ixtacuixtla y Panotla, al oriente con los municipios de San Lucas Tecopilco y Xaltocan, y al poniente con los municipios de Sanctórum y Españita.

Con datos del CONEVAL (2010), la población total del municipio en 2010 fue de 13,879 personas, lo cual representó el 1.2% de la población en el estado. En 2010, 9,748 individuos, 76.5% del total de la población, se encontraban en pobreza, de los cuales 7,812 (61.3%) presentaban pobreza moderada y 1,936 (15.2%) estaban en pobreza extrema. Asimismo, la condición de rezago educativo afectó a 21.8% de la población, lo que significa que 2,772 individuos presentaron esta carencia social. Los indicadores de pobreza reflejan que 61.3% se encuentra en pobreza moderada y 15.2% en pobreza extrema.

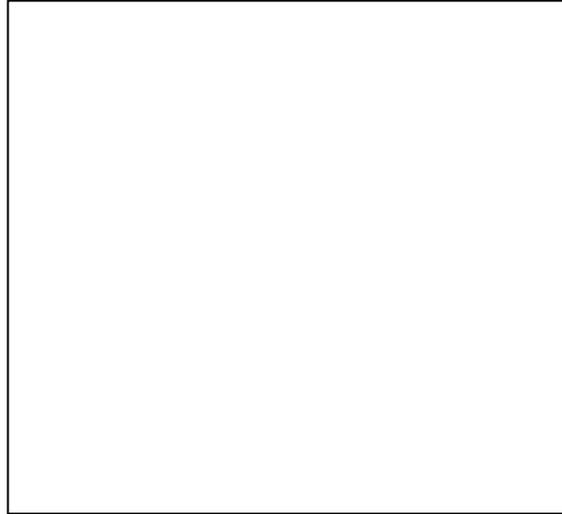
Con respecto a su dinamismo migratorio, el estudio que sirve de referente es el de Calderón Morillón (2004), en él señala que desde mediados de la década de los setenta la comunidad de Hueyotliplan se dirigía a los estados de Idaho y Wyoming, así como Arizona, New York, Florida y Utah. Sin embargo, la extensa red migratoria se enclavó en Jackson Hole, Wyoming, con permiso de trabajo H2B y como indocumentados. Asimismo, una parte ha estado participando dentro del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá.

Con base al objetivo de este documento, solo se está describiendo la constitución, inclusión y dinamismo de la red migratoria, a partir de la participación de actores que a lo largo del tiempo han incluido no sólo más actores del mismo lugar, sino que la red se ha expandido hacia otros espacios.

El primer actor migrante (de la red en estudio) salió de Hueyotliplan en 1973, a su regreso de Estados Unidos motivó e incorporó a tres familiares y un amigo, todos de la misma comunidad y, en el año 1978, la misma acción la replicaría con dos grupos más, uno de ocho personas y otro de diez, todo en el mismo año. Del segundo grupo destacan dos actores que, a continuación, en la primera figura se aprecian dos nodos más grandes, en comparación del resto. Ello significa que de ese nodo se desprenderían más actores, unidos a este a manera de interconexión. Así, se formaría un segundo actor que daría apoyo en la conformación de la diada, por su intermediación se integrarían más nodos a la red. El tercer actor, como el anterior, se sumó a la migración convirtiéndose también en el apoyo del que otras personas se valdrían para enrolarse en el fenómeno migratorio.

En esta situación se observa que la formación de la red social se integró con base en tres ejes que dan forma a la red migratoria, que a la postre se replicaría recurrentemente. Como se puede apreciar, en la siguiente figura aparece un nodo central del que desprenden varias líneas (también conocidos como lazos, que pueden ser consanguíneos o de amistad), todos están dentro de un círculo concéntrico; entre más cercanos al nodo central están, significa el orden cronológico en partir a EU.

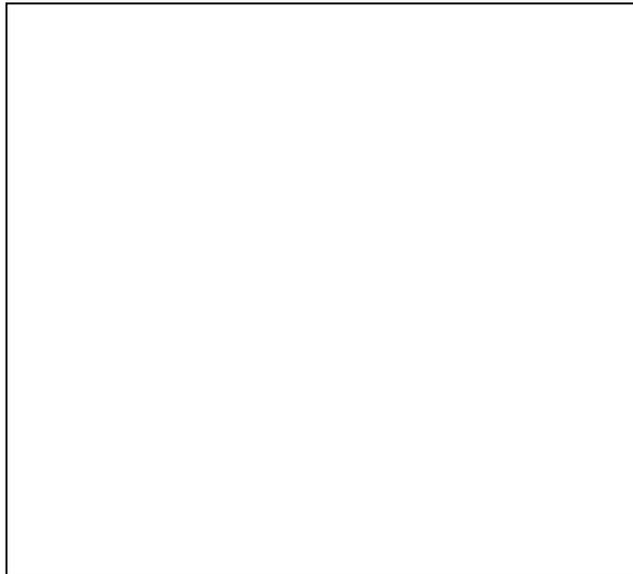
Figura 1. Red migratoria local, primaria



Fuente: Vásquez Corona, 2012.

La red social migratoria de Hueyotlipan se conformó paulatinamente, año con año, con la suma de más actores migrantes permitiría en tres años consecutivos la generación de una estructura ordenada, que de manera sistemática permitiría a sus actores la disposición de todo los recursos económicos y humanos, y de todo tipo de información al alcance de sus integrantes.

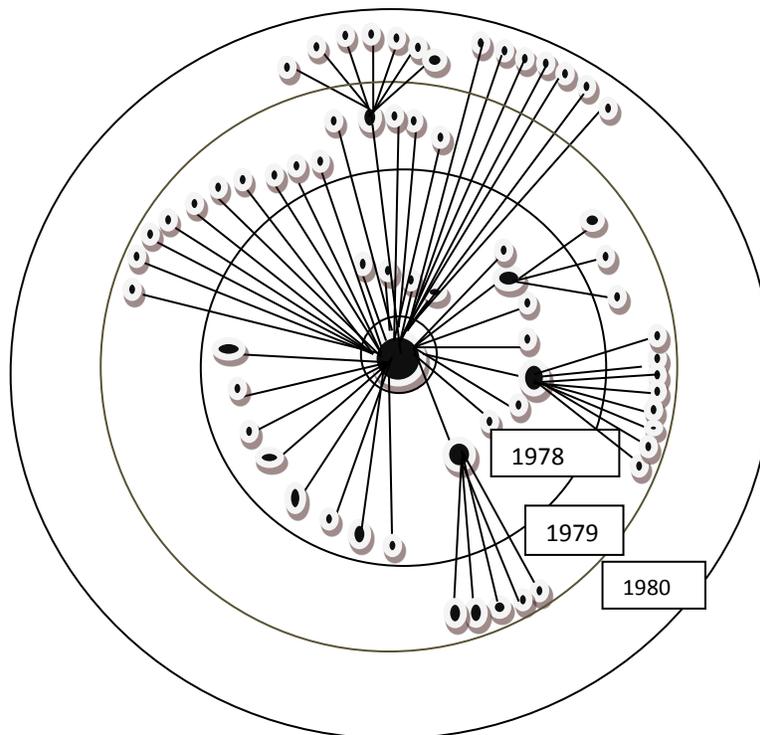
Figura 2. Red migratoria local, secundaria



Fuente: Vásquez Corona, 2012.

La expansión de la red y su crecimiento se puede explicar de la siguiente manera: primero, que cada actor tuvo la posibilidad de incorporar a más personas; segundo, que algunos actores se convirtieron en interconectores de otras personas de las que no eran familiares, pero sí amigos, y tercero, la relación que guardaban los primeros actores de Hueyotlipan con personas de otras localidades del municipio, y también de municipios aledaños. Evidentemente, las condiciones de crisis recurrentes, así como el escaso desarrollo regional potencializaron la expansión de la red social y aceptación de ver a la migración hacia Estados Unidos como una opción ante la vulnerabilidad de la población.

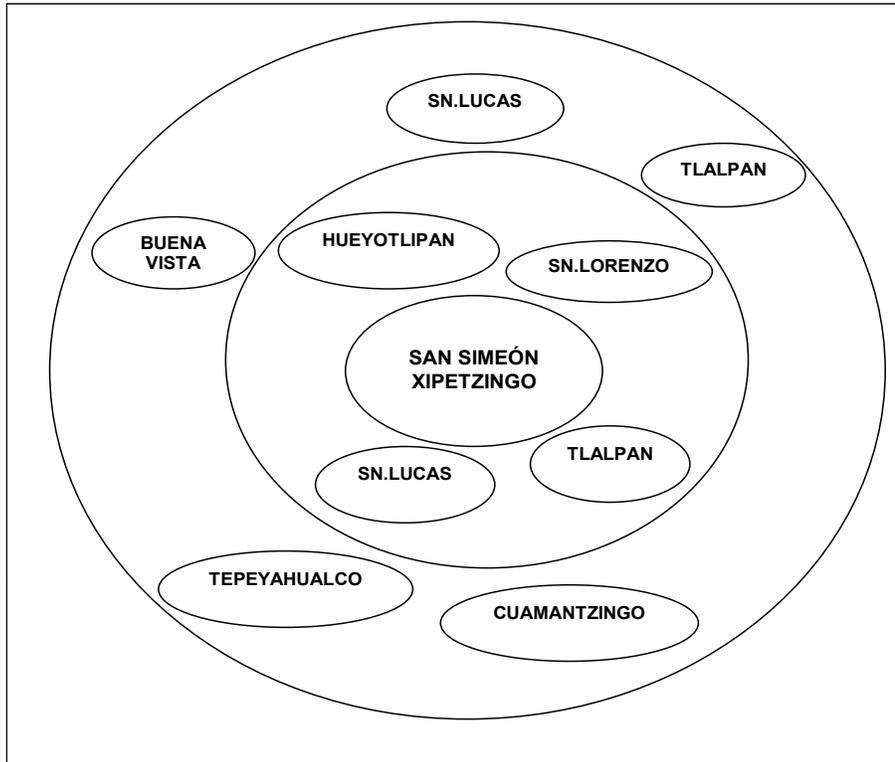
Figura 3. Dimensión temporal de la red social migratoria



Fuente: Vásquez Corona, 2012.

El proceso de expansión temporal de la red social migratoria se originó a partir de un actor radicado en San Simeón Xipetzinco, localidad de Hueyotlipan, Tlaxcala. El desarrollo del fenómeno abarcaría, además de las localidades del municipio, a otros municipios cercanos, véase la siguiente figura.

Figura 4. Dimensión espacial de la red social migratoria



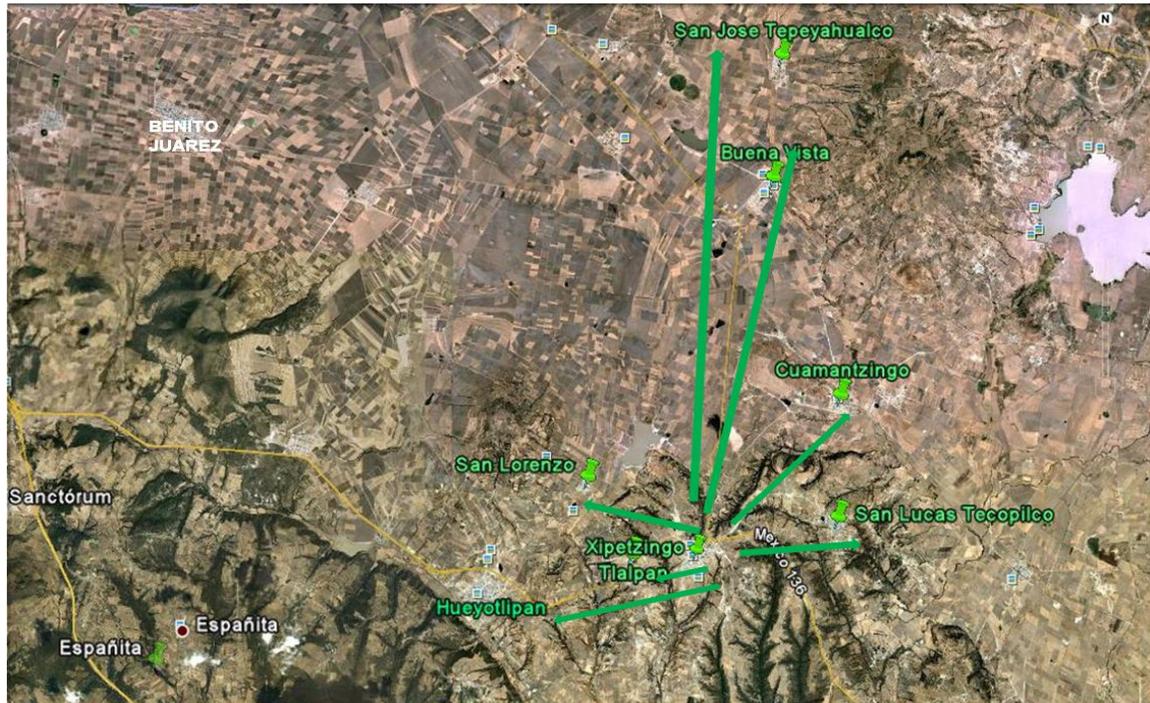
Fuente: Vázquez Corona, 2012.

La configuración migratoria, de esta manera, trasciende la localidad de Xipetzinco a otros municipios para pasar a una categoría espacial, la regional.

De esta manera, el fenómeno migratorio se desarrolla en dos dimensiones, tanto en la espacial como en la temporal, en este trabajo se propuso, al inicio, como eje de discusión precisamente el abordaje de esta transición. En la siguiente figura se puede observar el resultado de unir las dos dimensiones en una sola figura que permita ver de manera simultánea (y dar respuesta a lo planteado) cómo el fenómeno migratorio desarrolla un proceso dinámico que incorpora a más actores (nodos) a la red, pero también a más localidades y municipios. Véase Figura 5.

Tepeyahualco y Buena Vista, comunidades que ya no pertenecen al municipio de Hueyotlipan, sino a los municipios de Tlaxco (que pertenece a la región del mismo nombre), así como Cuamantzingo que pertenece a la región Apizaco, véase la siguiente figura.

Figura 6. Red social migratoria de Hueyotlipan y otras comunidades



Fuente: Elaboración propia con datos de campo 2012, con imagen de Google Earth.

De esta manera fue como inició la red social migratoria en San Simeón Xipetzingo, luego abarcó otros pueblos cercanos. A partir de 1982, el nodo (actor) central abandona el rol de líder en la red, por tanto, surgen nuevos liderazgos, aunque de facto se da una desbordada. “Sin orden” cada uno de los entonces participantes en la red se ve en la necesidad de tomar su propio rumbo, con su propia gente, la ruta y la forma de llevarlo a cabo ya estaba instruida, todo lo necesario para integrarse en el lugar de destino se poseía; la estrategia para lograrlo consistía en reproducir lo aprendido en los primeros viajes. La red entonces se expandió tanto como nuevos integrantes se unieron. Se observa que las redes sociales, y los lazos existentes, permiten comprender cómo los grupos migratorios se benefician por estar inmersos en la estructura de la misma y la manera en que puede conducirse puede llevar a la restauración, reagrupación, conclusión y resurgimiento de otras redes sociales migratorias.

Finalmente, la red social migratoria de Hueyotlipan, Tlaxcala, si bien inició en una pequeña comunidad, poco después había ganado terreno, al grado de apreciarse en un espacio más amplio, ya no sólo de Hueyotlipan, sino del estado de Tlaxcala. Las redes sociales migratorias que iniciaron en la década de los años setenta, en San Simeón Xipetzinco, habían pasado, en tres años, de lo local a un carácter regional, las redes se fueron desplazando, primero a las comunidades cercanas y luego a las más alejadas, ganando cada vez más miembros, abriendo así la posibilidad de sumar a nuevos actores y nuevas comunidades. A diferencia de Pedone (2010), se observa que los vínculos que los migrantes establecen no necesariamente obedecen a "*cadena migratoria*" como estrategia migratoria que posibilita la consolidación de una red, pero no permite la inclusión de otros miembros, sino que en su inclusión de miembros con diferentes perfiles sociodemográficos de un mismo espacio crean vínculos transnacionales sostenidos y recíprocos (Glick Shiller et al.,1992). En esta tesitura, el comportamiento de las redes sociales y familiares permite observar cambios en la inclusión de actores de una misma región, ya no sólo de una comunidad. Esto es importante porque revela la conformación de prácticas transnacionales a través del tiempo.

CONCLUSIONES

El trabajo expuesto permite concluir que son las redes sociales, a partir de los vínculos familiares y de amistad, las que permiten que la migración se expanda. Las redes sociales hicieron posible que quienes migraron lo hicieran a partir de un vínculo, con alguien de confianza: un miembro de la familia o un amigo. Se puede afirmar, por lo tanto, que son las redes las que hacen posible la incorporación económica y social a los Estados Unidos, ya que abren oportunidades (laborales), y permiten integrarse a la comunidad de destino. En esta investigación se cumple esta hipótesis porque quien llega a los Estados Unidos lo hace a invitación de alguien que está allá o por petición de alguien de la localidad. Posteriormente, este migrante recién llegado, pasado un tiempo en el que se acopla, conoce y aprende de quien lo llevó, desencadena la llegada de un actor más, ya sea familiar o amigo, y así sucesivamente, en este ciclo cada nuevo migrante desencadena la llegada de una o más personas, de esta manera es como las redes sociales reproducen el fenómeno migratorio y llegan a redimensionarse espacial y temporalmente.

La teoría de redes, sociales como paradigma explicativo del fenómeno migratorio, tiene una gran contribución, para el caso de Hueyotlipan se relaciona de manera clara. Sin las redes sociales difícilmente se podría entender y explicar la migración en Hueyotlipan y de la región; junto a la teoría de grafos fue posible plasmar una propuesta en dos dimensiones.

Al inicio de esta investigación se señaló de la existencia de un vasto material teórico y conceptual que buscan explicar las causas y otras que analizan las consecuencias, en esta investigación se puede concluir que la teoría de redes sociales no identifica causa o consecuencia alguna, sino, lo que demuestra, independientemente del motivo que dio origen al fenómeno y como la migración trascendió espacial y temporalmente. La red social de Hueyotlipan fue de tipo primario y local y con el tiempo se transformó en una red migratoria secundaria; la red no siempre fue abierta, primero añadió miembros de la familia; posteriormente incorporó a miembros de la familia ampliada como primos y tíos, lo mismo que vecinos; luego llegó a permitir el acceso a actores que tenían una mínima relación, un conocido o paisano por ejemplo; esto último permitió que se integrarían a la red actores de otras comunidades y municipios de otras regiones, desencadenando con ello, como se vio en párrafos atrás, que el fenómeno migratorio pasará de un ámbito local a un fenómeno de carácter regional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Calderón Morillón, O. (2004). *Migración trasnacional en el municipio de Hueyotlilan*. (Tesis de Maestría). Universidad Iberoamericana.
- CONEVAL. (2010). Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social. Subsecretaría de Prospectiva, Planeación y Evaluación. Recuperado de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/46937/Tlaxcala_014.pdf (consulta realizada el 4 de mayo de 2017).
- Durand, J. D. S Massey. (1986). *Clandestinos Migración México – Estados Unidos en los Albores del Siglo XXI*. U.A.Z. México.
- Elkaïm, M. et al. (1989). *Las prácticas de terapia de red*. Barcelona: Gedisa.
- Faust, K. (2002). Las redes sociales en las Ciencias Sociales y del comportamiento. En J. Gil Mendieta y Samuel Schmidt (eds.), *Análisis de Redes. Aplicaciones en Ciencias Sociales* (pp. 1-14). México: UNAM.
- Glick Schiller, N., Basch, L., & Blanc-Szanton, C. (1992). Transnationalism: A New Analytic Framework for Understanding Migration. *Annals of the New York Academy of Sciences*, 645(1), 1-24.
- Massey, D. S. et al. (1987). *Return to Aztlan. The Social Process of International Migration from Western Mexico*. Berkeley: University of California Press.
- Mata Romeu, A. (2015). Redes transnacionales como estrategia migratoria. Argelios en la Ribera del Ebro. *BARATARIA. Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales*, (20), 93-110. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=322142550006> (consulta realizada el 22 de junio de 2018).
- Pedone, C. (2010). Cadenas y redes migratorias: propuesta metodológica para el análisis diacrónico-temporal de los procesos migratorios, *EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, (19), 101-132.
- Sánchez Sánchez, E. (2015). *Migración y redes sociales. Continuidad y ruptura en las trayectorias laborales de sinaloenses en California*. México: Juan Pablos Editor/Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Sluzki, C. E. (1996). *La red social: frontera de la práctica sistémica*. Barcelona: Gedisa.
- Vásquez Corona, A. (2012). *La importancia de las redes sociales en la migración indocumentada hacia los Estados Unidos, el caso de Hueyotlilan, Tlaxcala*. (Tesis de Doctorado). El Colegio de Tlaxcala A. C.

TRABAJO E IDENTIDAD LABORAL DEL MIGRANTE: EL CASO DE TRABAJADORES MIGRANTES SINALOENSES

Ernesto Sánchez Sánchez¹
Jessica Yanet Soto Beltrán²

RESUMEN

La identidad laboral de migrantes sinaloenses en el contexto de sus relaciones laborales y sociales en el mundo del trabajo contemporáneo es un tema que se ponen a debate al redefinir cómo es y quién es el trabajador inserto en actividades no clásica-atípicas. Los trabajadores realizan un trabajo diferente al asalariado industrial, con jornadas de trabajo flexibles y discontinuas, en su mayoría no están afiliados a un sindicato y carecen de seguridad social. Este escenario es el que se observa en las trayectorias laborales de los migrantes sinaloenses radicados en Tijuana, Baja California y Bakersfield, California. En el trabajo de campo (2011-2015) se observa una dinámica laboral heterogénea en cuanto a las actividades que realizan los migrantes; rompen las trayectorias laborales al insertarse en diversos trabajos, ajenos y discontinuos a su formación en su lugar de origen, siempre apoyados por redes sociales y familiares. Sin embargo, hay una continuidad y es en la vulnerabilidad y, en su mayoría, en sus condiciones de precarización que siguen estando presentes. Con base a ello los ubicamos como “nuevos proletarios”, clase trabajadora migrante, gente que vive del trabajo y no sólo es una fracción de clase. En este sentido, se conforma que el trabajo define a una persona, por lo que las condiciones de desempleo, subempleo, autoempleo y empleo precario son parte de la identidad del trabajador migrante.

Palabras clave: migración, identidad laboral, trabajo atípico, precarización, redes sociales.

INTRODUCCIÓN

El objetivo central es analizar la identidad laboral de migrantes sinaloenses en el contexto de sus relaciones laborales y sociales. Se analizarán las trayectorias laborales de migrantes radicados en Tijuana, Baja California y Bakersfield, California; trabajos que realizaron en sus lugares de origen, así como sus redes sociales y familiares. Se busca señalar la presencia de las relaciones sociales y familiares que hace, primeramente, que la migración sea una de las opciones primarias que garanticen una supuesta mejora, con diferentes intensidades, en

¹ Profesor Investigador de Tiempo Completo de la Facultad de Estudios Internacionales y Políticas Públicas de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Líneas de investigación Trabajo, migración e inserción laboral, correo electrónico: ernestoss@uas.edu.mx

² Profesora Investigadora de Tiempo Completo de la Facultad de Estudios Internacionales y Políticas Públicas de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Líneas de investigación Desarrollo regional y distritos industriales, correo electrónico: jsotob@hotmail.com

sus condiciones de vida. Las dimensiones sociales que abarcará esta investigación son las condiciones laborales que presentan migrantes oriundos de Sinaloa, mostradas a través de entrevistas semiestructuradas realizadas para la investigación de campo en las ciudades de Bakersfield y Tijuana. Lo que presentamos son rupturas en las trayectorias laborales del migrante por la vulnerabilidad en el trabajo en la cual están insertos y, a pesar de ello, sigue existiendo una identidad como trabajador, es decir, el trabajo define a una persona, por lo que las condiciones de desempleo, subempleo, autoempleo, empleo precario y flexible edifican la identidad del trabajador migrante. El esquema metodológico se sustentó en material empírico de carácter cualitativo. Se recuperaron 15 entrevistas semiestructuradas de trabajadores migrantes sinaloense. Estas se realizaron en casas de los trabajadores y cafeterías. El trabajo de campo se efectuó no de manera continua, en California fue en 2011 y en el caso de Tijuana fue en 2015. Se seleccionó una muestra intencional de trabajadores que habían realizado diferentes actividades y que en algún momento tuvieron derechos laborales, como seguro social o sindicato. También se incluyó a gente de origen rural que durante un largo periodo se consideró así mismo como jornalero campesino y que en su condición de inserción laboral como migrante rompieron sus trayectorias y se insertaron en actividades industriales y de servicios. Estas formas de trabajar conforman su identidad laboral migratoria.

IDENTIDAD Y TRAYECTORIAS LABORALES EN TIEMPOS DE LA CRISIS DE TRABAJO

De manera sostenida, se argumenta que la identidad se cimienta en una condición relacional, muchas veces recíproca, entre diversos actores sociales. Para el caso laboral, la identidad se entiende con base en el desempeño de funciones que hace el trabajador y que de manera tradicional se construye e interpreta a partir de su condición de trabajador. Lo complejo está en el contexto actual, en el cual la flexibilización y las condiciones de vulnerabilidad moldean al trabajador gestándose una identidad que para algunos dejó de ser sostenida con base al trabajo. Con base en la lectura de Chihu (2002) consideramos que la identidad es una construcción social que se desarrolla dentro de marcos sociales, en la cual se identifica la membresía de grupo. Así pues, se conciben como miembros de un grupo o colectivo, pero a su vez no dejan de dar cierta individualidad única al "yo". Pero no es una individualidad aislada, sino, más bien, dicotómica con el entorno. Hay una identidad social y una identidad individual. La primera contempla categorías que señalan la membresía de uno con respecto a otros grupos sociales, y la segunda en función de procesos de socialización, es decir, hay en ambas definiciones internas y externas que "le dicen al actor lo que los demás actores le dicen que es" (Chihu, 2002, p.6).

Estas formas de sentirse, de ser y de ser concebidas, a su vez por otros, las tratamos de relacionar a partir de la reconversión industrial y flexibilización laboral en que se instauró desde inicios de la década de los ochenta y se gestaron nuevas categorías de trabajadores. En el proceso migratorio, encontramos esta situación, en la cual algunos trabajadores dejaron de pertenecer al mundo del trabajo industrial que durante años les permitió considerarse como obreros tradicionales, o bien a migrantes que durante en su trayectoria laboral se desempeñaron en un oficio, del cual se especializaron, pero ahora los migrantes se insertan tendencialmente entre la formalidad e informalidad, o la informalidad dentro de la formalidad, y que consolidan un escenario compartido entre vulnerabilidad y precariedad.

Esta condición es la que llama la atención sobre los cambios y las continuidades en las identidades laborales y que en la cotidianidad de los trabajadores se crean nuevas formas de manifestación y organización laboral, pero en la cual nuevamente el trabajo es el eje articulador de formas de actuar y ser.

Creemos, al igual que Martínez (2009, p.838), para el caso de ex obreros, que los trabajadores migrantes oriundos de Sinaloa, estado del noroeste de México, están inmersos en un proceso de construcción y recreación de una identidad como trabajadores que han realizado múltiples actividades, en la cual unos tratan de desprenderse de prácticas, valores y formas de pensar construidos en los anteriores trabajos, mientras que otros hacen uso de ellos, como capital humano en su (re)inserción en el mundo del trabajo. Asimismo, recuperamos lo planteado por Solís (2009) sobre el elemento del trabajo como un espacio de socialización donde se gestan procesos de cambio y adaptación en la definición que tienen de sí mismos los trabajadores en relación con las actividades que realizan, y a su relación con “los otros”, que van a ser los que los definen, los que a través de su interacción no solamente laboral y la intervención de otros sujetos, que no necesariamente son trabajadores, observa, convive y moldea una identidad diferente y características propias.

En las narraciones de los migrantes encontramos que los trabajadores, a lo largo de su trayectoria laboral, se han desenvuelto en empleos de breve duración, flexibles y que rompen con lo distintivo del trabajador explotado, que cumplía largas jornadas en un lugar determinado y con un tiempo definido, aunado a la existencia de una organización sindical clásica gremial. Como migrantes, pareciera ser que, se detecta una atomización e individualización que imposibilita crear una identidad laboral tradicional, sin embargo, no es así, hay una identidad atípica, no tradicional, que ahora se configura con base en otros esquemas de organización y producción. En este sentido, Castel (1997) y Reygadas (2002)

muestran cómo las identidades laborales son parte de una cultura interiorizada reflejada en la experiencia del trabajo, en la cual los trabajadores (re)producen y se apropian de significados que van construyendo en tiempos de incertidumbre.

Tanto Tijuana como la ciudad de Bakersfield se caracterizan por aglutinar a una migración heterogénea, esencialmente mexicana y en especial a oriundos del estado de Sinaloa. En las vidas laborales de los trabajadores, evidentemente, hay una reconfiguración de las identidades e hipotéticamente sostenemos que la continuidad de las condiciones de precarización, a pesar de contar con redes sociales y familiares, es uno de los rasgos contemporáneos que define a este trabajador. Observamos también cómo las condiciones económicas de los lugares de origen y destino muestran un paisaje laboral ecléctico y complejo, propio de la crisis del trabajo, al confluir características diversas que hacen del mundo laboral un mosaico de trayectorias laborales fragmentadas, pero continuas en su condición de trabajador. Es decir, a pesar de trabajar en diferentes actividades de sectores económicos, se continúa siendo trabajador precario.

En otro momento, se pensó que la interrelación entre dos distintas formas de vivir y ser, con un bagaje trasladado de los lugares de origen, así como una ruptura en las trayectorias laborales generaba una fragmentación que dificultaba concebir factores que definieran la identidad el trabajador (Sánchez, 2015). Esta apreciación surgió, ya que este tipo de ciudades se consideran ciudades de paso, ciudad rota, fragmentada, contrario a la ciudad generosa de oportunidades donde hay pleno empleo (Solís, 2009), y en la que desaparecían los trabajos permanentes, tradicionales, con asalariado, pero estables, en espacios fijos, con tiempo definido, con sindicatos y en la que proyectaba a largo plazo su vida laboral. Sin embargo, ahora consideramos que la identidad siempre está presente, solo que es una identidad conformada con base en trabajos atípicos, vulnerables y flexibles, en espacios diferenciados y cambiantes, como sus jornadas de trabajo.

Asimismo, observamos un desplazamiento del mundo rural, campesino, obrero, asalariado, a uno no obrero, en algunos casos de lo rural a lo urbano, esto como característica contemporánea del trabajo. Tal desplazamiento es impuesto a los trabajadores por los cambios económicos y sociales, confrontándolos con un proceso de permanente ajuste en sus vidas (Martínez, 2009). Estos cambios hacen pertinente la discusión sobre las transformaciones y las continuidades en la identidad de los trabajadores, a partir de la autodefinición de los mismos trabajadores; analizando su relación establecen con otros trabajadores, familiares y sujetos que indirectamente participan en el trabajo; comprendiendo los nuevos espacios laborales, analizando la forma en que se b“relacionan

las identidades heredadas y adquiridas en la configuración de sus vida...[por lo que] la identidad es asumida como proceso, construida en contextos particulares diferenciados y en donde los individuos juegan un papel relevante en la conformación de su propia vida” (Martínez, 2009, p.839).³

Lo anterior sirve para delinear que la identidad del migrante se establece con la construcción y reconocimiento de ser diferentes, pero, a su vez, comparten elementos en común con otros trabajadores migrantes. Entonces, la identidad no es una determinación; la adquisición y recreación de esta, no pasa por la construcción lineal-mecánica que opera por integración sucesiva, más bien es un proceso dialéctico de relación sujeto-objeto (Martínez, 2009, p.840):

...La identidad es producto de la permanencia y el contraste, entre la similitud y la singularidad, entre la reproducción y la diferenciación. Es una noción multidimensional y contradictoria. Como una construcción activa, producto de un proceso de diferenciación que es realizado por un arreglo y una yuxtaposición de elementos heterogéneos (Martínez, 2009, p.840)

Si partimos de que la identidad se construye en función de una relación de oposición con los *otros*, las interrogantes que nos planteamos son: ¿Quiénes son los grupos de trabajadores migrantes que llegan a los lugares de destino? ¿En que trabajan? ¿Cuáles han sido sus trabajos? ¿Qué tienen en común y hace que se identifiquen así mismos?

Estas interrogantes remiten a lo que plantea Solís (2009) sobre la construcción de las identidades, partiendo de referentes empíricos sustentado en un conjunto de migrantes que han laborado en diversos trabajos dentro de diferentes sectores económicos, y en los que hay una continuidad en su vulnerabilidad, tanto en sus lugares de origen como de destino, y eso forma parte de su identidad. El reconocimiento de ellos y de otros ante su condición en el trabajo. Asimismo, es obligatorio considerar la reestructuración productiva, profundizándose con el neoliberalismo, y el grado la flexibilidad en el trabajo y precarización, como situación y condición recurrente entre los trabajadores. Al describir y analizar las trayectorias laborales⁴ se observa la discontinuidad en sus formas de trabajar,

³ Martínez (2009) recurre a Dubar (1998) para señalar una transacción entre las identidades heredadas, aceptadas o rechazadas, y las identidades proyectadas como cambio o continuidad con las identidades originarias, creando una heterogeneidad de modos de identificación, incluyendo las maneras en que los individuos definen a su trabajo.

⁴ Recurrir a las trayectorias laborales permite ver el efecto acumulado de las historias y el tiempo social personal en la cual se presentan rupturas y continuidades de los itinerarios de los trabajadores a lo largo de su vida laboral en función de otros elementos cualitativos y simbólico que se van creando en el tiempo (Coubès, 2001, p.192; Herrera, 2005, p.83). Las trayectorias laborales las consideramos a partir de la reunión de elementos de la acción social, racionales o no, que vinculan y permite, en términos metodológicos, vincular los niveles micro y macro en los procesos de estructuración ligados al mundo del trabajo. Es decir, el proyecto biográfico es entendido como las ideas y nociones de normalidad de la secuencia temporal y material de las diferentes fases de vida y las prácticas y los planes de vida correspondiente de los actores retomando sus planes y acciones individuales vinculadas al trabajo y el empleo (Herrera, 2005, p.77).

pero una continuidad en su precarización y vulnerabilidad, sin embargo, no necesariamente el trabajo, como es visto por ellos, pierde capacidad explicativa para dar sentido a la vida, sino que, en contraste con Solís (2009, p.20), esta misma condición permite proyectarse en el futuro. Por lo que la consideración de riesgo laboral e incertidumbre son parte de la definición del migrante laboral. Con la percepción e idea del trabajo como acción simbólica se facilita entender las formas identitarias en el espacio laboral; es decir, tener un abanico de distintos modelos o maneras de apropiarse del quehacer y la cultura del trabajo en espacios y tiempos determinados. Para el caso de estos trabajadores migrantes, el resultado de su inserción laboral y desenvolvimiento es un proceso de negociación de la identidad para uno mismo y para el otro, ya que sintetizan lo individual y lo colectivo, lo subjetivo y objetivo, lo biográfico y lo relacional (Solís, 2009, p.28). Es por ello que recurrimos a la propuesta de Coubès (2001) sobre las trayectorias laborales consideradas itinerarios de los trabajadores a lo largo de su vida laboral, las secuencias y facetas entre los diferentes tipos de empleo en los que sean insertados, y así identificar si son frecuentes o inexistentes y correlacionar las condiciones de estabilidad o precariedad laboral.

TIJUANA Y BAKERSFIELD: DOS LUGARES DIFERENTES, UNA MISMA FORMA DE TRABAJO

La frontera norte, con Tijuana como referente, así como la ciudad de Bakersfield en California, son espacios idóneos para dimensionar las anteriores interrogantes y que posibilitan interpretar la (re)construcción de identidades en función de relaciones sociales y comunitarias diferenciadas que recurrentemente se modifican con base en el trabajo.

A manera de servir como contexto explicativo de la migración sinaloense hacia la frontera y los Estados Unidos, se señala que este estado del noroeste de la República Mexicana adolece un desarrollo regional, por lo que incentiva, aunado a la cultura de la migración por las redes familiares y sociales, un continuo dinamismo migratorio.

Desde hace más de una década, la economía sinaloense se ha caracterizado por un bajo crecimiento económico; 17 municipios, de un total de 18, mostraron señales de debilidad a la par de que siguen permeando como rama de especialidad de agroservicios. A inicios del siglo XXI, el PIB sinaloense se caracterizó por estar por debajo de la media nacional. Con información del INEGI (2012), para el periodo 2003-2011, la aportación más baja al PIB nacional se presentó en 2006 con 2%, y la más alta fue en 2010 con 2.10%. Para el primer

trimestre de 2013, los ocupados en la informalidad sumaron 655 580 personas, lo que representa porcentualmente el 53.4% del total de la población ocupada. Este panorama, que se presenta desde las últimas dos décadas del siglo xx, explica como el proceso migratorio se vuelve atractivo para superar las recurrentes condiciones de crisis en el estado.

Tijuana es una de las principales ciudades, no sólo de tránsito, sino de mayor atracción migratoria en el mundo. Esta misma dinámica hace que el migrante en sí mismo no sea visto como un extraño que viene a modificar la estructura socioeconómica establecida. Lo que se percibe es que el migrante se adapta y asimila. En esta convivencia se conjuga un conjunto de nociones, ideas y prácticas culturales, que forman parte de una identidad que también se enriquece por factores de corte de tipo cualitativo y simbólico que se desarrollan en el ámbito del trabajo. El municipio de Tijuana, situado en el extremo noroeste de la República Mexicana, se caracteriza como una zona fronteriza extremadamente dinámica, la región ha configurado un perfil esencialmente comercial y de servicios, un sector industrial basado en la maquila. Cerca del 32% de la población que habita este municipio es originaria de cinco estados de la República; el estado que mayor proporción tiene es Sinaloa, con 9 %, seguido de Jalisco con 7.8 %, el Distrito Federal con 4.5 %, Michoacán con 6 % y el vecino estado de Sonora apenas representa 4% (López, 2009; INEGI, 2012).

A inicios del siglo xxi, las numerosas oportunidades de empleo en la zona fronteriza del noroeste de México eran todavía un importante atractivo para la fuerza de trabajo migrante de todo el país, sin embargo, esta misma dinámica hizo que el mercado de trabajo formal de Tijuana, sostenido por una fuerte dependencia con el exterior, fuera de los más vulnerables y rompió las expectativas de bienestar y movilidad social de la población (Coubès y Silva, 2009). Así pues, desde 2008 la manufactura empezó a perder empleos. En este sentido, esto llevó a que los sistemas de flexibilidad laboral y vulnerabilidad empezarán a permear en los trabajos de migrantes en esta frontera. Asimismo, esta situación ha generado una intensidad de explotación para algunos migrantes que recurren a un segundo empleo para poder subsistir ante estas condiciones laborales. Con base en esto, Solís (2009) y Sánchez, Pintor y García (2016) señalan que Tijuana dejó de ser el imán de oro, la falsa utopía, ya que desde la década de los noventa un conjunto de factores tales como la precariedad del empleo, la exclusión social y la falta de capacidad de absorción laboral fueron lo característico en esta frontera.

El dinamismo ininterrumpido de la migración sinaloense hacia la frontera norte, con mayor concentración hacia Tijuana se presentó entre 1980 y el 2000, como efecto de los problemas en la economía regional. En 2008, se calculó que cerca de 250 mil sinaloenses habitaban, de manera fluctuante, en Baja California (Ochoa, 2010), mientras que para 2010 la Oficina de Representación del Gobierno de Sinaloa en Tijuana señalaba aproximadamente 450 mil habitantes de origen sinaloense.

Por su parte, en la ciudad de Bakersfield, perteneciente al Condado de Kern, California, habitan cerca de 335 mil habitantes, que equivale al 40% de toda la población. El *U.S. Census Bureau reportó un incremento, a partir de la década de 2000, de 35.16% en su población. La población latina, en su mayoría originaria de México y El Salvador, asciende alrededor de 81 mil, que representa el 25% de la población de la ciudad. Para 2013 había 158 344 habitantes de origen latino, que representa el 45% de la población (Census Bureau, 2007, 2013). A pesar de que estas cifras no revelan el estatus migratorio de la población latina, consideramos relevante comparar que sólo hay 8% (28 mil) de población afroamericana, ubicando, por lo tanto, a los latinos como la primera minoría.*

El Condado de Kern es considerado el cuarto principal productor agrícola y de pesca, con una fuerte actividad minera, a su vez, en Bakersfield se genera cerca del 75% de todo el petróleo del Estado de California, así como actividades de refinación y productos químicos. Esta ciudad, localidad en el centro-norte del Estado de California, se consideró una *ciudad de bonanza económica y relativa tranquilidad social. En el panorama laboral, los sinaloenses están en trabajos de meseros, músicos, babysitters (cuidadoras de niños) y en los servicios de lavandería industrial.*

En ambas ciudades, se observa que los trabajadores migrantes conviven en un mundo laboral diferente al pasado, al que veían en sus padres o que otros migrantes años atrás narraban, es decir, hay unas profundas rupturas o discontinuidades entre el mundo del trabajo asalariado industrial tradicional y el mundo laboral de la flexibilidad, de inestabilidad, precariedad y el riesgo (Beck, 1998). Si en algo se caracterizaba el mundo obrero industrial asalariado, y hasta el mismo jornalero, campesino era que confeccionaba las trayectorias laborales para una consolidación en la formación en las calificaciones, y una permanencia de larga duración en el trabajo. Esto, evidentemente, reforzaba elementos cualitativos del mundo del trabajo; las relaciones de amistad, jefe, patrón y el compañero. Esta forma de trabajar posibilitaba un “estilo de vida bien definido caracterizado por el hecho de tener un trabajo estable y de por vida, que implica espacios de recreación y de participación sindical, vida colectiva en los barrios, estatus dentro de la comunidad obrera” (Martínez, 2009, p.841). Sin embargo, en la contemporaneidad del trabajador migrante este escenario solo es parte de la nostalgia.

En otros trabajos, como los obreros en Estados Unidos y en Sinaloa como jornaleros, los trabajadores lograron establecer una identidad bien definida, producto de una serie de negociaciones legítimas que posibilitaron una fuerte integración social y solidaridad, y aunque reconocían ser explotados, estaban vinculados a un conjunto de intercambios laborales, sociales y comunitarios.

A pesar de que no es un objetivo, dentro del escrito, analizar las condiciones de movilidad social, es pertinente relacionar de manera específica esta situación, ya que se observa una ínfima movilidad y es reflejo de las condiciones de los migrantes que están intrínsecamente relacionadas con situaciones de desigualdad y de distribución, y no sólo en función del ingreso. Sostenemos esto porque la movilidad social, si la definimos como el cambio en la posición socioeconómica de las personas (CEEY, 2017), lo que vemos es sencillamente el reflejo de la desigualdad en las oportunidades laborales de un contexto en el que el progreso de los trabajadores depende más de la condición socioeconómica estructural sostenida por sus relaciones sociales y familiares.

Bajo esa concepción de la movilidad social en la estructura social, hay que situar no solamente el seguimiento de trayectorias individuales, sino ubicarlo en una serie de trabajadores agrupados en clases, identificando las condiciones de clase en su vida laboral, es decir, en función de la relación de apropiación que tienen los trabajadores con respecto a las condiciones productivas (Reyes-Hernández, Cerón y López, 2016, p.88).

La aceptación de inseguridad está en función de que el trabajador percibió, en algún momento, una condición de seguridad y movilidad social, como menciona un trabajador entrevistado: "... antes era más fácil conseguir trabajo, había mucho trabajo que se pagaba muy bien, ibas y venías y no había problema porque llegabas y te ofrecían trabajo". Ahora se desenvuelve en una situación de desventaja. En algunos escenarios, el rol de las redes sociales permite garantizar la seguridad en la inserción laboral, por ello el factor determinante de la familia, sin embargo, hay resultados negativos de las redes, al enclaustrar o delimitar la ubicación de fuerza de trabajo. Así pues, las redes sociales familiares funcionan, como estrategias de inserción de los mercados laborales, pero también repercuten en el enclaustramiento laboral (Sánchez, 2015).

En nuestro caso, el trabajador convive con una inseguridad laboral permanente, es decir, se considera una sensación subjetiva de amenaza o incertidumbre que permea con respecto a la posibilidad de continuar ocupando sus puestos de trabajo, y esto hace una disrupción en sus trayectorias laborales. Sin embargo, esto implica algo más que una sensación y aceptación que adquiere el trabajador, es decir, el trabajador percibe que en su vida laboral "la inseguridad laboral forma parte de un proceso de deterioro de las condiciones y

percepciones de bienestar recurrentemente que viven los trabajadores a partir de modificaciones en el mundo del trabajo” (Mancini, 2006, p.2).

Las trayectorias laborales creadas por los migrantes engloban normas del empleo en condiciones de crisis e inestabilidad, de allí que el establecimiento de relaciones sociales que sean complejas, y no solo se consideran las calificaciones profesionales, sino que intervienen otros factores como la percepción de desventaja y desigualdad.

En Bakersfield, los trabajadores migrantes en sus comunidades de origen eran jornaleros o hacían otras labores en la agricultura como cuidar ganado, sembrar y en su fase laboral como migrantes trabajaron inicialmente en el *field* (el campo), después de meseros, de guardias seguridad en cantinas, de cuidadoras de niños y obreros. En otros casos, el perfil sociodemográfico que tenían en Sinaloa los ubicaba como estudiantes, amas de casa, conserjes de limpieza, en trabajos de refrigeración y mantenimiento de áreas verdes. En cierta forma, se adecuan a las necesidades de los cambios en los procesos productivos y también a la dependencia de su inserción por las redes familiares, sin olvidar los efectos de las crisis recurrentes que en el caso mexicano y estadounidense modifican el escenario laboral. La lectura de Ligth, Kim y Hum (2002, p.130) mostraba esta situación, en la cual las redes son el motor primario de la migración, estas se desenvuelven dentro de los cambios en mundo laboral, y la “inmigración excedente”, al igual que el ejército industrial de reserva, ahora no necesariamente industrial, está predispuesto a la inserción disponible.

En otro momento, creíamos que las formas en que los migrantes se desenvolvían en el trabajo, hacía que su identidad fuese vulnerada por la ruptura en sus trayectorias laborales (Sánchez, 2014). Sin embargo, ahora pensamos que esa identidad no es necesariamente invisibilizada o inexistente, sino que es parte de una condición continua que ha creado y dado identidad a la clase trabajadora, precaria y excluida (Sotelo, 2015). Es decir, los trabajos atípicos no forman parte de esa invisibilidad del trabajo asalariado, de la que algunos hablan, sino en su forma de trabajar se apropian, con mayor o menor intensidad, de parte de un espacio, estableciendo, conjugando temporalidades cotidianas y en permanente (re)construcción de vínculos sociales próximos y modos de vida. Las trayectorias laborales de estos migrantes están inmersas como clase trabajadora, asalariada o no, pero explotada y vulnerada, pero no son una nueva clase, sino es parte de la clase que vive del trabajo (Antunes, 2013; Sotelo, 2015).

Por lo tanto, en las historias de vida laboral en proceso migratorio de sinaloenses, en las ciudades de estudio, observamos no sólo la ruptura en las ocupaciones que hacían en sus lugares de origen y la diversidad de trabajos que hacen en sus lugares de destino, configurándose como trabajadores atípicos, asalariados o no, y que estén en condiciones de precarización. Indudablemente, influyen el peso decisivo de las redes, al mercado y a los

cambios en los sistemas de producción y que forman parte de las trayectorias en relación con su identidad laboral. En los testimonios observamos una relación no lineal y mecánica supeditada a la oferta y demanda del mercado de trabajo. Lo que se observa en esta dinámica es una acumulación de prácticas, conocimiento y diversos aprendizajes que establecen el ser del trabajador, a pesar de su continuidad o ruptura en sus trayectorias.

MUCHOS TRABAJOS, MISMAS CONDICIONES: TRABAJANDO EN BAKERSFIELD Y TIJUANA⁵

Las experiencias de los trabajadores ya sean formales o informales, muestran elementos que les son comunes. A pesar de su condición de precarización, se ven a sí mismos como trabajadores, pero no solo por actividades productivas o servicios, sino también por elementos cualitativos como el reforzamiento del carácter, mostrado en su condición de sufrimiento, de “aguantar”, “de que no hay de otra”. Como señala Martínez (2009), en su estudio de ex-obreros, comparten un mismo pasado, un mismo presente y, seguramente, un mismo futuro. Es decir, hay un “nosotros los migrantes” que se ubica dentro del conjunto de la clase trabajadora que vive al día, sin estabilidad en el trabajo, que se mueve entre lo formal e informal, que no tiene seguridad social ni representación sindical y que se diferencian de otros trabajadores. En este escenario se establece un factor determinante para redefinir su identidad, la concepción de “nosotros” y el “ellos” se establece en relación con el significado que tiene el trabajo. No hay que olvidar que las redes facilitan la inserción laboral, también hay que considerar el proceso cambiante de las redes, que de manera velada implica la exclusión e incorporación de sus mismos miembros, y en algunos casos los resultados son contraproducentes sobre la inserción del trabajador migrante al enclaustrar en trabajos precarios (Mora, 2010) así como condiciones sociales y económicas que pueden modificar las dinámicas de las relaciones sociales y familiares.

En las narraciones de los trabajadores encontramos esta situación:

El caso de Juan, oriundo de Guamúchil, Sinaloa:

... allá trabajaba en el campo, sembraba garbanzo, maíz, frijol, mi hermano me dijo que en Tijuana se ganaba mejor, en Sinaloa me decían que no había futuro, por eso hasta me dieron ganas de irme para el otro lado, empecé trabajando en un restaurante de mesero, el mínimo ganaba y pues las propinas pero hay que repartirlas, pero el patrón le dio por cerrar y la verdad eso no me dio coraje, sino que como no me dio de alta en el seguro (IMSS) pues ni antigüedad generé... de allí me fui a vender hamburguesas en una carreta, puras desveladas y frío, el negocio ni era mío sino de un compadre y de mi carnal... después, me metí a un hotel de limpieza, y pues también la hace uno de todo allí, nunca estuve en la maquila porque dicen

⁵ Para mayor profundidad de los testimonios puede consultarse Sánchez (2015) y Sánchez, Pintor y García (2016).

que se paga muy poco, como un año y meses me fui a trabajar a otro restaurante, pero allí era desde las 5 pm hasta que cerraba, que era en la madrugada, también ganaba lo mínimo, sí teníamos seguro pero cotizábamos el mínimo... trabajo hay, pero uno se mueve entre los más inseguros.

Otro migrante narra: *Desde finales de los ochenta venía a trabajar a Tijuana, por temporadas. Antes te veían caminando y alguien te preguntaba si querías trabajar, ya no hay nada de eso ahora... hasta la maquila era atractiva... estaba dos o tres meses y me devolvía para el rancho. O si no ayudaba a mis tíos en un abarroto, o yendo a pintar y remozar casas a Playas de Tijuana; mis parientes me conseguían y pues no había problema que no te dieran seguro. Ya que me vine de manera definitiva, pues es diferente, he sido albañil, plomero, electricista, pintor y herrero. Cuando me preguntan que a qué me dedico, pues depende qué día.*

Si bien las redes sociales enclaustran y, en algún momento, ubican a los recién llegados en trabajos precarios, también el tipo de trabajo que está disponible acentúa esta condición:

... La maquila era la gran ilusión, pensaba uno que ganaría como si trabajaba en el "gabacho" y no, había chamba, pero no en empresas grandes, en unas bodeguitas allí se maquilaba, cualquier cosa, no trabajas para los japoneses o gabachos, trabajas para unos chinos o mexicanos que te pagan una miseria. Allí no necesita uno amigos ni nadie, uno va y solicita y le dan chamba, pero es bien matado, no te dejan ni ir al baño, y pues cero prestaciones o que te den una esperanza de hacer vida en ese trabajo, nada más asómese, puro morro o plebes de medio tiempo que están tres o cuatro meses y brincan para otro trabajo.

Andrés cuenta que primero llegó a Indio California: allí era trabajar en unas caballerizas, después nos cambiamos a Paramount, estuvimos como tres años trabajando en fábrica de trozas (material para construcción), trabajé cuidando vacas, y ya en Bakersfield desde que llegué en la pura construcción, se gana más, pero como ilegal pues uno sabe que en cualquier momento nos cortan el chorro, pero eso es lo que hay.

Juan: mi primer trabajo era en la maquila, después en una bodega de productos de plástico y después regresé a la maquila y ahorita ya llevo dos años aquí (restaurante). Jorge: yo sabía algo de electricidad, de eso trabajaba en Guamúchil, llegando me llevaron a una fábrica, una maquila, y empecé en armar unas cajas de plástico para productos electrónicos, pagaban lo mínimo porque según estás a prueba, después, me fui a otra maquila, era sobre fierros y láminas, doblar y galvanizar, pero igual no alcanza y le tienes que buscar. Ambos migrantes señalan que en sus trabajos, en un restaurante, no tienen prestaciones y por supuesto ni un sindicato para quejarse; su contratación fue verbal, además son músicos y tocan en una banda por la noche: en la noche nos jalamos para el Centro, y pues a veces en la madrugada

nos desocupamos. Estar batallando con borrachos, drogados, maleantes, la calle es difícil. No queda de otra, con una sola chamba no la haces. Es el mismo panorama para Jorge, que también trabaja en un restaurante de mariscos: aparte voy a trabajar a un swap meet, vendiendo ropa; si me quedo con lo del restaurante no me alcanza. Mi tirada es juntar para irme a California, un trabajo estable, aunque sea indocumentado.

Estos testimonios muestran la centralidad del trabajo en la formación de la identidad laboral. En la experiencia de los trabajadores el referente identitario sigue siendo el trabajo, lo que los ha hecho decidir emprender su proceso migratorio son sus condiciones laborales en el lugar de origen, y en el lugar de destino se asumen como trabajadores, siempre explotados y precarizados. Pasaron de pensar que iban a hacer su vida laboral en Sinaloa a considerarse como trabajadores en movimiento, no solo espacial sino también laboralmente, pero continuando con sus condiciones de vulnerabilidad y desafiliación, no ubicarse como el trabajador clásico.

Elvira: soy de la sierra, allí, pues trabaja en lo que se ocupa, en la casa, ayudando al hombre, un tiempo vendíamos queso, leche bronca. Cuando llegué a Estados Unidos me consiguieron trabajo, primero en una baker (panadería) y luego en una tienda de ropa. Después, como cinco meses anduve sin trabajo... por eso me vine a Bakersfield, pero está difícil, he trabajado desde niñera, limpieza y lavandería. Ya no es lo mismo de antes, mis tíos me decían que se ganaba y se vivía bien, pero ellos rápido arreglaron papales, uno que, de ilegal ni siquiera puede uno salir a la calle, menos que te respeten en el trabajo.

Los migrantes trabajadores atípicos rompen con la descripción dominante del trabajador y empiezan a construir sus propias fronteras, oponiéndose a las categorías o conceptualizaciones tradicionales. Como plantea Chihu (2002, p.8) “la identidad en otros grupos conlleva a distanciarse de los valores, simbologías y estructuras de significado de la cultura dominante o clásica, afirmando nuevos valores, sentimientos y estructuras”.

Otra migrante señala: *estudié contaduría, pero no terminé, cuando llegué me conseguían en un restaurante, pero como mesera o de limpieza, lo bueno era estar en la cocina que es lo que mejor paga, pero esos ya están apartados, pues yo creo que para la familia más directa, la verdad uno piensa que va a agarran más y no alcanza para los gastos de la casa. Después, me fui a vender ropa en una tienda, pero como soy indocumentada, pues a uno le dan trabajo a la palabra, nada de seguro social o con la Union (sindicatos), y ni para reclamar, deja que a uno la corran, que le echen a la migra, aquí es puro trabajo, sino no la haces, en México como quiera te las ingenias, pero aquí como todo es vigilado, todo es orden, pues se ponen difícil. Según en Bakersfield no había tanta persecución para indocumentados, pero está igual, mucho racismo, mi prima me consiguió en una lavandería, pero es igual de mal pagado y es*

muy cansado. Hay güeros que les va rebién, uno pues no, hasta los negros ganan más que uno, pero ellos no batallan con los papeles... aparte les dan ayuda de gobierno.

Arnoldo cuenta que es de Mocorito, municipio serrano de Sinaloa: *Allá hacíamos pan, coricos y quesos. Cuando llagué a Tijuana empecé en un restaurante, me recomendó mi hermana, después, mi cuñado me prestaba por horas y en la noche su taxi, no todos los días. Ya que me salí del restaurante, pusimos una carreta de tacos de carne asada, pero no pegó y me fui a trabajar de vigilante para una compañía de seguridad, allí duré como cinco meses, después me fui a trabajar a unos abarrotes de unos amigos de mi esposa que están en la Mesa de Otay y pues ahora estoy en la limpieza en un Calimax (tienda de autoservicio).*

Otro migrante señala su trayectoria: *en Culiacán era mecánico; mi tirada era Los Ángeles California, pero nunca he podido pasar, llegué y empecé en una maquila de artículos de aluminio, después me fui a otra de plásticos, y después cerraron y anduve desempleado, pero ya no quería en la maquila porque es bien mal pagado. Tengo la secundaria, un amigo de mi papá me dio chance pintando casas o remozando paredes, como medio año, después de que junté un dinero compré placas para un taxi, y aparte hago trabajos de mantenimiento, pintura y plomería, diversidad de laborales. Aquí solo hay que pensar en el trabajo, ya casi no hay tiempo de sentarse y descansar, pero cualquier jale es bienvenido pa'l bolsillo.*

Se observan situaciones similares a los hallazgos de Fernando Herrera al estudiar las trayectorias laborales de migrantes poblanos en Nueva York (2005, p.187): “las trayectorias laborales de migrantes se mueven como... una acción combinada y cambiante de las distintas instituciones sociales estructurantes de las trayectorias laborales... [en la cual]... dos instituciones son más relevantes, las redes de relaciones sociales y los esquemas de segregación”.

Queda constatando que no hay una desidentificación laboral, ya que siempre está presente la importancia de estar trabajando, a pesar de la falta de derechos laborales. Lo que sí se percibe es la aceptación de nulas las expectativas para la movilidad social y eso es lo que conlleva a que identidades se dirijan hacia lo atípico.

Hay una continua resignificación de rasgos identitarios, a partir de la relación que establecen con sus familiares, vecinos, amigos de los amigos, o parientes, y compañeros de trabajo. Esto ayuda a que se piensen así mismos como trabajadores, en continua participación con los suyos, migrantes que ayudan a otros migrantes, trabajos donde interviene la relación familiar, y entran a una dinámica de aprendizaje de nuevas formas de pensar, y esta situación procesal “involucra ajustes y adaptaciones, no solamente sobre la base de confecciones individuales de los cambios, sino también con otros significados asociados a otras personas” (Martínez, 2009, p.849). Se involucran cotidianamente con

trabajadores, amigos, familia, clientes y consumidores, con quienes comparten el mismo estatus social, condiciones de trabajo, prácticas culturales de los lugares de origen, es decir, comparten una identidad.

Son vidas de trabajo que se caracterizan por rupturas, riesgos, vulnerabilidad y flexibilidad en el mundo de trabajo. Ejecutan labores discontinuas; entre lo atípico y lo clásico, entre lo asalariado y no asalariado. Y pareciera ser que los trabajadores refuerzan su identidad más allá de lo laboral, o más bien a partir de su riesgo, ya no como trabajadores permanentes, seguros y estables y que recurren a otros mecanismos, como la familia y no el sindicato, la calle y no la fábrica, algunos retoman defensa con base en su ciudadanía al reconocer derechos laborales y de ciudadanía no otorgados.

Así pues, su identidad laboral se crea, por lo que hace en su trabajo, así como por su condición, pero también, como señala (Chihu, 2002, p.7), se valida por actores con los que se está en contacto; vecinos, amigos, familiares, parientes o familia que siguen estando en sus lugares de origen, es decir, la identidad es producto de las relaciones sociales no delimitadas espacialmente. En este caso, es producto de una re-definición colectiva interna, resultado de la identificación de similitudes y de diferencias que llevan a cabo los actores a través de “las relaciones que crean con otros actores significativos, esto también crea un proceso de identificación de los que no pertenecen al grupo; es decir, se da un proceso de categorización social” (Chihu, 2002, p.7). Considerando que la flexibilidad es una característica de los mundos laborales contemporáneos, en la que se insertan los migrantes, se observa que esa forma de trabajar no solo repercute en la forma y el riesgo del migrante, sino que influye en la significación que los trabajadores le otorgan a su condición de trabajo y al espacio en el que se desenvuelven (Solís, 2009, p.41).

Se debe de considerar que la relación de trabajo-identidad implica ir más allá del grupo migratorio sinaloense, sino que se inscribe en el conjunto de transformaciones asociadas a los cambios de los sentidos del trabajo, acentuados con la globalización, la reinterpretación del espacio-tiempo y la constante redefinición de las fronteras materiales y simbólicas (Solís, 2009, p.42). Por lo que se refiere a las experiencias en el trabajo, estas hacen que su forma de identificarse muestre tensiones entre el pasado, presente y futuro. Esto se ajusta a lo que plantea Martínez (2009, p.849), a partir de la lectura que hace De Gaulejac, si ubicamos al binomio migración-trabajo como un proceso “en la que se conjuga una relación de desajuste-ajuste, desidentificación-identificación; produciéndose conflictos relacionales, afectivos, ideológicos, culturales y políticos que se cristalizan dentro de las relaciones del individuo, en su lugar y en su identidad”. Por lo tanto, para algunos migrantes hay desplazamiento de un mundo rural a uno obrero, o de uno obrero a uno no obrero-atípico, y cada trabajador se adapta forzosamente a las nuevas condiciones en las que desarrolló conocimientos, normas, habilidades y prácticas culturales. En el caso de los atípicos, estos

aprenden a relacionarse no con el patrón o jefe, sino con los clientes o transeúntes, que determinan y asignan un valor a su trabajo; otro tipo de autoempleados, de manera velada, asumen un rol de empresariedad, como las que venden ropa, perfumes, o los músicos a domicilio. Sin embargo, entran a una situación de subordinados con el cliente, con el medio ambiente, y entran en una situación de negociación en la que tienen de ceder para minimizar su vulnerabilidad.

Podemos condensar lo dicho hasta aquí en que un trabajador migrante se identifica con los cambios en lugares de origen y destino, y que se caracteriza porque entra a una situación en la que se fragmentaron las oportunidades de empleo, por lo que la proyección de vivir en su localidad por largo tiempo se difumina, el trabajo parcial ha desplazado la idea de que un trabajo apropiado es de tiempo completo y la combinación de diferentes formas de empleo modifica la idea de que el trabajo es una actividad para toda la vida (Solís, 2009, p.53), pero se sigue siendo trabajador, diferente, ahora en otras condiciones y no se está hablando de una clase nueva, sino de un novedoso tipo de trabajador asalariado, que vive en la incertidumbre, precario y explotado (Castel, 2010; Sotelo, 2015; De la Garza, 2001, 2017).

En consecuencia, a partir de la experiencia migratoria, reforzamos lo señalado por De la Garza (2001), en la cual el cambio dentro de la estructura económica generó una crisis del trabajo, en la que los servicios, dentro de la formalidad e informalidad, crearon nuevas ocupaciones, y a su vez mayor diversificación de los mercados laborales. De igual forma, los migrantes laborales han dibujado esta situación en lo que Solís (2009, p.51) denomina flexibilidad identitaria y Reygadas (2002) identidades flexibles que refleja una manera de adaptación, a partir del quehacer laboral, a la diversos escenarios cambiantes y riesgosos, por lo que los trabajadores migrantes se desenvuelven en diversas ocupaciones, y eso es lo que les da identidad, la vulnerabilidad y la ruptura en sus trayectorias laborales, pero dentro de un esquema clasista, es decir, sigue siendo la clase que vive del trabajo (Antunes, 2013).

Finalmente, el trabajador migrante, que pertenece a la clase trabajadora explotada y precaria, se enfrenta a un escenario en el que sus reivindicaciones más allá de cuestiones laborales, sino de derechos ciudadanos en la que se aglutina a sujetos, como la familia, los vecinos y la comunidad que obligan a acciones colectivas incluyentes que muestren una defensa ante la fragmentación y desaparición de organizaciones y grupos representativos de trabajadores.

CONCLUSIONES

En este artículo, se observa que en la narrativa de las trayectorias laborales migratorias se muestra no solo una ínfima movilidad social, sino que permite dilucidar las formas identitarias que crean los trabajadores, siempre ajustándose a nivel de clase, es decir, se inscriben dentro de la clase trabajadora, explotada y precarizada. Los estudios sobre trabajadores migrantes, como en este caso en Bakersfield y en la frontera norte de México, representan un referente empírico para el análisis de las identidades laborales a través de la inserción y desenvolvimiento en los mercados de trabajo. La dinámica migratoria en que se desarrollan estos trabajadores permite determinar las formas de relacionarse y percibirse como sujetos activos que utilizan sus redes familiares y sociales, que hacen posible el arribo, alojamiento e inserción laboral. Sin embargo, las redes funcionan también por las condiciones económicas de la región y de los cambios en los procesos productivos que hacen que el migrante se encuentre como empleado o trabajador en condiciones de vulnerabilidad, presentándose rupturas en sus trayectorias laborales.

A pesar de que no se profundizó en el tema de la movilidad social, el esquema intrageneracional es muestra de que las condiciones compartidas entre los grupos migratorios designan, por un lado, la ubicación de clase del trabajador y, por otro, se estructura una relación directa con la identidad. Es decir, hay una pertenencia de clase trabajadora, que por su ubicación en los procesos productivos formales-informales permite encaminar el destino de las vidas, más allá de un deseo individual. Así pues, los trabajadores migrantes se identifican con base en dos condiciones en la relación trabajo-identidad: pertenencia a una clase, trabajadora en este caso, y la posición que tienen en las relaciones sociales y laborales con otros grupos sociales.

Estos testimonios de las trayectorias del trabajador muestran una heterogeneidad de trabajadores migrantes en los espacios discontinuos, en la cual la falta de seguridad social y laboral es continua en su vida laboral. El trabajo muestra experiencias de vida, la cotidianidad y la (re)construcción de la identidad, de sentirse así mismo, pero no de manera individualizada, sino en confeccionar una forma de ser “el trabajador migrante”; lo que los mueve es el trabajo, y en función de la condición laboral determinar sus acciones y devenires. Por lo tanto, el trabajo entonces es el leitmotiv de la toma de decisiones y determina su condición social y, como menciona Marlene Solís, es un soporte de inscripción en la estructura social, definiendo el lugar que se ocupa en la división del trabajo y la participación en las redes de sociabilidad y sistemas de protección organizacional colectiva e institucional.

Algo característico, y que determina su identidad laboral, es su inscripción en la flexibilidad laboral que recrea este tipo de identidades laborales propias de trabajos atípicos, no necesariamente asalariados, en donde los trabajadores cambian o intercalan actividades dentro del sector industrial y servicios, entre lo formal y lo informal. Finalmente, el trabajo, más allá de determinar condiciones de ingresos y factores económicos, sigue apareciendo como el eje neural en la socialización y en la generación de subjetividades, simbolismos y convivencias sociales y colectivas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Antunes, R. (2013). *Los sentidos del trabajo. Ensayo sobre la afirmación y negación del trabajo*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Herramienta/Taller de Estudios Laborales.
- Beck, U. (2006). *La sociedad del riesgo: hacia una nueva modernidad*. España: Paidós Ibérica.
- Castel, R. (2010). *El ascenso de las incertidumbres. Trabajo, protecciones, estatuto del individuo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Castel, R. (1997). *Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Argentina: Paidós.
- Centro de Estudios Espinosa Yglesias. (2017). *Movilidad social en México: ¿qué es y por qué te debe importar?* Recuperado de <http://ceey.org.mx/movilidad-social-en-mexico-que-es-y-por-que-te-debe-importar/> Consultado el 10 de enero de 2018.
- Coubès, M. L. (2001). Trayectorias laborales en Tijuana ¿segmentación o continuidad entre sectores de empleo? *Trabajo*, 2(4), 189-220.
- Coubès, M. L. y Silva, A. (2009). Empleo, ingreso y familia. Evolución y crisis en Tijuana. En S. López Estrada (coord.), *Diagnóstico sobre la realidad social, económica y cultural de los entornos locales para el diseño de intervenciones en materia de prevención y erradicación de la violencia en la región norte: el caso de Tijuana, Baja California Norte*. México: Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres/ SEGOB.
- De la Garza, E. (28 de mayo de 2017). 'Trabajo no clásico', informal: el de la explotación sofisticada (I. Bustillos Zamorano, Entrevistador). *Periódico La Razón*. Recuperado de http://www.la-razon.com/suplementos/animal_politico/Trabajo-clasico-Enrique-explotacion-Modesto-Garza-Toledo-animal-politico_0_2714728540.html (consulta realizada el 2 de enero de 2018).
- De la Garza, E. (2001). Problemas clásicos y actuales de la crisis del trabajo. En *El Futuro del Trabajo. El Trabajo del Futuro*. Argentina: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20101102085819/1garza.pdf> (consultada realizada el 25 de marzo de 2011).
- Herrera Lima, F. (2005). *Vidas Itinerantes en un espacio laboral transnacional*. México: UAM-X.
- INEGI. (2005, 2010, 2012). *Censo General de Población y Vivienda*. Recuperado de http://www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2010/princi_result/cpv2010_principales_resultadosIV.pdf (consulta realizada el 10 de agosto de 2013).

- Light, I., Kim, R. y Hum, C. (2002). ¿Globalización, cadenas de vacantes o redes de migración? Empleo de inmigrantes e ingreso en Los Ángeles y su área metropolitana. En M. Gambrill (comp.), *La globalización y sus manifestaciones en América del Norte*. México: UNAM-CISAN.
- López, S. (Coord.). (2009). *Diagnóstico sobre la realidad social, económica y cultural de los entornos locales para el diseño de intervenciones en materia de prevención y erradicación de la violencia en la región norte: el caso de Tijuana, Baja California Norte*. México: Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres/ SEGOB.
- Mancini, F. (Mayo, 2006). Subjetividad e incertidumbre. Experiencias de la inseguridad laboral en México. En V Congreso Nacional de la AMET. Trabajo y Reestructuración. Los Retos del Nuevo Siglo. Oaxtepec, Morelos.
- Martínez Silva, E. (2009). Convertirse en ex obreros. La experiencia de los ex fundidores de Monterrey. *Estudios Sociológicos*, 27(81).
- Mora Salas, M. (2010). *Ajuste y empleo: la precarización del trabajo asalariado en la era de la globalización*. México: El Colegio de México.
- Ochoa Quintero, C. (2010). *Formación y desarrollo de redes sociales de migrantes sinaloenses en Tijuana, como parte de un circuito migratorio transnacional*. (Tesis de Maestría). Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Reyes-Hernández, M. S., Cerón-Vargas, J. A. y López-López, M. (2016). México: un país que no se mueve. Un análisis de movilidad social a partir de un enfoque de clases. *Panorama Económico*, 12(23), 87-122.
- Reygadas, L. (2002). ¿Identidades flexibles? Transformaciones de las fronteras de clase, etnia y género entre trabajadoras de maquiladoras. En A. Chihu (coord.), *Sociología de la identidad* (pp. 111-155). México: Porrúa.
- Sánchez, E., Pintor, R, García, I. (2016) Migración y trabajo en el norte de México: Tijuana, la frontera utópica. *Revista Inclusiones*, 3(4).
- Sánchez, E. (2015). *Migración y redes sociales: continuidad ruptura en las trayectorias laborales de sinaloenses en California*. México: Universidad Autónoma de Sinaloa/Juan Pablos Editor.
- Sánchez, E. (2014). Identidad laboral del migrante: el caso de la frontera norte y los migrantes sinaloenses. En Quinta Conferencia Binacional de Migración: "Derechos humanos de los migrantes". Mexicali, B.C.: Universidad Autónoma de Baja California-Instituto de Investigaciones Sociales.
- Solís, M. (2009). *Trabajar y vivir en la frontera. Identidades laborales en las maquiladoras de Tijuana*. México: El Colegio de la Frontera Norte/Miguel Ángel Porrúa.

USOS Y DESUSOS DE LAS REMESAS EN LA SIERRA DE CHIAPAS

Manuel de Jesús Israel Cazarez¹

Renato Pintor Sandoval²

RESUMEN

El presente trabajo analiza los efectos de la migración en las zonas rurales de Chiapas, especialmente en las zonas productoras de café, así como la identificación y uso que se les da a las remesas internacionales en las comunidades de origen de los migrantes. El objetivo es conocer en qué medida está ayudando o no la migración a las comunidades, así como también identificar las remesas y su uso, con el fin de observar si estas están apoyando al desarrollo de la comunidad, o bien, si estos recursos están ayudando a que los pobladores desatiendan sus actividades laborales y económicas; creando un nuevo asistencialismo, teniendo como sustento las remesas internacionales.

Palabras clave: remesas, usos, asistencialismo, Sierra de Chiapas, café.

INTRODUCCIÓN

Ha persistido una larga y acalorada discusión teórica sobre el impacto de las remesas en su lugar de origen, misma que se remonta hace ya varias décadas atrás. Autores como Alarcón (2004); Altamarino, (2004); Durand, (1996); Moctezuma (2003 y 2004); Lozano, (2000), entre otros, han mantenido un constante debate sobre el impacto de las remesas en las comunidades de origen, predominando tres enfoques principales.

El enfoque estructuralista predominó desde la década de los setenta hasta fines de los ochenta. Su idea principal señalaba que la migración no solo es incapaz de resolver los problemas estructurales que habían dado inicio a la misma migración, sino que además los agrava, causando distorsiones y frenando el desarrollo de las localidades receptoras de ingresos foráneos al hacerlas más dependientes del centro de la economía mundial (Peláez et al., 2013). En esa misma escuela, el énfasis que recae en las remesas, es que los remitentes han adoptado una “ética de subsistencia”: envían a sus familias sólo el dinero justo para que satisfagan sus necesidades básicas y no para consumo excesivo. Otros autores van más allá al argumentar que no hay garantía de que la migración internacional y las remesas resulten en un desarrollo de los países de origen de los migrantes. Asimismo, con frecuencia, las remesas se gastan en medios importados en vez de en los que se

¹ Estudiante del Doctorado en Estudios Regionales con Énfasis en América del Norte de la Facultad de Estudios Internacionales y Políticas Públicas de la Universidad Autónoma de Sinaloa, correo electrónico: manueluneg@hotmail.com

² Profesor Investigador de Tiempo Completo de la Facultad de Estudios Internacionales y Políticas Públicas de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I. Miembro del Cuerpo Académico de Redes Sociales y Construcción del Espacio Público, correo electrónico: rpintor@uas.edu.mx

producen en el país, atenuando el efecto multiplicador del dinero e incrementando la demanda de importaciones y la inflación.

Por su parte, el enfoque funcionalista, que predominó desde principios de los noventa hasta mediados de la década del 2000, tenía como argumento central, que las remesas podrían constituirse en instrumento o motor de desarrollo económico de las regiones de origen de los migrantes a través de su utilización como capital productivo y del consecuente surgimiento de empresas a nivel local y regional, lo cual traería un efecto multiplicador de la inversión de las remesas que se traduciría en una derrama económica para la localidad y/o región (Peláez et al., 2013). Es muy probable, que en este enfoque exista un “optimismo funcional”, en donde es común pensar que este tipo de remesas puede generar empleos y convertirse en un motor de desarrollo, sin importar los lazos afectivos con la localidad donde se invierte.

En los últimos años, se ha venido fortaleciendo la tercera línea de discusión, la crítica; esta postura, que han comenzado autores como Canales (2003) o Binford (2002), critica los argumentos estructuralistas y funcionalistas, afirmando que la migración no agrava y hace dependientes a las localidades de origen de los ingresos foráneos, pero tampoco suplen al Estado, las fallas estructurales y de mercado que empujan a la población a migrar, según los argumentos del enfoque estructuralista. Además, el enfoque crítico, cuestiona la carga otorgada a la remesa como fondo de inversión o generador del desarrollo y de mejoras en las comunidades de origen de los migrantes. Tal y como lo argumenta Peláez et al. (2013, p.294), desde un enfoque estructuralista de ver la migración y el desarrollo:

“La migración no solo es incapaz de resolver los problemas estructurales, que, precisamente, se encuentran en el origen de la emigración, sino que, además, los agrava, causando distorsiones y frenando el desarrollo de las localidades receptoras de ingresos foráneos al hacerlas más dependientes de los recursos... se entiende que la migración provoca actitudes consumistas, en esencia, "consumo ostentoso" de bienes no producidos localmente.” (Peláez et al., 2013, p.294)

En el presente trabajo, se analizan los efectos de la migración en las zonas rurales de Chiapas, especialmente en las zonas productoras de café, así como la identificación y uso de las remesas internacionales en las comunidades de origen de los migrantes. El objetivo es conocer en qué medida está ayudando o no la migración a las comunidades, así como también identificar los remitentes y su uso, con el fin de observar si estas están apoyando al desarrollo de la comunidad.

En la primera parte del trabajo, se revisa la discusión, en blanco y negro, sobre el impacto de las remesas en las comunidades de origen; posteriormente, analizamos los antecedentes de las comunidades estudiadas y su evolución migratoria a través de datos recolectados en bases de datos oficiales y datos recogidos de primera mano en censos y entrevistas realizadas en las comunidades durante el primer trimestre del año 2014. Los resultados arrojaron que las comunidades de difícil acceso en la región están siendo parcialmente abandonadas y las remesas se utilizan principalmente en el consumo doméstico y en la inversión en el campo y el hogar; si bien estas mismas no están teniendo un efecto visible en el desarrollo de las comunidades, están teniendo un efecto en las vidas de los pobladores.

¿SON LAS REMESAS UNA PALANCA COMO PALIATIVO DEL DESARROLLO?

Durante gran parte de la década de la noventa, y la primera del nuevo siglo, las remesas fueron visualizadas no por las cantidades a nivel micro, sino de forma macro, donde se constituyeron como “un eje estratégico” en la balanza de pagos en México. Su importancia, en muchos de los casos, son el medio de subsistencia para muchos hogares en México. Las remesas, son la principal fuente de subsistencia de algunas comunidades pobres. Se podría afirmar, incluso, que sin ellas muchas comunidades habrían desaparecido y sus habitantes emigrado hacia zonas más productivas. Sin embargo, al parecer se ha exagerado su importancia, como apunta Arroyo (2002), como fuente de detonador productivo y eje fundamental de desarrollo económico, pues se olvida que gran parte de ellas se destinan al autoconsumo y muchas veces no se piensa en que no todas tienen efectos y su impacto se da en diferentes grados, pero aun así, las remesas por muy diminutas que pudiera parecer, la literatura de los noventa mostro un cierto optimismo , ya que “pueden constituirse en instrumento o motor de desarrollo económico de las regiones de origen de los emigrantes a través de su utilización como capital productivo y del consecuente surgimiento de empresas a nivel local y regional.

En esa misma escuela, algunos autores coinciden que las remesas son una importante fuente de divisas y que superan los ingresos por exportaciones y los ingresos derivados de la Inversión Extranjera Directa (Cámara de Diputados, 2004). Además, “las remesas son significantes en el Producto Interno Bruto de los países de origen, en el precio del dólar y la inflación artificial” (Altamirano, 2004, p.12), se manifiestan tanto en la balanza de pagos como en las diversas regiones del país que se caracterizan por su alta emigración internacional (García, 2000). El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), alude que el monto total de esas remesas supera holgadamente al de todas las fuentes de ayuda externa para la región y en varios países constituye más de 10% del PIB, lo cual significa una parte muy importante de la economía de países subdesarrollados y del bienestar material de su sociedad. En esa misma idea, tanto el Banco Mundial (BM) y el grupo de *Global Economics*

Prospects (GEP) analizan las posibles políticas que pudieran incrementar el impacto en el desarrollo de las remesas (García Zamora, 2000 y 2005).

Como parte fundamental del GEP, considera prudente la disminución de barreras en el envío de remesas, a la vez que así se garantiza mayor competencia entre compañías dedicadas a este servicio, y se asegura que los receptores de estos recursos estén en un clima financiero estable para poder utilizarlas de manera más eficiente (Blair, 2005 y Jaramillo, 2005). Bajo esa misma escuela, pero a nivel micro, la relevancia de estas radica en que muchas familias se ven beneficiadas, ya que representa en algunas comunidades cambios económicos debido al uso productivo de las mismas, mientras que en la mayoría significan un ingreso más, y en muchos de los casos el único sustento familiar o el ingreso más representativo para el autoconsumo, generalmente se da en las comunidades más chicas, ya que “permiten la subsistencia de algunas comunidades rurales pequeñas que sin esos recursos seguramente desaparecerían” (Arroyo y Berumen, 2000, p.341). En esa idea, el Banco de México alude al respecto que estas ayudas del extranjero a nivel familiar han permitido disminuir los niveles de pobreza en segmentos importantes de la población y que han tenido un impacto favorable sobre el bienestar de las familias (Banxico, 2011).

Por otro lado, la escuela “pesimista” considera que, sin dejar de ser una bendición para muchos de los hogares en México, las remesas también han sido una maldición. Consideran que “están funcionando como un freno al desarrollo local”, como lo informa Aries Hoekman, representante en México del Fondo de la Población de la ONU: “La gente prefiere usar el dinero para comprar sus víveres en las tiendas y de repente empieza a desatender sus huertas y sus fincas familiares”, comenta el comisionado (La Jornada, 2005). Sus palabras coinciden con varios analistas como Canales (2002, 2003) y Lozano (2003), y con organizaciones como CEPAL (2000) y la Cámara de Diputados (2004), quienes apuntan que las remesas generan una dependencia muy perniciosa en los hogares que las reciben: “Sólo una pequeña proporción es orientada hacia las inversiones, como la mejora o la adquisición de una casa, o bien, el establecimiento de un pequeño negocio” (Suro, 2005, p.134).³

En este mismo sentido, Canales (2003), de forma crítica, analiza que si bien el monto es importante, pero que si se mide la cantidad global, donde se incluye el costo en educación y el de la reproducción cotidiana de los migrantes mexicanos que han partido hacia Estados Unidos, no parecen ser cubiertos por el volumen de remesas que estos migrantes envían a sus hogares (Canales, 2015, p.48-49). En otras palabras, las remesas no han cubierto el costo que significa educar y demás gastos que las familias hacen en individuos que van a partir al norte.

³ La evidencia sugiere que los miembros de los hogares receptores tienen menos incentivos para buscar otras fuentes de ingresos. Ven a las remesas como un sustituto, no como un complemento. Las destinan básicamente a la manutención familiar, no a la creación de un patrimonio.

Se ha resaltado que, dentro de los planes nacionales y estatales de desarrollo, la importancia de las remesas, como lo explica Alba (2010), donde distintos gobiernos han sugerido llevar la dimensión migratoria y sus impactos económicos a políticas económicas a través de programas, en donde se le ha llamado por migratizar las políticas de desarrollo, en donde el gobierno asume las bondades de las remesas familiares; y parte de este “optimismo funcional”, como los describe Canales (2003), donde esta visualización se centra se encuentra el famoso efecto multiplicador de las remesas en los lugares de destino. Adelman y Taylor (1990), estimaron que el efecto multiplicador de las remesas en las economías regionales era de 2.9 (esto es, por cada dólar adicional que ingresaba como remesa el producto interno bruto se incrementaba en 2.9 dólares). Por su parte, Durand et al. (1996) en su estudio de tres comunidades del Occidente de México, concluye que el efecto multiplicador de las remesas explicaba entre 51 y 93 por ciento del ingreso local.

Para Carling (2007, p.51), la magnitud y aporte de los ingresos que envían los migrantes constituyen “la centralidad que fueron adquiriendo las remesas en las agendas de las instituciones dominantes en el tema del desarrollo”. Para éstas, se comenzó a gestar un viraje hacia el terreno “más optimista de los posibles efectos que podían tener las remesas”, donde parte de ese optimismo se fundamentaba en las nuevas concepciones de la división entre consumo e inversión. En particular, la parte de las remesas que se gastaba en salud y educación era vista cada vez más como una inversión en capital humano (Reyes, 2003).

En este sentido, Castles y Delgado (2007) señalan que, en el último tramo del siglo pasado y en lo que va del presente, la relación entre migración y desarrollo se ha tornado un tema central en el debate académico y político a escala internacional. Desde distintos miradores y en atención a múltiples intereses, han tomado parte en la discusión los organismos internacionales, gobiernos de los países emisores y receptores de migrantes, centros de investigación, organizaciones de migrantes, organizaciones no gubernamentales, medios de comunicación y otros sectores sociales, institucionales y políticos.

Dentro de la escuela “pesimista”, su centralidad no se enfoca en el monto o volumen total de remesas llegadas al país, sino en el impacto social en las localidades de origen. Esta contribución económica de la migración a nivel local, ha sido evaluada negativamente, más bien bajo una visión pesimista respecto al uso de las remesas en los países de los emigrantes. Aun cuando las remesas se gastan en el consumo directo, se dice que generan pocos efectos multiplicadores directos porque crean una renovada demanda de bienes y servicios de producción local, además, en cuanto al consumo, estas tienden a gastarse en los principales centros urbanos y poco en las comunidades de origen (Lozano, 2003 y Canales, 2003).

Más allá del debate presentado, nuestra posición no pretende sumarse a una de ellas, entendemos que las remesas no forman un paquete unitario y corresponden a muy diversas formas de usos, envíos y aprovechamiento de ellas, en diferentes tiempos y lugares, mismas que exponemos en los siguientes apartados.

MIGRACIÓN Y REMESAS EN LA REGIÓN XI: "LA SIERRA MARISCAL"

Chiapas es el estado con menor diversidad en su producción. Pero también es el estado con mayor diversidad en su población. Por ejemplo, el 51% de la población de Chiapas vive en localidades rurales, en contraste con 23% en el resto de México. Coordinar más de dos millones y medio que viven en localidades con menos de 2,500 personas representa un desafío, por la dispersión y las limitaciones que impone a la adopción de sistemas de producción más complejos. Por otro lado, apenas 19% de la población vive en localidades de más de 100 mil habitantes (versus 48% en México): Tuxtla Gutiérrez, Tapachula y San Cristóbal de las Casas,⁴ las cuales concentran las mayores densidades de población. Si bien las tres ciudades presentan los mayores ingresos per cápita, las actividades económicas que las sustentan son muy distintas. La dimensión étnica⁵ es también una línea divisoria en Chiapas, no sólo por la diferencia cultural sino también por su relación con la pobreza. Luego de Oaxaca (35%) y Yucatán (33%), Chiapas cuenta con el mayor número de hablantes de alguna lengua indígena en proporción a su población total (26%), la mayor parte de la familia lingüística. Asimismo, si bien incluso los municipios más prósperos de Chiapas presentan tasas de pobreza superiores a las tasas más elevadas (por encima del 90%) se encuentran concentradas en los municipios con mayor presencia indígena. Esto sugiere que hay un Chiapas mayoritariamente mestizo y un Chiapas indígena, relativamente más pobre que el resto.

Para Chiapas, antes del año 2000, los flujos migratorios internacionales de la entidad no eran significativos en comparación con los de regiones clasificadas como "históricas" en este aspecto, como lo describe Durand (2013), sin embargo, la presencia de chiapanecos ya era notable en ciertas entidades de la federación, pero a partir de una década que recientemente se ha incorporado al éxodo migratorio entre México y Estados Unidos, entre los factores que han ayudado a esta migración chiapaneca, es la crisis del sistema productivo del café y las intensas lluvias que tuvieron lugar en 1998, mismo que hicieron de los cafetaleros, y principalmente al menos en 30 municipios chiapanecos se han incorporado a la migración a los Estados Unidos, de donde se calcula que anualmente salen 30 mil campesinos e indígenas. En 1997, Chiapas ocupaba el lugar 27 en las entidades que

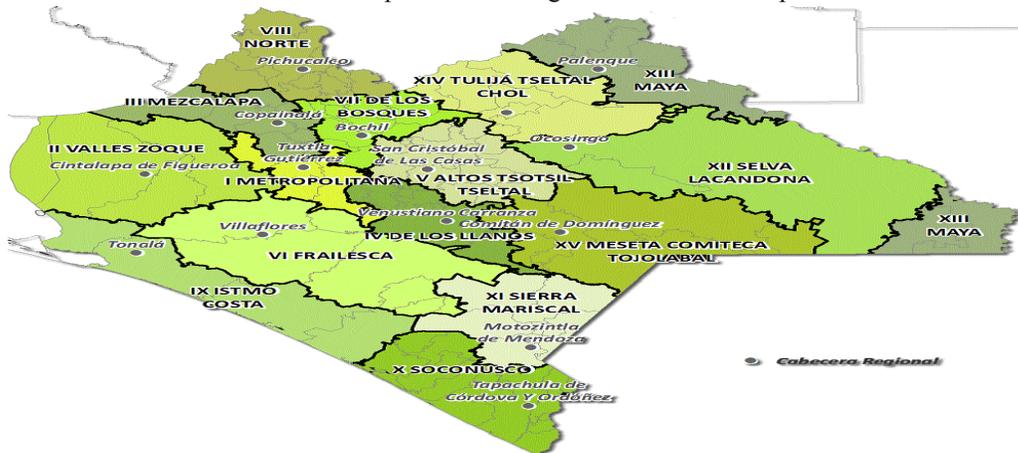
⁴ Por ejemplo, la tasa de pobreza de Tapachula y San Cristóbal de las Casas es 61% y 66% respectivamente. La única excepción es Tuxtla Gutiérrez, con una tasa de pobreza de 43%.

⁵ Las cinco lenguas indígenas más importantes en Chiapas son el Tzeltal (37% del total de hablantes indígenas), el Tzotzil (34%), el Chol (16%), el Tojolabal (5%) y el Zoque (5%), todas excepto la última pertenecen a la familia maya.

reciben remesas, en 2001 pasó a ocupar el sitio 15, en 2003 el 12 y en 2004 el 11. En el año 2003 recibió 260 millones dólares (Hernández, 2004).

Dada su configuración, la nueva regionalización que entró en vigencia en el año 2013,⁶ la región XI Sierra Mariscal quedó integrada por 10 municipios, con una extensión territorial de 4,017.42 Km², que representan el 5.47% de la superficie estatal, siendo la octava región de mayor extensión territorial en el estado. Los municipios de Chicomuselo con 978.76 km², Siltepec con 873.49 km² y Frontera Comalapa con 761.15 km², son los tres más grandes, estos representan el 65.05% de la superficie regional; mientras que La Grandeza con 52.11 km² y Bejucal de Ocampo con 77.01 km², son los municipios menos extensos y representan tan solo el 3.21% de la superficie de la región. Esta región se encuentra al sur del estado de Chiapas y tiene como principal actividad económica el cultivo y comercialización del café (Véase el siguiente mapa).

Mapa 1. Nueva Regionalización de Chiapas



Fuente: Tomado de <https://www.culturaeditores.com/regiones-chiapas>

Para llevar a cabo la presente investigación, se analizan dos comunidades pertenecientes al municipio de Motozintla. Las comunidades de Rincón del Bosque y Nueva Maravilla, la primera de difícil acceso en la zona montañosa y la segunda en las cercanías al pueblo nodal Belisario Domínguez.

En cuanto a la densidad poblacional, desde la década de los noventa, hasta el 2010, basados en las publicaciones de los Censos de Población y Vivienda 1990, 2000 y 2010 del INEGI, la población total en la región Sierra Mariscal fue de 216,139, de los cuales 110,446 son hombres y 105,693 mujeres, que representaban el 51.10% y 48.90%, respectivamente. Según estos datos, los municipios con mayor población en el año de 1990, son Motozintla y

⁶ Cabe señalar que para el 2013 la Clasificación Municipal y Regional establece 122 municipios y XV regiones económicas de acuerdo con los artículos 2º y 46 de la Constitución Política del Estado de Chiapas y 24 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado emitida por el INEGI.

Frontera Comalapa, alcanzando un 42.72% del total de la población regional. Los datos que arrojó el INEGI (2000), indican que la región de la Sierra contaba con una población total de 245,256, lo que representa un crecimiento aproximado de 13.47%, respecto del censo anterior. En cuanto a la población, de acuerdo con su sexo, 122,885 de los habitantes censados pertenecen al género masculino y 122,371 al género femenino, esto representa el 50.10% y 49.90% de la población.

Tabla 1. Población por municipio, Sierra Mariscal 1990 - 2010			
MUNICIPIO	1990	2000	2010
	TOTAL	TOTAL	TOTAL
Amatenango	22,578	26,094	29,547
Bejucal	6,114	6,673	7,623
Bella Vista	17,087	18,205	19,281
Chicomuselo	24,753	24,994	31,515
Frontera	44,222	52,168	67,012
La Grandeza	5,325	5,969	7,272
Mazapa	7,491	7,180	7,793
Motuzintla	48,106	59,875	69,119
El Porvenir	10,834	11,641	13,201
Siltepec	29,629	32,457	38,143
Total	21,6139	245,256	290,506

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 1990, 2000 y 2010.

La comparación de ambos censos nos da indicios de la persistencia de la migración en la región del estado, donde se puede observar, de un censo a otro, que aumenta la población femenina, mientras que la población masculina, población que se encuentra más susceptible a la migración, disminuye, pasando de representar el 51.10% de la población en el año de 1990 a 50.10% de la población en el año 2000.

Según el Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI, la población de la región XI Sierra Mariscal es de 290,506 habitantes, 143,656 son hombres, representando el 49.45% de la población, mientras que existen 146,850 mujeres que representan el 50.55%. La población regional representa 6.06% de la población estatal, que es de 4'796,580 habitantes. Los municipios de Motozintla, Frontera Comalapa, Chicomuselo y Siltepec son los más poblados, entre ellos, concentran el 55.32% de la población regional.

Una vez más se puede observar cómo la población del género masculino pierde representación en la región de la Sierra Mariscal, ya que los datos del Censo de Población y Vivienda 2010 indican que para este año la población masculina representaba el 49.45% del total de la población, 0.65% menos que el censo anterior y 1.65% menos que el censo del año de 1990.

Gráfica 1. Población en la región Sierra Mariscal



Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 1990, 2000 y 2010.

La población en la región Sierra Mariscal incrementa su población durante el periodo 1990-2010 en un total de 74,367 habitantes, este crecimiento corresponde a un aumento de 33,210 en la población masculina y 41,157 femenina. Pero, si comparamos la tasa de natalidad con el crecimiento neto de la región, podemos observar que la misma ha venido perdiendo población desde la década de 1990. Para el periodo 1990-2010, la región debería aumentar su población en 1,113.50 habitantes en promedio por año, sin embargo, esta sólo aumentó 317.835 en promedio al año.

De acuerdo con Arrazola (2014), en su investigación *Migración y desigualdad en las regiones de Chiapas*, presenta los datos sobre los flujos migratorios en las regiones del estado para el año de 1995 y el periodo 1999-2009, misma que nos muestra los flujos migratorios internacionales por año y por región.

MIGRACIONES GLOBALES

REDES SOCIALES Y CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO DE MIGRANTES TRANSNACIONALES

Tabla 2. Flujos de migración internacional en las 9 regiones de Chiapas

Año	Regiones								
	Centro	Altos	Fronteriza	Frailesca	Norte	Selva	Sierra	Soconusco	Istmo-Costa
1995	31.75	7.96	0	0	0	0	11.44	48.85	0
1999	21.21	4.81	25.42	1.34	9.24	6.21	15.88	13.03	2.86
2000	21.92	17.46	4.44	0.77	5.38	1.58	7.06	39.56	1.83
2001	15.25	10.08	6.78	3.29	7.93	0.93	13.58	37.15	5.00
2002	25.32	8.88	7.73	0.34	5.02	11.90	3.18	31.34	6.29
2003	12.66	12.43	9.08	4.14	4.50	10.40	12.10	30.34	4.35
2004	12.02	15.97	9.11	2.85	11.31	14.65	4.67	24.18	5.24
2005	16.61	14.92	12.82	2.48	7.25	6.70	11.53	23.33	4.37
2006	23.60	6.25	26.37	1.93	5.04	7.20	7.99	15.39	6.24
2007	16.90	9.29	19.54	3.04	6.95	7.56	7.18	24.97	4.57
2008	10.79	14.14	11.17	7.21	7.46	5.31	14.45	23.74	5.75
2009	13.06	13.90	7.410	6.42	6.60	6.07	18.12	23.36	5.05
Total	17.10	11.30	14.63	3.45	6.57	7.38	10.22	24.32	5.03

Fuente: Migración y desigualdad en las regiones de Chiapas, Arrazola, 2014. Nota: las regiones representadas en el cuadro pertenecen a la anterior clasificación de las regiones en el estado de Chiapas.

Arrazola (2014) afirma que la región sierra muestra importantes flujos de migración internacional desde el año de 1995, siendo una de las regiones con mayores y más constantes flujos de migración internacional en el estado. Por su parte, Peláez (2014) menciona que el estado de Chiapas habría perdido un total de 504,258 habitantes durante el periodo 2000-2010 debido a la migración interestatal e internacional.

Para el caso de la región sierra, Arrazola (2014) observa cómo esta habría perdido un 25.68% de su población durante el periodo 1990-2010, y una pérdida de 23.97% durante el periodo 2000-2010. Cabe destacar que, durante esta etapa, la zona de la sierra, pasa a tener un mayor índice de migración, sustituyendo a la región de los altos que en el periodo anterior aparecía como la primera región expulsora de población (Peláez, 2014). Sin embargo, si realizamos un análisis del mismo periodo, pero bajo la regionalización actual, se puede observar que la región Sierra Mariscal tendría una tasa promedio de migración anualizada en el periodo 1990-2000 de 31.68% y 22.30% para el periodo 2000-2010.

MIGRACIONES GLOBALES
REDES SOCIALES Y CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO DE MIGRANTES TRANSNACIONALES

Tabla 3. Saldos migratorios y tasas de migración neta anualizadas

Municipios	Periodo 1990-2000		Periodo 2000-2010	
	Saldos	Tasas (%)	Saldos	Tasas (%)
Amatenango de la frontera	-5,663	-23.42	-7,048	-24.51
Bejucal de Ocampo	-2,141	-33.70	-1,360	-18.40
Bella Vista	-5,332	-30.41	-6,778	-34.99
Chicomuselo	-11,553	-46.74	-5,101	-17.47
Frontera Comalapa	-10,991	-22.95	-2,949	-4.79
La Grandeza	-1,452	-25.88	-1,128	-16.49
Mazapa de Madero	-3,319	-45.53	-2,420	-31.28
Motozintla	-5,857	-10.92	-11,823	-17.74
El Porvenir	-4,183	-37.46	-3,729	-29.05
Siltepec	-12,281	-39.81	-10,319	-28.29
Promedio regional		-31.682		-22.301

Fuente: Aritmética elemental de la población chiapaneca, Peláez, 2014.

Es interesante observar como todos los municipios de la región de la sierra pierden población durante el periodo de 1990-2010, siendo los municipios de Chicomuselo y Mazapa de Madero, los que más habitantes expulsan, con una tasa de migración neta anualizada de -46.74% y -45.53% respectivamente. Mientras que para el periodo del 2000 al 2010, Bella Vista y Mazapa de Madero fueron los municipios más afectados por este fenómeno, representando según Peláez, -34.99% y -31.28% de tasa de migración neta anualizada.

Tabla 4. Población total en Rincón del Bosque 1990-2010

Tabla poblacional Rincon del Bosque (2014)					
Comunidad	Pob. Total	Pob. Total		Pob. Mayor a 15 años	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Rincón del Bosque	181	82	99	61	57

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos de Población y Vivienda 1990, 2000 y 2010 del INEGI.

Para el año 2010, la comunidad de Rincón del Bosque contaba con una población total de 233 habitantes, de los cuales 115 son hombres y 118 mujeres. Para principios de marzo del año 2014, la comunidad de Rincón del Bosque contaba con 181 habitantes, de los cuales 82 son hombres y 99 mujeres.

Tabla 5. Población en Rincón del Bosque (2014)

Comunidad	Poblacion total		
	1990	2000	2010
Nueva Maravilla	386	401	351

Fuente: Elaboración propia con datos del censo aplicado en Marzo del 2014.

Para el caso de la comunidad de Nueva Maravilla, la localidad se encuentra constituida por 42 hogares, de los cuales 10 están deshabitados, mientras que los 32 restantes albergan al total de pobladores. Por los datos anteriores, se observa que la tasa de decrecimiento poblacional en la comunidad de Rincón del Bosque ha aumentado desde la década de los noventa, esto se debe al fenómeno migratorio que está afectando a la región, debido a los problemas causados por la roya roja, que ha perjudicado los cafetales de los productores de la comunidad en más de un 90%, afectando seriamente los bolsillos de los habitantes de esta localidad.

Los datos de los Censos de Población y Vivienda 1990, 2000 y 2010 arrojan que la población total de la comunidad de Nueva Maravilla pasó de 386 en el año de 1990 a 401 habitantes en el año 2000, mientras que para el 2010 la población total en la comunidad descendió a los 351 habitantes, de los cuales 182 pertenecen al sexo masculino y 169 al femenino. Del total, 237 son mayores de 15 años.

Tabla 6. Población total en Nueva Maravilla 1990-2010

Comunidad	Poblacion total		
	1990	2000	2010
Nueva Maravilla	386	401	351

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos de Población y Vivienda 1990, 2000 y 2010.

Dentro de la comunidad de Nueva Maravilla, se encontró que para el primer trimestre del año 2014 contaba con 226 habitantes, de los cuales 112 pertenecen al sexo masculino y 114 habitantes al femenino.

Tabla 7. Poblacional Nueva Maravilla 2014

Tabla poblacional Nueva Maravilla (2014)					
Comunidad	Pob. Total	Pob. Total		Pob. Mayor a 15 años	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Nueva Maravilla	226	112	114	89	92

Fuente: Elaboración propia con datos del censo aplicado en Marzo del 2014.

Datos del INEGI (1990, 2000 y 2010), sobre la comunidad de Rincón del Bosque, visualizan que ha venido perdiendo población desde la década de los noventa, ya que esta contaba con 546 habitantes, mientras que para el año 2010 la comunidad solo contaba con 233 personas, lo que representa una pérdida del 56.77% de la población en un periodo de 20 años. A diferencia de Rincón del Bosque, la comunidad de Nueva Maravilla tiene un movimiento poblacional fluctuante, aumentando durante el periodo 1990-2000, pero decayendo drásticamente durante el periodo del 2000 al 2014.

Cabe destacar que entre los factores que han ayudado a que la región se sume, de manera masiva, al éxodo migratorio, se encuentra que desde finales de la década de 1980, con el desplome de los precios internacionales del café y con la política de “modernización”, encabezada por el entonces presidente de la República Carlos Salinas, el estado de Chiapas enfrentó un proceso de reorganización industrial, la disminución de la participación del estado en programas destinados a la atención del medio rural y el cambio en las funciones que hasta ese momento venían desempeñando las empresas paraestatales (Pérez, 2001): Compañía Tabacalera Mexicana, Instituto Mexicano del Café, Comisión Nacional de Fruticultura, Banco Nacional de Desarrollo Rural, Aseguradora Nacional Agrícola Ganadera, Compañía Nacional de Subsistencias Populares, que llevó a algunas a su desaparición (García de León, 1989).

La complejidad económica de Chiapas resulta un problema no sólo por la escasa diversidad de las capacidades productivas pre-existentes, sino también porque a su vez, hace difícil la adquisición de nuevas capacidades (Klinger, 2007). La literatura de complejidad económica deja constancia de que los patrones de exportación de los países no evolucionan de forma monótona, sino que progresan a través de la proximidad, o la similitud de las capacidades productivas que requieren los diferentes bienes.

LAS REMESAS EN LA SIERRA MARISCAL DE CHIAPAS

Las remesas familiares “son recursos monetarios que los emigrantes obtienen trabajando en el extranjero y luego los envían a su país natal, son una de las consecuencias más visibles de la emigración en las naciones en que ésta se origina” (Arroyo-Berumen, 2000, p.341), es quizás la definición más apropiada que se tiene sobre este recurso.⁷ Pero así como se define, no puede explicarse por sí mismas, Moctezuma (2007,13), nos dice que las remesas familiares expresan un conjunto de relaciones sociales y afectivas que es necesario develar y explicar, según sean sus contextos. Estos vínculos bidireccionales iniciales dependen de la decisión del migrante de enviar remesas a sus familiares en la localidad de origen.

Para este trabajo, hemos tomado la tipología que hace Durand (2007), sobre el uso de estos recursos. Señalando que las remesas forman parte de una serie de componentes muy variados, sin embargo, la principal clasificación acerca del tipo de remesas es en monetaria y no monetaria. En cuanto a las remesas monetarias, quedan inscritas en el uso de dinero en efectivo (a través de envíos, transferencias, depósitos, etcétera), y las remesas no monetarias corresponden a un sin número de productos y artículos de recreación o de trabajo que los migrantes traen consigo desde sus lugares de trabajo.

⁷ Las remesas pueden constituir transferencias tanto monetarias como no monetarias.

Durand (2007), señala cuatro categorías de remesas entre las que se encuentran las básicas, las complementarias y las adicionales. La categoría de remesas básicas Durand las clasifica como:

- a) Remesas como salario. Remesa utilizada para el consumo (alimentación, vestido, salud, educación básica, etc.), representa alrededor del 60% de las mismas. Sin embargo, esto podría depender de los lugares de destino del migrante, los ingresos que percibe y el lugar de origen, y el trabajo de campo en la zona de estudio, la teoría dice que más de la mitad de los ingresos generados por las remesas se destinan a este rubro.
- b) Remesas como inversión. Consisten en la adquisición de bienes de consumo duraderos (terrenos, electrodomésticos, educación superior, compra de lotes de terrenos o casas, entre otros.).
- c) Remesas como capital. Estas remesas se dirigen hacia la inversión de procesos productivos (negocios, autoempleo que requiera inversión, renta bancaria, etcétera)
- d) Remesas sistémicas. Aquellas destinadas a la reproducción del sistema migratorio, este tipo de remesas son el envío de dinero para cubrir los gastos de coyote, viáticos, pago de viajes de visita, envío de familiares a México o visitas a México.

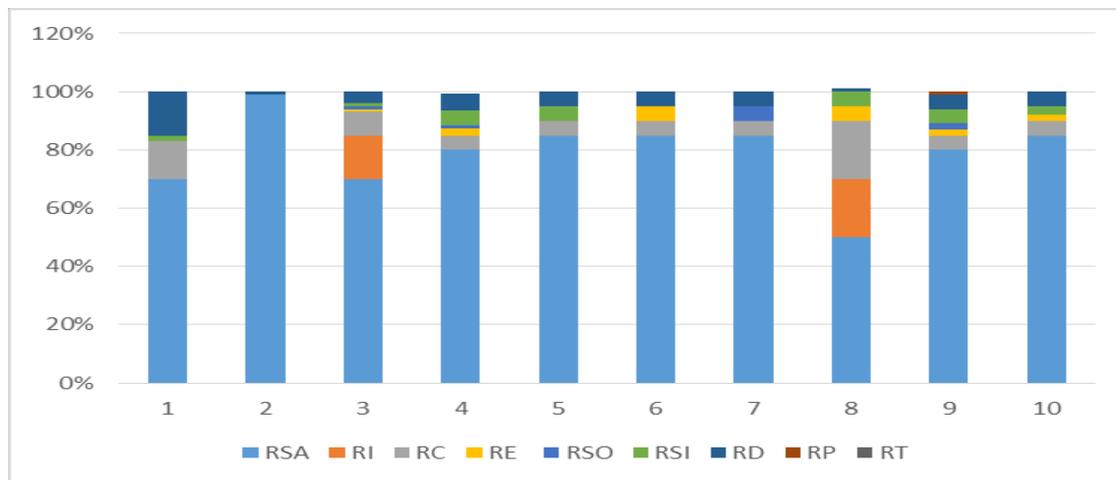
Además, se encuentran las remesas de prestigio, que son aquellas relacionadas con fiestas patronales, cargos, XV años, bodas, bautizos, campañas políticas, etc., y para finalizar se ubica la remesa tecnológica que incluye la transferencia de tecnología de la ciudad destino a la de origen, formación básica y profesional, habilidades, oficios, aprendizaje del idioma extranjero, conocimientos y experiencia adquirida en el medio agrícola, industrial y de servicios (Durand, 2007).

En la comunidad de Rincón del Bosque se puede observar que las remesas corresponden a todos los tipos, en mayor o menor medida. La remesa más común en la comunidad es la remesa como salario, la cual se utiliza para cubrir necesidades básicas, como la alimentación, el vestido, calzado, gastos médicos y educación básica. La remesa menos frecuente es la de prestigio. Sin embargo, esta remesa es más común que la remesa como inversión, misma que se identificó solamente en dos hogares, en cuanto al porcentaje que representan en ingreso e importancia son mayores a la remesa en especie.

Alrededor del 79.5% de las remesas que llegan a la comunidad de Rincón del Bosque corresponden a la remesa como salario, el 3.5 % a la remesa inversión, 6.3% a la remesa capital, 1.8% a la remesa en especie, el 0.9% corresponde a la remesa social, el 3.3% a la remesa sistémica, el 5.2% a la remesa disipada, el 0.1% a la remesa de prestigio.

Cabe destacar que, de los 17 hogares identificados con experiencia migratoria, solamente 10 de ellos accedieron a dar información acerca de los tipos de remesas. Los otros 7 hogares no contestaron la encuesta o manifestaron que el migrante no enviaba ningún tipo de remesa. Si detallamos la tipología de las remesas por conceptos, en vez de porcentajes, podemos observar que el grueso de las remesas que entran a la comunidad se destinan a cubrir las necesidades básicas como: alimentación, vestido, gastos médicos, gastos relacionados con la educación básica, etc. (remesa salario); la remesa inversión fue identificada solamente en dos hogares, los cuales mencionaron destinar la misma a cubrir gastos de estudio profesionales, y en una de ellas para la construcción y equipamiento de una vivienda residencial dentro del terreno familiar en la comunidad. Se identificó que la remesa capital se destina a los cafetales familiares, con una inversión en entidades financieras y el emprendimiento de un pequeño negocio familiar (abarrotes).

Gráfica 2. Tipología y distribución porcentual del uso de remesas en hogares entrevistados, Rincón del Bosque, Chiapas 2014



Fuente: Elaboración propia con datos del censo aplicado en marzo del 2014.

Los habitantes de la comunidad de Rincón del Bosque declararon que las remesas en especie se componen principalmente de ropa, calzado y regalos y, en menor medida, electrodomésticos; dentro de la remesa social, cuatro hogares declararon haber destinado parte de los recursos a ayudar a financiar eventos religiosos, la remesa sistémica en su mayoría se destina al pago del coyote (persona encargada de ayudarles a cruzar la frontera de manera ilegal), con el financiamiento eventual de algún familiar desde la comunidad de origen hacia la ciudad de destino.

Por último, dentro de la clasificación de remesas adicionales, se puede observar que solamente un par de hogares manifestaron utilizar en una sola ocasión recursos provenientes de los migrantes para financiar algún tipo de festejo. En cambio, dentro de la remesa disipada se encontró que los destinos más comunes fueron el pago de comisión por el servicio de envíos de efectivo y el pago de sobornos (principalmente al regreso a sus comunidades de origen), aunque también se presentaron extravíos, robos o asaltos. Por último, muy generalizadamente, pudimos identificar que la remesa tecnológica se está dando principalmente en la práctica de oficios que los migrantes no desempeñaban antes de su experiencia migratoria y, en menor medida, el aprendizaje del idioma inglés.

Tabla 8. Tipología de las remesas en Rincón del Bosque

Tipología de las remesas en Rincon del Bosque 2014 en conceptos								
Remesas Basicas			Remesas Complementarias			Remesas Adicionales		
Remesa Salario	Remesa Inversion	Remesa Capital	Remesa en Especie	Remesas Social	Remesa Sistemica	Remesa Disipada	Remesa de Prestigio	Remesa Tecnologica
Alimentacion, Vestido, Salud, Educacion Basica		Cafetal			Coyote	Comision, Extravio	Multa por cargo	Oficio
Salud	La pareja entrevistada menciona que solo envia la migrante dinero una vez al año con el proposito de cubrir gastos medicos.							
Alimentacion, vestido, Educacion basica	Estudios Universitarios	Abarrote	Ropa, Calzado, Regalos	Evento Religioso	Coyote	Comision, Soborno		Oficio
Alimentacion, Vestido, Salud, Educacion Basica		Cafetal	Ropa, Calzado, Regalos	Evento Religioso	Coyote	Comision, Soborno		Oficio
Alimentacion, Vestido, Salud		Cafetal			coyote, Familiar	Comision, Soborno		Oficio, Idioma
Alimentacion, Vestido, Salud, Educacion Basica		Cafetal	Ropa, Calzado		Coyote	Comision, Soborno	Multa por cargo	Oficio, Idioma
Alimentacion, vestido, Educacion basica				Evento Religioso	Coyote	Comision, Asalto		Oficio
Alimentacion, Vestido, Salud, Educacion Basica	Casa, Muebles, Estudio	Renta Bancaria, Cafetal	Ropa, Calzado, Electrodomesticos		Coyote	Comision, Soborno		Oficio
Alimentacion, Vestido, Salud, Educacion Basica		Cafetal	Ropa, Calzado	Evento Religioso	coyote, Familiar	Comision	Cumpleaños	Idioma
Alimentacion, Vestido, Salud		Cafetal	Ropa, Calzado, Electrodomesticos		coyote, Familiar	Comision, Soborno, Extravio	Cumpleaños	Oficio, Idioma

Fuente: Elaboración propia con datos del censo aplicado en marzo del 2014.

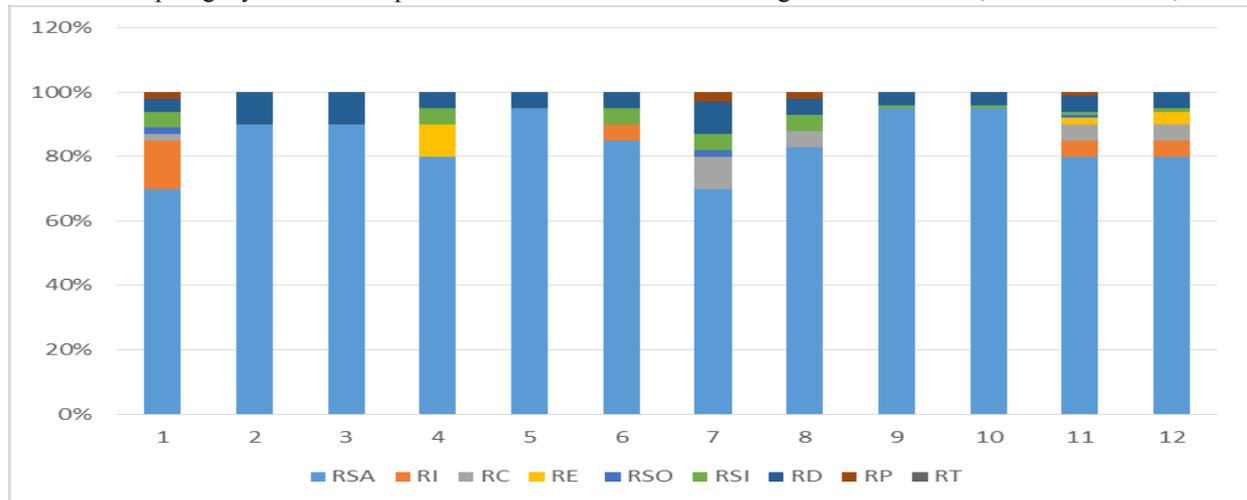
A través de los datos recolectados, la tipología de las remesas que llegan a la comunidad, se pueden observar todo tipo de usos, siendo el principal sin duda alguna el consumo (remesa salario), el porcentaje de las remesas destinado a cubrir estas necesidades es el más alto, (79.5%), manteniendo esta intensidad desde el inicio de la migración (1994, fue el año más antiguo de partida, 2010 el más reciente), hasta la fecha actual; la remesa como inversión actualmente no llega, siendo entre los años 2000 y 2006 cuando se invirtió en las carreras universitarias y los inmuebles duraderos; la remesa capital se incrementó en los años siguientes al huracán Stan, ya que la mayoría de los cafetales necesitaron ser replantados y/o reconstruidos total o parcialmente, los años siguientes se ha disminuido su intensidad. Se puede prever que la tendencia en el uso de las remesas familiares seguirá ese mismo curso (gastos en vivienda, alimentación, etc.). Además, mientras continúe un entorno institucional que no aliente la pequeña inversión y el ahorro en las comunidades de emigrantes, no podrán tener el efecto productivo que tan afanosamente se busca, pero,

sobre todo, porque la emigración se inscribe principalmente dentro de los hogares en pobreza.

El uso de las remesas en la comunidad de Rincón del Bosque dependerá claramente del contexto, sin embargo, se observa que el uso más común es el consumo, el segundo es la inversión en la parcela de café familiar, la cual es la responsable de cubrir gran parte de los gastos de las familias y los habitantes en la comunidad, destinándose con mayor intensidad tras el paso del huracán Stan en el 2005, y podemos decir que próximamente la intensidad de esta remesa se incrementará, ya que la roya roja ha acabado con más del 80% de la producción de café, dejando a muchas de las plantas improductivas, y a otras con grandes daños al eliminar todo el follaje, orillando a los pobladores a tener que reinvertir.

Por su parte, en la comunidad de Nueva Maravilla, se observa, al igual que en la comunidad de Rincón del Bosque, la remesa más común es como salario, la cual se utiliza para cubrir necesidades básicas, como la alimentación, el vestido, calzado, gastos médicos y educación básica, mientras que la remesa que menos se usa es la social. Si bien este recurso se mezcla con la de especie, el porcentaje que representan en ingreso e importancia son menores a la de especie. Alrededor del 84.4% de las remesas que llegan a la comunidad de Nueva Maravilla corresponden a la remesa salario, el 2.5% corresponde a la remesa inversión, 2.3% a la remesa capital, 1.3% a la remesa en especie, el 0.4% corresponde a la remesa social, el 2.4% a la remesa sistémica, el 6% a la remesa disipada.

Gráfica 4. Tipología y distribución porcentual del uso de remesas en hogares entrevistados, Nueva Maravilla, 2014



Fuente: Elaboración propia. RSA = Remesa Salario, RI = Remesa Inversión, RC = Remesa Capital, RE = Remesa en Especie, RSO = Remesa Social, RSI = Remesa Sistémica, RD = Remesa Disipada, RP = Remesa de Prestigio, RT = Remesa Tecnológica.

En lo concerniente al uso de las remesas complementarias, los habitantes de la comunidad de Nueva Maravilla declararon que las usan en ropa, muebles y, en menor medida, electrodomésticos y calzado; dentro de la remesa social, destinaron parte de los recursos para ayudar a financiar eventos religiosos y mejoras sociales dentro de la comunidad; la remesa sistémica en su mayoría se destina al pago del coyote.

La frecuencia de las remesas es comúnmente cada mes, a través del pago de comisión por el giro de efectivo de la ciudad de destino a los familiares en la comunidad de origen, aunque también se da al regreso de los migrantes bajo la modalidad de sobornos, comúnmente denunciados en la aduana.

CONCLUSIONES

Chiapas tiene un rezago social, cultural y económico de por lo menos 50 años, y pareciera que prácticamente ha sido olvidada por el Gobierno Federal y Estatal, a pesar de que Chiapas es el estado con mayor dependencia de las transferencias federales. Con la fuerte concentración de la administración y los servicios públicos en la capital, Tuxtla Gutiérrez es el hogar de una economía local muy distorsionada, con una fuerte presencia de empleo público y un amplio sector de servicios. Con casi 4.8 millones de habitantes, Chiapas tiene el mayor porcentaje de población que habla exclusivamente alguna lengua indígena: 36 de cada 100 pobladores.

Por esto es interesante realizar este tipo de ejercicios, de una de sus zonas, como es la zona de la Sierra de Chiapas que, al ser relativamente reciente, ésta no se suscribe a los estados tradicionales receptores de migración mexicana en los Estados Unidos, como California, Texas e Illinois, sino que los migrantes chiapanecos se encuentran principalmente en otros estados (Florida, Tennessee, Carolina del Sur, entre otros). Las zonas de cruce del lado de la frontera mexicana también han cambiado, gracias a la militarización de la frontera y la aprobación de algunas reformas antiinmigrantes en E.U., las cuales han orillado a que los migrantes tengan que utilizar rutas cada vez más alejadas y peligrosas, a las que se utilizaban en años anteriores, lo que ha provocado un encarecimiento en los costos del cruce fronterizo, propiciando la aparición de un nuevo actor dentro del sistema migratorio, el crimen organizado, el cual ha tomado el control de varias rutas migratorias, cobrando por el traslado o el “derecho de paso”. Estos hechos, sin duda, han ocasionado que el cruce indocumentado de mexicanos hacia Estados Unidos sea cada vez más costoso y peligroso.

En el caso de Rincón del Bosque y Nueva Maravilla, ubicadas en el municipio de Motozintla en la región Sierra Mariscal del estado de Chiapas, la migración es una vía para ingresar a las economías para cubrir los costos de reproducción familiar, así como también la vía para obtener capital para invertir, principalmente en los cafetales y la construcción y/o adquisición de viviendas o bienes duraderos.

De acuerdo con los datos recabados en estas comunidades, la población cuenta con experiencia migratoria internacional, sin embargo, más del 90% de los hogares encuestados afirmaron contar con algún miembro de la familia con experiencia migratoria. Los datos obtenidos nos dan cierta guía para observar cómo ha evolucionado el fenómeno migratorio en la zona, presente en ciertos periodos de tiempo y afectando a la población masculina. Para esto, las remesas se han ido apersonando del imaginario social de la población, ya que son parte importante del ingreso que las familias de las comunidades estudiadas, para su subsistencia, ingreso y el nivel de vida de las familias que las reciben. También son la principal fuente de ingreso para los terrenos agrícolas, ya que la mayoría de los habitantes posee extensiones de terreno en donde se cultiva principalmente el café, y pasan a sustituir los ingresos que deja de generar la caficultura cuando la producción ha sido baja o los precios internacionales caen más de lo previsto.

El uso que se le da a las remesas en la comunidad de Nueva Maravilla y Rincón del Bosque dependerá claramente del contexto, donde se puede observar que el uso más común es el consumo, y el segundo es la inversión en la parcela de café familiar; esto a factores internos, como la extrema pobreza en la región aunado ahora con mayor intensidad tras el paso del huracán Stan en el 2005, misma que se incrementará con el tiempo; y de manera externa a la creciente cultura migratoria internacional que con el tiempo acrecentará el patrón migratorio entre Chiapas y los estados de la Unión Americana.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adelman, I. y Taylor, J. (1990). Is Structural Adjustment with a Human Face Possible? The Case of Mexico. *Journal of Development Studies*, 26(3), 387-407.
- Alarcón, R. (2004). Las remesas colectivas y las asociaciones de migrantes mexicanos en los Estados Unidos. En G. A. Zárate Hoyos (coord.), *Remesas de los mexicanos y centroamericanos en Estados Unidos*. México: Miguel Ángel Porrúa/El Colegio de la Frontera Norte.
- Alba, F. (2010). Extendiendo el alcance de las políticas públicas en materia migratoria. En P. Leite y S. E. Giorguli (coords.), *Reflexiones a la emigración mexicana*. México: CONAPO.
- Altamirano, T. (2009). *Migración, remesas y desarrollo en tiempos de crisis*. Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú/Fondo de Población de las Naciones Unidas.
- Arrazola, E. (2014). Migración y desigualdad en las regiones de Chiapas. En J. A. López Arévalo y O. Peláez Herrera (eds.), *Buscando el norte: declive económico y emigración en la región Sierra de Chiapas*. México: Plaza y Valdés/Universidad Autónoma de Chiapas.
- Arroyo, J. (2002). Migración, Remesas y Desarrollo Regional. *Carta Económica Regional*, Año 15, (81-82), 5-14.
- Banxico. (2011). Informe anual de la situación financiera en México. México.
- Binford, L. (2002). Remesas y subdesarrollo en México. *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, 23(90).
- Blair, S. (2005). Cómo mejorar el acceso de los migrantes latinoamericanos recientes al sistema bancario de Estados Unidos. En D. F. Terry y S. R. Wilson, *Remesas de inmigrantes: moneda de cambio económico y social*. Washington, D.C.: BID.
- Cámara de Diputados. (2004). *Migración y Remesas familiares. Conceptos y perspectiva comparada*, noviembre. México: Cámara de Diputados LIX Legislatura/Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública.
- Canales, A. (2003). Las remesas de los migrantes: ¿Fondos para el ahorro o ingresos salariales? En G. A. Zárate Hoyos (coord.), *Remesas de los mexicanos y centroamericanos en Estados Unidos*. México: Miguel Ángel Porrúa/El Colegio de la Frontera Norte.
- Canales, A. (2015). El debate sobre migración y desarrollo. Evidencias y aportes desde América Latina. *Latin American Resarch Review*, 50(1), 29-53.

- Carling, J. (2007). Interrogar a las remesas: preguntas centrales para reflexiones más profundas y políticas más adecuadas. En S. Castles y R. Delgado Wise (coords.), *Migración y desarrollo: perspectivas desde el sur*. México: Universidad Autónoma de Zacatecas/Miguel Ángel Porrúa.
- Castles, S. y Delgado, R. (2007). Una comparación de la experiencia de cinco importantes países de emigración. En S. Castles y R. Delgado Wise (coords.), *Migración y desarrollo: perspectivas desde el sur*. México: Universidad Autónoma de Zacatecas/Miguel Ángel Porrúa.
- CEPAL. (2000). *Uso productivo de las remesas familiares y comunitarias en Centroamérica* (LC/MEX/L.420), febrero. México.
- Durand, J., Parrado, E. A. y Massey, D. S. (1996). Migradollars and development: a reconsideration of the Mexican Case. *International Migration Review*, 30(2), 423-444.
- Durand, J. (2007). Remesas y desarrollo. Las dos caras de la moneda. En L. P. Zamora S., L. Acevedo (eds.), *Migración internacional y desarrollo en América Latina y el Caribe* (pp. 221-236). México: Consejo Nacional de Población.
- Durand, J. (2013). Nueva fase migratoria. *Papeles de Población*, 19(77), 83-113. México: Universidad Autónoma del Estado de México Toluca.
- García, R. (2000). Problemas y perspectivas de las remesas de los mexicanos en estados Unidos. *Comercio Exterior*, 50(4).
- García, R. (2005). Comunidades transnacionales México-Estados Unidos. Circuito Zacatecas-Estados Unidos. En *Doctorado en Estudios del Desarrollo de la Universidad Autónoma de Zacatecas*.
- INEGI. (1990). *Censo General de Población y Vivienda 1990*. México: INEGI. Disponible en www.inegi.gob.mx Consultado el 5 de abril del 2013.
- INEGI. (2000). *Censo General de Población y Vivienda 2000*. México: INEGI. Disponible en www.inegi.gob.mx Consultado el 5 de abril del 2013.
- INEGI. (2010). *Censo General de Población y Vivienda 2010*. México: INEGI. Disponible en www.inegi.gob.mx Consultado el día 5 de abril del 2013.
- Jaramillo, M. (2005). Cómo dar un efecto multiplicador a las remesas por medio de las micro finanzas: perspectivas de un estudio de mercados. En D. F. Terry y S. R. Wilson (Eds.), *Remesas de inmigrantes: moneda de cambio económico y social*. Washington, DC: BID.

- Klinger, B. (2007). Uncertainty in the Search for New Exports. CID Graduate Student and Postdoctoral Fellow Working Paper No. 16, February. Cambridge, MA: Center for International Development, Harvard University.
- Lozano, F. (2000). Experiencias internacionales en el envío y uso de remesas. En R. Tuirán (coord.), *Migración México-Estados Unidos. Opciones de Política*. México: CONAPO/SRE.
- Lozano, F. (2003). Discurso oficial, remesas y desarrollo en México. *Migración y Desarrollo*, (1), octubre.
- Moctezuma, M. (2003). Territorialidad de los clubes de zacatecanos en Estados Unidos. *Migración y Desarrollo*, (1), octubre.
- Moctezuma, M. (Marzo, 2004). Las organizaciones binacionales zacatecanas en California y su papel en el desarrollo local en Zacatecas. En Seminario Taller sobre Remesas Colectivas y Políticas Públicas, Oaxaca, Oaxaca.
- Peláez, O. H., Cuero Martínez, J. y García Ramírez, R. F. (2013). El papel de las remesas en los hogares de Chiapas ¿Consumo, inversión o ahorro? ¿Una vía para el desarrollo? *Estudios Sociales*, 21(41).
- Suro, R. (2005). Las remesas y el riesgo. En D. F. Terry y S. R. Wilson, *Remesas de Inmigrantes: Moneda de cambio económico y social*. Washington, DC: BID.

